

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD
ECLESIAÍSTICA DE CIENCIAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TEOLOGÍA**

**RECONCILIACIÓN Y MISIÓN DE LAS HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR: UNA REFLEXIÓN A LA LUZ DEL
CARISMA DE MISERICORDIA CON LA MUJER VULNERABLE**

Autora:

Marcia Paulina Marroquín Cabrera

Director:

Dr. Efrén Ernesto Santacruz

Quito, 2022

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Yo, Marcia Paulina Marroquín Cabrera, con cédula de identidad No 1715062038, en mi calidad de estudiante de la Maestría en Teología de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como investigadora principal de la tesis titulada: Reconciliación y Misión de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor: Una Reflexión a la Luz del Carisma de Misericordia con la Mujer Vulnerable, declaro que soy autora de este estudio y reconozco la filiación institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la norma de los Arts. 100, 101, 108, 110 y 118 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación – Código Ingenios; Arts. 3, 4, 5, 6, 10 y 12 de la Normativa Procedimental Interna para Publicaciones Científicas, Técnicas y Artísticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1.- De la misma manera, en lo referente a derechos de autor, declaro que la propiedad moral de la investigación me corresponde como única autora de la tesis, concedo y reconozco los derechos de propiedad patrimonial, que dimana de los Derechos de Autor, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la normativa del Código Ingenios e interna de la PUCE.

2.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT una copia del referido trabajo de graduación en formato digital para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

3.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir el referido trabajo de graduación a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 28 de julio 2022


Firma

Marcia Marroquín

Cédula: 1715062038

RESUMEN

En la base de toda reflexión bíblico-teológica hay un tema sustantivo que tiene que ver con el par conceptual de la reconciliación y de la misericordia. Este estudio intenta dar razón, en aproximación concisa y abierto detalle reflexivo, que el trabajo contemplativo-apostólico de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, fundada por Santa María Eufrosia Pelletier, busca testimoniar la primacía absoluta de Dios tomando como indubitable punto de partida a la reconciliación, carisma-misión congregacional; A la luz de un componente fundante: la misericordia en favor de la mujer vulnerable. Desde esta perspectiva se efectúa una mirada teológica a la reconciliación en el contexto de la vida de la Iglesia, en el de la mujer vulnerable y su relación con Dios y los otros. Se realiza, asimismo, un acercamiento al carisma y a la espiritualidad de la Congregación, como medio para abordar, dilucidar y profundizar dicha reconciliación. Se ha utilizado la metodología bibliográfico documental, desde donde diversos autores exponen indistintos postulados sobre la reconciliación. Entrevistas elaboradas a personas expertas en el trabajo con la mujer y la reconciliación, contribuyen significativamente con el desarrollo del mismo. En suma, la reconciliación se renueva en compromiso de sanación humana y espiritual, *conditio sine qua non* es imposible testificar el poder de la misericordia como experiencia continua de santificación, inspiración y guía para la promoción de la mujer vulnerable.

ABSTRACT

At the basis of all biblical-theological reflection there is a substantive theme that has to do with the conceptual pair of reconciliation and mercy. This study attempts to give reason, in concise approach and open reflective detail, that the contemplative-apostolic work of the Congregation of Our Lady of Charity of the Good Shepherd, founded by St. Mary Euphrasia Pelletier, seeks to witness to the absolute primacy of God through which is the congregational charism-mission. In the light of a foundational component: mercy in favor of vulnerable women. From this perspective, we take a theological look at reconciliation in the context of the life of the Church, in the context of vulnerable women and their relationship with God and others. An approach is also made to the charism and spirituality of the Congregation, as a means to approach, elucidate and deepen this reconciliation. The bibliographic-documentary methodology has been used, from where diverse authors expose different postulates on reconciliation. Interviews with experts in the work with women and reconciliation, contribute significantly to the development of the same. In sum, reconciliation is renewed in commitment to human and spiritual healing, *conditio sine qua non* it is impossible to testify to the power of mercy as a continuous experience of sanctification, inspiration and guidance for the promotion of vulnerable women.

AGRADECIMIENTOS

La gratitud es la memoria del corazón

(Santa María Eufrasia)

Gracias infinitas a Ti, Dios de misericordia, por acogerme en tu regazo de Padre y darme muchas oportunidades para continuar conociéndote y amándote en mis hermanos y hermanas por quienes he consagrado mi vida en oración y alabanza.

Gracias a mi amada Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, por brindarme los recursos necesarios y nuevas oportunidades de formación para el crecimiento de mi vida humana y espiritual, que trascenderán en bien de la misión que Dios me confía. Mi infinita gratitud a mis hermanas de Comunidad Contemplativa, por el tiempo brindado para realizar este estudio y sobre todo su amor y comprensión.

Gracias a la PUCE y en ella a todos los docentes que han aportado con su experiencia y carisma en la formación profesional, de manera particular, gracias al Padre Efrén Santacruz, mi director de tesis, por sus sugerencias claras y oportunas en el desarrollo del presente trabajo.

Gracias a mis compañeras y compañeros, con quienes he compartido momentos agradables y experiencias formativas, como también a aquellas personas que han aportado con sus conocimientos tanto desde su experiencia espiritual como académica. Que Dios les bendiga a todos.

INDICE

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
AGRADECIMIENTOS	5
INDICE.....	6
INDICE ANEXOS	7
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I LA RECONCILIACIÓN COMO “ <i>INSEPARABILIS OPERATIO TRINITATIS</i> ”: MIRADA TEOLÓGICA Y BIBLÍCA.....	15
1.1. La Reconciliación en el Contexto Bíblico	16
1.2. La Reconciliación como Sacramento Instituido por Jesús	25
1.3. La Reconciliación en el Servicio de la Iglesia.....	31
1.4. La Reconciliación como Experiencia Humana y de Fe.....	35
1.5. La Reconciliación en el Contexto de la Mujer Vulnerable.....	39
CAPITULO II LA RECONCILIACIÓN DE LA MUJER VULNERABLE	45
2.1. Marginalidad y Vulnerabilidad: ambivalencia y polisemia	45
2.2. Reconciliación consigo misma	48
2.3. Reconciliación con los Otros	52
2.4. Reconciliación con el Mundo	56
2.5. Reconciliación con Dios	59
CAPITULO III EL CARISMA Y LA ESPIRITUALIDAD DE LA CONGREGACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR COMO MEDIO PARA LA RECONCILIACIÓN DE LA MUJER VULNERABLE	62
3.1. Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor: Orígenes y Trayectoria	62
3.2. Artesanas de la Reconciliación: Carisma y Espiritualidad de la Congregación del Buen Pastor.....	78
3.3. La Vida Contemplativa: Oración y Misión como Apoyo Fecundo al Compromiso con la Reconciliación de la Mujer Vulnerable.....	87
CONCLUSIONES.....	95
RECOMENDACIONES	102
REFERENCIAS	104
ANEXOS.....	112

INDICE ANEXOS

Anexo A. Documentos Fundacionales	113
1. Breve de Aprobación de la Orden de Nuestra Señora de la Caridad, del Papa Benedicto XIV (1791)	113
2. Carta de Santa María Eufrasia a Sor María de San Agustín Montois, estableciendo la Fundación de Hermanas Magdalenas en Tours (1825)	114
3. Fragmento de la Fundación de Hermanas Magdalenas en Angers (1831)	115
4. Breve de Aprobación del Generalato, del Papa Gregorio XVI, en favor de las Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers, en francés y español (1835)	116
5. Petición del Presidente Gabriel García Moreno, solicitando la fundación de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor en el Ecuador (1871)	119
Anexos B. Reglas, Constituciones y Estatutos	120
1. Regla de San Alberto, Patriarca de Jerusalén, a los Ermitaños de la Bienaventurada Virgen del Monte Carmelo (1209)	120
2. Regla y Constituciones de las religiosas Carmelitas Descalzas del Convento de Nuestra Señora de la Natividad y S. Joseph (1662)	121
3. Regla dada por nuestro padre San Agustín a sus monjas (1672)	122
4. Regla de San Agustín y Constituciones para las religiosas de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers (1836)	123
5. Estatutos de las Hermanas Magdalenas del Buen Pastor de Angers (1950)	124
6. Constituciones Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers (1955)	125
7. Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Sociedad de las Hermanas de la Cruz (1971)	126
8. Constituciones y Estatutos Hermanas Contemplativas del Buen Pastor (1987)	127
9. Constituciones y Estatutos de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (2009)	128
Anexo C. Documentos congregacionales	129
1. Santa María Eufrasia su figura espiritual e histórica:	
a) Actas de la Sede Apostólica, Comentario Oficial, y Actas del Papa Pío XII a la Bienaventurada María de Santa Eufrasia Pelletier, Virgen, por la Canonización.	129
b) Guión Biográfico de Santa Maria Eufrasia Pelletier	138
2. Insignia, antigua y actual de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor	151
3. Estadística Congregacional del 2021	152
Anexo D. Investigación de Campo	153
1 Documento de Consentimiento Informado.....	153
2 Guía de entrevista Focal No-Estructurada	156
Anexo E. Breve Historia Gráfica de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor	157
1. Jesús Buen Pastor y el Padre de la Misericordia	158

2. Santa María Magdalena	159
3. San Juan Eudes	160
4. Santa María Eufrosia Pelletier	161
5. Los inspiradores	165
6. Primeros Benefactores de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers	166
7. Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor en Ecuador Quito, la Recoleta	167
8. Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor Contemplativas Ecuador, Pomasqui y El Quinche	168
9. En el caminar de la Iglesia: Sta. María Eufrosia, Fundadora, y las Animadoras Congregacionales	169

INTRODUCCIÓN

La mujer en la historia de la humanidad ha recibido un rol inferior al del hombre, lo que hace que, en diversas culturas al no contar con la presencia masculina en su vida –su padre, su esposo o su hermano– como un cobijo, encuentre la necesidad de buscar los medios para su subsistencia, aunque esto le lleve por caminos de marginación y desprecio.

Existen estudios tanto científicos como bíblico-teológicos que permiten ver la realidad de la mujer y cómo ha sido destinada solo para las tareas del hogar y el cuidado de la familia. Por varios siglos se ha mantenido a la mujer al margen del protagonismo científico, social y cultural. La situación que más ha vulnerado a la mujer es la prostitución, el abuso psicológico, físico y sexual, condiciones que le quitan la dignidad y en muchos casos le impiden el desarrollo normal como persona.

El presente trabajo *Reconciliación y Misión de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor: Una Reflexión a la Luz del Carisma de Misericordia con la Mujer Vulnerable*, intenta examinar el significado profundo que tiene la reconciliación, reconocer los textos bíblicos teológicos que hablan de la misericordia como respuesta reflexiva a esta reconciliación e identificar los principales aportes que propone la Congregación desde la renovación y a través de la misericordia.

En otras palabras, da respuesta a una crucial pregunta ¿El carisma de las hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, genera vida en la mujer vulnerable?

Efectivamente sí, porque es aquí donde entra en juego la misión de la reconciliación que, a través de un proceso de acompañamiento interdisciplinario e integral (humano, psicológico, espiritual), permite a toda persona y en este caso particular a la mujer, entrar en contacto consigo misma, identificar sus heridas, reencontrarse con su propia realidad, para con ello alcanzar su propia transformación personal y lograr sus sueños.

Este proceso introspectivo le proporciona a la mujer herramientas que le ayudan a mirarse con amor, a acoger su historia con respeto y mirar el futuro con esperanza, ya que está cimentada en la fe que busca construir una vida nueva.

La palabra reconciliación como tal, no se encuentra en los pasajes bíblicos del Antiguo Testamento. Sin embargo, la relación de Dios con Israel permite identificar momentos precisos en los que se manifiesta el perdón del Padre. Su amor y misericordia es la que acompaña desde la creación del mundo con Adán y Eva en el jardín del Edén, con su pueblo, durante su paso por el desierto. Varios salmos acentúan en el amor de Dios, quien es lento para enojarse y generoso para perdonar.

En el Nuevo Testamento, es necesario tener en cuenta el significado de reconciliación y el contenido del mensaje que Jesús procuró transmitir a sus apóstoles, discípulos y todos cuantos le escuchaban, mismo que se puede ver resumido en un solo mandamiento pronunciado por Él “Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo” (Mt 22, 37-39).

No puede haber perdón sin amor y tampoco puede haber perdón sin reconciliación, no solo con quien le ha ofendido, sino que debe partir de uno mismo, con el deseo de sanarse y liberarse, luego con el mundo, es decir, el entorno que le rodea y en el cual se desenvuelve. Y con Dios como el artífice de toda transformación interior, mediante la conversión desde una ruptura total del pecado.

El cristianismo mantiene vivo el vínculo entre Dios y el hombre. Es en la historia veterotestamentaria donde pone sus cimientos. El ser humano ha experimentado el perdón y la misericordia de Dios que ama a su pueblo. La más grande prueba de su misericordia es la encarnación y la misión en su amado Hijo, para entregar su vida por todos los hombres y mujeres en remisión de los pecados.

En el contexto de la Iglesia Católica, específicamente a mediados del siglo XVII, San Juan Eudes (1601-1680) responde a una necesidad urgente de su tiempo: brindar un refugio a mujeres en situación de prostitución.

Santa María Eufrasia (1796-1868), mujer de fe y profunda oración, alegre, respetuosa, continúa en esta misma línea de trabajo, de celo apostólico, de caridad inagotable. El motor de toda su vida fue luchar por aquellas mujeres que habían perdido su dignidad, almas abandonadas en el fondo de su degradación y a ejemplo de Jesús el Buen Pastor, rescatarlas y rehabilitarlas humana, espiritual y socialmente, vale decir, integralmente.

En la actualidad la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, mantiene viva la misión encomendada por San Juan Eudes y enriquecida por la tenacidad y el ardor de Santa María Eufrasia, sigue trabajando por el rescate y salvación de las personas en situaciones especialmente difíciles.

La Congregación trabaja con mujeres, principalmente con aquellas, que por diversas razones son más vulnerables, en el ámbito social, económico y cultural. El carisma congregacional se orienta a preservar a niñas y jóvenes a través de un proceso de formación integral, que les permita obtener aptitudes y actitudes que favorezcan su desarrollo al llegar a su etapa de juventud y adultez.

De igual manera, la vida contemplativa en la Congregación nace para dar una respuesta a la realidad de las jóvenes de aquel tiempo. Bajo la inspiración del Espíritu Santo, Santa María Eufrosia toma la iniciativa de fundar a las “Hermanas Magdalenas”. Les confía, a dichas religiosas, que se conviertan en el apoyo incondicional de todas las obras apostólicas, sean impulso espiritual de la Congregación a través de la oración personal, el silencio, la ascesis, la vida comunitaria, la liturgia de las horas, el trabajo... Se trata, entonces, de la donación de toda su vida para dar gloria a Dios e interceder por la salvación del mundo.

Para disponer de una visión general sobre el rol de la mujer a lo largo de la historia humana y particularmente cristiana, el capítulo primero ofrece una introducción al examen del fenómeno de la reconciliación desde una mirada bíblico-teológica. Introducción fundamentada sí, pero a la vez moderada, expuesta en un lenguaje que invite a la reflexión interior y no sólo al análisis frío e impersonal.

La discusión que se derive acerca de los aspectos metodológicos, incluso ideológicos, de la problemática que suscita el fenómeno de la reconciliación-misericordia, entendida como relación dúplice, aunque inseparable, ocupa un lugar importante en estas páginas.

Desde la perspectiva de varios contenidos teórico-contextuales, la reconciliación es vista como sacramento instituido por Jesús, servicio de la Iglesia, experiencia humana y de fe, a la vez que se exponen algunos centros temáticos que destacan a la reconciliación desde la óptica de la mujer vulnerada, marginada.

En el capítulo segundo se examinan los conceptos de marginalidad y vulnerabilidad de la mujer en el contexto de prostitución. Provocada por determinadas situaciones, la mujer experimenta rupturas que necesitan ser sanadas a través de distintos mecanismos que podrían ser antropológicos, psíquicos, sociales, etc.

Al ser ésta una experiencia trascendental, la reconciliación se convierte en el más eficaz de los mecanismos de restitución, de restauración, de vuelta a la vida, pues logra poner a la persona, en este caso concreto a la mujer, en armonía consigo misma, con los otros, con el mundo y con Dios.

Consigno misma: porque la reconciliación, entendida como proceso integral de sanación, une lo fragmentado, concilia lo separado y cicatriza lo experimentado por el pecado. Con los otros: porque al constituirse en seres-en-relación, una especie de transformación artesanal hace que actúe la gracia, la caridad y el amor. Con el mundo: porque la reconciliación mira a la naturaleza y al cosmos como el retrato de la perfección Divina.

Con Dios: porque gracias a la acción transformante de su Espíritu obra en sus creaturas necesitadas de su justicia y de su misericordia.

Finalmente, el tercer capítulo brinda una mirada pausada a la misión que realiza la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, examinando el significado de los términos Espiritualidad y Carisma, entendidos como dones dados por el Espíritu de Dios a la Iglesia y, en particular, a la propia Congregación, que en la actualidad continúa, en diversos sectores, dando respuestas concretas a la realidad de la mujer vulnerable.

Así mismo, y desde la entrega diaria y gozosa a la misión de la Congregación, se delinean los principales aspectos de la oración contemplativa que proporciona un fecundo y decisivo apoyo, no solo a la Iglesia sino al mundo entero. Siendo artesanas de la reconciliación, las religiosas del Buen Pastor juntan en la práctica oración y acción, en bien de la reivindicación y sanación de las mujeres vulnerables.

En la realización de este trabajo, se tuvo que afrontar y enfrentar algunas dificultades de corte metodológico:

- ✓ Varias fuentes primarias están en otros idiomas sobre todo en francés y no todas ellas son de fácil acceso;
- ✓ La información documental de referencia, en su mayoría está dispersa, no sistematizada, incompleta;
- ✓ Respecto de determinadas fuentes, hubo que trabajar de manera exhaustiva en la búsqueda de datos, que inexistentes en la hoja de créditos de las ediciones, dificultaba el registro de la información; se debió recurrir a la búsqueda, investigación y elaboración de un fichado técnico de dichas fuentes para superar esta limitación.

Hubiese sido deseable escarbar de manera detallada, sobre determinados contenidos históricos de la congregación, y que los hay muchos; desafortunadamente, el objetivo para el que se planteó esta investigación no dio oportunidad para acentuar dicho campo.

Aunque este trabajo se desarrolla primordialmente dentro de la investigación documental (fuentes bibliográficas, hemerográficas, archivológicas, Documentos Eclesiales y Documentos Congregacionales, entre otras), sin embargo, se ha recogido información de un trabajo de campo, a través de la aplicación de la metodología de un diseño de expertos, los cuales han proporcionado y enriquecido con su información calificada la temática objeto de este estudio.

Las fuentes que acompañan al trabajo están debidamente justificadas, sobre todo impresas y digitales. Se han privilegiado algunas fuentes primarias, pues, algunos contenidos

tratados habrían sido difíciles de profundizar sin este recurso. Asimismo, y como nota final, se indicaría también que los anexos propuestos intentan enriquecer aquellos contenidos que no han sido posible desarrollarlos en el cuerpo del trabajo; el listado que se propone obedece a un estricto orden temático e histórico.

La profundización en la reconciliación y la misericordia está fundamentada en la Palabra de Dios, en el Magisterio de la Iglesia, en la visión fundante de San Juan Eudes y Santa María Eufrosia. La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, a través de su carisma, su espiritualidad y su misión, tienen que seguir no solo aportando para lograr la reconciliación de la mujer vulnerable, sino apostando para que se consiga su inserción justa, equitativa, en la Iglesia y en la sociedad.

No en vano decía nuestra Madre Fundadora:

Un alma vale más que un mundo.

*Justitia sine misericordia crudelitas est,
misericordia sine justitia mater est dissolutionis.*

“La justicia sin misericordia es cruel,
la misericordia sin justicia es la madre de la disolución”.

(Tomás de Aquino)

CAPÍTULO I
LA RECONCILIACIÓN COMO “INSEPARABILIS OPERATIO
TRINITATIS”: MIRADA TEOLÓGICA Y BÍBLICA

Se propone examinar en este presente capítulo, el gran tema de la reconciliación desde varios puntos de mira: en el contexto bíblico, como sacramento instituido por Jesús, en el servicio de la Iglesia, como experiencia humana y de fe, y en el contexto de la mujer vulnerable. Porque el amor de Dios, o amor de misericordia, es “trinitario” al revelarse en total abundancia en la Santísima Trinidad y “antropológico”, entendido como comunión, como amor de plenitud en comunidad. De ahí que la frase inspiradora e hilo conductor de toda la reflexión es lo que escribiera el Obispo de Hipona: “Ves la Trinidad si ves el amor”.¹

“Dios es amor” es una afirmación central de la fe cristiana. Pero el amor, para manifestarse, exige pluralidad, donación, acogida, reciprocidad, la más profunda unidad que promueva la plena distinción e identidad de cada uno de los sujetos que se aman. Por eso no resulta contradictorio sino sensato, comprensible, que en Dios se encuentre “Tres Reales y que son Uno”.²

Lo inaudito y maravilloso para quien cree es que esa dinámica, dinámica de amor, haya sido compartida por parte de Dios con la humanidad. Sencillamente, porque Dios es esencialmente misericordia y la misericordia, como apunta Kasper, es el espejo de la Trinidad. Por consiguiente, el carácter trinitario de Dios “es el supuesto intrínseco de la misericordia divina, al igual que, a la inversa, su misericordia es revelación y espejo de su esencia”. En la misericordia de Dios “se refleja y revela el amor eterno del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, un amor que se comunica a sí mismo” (2012, p. 96).

¿Qué significa esto para la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor?

La Trinidad es su vida, su fundamento, su trasfondo y su horizonte. Un documento congregacional reflexiona sobre esta relación trinitaria asumida como una espiritualidad inflamada desde dentro hacia fuera:

¹ San Agustín, *De Trinitate*, VIII, 8, 12: CCL 50, 287, cit. *Deus charitas est*, núm. 19.

² Más allá de las tan emblemáticas como “tremendas” afirmaciones del filósofo Emmanuel Kant, (“el dogma de la Trinidad no significa nada en la práctica”) o del teólogo Karl Rahner (“si se eliminase la Trinidad de los libros de teología, nada cambiaría en el pensamiento ni en la vida de los cristianos”), la obra *Trinidad. ¿Modelo Social?* (2014) de Enrique Cambón aporta pistas para entender cómo la experiencia trinitaria puede extenderse al campo de la lógica social: relaciones interpersonales, reflexión y vida concreta.

Es ésta, desde el principio, la relación que existe entre el Padre (la Fuente de todo Ser), Jesús (la Palabra Eterna) y su Espíritu de Amor (de Sabiduría y Gozo) y esta relación ilumina la formación de cada mujer que se une a nuestras comunidades y es esta relación trinitaria que constituye el *texto permanente* que la religiosa estudia y vive, al caminar con su comunidad por las diversas etapas de la vida”. (CBP, 2007, p.11).

El camino que recorre el punto primero, o “la reconciliación en el contexto bíblico”, considera significativa y obligadamente las dos grandes partes de la Sagrada Escritura: Antiguo y Nuevo Testamentos. Una revisión panorámica de la escritura veterotestamentaria destaca cómo Dios utiliza signos, señales y personas que sirven de instrumentos, intercesores o mediadores entre Él y su pueblo, haciendo siempre que su misericordia sea cada vez más visible.

Aunque en los evangelios el término reconciliación textualmente no aparece, es en la práctica de la caridad, como contenido central de su mensaje, donde Jesús, Hijo del Padre, llama a la experiencia del perdón y la reconciliación.

Precisamente, “la reconciliación” entendida “como sacramento instituido por Jesús”, cuestión que trata el punto dos, resulta fundamental porque pone el énfasis en la misericordia como experiencia única que permite vivenciar el verdadero proceso de sanación espiritual.

“La reconciliación en el servicio de la Iglesia”, o punto tres, hace resaltarla como la misión más digna e importante, sin la cual el apostolado no llega a ser fecundo.

Vista “como experiencia humana y de fe”, punto cuatro, la reconciliación revela a Jesucristo como expresión de la misericordia de Dios y como espacio de liberación tanto espiritual como material. En el último punto, o cinco, “la reconciliación en el contexto de la mujer vulnerable”, donde se efectúa una brevísima descripción de la mujer que a lo largo de la historia ha sido disminuida y cuya influencia ha quedado reducida a su función maternal, la reconciliación es destacada como aquel proceso en etapas que invita a la mujer a transitar por el camino de la santidad, que le ayuda a no caer nuevamente en el pecado y que le dirige hacia el encuentro escatológico con Cristo.

1.1. La Reconciliación en el Contexto Bíblico

Durante el presente trabajo se mencionarán algunos textos bíblicos del *Antiguo Testamento*, de modo que resulte posible manifestar varias experiencias de reconciliación entre las personas a lo largo del tiempo. Estos textos reflejan la misericordia de Dios, como

un Padre compasivo, clemente y acogedor, lleno de amor hacia su pueblo y para cada ser en particular.

De igual manera, se citará al *Nuevo Testamento*, donde se destaca la presencia de Jesús como mediador y redentor del mundo. En el Evangelio se observará cómo Dios envió a su Hijo a la tierra para compartir los sufrimientos de la humanidad; para rescatar a todos de la esclavitud del pecado; y –como ejemplo del Buen Pastor–, para ir en busca de la oveja que se había perdido, cargándola y llevándola sobre sus hombros de vuelta al redil.

Existen otras parábolas que hablan de la misericordia, las mismas que sugieren primeramente la reconciliación con el prójimo antes de llevar la ofrenda al altar, lo cual implica una profunda apertura ante la capacidad de acoger la propia debilidad, así como también la de los semejantes. Además, se mantendrá un acercamiento sobre algunos textos de las epístolas paulinas que en su *corpus* aportan al canon bíblico una edificante fuente espiritual sobre la reconciliación.

Reconciliación en el Antiguo Testamento

Entender la reconciliación como contenido de capital importancia, no es posible si antes no se ha clarificado el término de *misericordia*.³ Para que aquél sea inteleccionado debidamente, resulta idóneo, entonces, efectuar una breve aproximación a la misericordia, sin que en este trabajo se pretenda dar una satisfactoria respuesta.⁴

«Misericordia» se cuenta entre las palabras clave de la teología bíblica. Se ubica “en el lugar donde Dios abre su corazón” y donde “el hombre hace sitio a Dios y al prójimo en su corazón” (Augustin, 2016, p. 18).

³ Siendo un tema central, la *misericordia* ocupa un lugar marginal en los diccionarios bíblicos y manuales de teología. Parecería que la misericordia en modo alguno desempeña un papel determinante. Ya lo decía hace una década el Cardenal Walter Kasper, en una de sus más emblemáticas obras, *La Misericordia*: “en los manuales más recientes suele estar por entero ausente; y si aparece, lo hace de pasada. Hay excepciones que confirman la regla, pero no logran alterar de manera relevante el dictamen general”. Más adelante enfáticamente afirma: “Este hecho solo se puede calificar de decepcionante, e incluso de catastrófico” (Kasper, 2012, 19).

⁴ Tan rica en contenido como difícil de asirla, por las indistintas dimensiones humanas en que toma cuerpo la misericordia, el Padre Mark-Davis Janus, csp, entre otros tantos que han efectuado estudios académico-teológicos y bíblico-antropológicos, señala que hablar de ella implicaría responder a las siguientes y obligadas indagaciones: “¿Qué es la misericordia? ¿Es algo que yo recibo o algo que yo doy? ¿Es un don merecido o inmerecido? Y si es un don, ¿de qué clase de don se trata? ¿Es la misericordia una actitud, un sentimiento, un juicio, un comportamiento? ¿Es una virtud o una señal de debilidad o, peor aún, un insulto a la justicia? ¿Es la misericordia una característica estable de la personalidad o una acción que venga determinada por la situación? Cuando yo pido misericordia, ¿qué es exactamente lo que estoy pidiendo? Cuando experimento la misericordia, ¿qué es lo que siento? Cuando otorgo misericordia, ¿qué es exactamente lo que estoy otorgando?” (Augustin, 2016, p. 55).

Es nombre compuesto de *miserere* que, como imperativo del verbo *miserari*, tiene el significado de 'apiádate', compadécete, y de *corde* que, como ablativo del sustantivo *cor, cordis*, tiene como significado 'con el corazón'. Al estar asociado al vocablo compadecerse, proviene de *empátheia* [*en*, en y *pathos*, padecimiento]: “compadecerse con”, intentando saber, ponerse en el lugar del otro. Esta acción no se podría llevar a cabo sin un corazón misericordioso de por medio.

La raíz hebrea se halla en la confluencia de dos corrientes de pensamiento, la compasión y la fidelidad: *hesed* indica una actitud profunda “de bondad”, de compasión; al significar también “gracia” o “amor”, que pone en evidencia los caracteres de la fidelidad hacia sí mismo y de la responsabilidad del propio amor (que son caracteres en cierto modo masculinos), *rahamin*, ya en su raíz y con un matriz distinto del *hesed*, denota el amor de la madre (de *rehem* o regazo materno) (Léon-Dufour, 2002).

Ya se podría, entonces, hablar de la *reconciliación*. En el *Antiguo Testamento* no aparece propiamente como tal. Sin embargo, se trata de interpretarla como un camino que permite vislumbrar la *misericordia* de Dios, quien borra con su amor y bondad infinita la culpa original. El Señor siempre brinda una nueva oportunidad para que sus hijos vuelvan a Él: esto no quiere decir que todo está permitido, puesto que el pecado tiene sus consecuencias.

Por lo tanto, éstas deben ser asumidas y reparadas por quienes las ocasionan –como señal de justicia–, demostrando así que Dios no se detiene en la miseria humana, al contrario, ofrece continuamente su perdón. Por otra parte, convendría recordar que “El pueblo procura ponerse bajo la protección de Yahvé para huir de un peligro o de una calamidad considerados frecuentemente como un castigo por los pecados cometidos” (Ramos-Regidor, 1997, p. 128).

Es que, la humanidad desde sus primeros tiempos ha buscado refugio en Dios, quien se ha manifestado como Padre en medio de sus tribulaciones y peligros: es el Creador, quien prodiga lo mejor para sus creaturas, de modo que la reconciliación queda expresada en la misericordia con la que Dios obsequia a su pueblo una historia de salvación. El Señor utiliza signos, señales y personas que sirven de instrumentos, intercesores o mediadores entre Él y los hombres, haciendo que su misericordia sea más visible.

Algunos textos bíblicos que dan testimonio de la reconciliación –en tanto que participa de la misericordia– son: el libro del Génesis. Éste muestra a un Dios cuyo sueño de amor se contempla en toda la creación. Aún después del pecado de desobediencia cometido por Adán y Eva, no les dejará solos ni los abandonará a su suerte; por el contrario, sabe que son obra de sus manos, fruto de su amor.

Dios les interroga: *¿Dónde estás?* Esta pregunta provoca en ellos la conciencia de su pecado y, por tal motivo, deberán asumir las consecuencias de su desobediencia. Posteriormente, su misericordia quedará patente con la oportunidad de vida que les brinda a Adán y Eva: “Yahvé Dios hizo para el hombre y su mujer túnicas de piel y los vistió” (Gn 3, 21).⁵ Es decir, a ellos les facilita el vestuario como muestra de su misericordia y protección divina.

De igual manera, en el relato de Caín y Abel (Gn 4, 1-15), ellos son dos hermanos diferentes en su manera de proceder y actuar. Cada uno agradaba a Dios con los dones que había recibido y, sin embargo, los pecados de la envidia, la ira y la mezquindad fueron más determinantes –fruto de su naturaleza humana– hasta el punto de sobrepasar sus límites, llevándole a Caín a cometer un pecado mayor, que fue el asesinar a su hermano.

Nuevamente, surge la pregunta de Dios para el hombre: *¿Dónde está tu hermano?* La pregunta provoca en Caín un sentimiento de culpa con su hermano, reflexionando amargamente sobre el daño que fue capaz de proferirle. Una vez descubierto, es expulsado del territorio y, reiteradamente, la misericordia de Dios se hace ostensible, cuando Él le promete protección de cualquiera que intente matarlo.

La misericordia del Señor va más allá de los actos cometidos. No obstante, Caín tendrá que asumir y pagar por su pecado. Dado que Él, siendo un Dios justo, recto y compasivo, no cubre la maldad.

Otro personaje bíblico en quien Dios manifiesta su misericordia es Noé: “halló gracia a los ojos de Yahvé... Noé fue el hombre más justo y cabal de su tiempo. Noé andaba con Dios” (Gn 6, 8-9). La escena del Génesis narra a un pueblo pecador en la tierra. Una humanidad que se había entregado a la violencia, al libertinaje, la dispersión, la maldad y la perversión. A los ojos de Dios, estas acciones le hacen arrepentirse de haber creado al hombre y, en consecuencia, buscará un mediador en el mundo.

Con Noé, Dios quiere empezar una nueva creación. Es decir, vuelve a dar una nueva oportunidad de conversión al pueblo y a la creación entera. Ordena a Noé: “Meterás en el arca una pareja de cada ser viviente para que sobrevivan contigo. Serán macho y hembra” (Gn 6, 19).

Noé ofrece holocaustos a Dios, suplicando que cese ya el castigo del diluvio y, puesto que su misericordia es más grande, escucha su clamor y bendice a Noé y a su pueblo: “Nunca

⁵ Todas las referencias bíblicas que aquí se utilicen están tomadas de la edición de la Escuela Bíblica de Jerusalén, (2018). *Biblia de Jerusalén*. Descleé De Brouwer.

más volveré a maldecir el suelo por causa del hombre, porque las trazas del corazón humano son malas desde su niñez; ni volveré a destruir a los seres vivientes, como he hecho” (Gn 8, 21). Asimismo, otro intercesor que elige Dios para su pueblo es Moisés, como se ve reflejado en el texto del Éxodo:

Yahvé descendió en una nube y se detuvo allí junto a él. Moisés invocó el nombre de Yahvé, Yahvé pasó por delante de él y exclamó: «Yahvé, Yahvé, Dios misericordioso y clemente, tardo a la cólera y rico en amor y fidelidad, que mantiene su amor por mil generaciones y perdona la iniquidad, la rebeldía y el pecado, pero no los deja impunes; que castiga la iniquidad de los padres en los hijos y en los hijos de los hijos hasta la tercera y cuarta generación». Al instante, Moisés se inclinó a tierra y se postró. Y dijo: «Señor mío, si he obtenido tu favor; ¡dígnese mi Señor ir en medio de nosotros!, aunque éste sea un pueblo obstinado. Perdona nuestra iniquidad y nuestro pecado, y haznos tu heredad» (Éx 34, 5-9).

Yahvé elige a Moisés para que interceda por su pueblo y cesen las plagas que mataban a mucha gente inocente; y, para que medie ante el Faraón y lo libere de la esclavitud de Egipto. Es decir, Dios pacta una alianza con sus descendientes, poniendo de intermediario a Moisés. El pueblo, por otro lado, al verse y sentirse libre, rompe la alianza debido a su infidelidad, reclamando la falta de comida y, protestando, pide volver atrás, cometiendo el pecado de idolatría –con la adoración de un becerro de oro–.

Sin embargo, Dios brinda al pueblo una nueva oportunidad exigiéndole que cumpla con este propósito, puesto que para ello es importante la conversión de las personas y reconocer que se han equivocado. Deben pedir el perdón de los pecados cometidos y con plena confianza en Dios acoger el perdón y su misericordia. Lo único que Él busca es el bien y la felicidad de la humanidad, puesto que es un Dios de misericordia y no se acuerda de los pecados del pueblo, por tanto, quiere hacer una alianza nueva y eterna.⁶

Igualmente, en el libro de los Salmos, otros autores sabios muestran que el castigo de Dios es un acto de misericordia que sirve al propósito de ayudar a cada persona a recordar que su proceder no es correcto. Por ejemplo, la salmodia dice: “No he de morir; viviré y

⁶ Más allá de las disquisiciones que se puedan invocar respecto al problema teológico de la inmutabilidad, de Dios, Él siempre cambia cuando ejerce su misericordia. Cuando “no se acuerda de los pecados de su pueblo”, Dios está allí para ejercer el perdón, la misericordia. El amor de Dios, en el sentido de misericordioso, es también un Dios que apuesta por su pueblo, por el ser humano. ¿A qué se referiría, en concreto, entonces, el Credo cristiano, cuando habla de la misericordia divina? Körner parece dar la respuesta cuando señala que el amor de Dios no es sólo amor histórico, amor obsequioso, incluyente, sino también es un “amor arriesgado” (2016, p. 102).

contaré las obras de Yahvé. Me castigó, me castigó Yahvé, más a la muerte no me entregó” (Sal 118, 17-18).

Este salmo se centra en la gratitud que se debe tener a Dios y a su ley. Pide confianza total y plena en Él, ya que se encuentra por encima de todo, brindando oportunidades para transformar las vidas de sus fieles.

De igual manera, el salmista reconoce que “Yahvé es clemente y misericordioso, lento a la cólera y lleno de amor. No se querella eternamente, ni para siempre guarda rencor; no nos trata según nuestros yerros, ni nos paga según nuestras culpas” (Sal 103, 8-10). Aquí ante todo se resalta el amor misericordioso del Dios que vence al castigo, por lo tanto, brotan en el corazón de la persona perdonada motivos de alegría y gratitud para glorificarlo, porque Él con su perdón sana los corazones heridos por el pecado.

Asimismo, el libro de Ezequiel nos dice: “Descargaos de todos los crímenes que han cometido contra mí, y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo. ¿Por qué habéis de morir, casa de Israel? Yo no me complazco en la muerte de nadie, sea quien fuere –oráculo del Señor Yahvé–. Convertíos y vivid” (Ez 18, 31-32).

En varios de estos textos la misericordia de Dios se hace visible, descubriéndose en el amor por su pueblo. Él olvida y da la espalda a los pecados, mostrando siempre su fidelidad ante la infidelidad del pueblo, permitiéndole de este modo continuar su camino hacia la tierra prometida.

El *Miserere* (Sal 51) muestra una síntesis de los elementos de la reconciliación. Es un encuentro del hombre pecador con Dios, quien es misericordioso y manifiesta su bondad infinita. Para que se produzca este proceso de reconciliación y transformación personal, será necesario tener un acto de conciencia y reconocer el pecado. Esto le llevará a una conversión interna, donde la persona expone con sus actos la gratitud a Dios por haber sido perdonado. Su experiencia le permite celebrar y dar testimonio a sus hermanos, con su propia vida.

Pero esta misericordia que es recibida y lleva a la conversión del otro, exige imperativamente la otra conversión: la del que acompaña, la del que ofrece la misericordia:

Por eso es de vital importancia que carguemos todos los esfuerzos humanos, que vivamos conforme a la petición divina de la misericordia, que también nos pide nuestra conversión. Sin embargo, esta conversión solo es posible a través de la atenta gracia de Dios (Augustin, 2016, p. 52).

Por otra parte, la dimensión de la reconciliación en el *Antiguo Testamento* –enfocada a restaurar las primeras relaciones que existían entre Yahvé e Israel– era radical: prevalecía más la ley –norma– que la persona como tal. Por ejemplo, en el libro del Levítico se lee: “Si

alguno causa una lesión a su prójimo, se le hará lo mismo que hizo él: fractura por fractura, ojo por ojo, diente por diente. Se le hará la misma lesión que él haya causado al otro” (Lv 24, 19-20).

Aunque había mucha diferencia entre los castigos para un hombre libre, un esclavo y las mujeres, esta “Ley del Talión”, como es llamada (del lat. *Lex Talionis*, de *lex*, “ley” y *talis-tale*, “semejante” o “igual”), se sintetiza en la sentencia: “ojo por ojo, diente por diente”. Pese a que esta ley era bárbara para aquel tiempo, representó un gran avance comparada con las primitivas normas a través de las cuales las personas se hacían justicia por sí mismas, nada limitaba la ira del agraviado y las represalias que se imponían no guardaban proporción con el daño causado. En el *Código de Hammurabi* (s. XVIII, a.C.) se encuentra la *Lex Talionis* que de alguna manera ejercía una limitación en el ejercicio de la venganza. En varios textos veterotestamentarios (v.gr. Lev, Ex, Dt) se registra esta ley en la que se insiste en que “no habrá piedad ni compasión para con el malhechor”. Las culturas antiguas aplicaron diversas modalidades de esta ley (las del Medio Oriente, como también la greco-romana, entre otras).

Aunque más tarde su obsolescencia la volvió inaplicable, en el tiempo de Jesús seguía vigente. Es que, y como aseveran varios exégetas del campo jurídico, entre ellos Tissot: “¿cómo privar al ladrón de los bienes que no tiene?” El tuerto que saca un ojo al que tiene los dos, “¿será condenado a perder el que le queda?”.⁷

Con el transcurso del tiempo, dicha ley irá cambiando progresivamente, sobre todo en la medida de la estatura de la plenitud en Cristo: Él enseña con su vida que la reconciliación con los hermanos es más importante, e invita a vencer la tentación de venganza con el *ojo por ojo y diente por diente* (Mt 5, 38-48), amando a los que le han causado daño, orando por los enemigos y alcanzando de esta manera la perfección.⁸

⁷ Cfr. en la bibliografía la obra de Rodrigo Borja, quien cita a Baccarius y a Tissot, *passim*.

⁸ El aforismo latino *summum ius, summa iniuria*, proverbio de Cicerón (*De officiis*, I, 10, 33), que se puede traducir por “sumo derecho, suma injuria”, “sumo derecho, suma injusticia”, “a mayor justicia, mayor daño” o “suma justicia, suma injusticia”, significaría que una aplicación acrítica de la ley, sin comprensión y respeto de los propósitos de las leyes y sin considerar las circunstancias generales, es a menudo un medio de suprema injusticia. Frase similar se encuentra mucho antes en Terencio (*Heautontimorumenos*, IV, 5). *Ius summum saepe summa est malitia*: “la suprema justicia a menudo surge de la suprema malicia” o “suprema maldad”. Aunque se trata de un simple proverbio ciceroniano, como otros, y no de una *regula iuris* propiamente dicha, la cuestión plantea un problema central a la filosofía y teología del derecho y ha iluminado a lo largo de los siglos al derecho positivo para que se evite la aplicación de la norma sin tomar en cuenta el criterio, el espíritu de la misma, y se actúe con equidad y con templanza.

Reconciliación en el Nuevo Testamento

En el lenguaje de los evangelios, el término reconciliación textualmente no aparece. Sin embargo, y a partir de la práctica de la caridad, se efectúa una reflexión sobre el entendimiento de la experiencia del perdón y la reconciliación.

Jesús inicia su vida pública diciendo: "...Convertíos, porque el Reino de los Cielos ha llegado" (Mt 4, 17). La invitación es a vivir la conversión personal y la transformación de vida, para descubrir al Rey Supremo que es Dios, quien se encuentra ya entre nosotros. Es el llamado de Jesús al amor y a dar la vida por los hermanos, sobre todo por los más excluidos, así como Él lo practicó en su tiempo.

La reconciliación en el *Nuevo Testamento* es un contenido central de su mensaje, porque Dios reconcilia a la humanidad por medio de su Hijo Jesucristo, y esta experiencia de ser amados y perdonados por el Padre permite escuchar, anunciar y dar testimonio de la misericordia por medio del ministerio de reconciliación.

En la segunda carta a los Corintios se lee:

Y todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo y nos confió el ministerio de la reconciliación. En efecto, Dios estaba reconciliando al mundo consigo por medio de Cristo, no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres, al tiempo que nos confiaba la palabra de la reconciliación. Somos pues embajadores de Cristo, como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: ¡Reconciliaos con Dios! (2 Co 5,18-20).

Jesucristo es la encarnación de la misericordia del Padre. Él ha venido para dar vida y vida en abundancia, por medio de la entrega generosa de su cuerpo terrenal. Jesús vivió en el acontecer diario y de manera suprema se entregó a la Cruz. En el misterio pascual, cuando pide perdón por todos, Él exclama: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen..." (Lc 23, 34). En ese momento duro y difícil para Él, solo la fuerza de Dios Padre es la que le ayuda a pedir perdón y suplicar por la conversión de todos, ya que la condición humana es limitada.

Jesús vino a revolucionar el mandato del amor y a dar otra visión. Empieza primero con sus discípulos, los cuales eran partícipes de la ley del talión del *Antiguo Testamento*, pero a su vez seguían fielmente al Maestro. Aunque, entender ese amor que Jesús enseñaba, supone un costo, porque dentro de cada persona yace intrínsecamente el pecado original y se manifiestan el odio, la venganza y otras debilidades de su condición. Así y todo, Dios prepara el corazón de la persona para que acoja la ley nueva del amor que es Cristo. Él da la sanación y liberación a cada persona.

Jesús enseña el perdón y la misericordia con un mandato muy claro: amar sin condiciones, más allá del sufrimiento al que fue sometido. Orar por los que le proferieron daño, para adentrarse en la conversión y experiencia de reconciliación que le permitirá experimentar la compasión que ha recibido de Dios para brindarla a los demás, como se ve reflejado en el texto de Lucas, que se cita *in extenso*:

Pero yo os digo a los que me escucháis: Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odian, bendecid a los que os maldigan, rogad por los que os difamen. Al que te hiera en una mejilla, preséntale también la otra; y al que te quite el manto, no le niegues la túnica. A todo el que te pida, da, y al que tome lo tuyo, no se lo reclames. Y lo que queráis que os hagan los hombres, hacédselo vosotros igualmente. Si amáis a los que os aman, ¿qué mérito tenéis? Pues también los pecadores aman a los que los aman. Si hacéis bien a los que os lo hacen a vosotros, ¿qué mérito tenéis? ¡También los pecadores hacen otro tanto! Si prestáis a aquellos de quienes esperáis recibir, ¿qué mérito tenéis? También los pecadores prestan a los pecadores para recibir lo correspondiente. Más bien, amad a vuestros enemigos; haced el bien, y prestad sin esperar nada a cambio; y vuestra recompensa será grande, y seréis hijos del Altísimo, porque él es bueno con los ingratos y los perversos. «Sed compasivos, como vuestro Padre es compasivo. No juzguéis y no seréis juzgados, no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados (Lc 6, 27-37).

Siguiendo la misma senda, Jesús hace una invitación a la reconciliación con los hermanos, dado que para ofrecer alguna ofrenda o sacrificio a Dios se debe primero haber solucionado las dificultades sufridas con los hermanos:

Si, pues, al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, delante del altar, y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelves y presentas tu ofrenda (Mt 5, 23-24).

El perdón y la caridad son muy importantes para Jesús, incluso más que los sacrificios que se ofrecen en el templo. En otro pasaje también le preguntan cuántas veces debe perdonarse al hermano y la respuesta siempre es radical: “No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete” (Mt 18, 22), exhortando de esta manera a perdonar como Él ha perdonado.

Para que haya reconciliación debe darse primeramente un proceso de perdón, que muchas veces es asumido por los hermanos o la comunidad, poniendo en práctica la acogida compasiva que también implica la corrección fraterna, cuando uno se percata de las faltas o pecados de los propios hermanos.

Conviene abrir una propuesta de diálogo que inspire la toma de conciencia sobre las faltas, de modo que se obre un genuino cambio de vida: “si tu hermano llega a pecar, vete y repréndele, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano...” (Mt 18, 15-16). Muchos textos de los evangelios muestran que Él rompe barreras, normas, costumbres y leyes que matan, con la finalidad de favorecer la vida y dignidad de los más frágiles y excluidos de aquel tiempo, como lo acentúa en el Evangelio: “Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia” (Mt 5,7).

Igualmente, la oración por excelencia que nos enseña el Jesús del perdón, es la del Padre Nuestro, porque se sustenta en la experiencia del dar y recibir perdón. Es una llamada a permanecer vigilantes ante este mandato cuando dice: “...perdónanos nuestras deudas, así como nosotros hemos perdonado a nuestros deudores” (Mt 6, 12).⁹

La frase de Santa María Eufrasia es una sentencia: “Una taza de leche azucarada, dada con oportunidad a una de nuestras "penitentes", servirá más para inducirla a sentimientos de conversión, que un acto de severidad.” (Santa María Eufrasia, 1991, p. 117).

Entonces, la invitación es a ser generosos en el perdón, ya que Dios nos ha perdonado primero y, por lo tanto, nos convertiremos en evangelizadores del perdón y de la misericordia de Dios Padre, a ejemplo de su Hijo Jesucristo. La evangelización debe reflejarse en la paz y el gozo que prodiga el Espíritu Santo, quien actúa en medio de la Iglesia.

Reconciliarse es un proceso largo que no siempre es fácil, porque implica un cambio: de mente, corazón y actitudes que deben ser vivibles y creíbles. Estos cambios, a la vez, exigen sacrificio para vencer el pecado del corazón humano. La reconciliación es un regalo y una gracia que Dios concede por medio de su Hijo Jesús, cuando la persona se abre para acoger y permitir que Él realice el proceso de transformación integral que posteriormente le llevará a convertirse en mensajero de la reconciliación con los hermanos con quienes convive.

1.2.La Reconciliación como Sacramento Instituido por Jesús

Al profundizar la figura de la reconciliación como sacramento instituido por Jesús, resulta fundamental poner énfasis en la de la misericordia, debido a que ésta protege las

⁹ Algunos estudiosos del Nuevo Testamento, específicamente de los Santos Evangelios, consideran que en la Oración del *Padre Nuestro* se encuentra, prácticamente, la correcta relación entre Dios y el ser humano, el cielo y la tierra, lo religioso y lo político. Desafortunadamente, de la *Vulgata* (Cfr. la versión *clementina* que para este estudio se toma como referencia) ha desaparecido el calificativo asociado al sustantivo “Pan”, i.e., *super-substantialem*. Separar la “causa de Dios” de la “causa del hombre” es “hacer política”, también, pero “del otro lado” (Martín Descalzo, 2001).

relaciones existentes y recompone las relaciones rotas; y, guía y sostiene al pueblo, aún en medio de su debilidad y terquedad. Dios siempre muestra su compasión y ternura amorosa de padre y madre al mismo tiempo, haciendo que la persona tome conciencia de sus actos y se arrepienta, permitiendo un proceso de sanación espiritual en su vida y con los hermanos.

Philipp Müller, un teólogo que ha estudiado el Sacramento de la Confesión desde el ámbito de experiencia de la misericordia divina, efectúa una relevante consideración sobre el *Miserando atque eligendo*.¹⁰ Justamente, el lema que adorna el escudo de Jorge Mario Bergoglio, cuando afirma que estar “con la guardia baja”, expresión del propio Papa Francisco, constituye “el terreno antropológico para el encuentro inopinado y profundamente personal con el Resucitado” (Müller, 2016, p. 88). Vale decir, esa sería la verdadera fuente de inspiración espiritual y exigencia previa: “el estar con la guardia baja”, “el estupor de encontrarse con alguien que te está esperando”. Hablando de su propia experiencia de vida y de la profunda significación que adquiere la confesión como sacramento, el Papa Francisco reflexiona: “Desde ese momento para mí, Dios es el que te ‘primerea’. Uno lo está buscando, pero él te busca primero. Uno quiere encontrarlo, pero él nos encuentra primero”.¹¹

Müller escribe al respecto: “Bergoglio añade que no solo le conmovió profundamente el ‘estupor de un encuentro’, sino asimismo el modo misericordioso con que Dios le interpeló” (2016, pp.86-87).

La Sagrada Escritura muestra –en el *Nuevo Testamento*– cómo Juan Bautista centra su predicación en la invitación a la penitencia y la conversión: “Convertíos, porque el Reino de los Cielos ha llegado” (Mt 4, 17). Es decir, la exhortación es a un verídico cambio de mente y corazón, para acoger el Reino de Dios, revelado por su Divino Hijo aquí en la tierra. Este llamamiento exige, por lo tanto, fe y esfuerzo personal para un cambio radical en la vida de todo ser humano que desee transformar su vida.

¹⁰ “Elegido por misericordia”, sería una traducción de la expresión latina que está asociada al Beda el Venerable y extraída “De una homilía en la Fiesta de San Mateo Evangelista”. La cita latina original de la última frase reza: *Vidit ergo Iesus publicanum et quia miserando atque eligendo vidit; ait alii: Sequere me*” (CCL 122, 130), cit. por Müller (2016, p. 87, nota 3). Esta experiencia espiritual marcó a Jorge Mario Bergoglio cuando en 1992 fue nombrado obispo auxiliar de Buenos Aires hasta convertirse también en el lema de su pontificado.

¹¹ Y así ocurrió también el 21 de septiembre de 1954: “Jorge Mario Bergoglio, que a la sazón contaba diecisiete años, tenía planeado reunirse con un grupo de amigos de su Buenos Aires para celebrar el día de fiesta. Antes de encontrarse con los demás, se pasó, como solía hacer en ocasiones, por su parroquia, San José de Flores. Cuando entra a la Iglesia, ve a un sacerdote en el confesionario y no puede resistirse a la fuerza que lo empuja hacia él. Al terminar la confesión cambia su plan: ya no acude a la cita con sus amigos, sino que se vuelve a casa con la certeza interior de que quiere ser sacerdote” (Müller, 2016, p. 86). ¿Qué aconteció en esa confesión? En las extensas conversaciones que Jorge Mario Bergoglio sostuvo con dos periodistas cuando era arzobispo de Buenos Aires, nos permite asomarnos a lo que vivió en aquel momento: ‘en esa confesión me pasó algo raro, no sé qué fue, pero me cambió la vida; yo diría que me sorprendieron con la guardia baja...’ (idem.).

En otro pasaje de la Biblia, Jesús hace una invitación imperativa cuando enseña: “Sed compasivos como vuestro Padre es compasivo” (Lc 6, 36). Por consiguiente, es necesario poseer la experiencia de la misericordia del Padre en la vida personal para luego ser capaces de brindar misericordia a los demás, acogiendo la historia sagrada de cada persona. Así, Dios se revela en Jesús mostrando su amor y compasión divina hacia la humanidad, por la que quiso hacerse hombre y compartir la misma naturaleza, menos en el pecado.

Desde la creación hasta el día de hoy, la misericordia de Dios se ha manifestado en su ternura, su acogida y amor compasivo, recordando que ella es más grande que todo pecado y que toda miseria humana; en consecuencia, el pueblo de Dios está llamado a contemplar su misterio para luego brindarlo a los demás.

Para ello, cabría recordar la Bula de convocación del Jubileo de la Misericordia, publicada por el Papa Francisco:

Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre no obstante el límite de nuestro pecado (Papa Francisco, 2015^a, núm. 2).

El origen de la misericordia se manifiesta en Dios, quien se abre para acoger y esperar la respuesta del ser humano. Jesús hace este llamado: “Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre del cielo” (Mt 5, 48). El sacramento de la confesión actúa como instrumento de mediación dentro del camino de perfección que nos lleva hacia la santificación.

En el Evangelio de San Juan se muestra a Jesús que –antes de tomar decisiones importantes– invoca la presencia del Espíritu para que guíe y sostenga su vida y la de los suyos, permitiendo que –por la fuerza del Espíritu– surja nueva vida en el alma de quienes han sido heridos por causa del pecado y sus consecuencias que los alejan de Dios: “«La paz con vosotros. Como el Padre me envió, también yo os envió». Dicho esto, sopló y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos»” (Jn 20, 21-23).

La misión que Jesús da a los apóstoles y sus sucesores es la de anunciar a todos los hombres y mujeres la penitencia y el perdón de los pecados, haciendo que “el ministro sea a

la vez maestro que orienta, médico que sana, juez que valora y padre que acoge” (*Disposiciones prácticas...*, 2020, p. 30).

Motiva a sus discípulos, además, para que estén abiertos a llevar un proceso de transformación y conversión personal. Es decir, devolver la vida de la gracia, siempre y cuando quienes se acerquen al sacramento de la confesión tengan arrepentimiento profundo y sincero; y, siempre que manifiesten sus pecados.

El perdón es un don de Dios gracias al cual muestra su misericordia, por lo tanto, el sacerdote toma el lugar de Jesús en el sacramento penitencial o ministerio de la confesión, acogiendo y mostrando su compasión como lo hace el Buen Pastor, quien va en busca de la oveja que se había perdido (Jn 10, 11). Por otra parte, es compromiso de los católicos bautizados orar por los presbíteros que atesoran este ministerio.¹²

Así, el Papa Francisco también invita: “Recemos para que vivamos el sacramento de la reconciliación con renovada profundidad y para saborear el perdón y la infinita misericordia de Dios. Y recemos para que Dios dé a su Iglesia sacerdotes misericordiosos (...)” (2021).

Cuando la reconciliación se hace efectiva, la persona se muestra abierta para acoger a los hermanos con quienes en algún momento se ha roto la fraternidad, no necesariamente olvidando lo que ha sucedido, sino teniendo la capacidad de superar y perdonar, como también Dios perdona a la humanidad, ya que Él es muestra de misericordia visible en Jesucristo, quien está abierto para acoger a los otros. “se trata de unir lo separado, de relacionar lo dividido. Es el acto interpersonal en el que el acento se pone en el encuentro, la comunión, la amistad, la paz. la conveniencia de hablar de «sacramento de la reconciliación»” (Borobio, 2011, p. 25).

Igualmente, la reconciliación significa abrir el horizonte hacia la libertad interior, permitiendo que Dios, por medio de su Espíritu, transforme la vida del ser humano, pasando del pecado a la conversión. Esta realidad es muy exigente, ya que:

reconciliarse con Dios, consigo mismo y con los demás presupone superar la ruptura radical que es el pecado, lo cual se realiza solamente a través de la transformación

¹² Convendría recordar que todo el Pueblo de Dios participa de las tres funciones de Cristo: Sacerdote, Profeta y Rey. Y aunque el sacerdocio ministerial o jerárquico se diferencie de aquel, no hay que olvidar que al proceder ambos del Sumo Sacerdocio de Cristo, no hay fundamento ni bíblico ni teológico para considerar a aquel como superior al otro ni en dignidad ni en misión. Todo los bautizados, en efecto, por el nuevo nacimiento y por la unción del Espíritu Santo, “quedan consagrados” como casa espiritual y sacerdocio Santo (Cfr. *Lumen Gentium*, Catecismo de la Iglesia Católica...).

interior o conversión que fructifica en la vida mediante los actos de penitencia (...) (Juan Pablo II, 1984, núm. 4).

Este es un proceso largo, consciente y nunca acabado en la vida de la persona, de modo que pueda hacer realidad la reconciliación y, por ende, la santificación personal. Es la misericordia de Dios, que sale siempre al encuentro de las personas que le buscan: Él no quiere que ninguno de los suyos se pierda y hace todo lo posible para acoger a los más necesitados, a los excluidos de la sociedad, ya sea por su condición física o moral.

En el Evangelio San Lucas se expresa claramente: “Todos los publicanos y pecadores se acercaban a Él para oírle. Los fariseos y los escribas murmuraban: «este acoge a los pecadores y además come con ellos» (Lc 15, 1-2). En todo el Evangelio, Jesús muestra encuentros con personas vulnerables necesitadas de la ternura y la compasión del Padre.

Como lo afirma el autor Ramos-Regidor: “Su finalidad es enseñar que el verdadero Dios es Padre misericordioso que busca a los pecadores para ofrecerles el perdón y la salvación, pero sin condescender por ello con el pecado, exige un verdadero arrepentimiento y una conversión radical” (1997, p. 134).

Por lo expuesto, se añaden a continuación algunos ejemplos que iluminan la institución de este sacramento, como la parábola del hijo pródigo (Lc 15, 11-32), donde se resalta la espera paciente del padre quien, frente al retorno del hijo, no le juzga, sino que le acoge con amor y misericordia: puesto que es más importante el regreso de su hijo que la falta que haya cometido. Los dos hijos –tanto el mayor como el menor– necesitan conversión y reconciliación entre ellos, porque –según el Padre– el anhelo más grande es que sus hijas e hijos estén en casa y gocen de la vida eterna.

Asimismo, en la parábola de la samaritana (Jn 4, 6-42), Jesús quien conoce lo íntimo de su corazón, se adelanta para pedir “dame de beber”; se hace el encontradizo, le valora tal y como es su condición de mujer, desde su realidad; hace un proceso de conocimiento, diálogo y conversión, para luego convertirla en discípula, y para que testimonie la misericordia del Maestro, quien acoge sin juzgar.

Igualmente, en la parábola del paralítico (Lc 5, 17-26), se exalta la fe, tanto del enfermo como la de quienes le cargan. Dios vuelve a mostrar su misericordia cuando otorga la salud y perdona los pecados. Una vez más, es importante la apertura, su deseo de sanarse y dejar el pasado que le atormenta, con la única finalidad de liberarse y sanarse para dar gloria a Dios.

Las parábolas antes mencionadas, entre otras, muestran a Jesús como modelo en la vida cotidiana, cuando entrega su vida por bondad pura y amor a la humanidad. Un amor

que es cualidad de Dios, y del Dios trinitario, pues nos revela el amor de plenitud en comunidad. Con ello enseña el amor en la diversidad, para aplicarlo en las relaciones interpersonales que supone la apertura para acoger a los hermanos y hermanas.

En el fondo, se trata aquí de la espiritualidad de la misericordia “por la que nos configuramos con la entrega de la vida y la pro-existencia de Cristo”, como señala un teólogo de la misericordia: “Los actos misericordiosos según Cristo poseen una calidad divina porque reconocemos a Cristo en los pobres y necesitados. Lo que hacemos por ellos, lo hacemos por Cristo. Por eso las acciones misericordiosas traen salvación” (Augustin, 2016, p. 53).

En uno de los textos paulinos, Jesucristo se presenta como mediador ante el Padre; se lo ve reflejado como experiencia del encuentro compasivo y amoroso:

En efecto, Dios estaba reconciliando al mundo consigo por medio de Cristo, no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres, al tiempo que nos confiaba la palabra de la reconciliación. Somos pues, embajadores de Cristo, como si Dios exhortara en medio de nosotros. En Nombre de Cristo os suplicamos: ¡reconciliaos con Dios! (2 Co 5, 19-20).

Dios permite que la persona se reconcilie con Él, acogiendo, perdonando, y devolviendo su amistad. Es solamente su gracia, que brota de una experiencia amorosa del Creador, la que hace que la humanidad sienta la necesidad de una conversión, humilde y sincera de arrepentimiento, que le transforme y ponga en su corazón deseos de vida eterna:

Cristo es en verdad el signo visible del perdón, el sacramento primordial de reconciliación de una triple manera: por su ser [Dios y hombre] por sus acciones [palabras y obras] por sus signos privilegiados [curaciones, perdón de los pecados, muerte-resurrección]. Cristo se manifiesta como aquel en quien la reconciliación y el amor de Dios llegan a su punto definitivo y culminante (Borobio, 2011, p. 179).

Dios se manifiesta en la persona de Jesucristo haciendo que Él –desde la encarnación hasta su muerte– refleje a su mismo Padre, con sus palabras puestas en práctica mientras compartía lo cotidiano en la realidad de este mundo. Además, tiene autoridad para corregir lo que no está de acuerdo con su voluntad y que rompe con el mandamiento del amor: su gozo más grande es la salvación de toda la humanidad.

En consecuencia, Jesús quiere quedarse entre los suyos. Durante la última cena, cuando compartía con sus discípulos, como signo de su gran amor instituye el sacramento de la Eucaristía. Así se refleja en el texto de San Marcos:

Mientras estaban comiendo, tomó pan, lo bendijo, lo partió, se lo dio y dijo: «Tomad, éste es mi cuerpo». Tomó luego una copa y, después de dar las gracias, se la pasó, y bebieron todos de ella. Y les dijo: «Ésta es mi sangre de la alianza, que es derramada por muchos. Yo os aseguro que ya no beberé del producto de la vid hasta el día en que lo beba, nuevo en el Reino de Dios» (Mc 14, 22-25).

Este es el alimento que fortalece, sana y libera a quienes se acercan al Jesús de la Eucaristía, quien es el verdadero “Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Jn 1, 29). Después de esta consagración, Jesús permanece vivo y real en la Eucaristía. Por lo tanto, la llamada surge para testimoniar la transformación del pan y del vino, puesto que es un milagro de la gracia de Dios –que vuelve a confirmar su misericordia con la humanidad frágil y necesitada de Él– De tal modo que la Eucaristía es “el origen y la culminación liberadora de la reconciliación para el pueblo de Dios, dentro de una realidad rica y compleja en la diversidad” (Borobio, 2011, p. 199).

La misión como cristianos es la de testimoniar –con la fe y la vida– a Jesús rico en misericordia: “quien fue entregado por nuestros pecados, pero resucitado para nuestra justificación” (Rm 4, 25). Todos los cristianos, con sus obras, deben convertirse en presencia de la misericordia de Jesús hacia sus hermanos –con quienes se comparte la vida–, para hacer que esta experiencia de amor impulse la conversión mediante la confesión, y para recibir el perdón de los pecados y fortalecerse con el alimento que da vida eterna: la Eucaristía.

El Papa Francisco en una homilía expresa que “la Eucaristía no es un premio para los buenos, sino que es la fuerza para los débiles, para los pecadores. Es el perdón, es el viático que nos ayuda a dar pasos, a caminar” (Papa Francisco, 2015^c). Con la institución de la Eucaristía, Jesús culmina su misión aquí en la tierra, haciendo con ello partícipes del Reino eterno a toda la humanidad.

1.3.La Reconciliación en el Servicio de la Iglesia

La Iglesia tiene una misión muy importante. Está llamada a ser signo de reconciliación en este mundo, sin olvidar que es un don y una iniciativa del amor misericordioso de Dios, quien ha creado a la humanidad para que viva con Él y llegue a su felicidad completa por la experiencia de su amor.

Igualmente, para que la Iglesia pueda ser fecunda en su apostolado, debe antes haber experimentado la misericordia de Dios, la misma que le invita a una conversión del corazón

que, posteriormente, se transformará en misionera de la reconciliación: así como lo hicieron los apóstoles, formando y acompañando al pueblo de Dios.

Del mismo modo, si Dios es perdón sin límites y ha reconciliado gratuitamente a la humanidad, eso quiere decir que la Iglesia lleva en su esencia el ministerio de la reconciliación: “Somos embajadores de Cristo” (2 Co 5, 20) y “ministros de la reconciliación” (2 Co 5, 18).

Estamos llamados a reconstruir a una humanidad herida y rota por el pecado. Sólo la medicina de la reconciliación es capaz de recomponer lo que está tan agrietado en el ser humano. La reconciliación es sinónimo de resurrección, de vida en plenitud; es la puerta de entrada a la vida en Cristo; es dejar que la fuerza del Resucitado destruya el pecado y derrumbe los muros de división que hay en el corazón del ser humano: la fuerza transformante del Espíritu.

Ante el excesivo aumento de situaciones de violencia, ruptura, odio y de crueldad en el mundo, es preciso que no se limite el ministerio de la reconciliación al sólo sacramento de la penitencia, que también es de suma importancia.

No debe pensarse que la reconciliación es un asunto únicamente en potestad de los presbíteros, más bien, cada bautizado está llamado a construir y a vivir la espiritualidad de la reconciliación, para ofrecer este signo liberador a los hermanos y hermanas mediante la misión efectiva de la Iglesia. Por lo tanto, estamos invitados a disponer de los medios que permitan el desarrollo de la pastoral de reconciliación. Es decir:

...evocar todas las actividades, mediante las cuales la Iglesia, a través de todos y cada uno de sus componentes –Pastores y fieles, a todos los niveles y en todos los ambientes– y con todos los medios a su disposición –palabra y acción, enseñanza y oración– conduce a los hombres, individualmente o en grupo, a la verdadera penitencia y los introduce así en el camino de la plena reconciliación (Juan Pablo II, 1984, núm.23).

Esta experiencia ayudará a constituir comunidades eclesiales reconciliadas y reconciliadoras; libres, liberadas y liberadoras. Que aporten al crecimiento integral de los hermanos y hermanas. Se expresa aquí una doble exigencia: tener un corazón reconciliado y habitado por el don de la paz, fruto del Espíritu, como también fruto de la Pascua.

Resulta fundamental que una comunidad eclesial viva siempre la experiencia de reconciliación por Dios, capaz de superar cualquier tipo de división. De esta manera, las relaciones serán de amor mutuo, de fraternidad y de servicio. Sólo así se podrá testificar una

comunidad eclesial reconciliadora, al estilo de Cristo Jesús, quien va en busca de los más vulnerables.

Esta toma de conciencia, la de sentir la experiencia de reconciliación por Cristo, prodigará la capacidad de *darse* por el bien de los demás y situarse junto a ellos para lograr sanar sus heridas.

Con el propósito de desplegar el potencial inagotable que esconde el ministerio de la reconciliación, es necesario vivirlo bajo tres orientaciones fundamentales que nos propone Robert Schreiter (2000): “comunidades de seguridad”, “comunidades de memoria” y “comunidades de esperanza”. Debido a su importancia, conviene enunciarlas de manera sucinta:

“Comunidades de seguridad”, porque no hay nada más consolador que ofrecer a la víctima un lugar de paz y de libertad donde haya ausencia total de violencia y opresión. Brindar la certeza para que los eventos traumáticos del pasado nunca más se repitan. Contar con una comunidad dentro de un ambiente de paz y acogida, como inicio de una historia nueva: “la experiencia de violencia es lo contrario de la experiencia de seguridad” (2000, p. 133). Inicio de la contemplación enfocada a una mirada de fe sobre cada una de las heridas, para darles, así, un significado salvífico.

“Comunidades de memoria” o espacios físicos de paz en los que la persona recobra la memoria desde la liberación del sufrimiento del pasado, “no la que destroza sin cesar a personas y comunidades” (2000, p. 133). Como la memoria juega un papel determinante en la experiencia de la reconciliación de las víctimas, se trata de hacer una relectura diferente de las situaciones duras que se han vivido y de anular las fuerzas destructoras que aún puedan estar latentes en la estructura psíquica de quienes han afrontado momentos de mucho dolor. La memoria, así, adquiere un carácter liberador si hacemos presente la experiencia del amor de Cristo: el que sana la memoria e ilumina el sentido de los acontecimientos, aunque hayan sido traumáticos y dolorosos.

“Comunidades de esperanza”, donde se cultivan los brotes de un mundo futuro mejor y más justo; donde se puede recomenzar una historia nueva; y, donde aparecen nuevas ilusiones y nuevas ganas de vivir. En este ambiente fraterno y de esperanza es donde las víctimas pueden tomar una actitud de empoderamiento para que sean dueñas de sí mismas y alcancen su plena realización humana. Las comunidades de esperanza se afanan por construir un futuro común “en el que todos puedan sentirse seguros, se haga justicia y prevalezca la verdad” (2000, p. 134).

Las comunidades eclesiales, como signos de esperanza, son un pedazo de cielo; son sacramento visible del amor infinito de Dios en medio de un mundo enfermo por las divisiones, la violencia y el odio entre las personas. Cada uno está invitado a expresarse como signo palpable de esperanza y a salvaguardar la vida del otro.

Por otra parte, Jesús conoce muy bien cómo está fundada la Iglesia primitiva, sobre la base de personas pecadoras, frágiles y necesitadas de la gracia de Dios. Es en la diversidad de pensamientos y maneras de ser, donde muchas veces se rompe la fraternidad.

Igualmente, "...todos debemos esforzarnos en pacificar los ánimos, moderar las tensiones, superar las divisiones, sanar las heridas que se hayan podido abrir entre hermanos..." (Juan Pablo II, 1984, núm. 9), para llevar a cabo, de esta manera, la comunión como signo y testimonio de reconciliación en la Iglesia de Cristo (Ef 4, 11-12).

La Iglesia es esencialmente evangelizadora de la reconciliación, porque contamos con la entrega generosa y gozosa de Jesús, quien vino para llevarnos al Padre y quiere que la humanidad entera se acerque a Él, por medio del sacramento de la reconciliación. El mandato que hace Jesús a los apóstoles busca el propósito de perdonar los pecados, y dice: "A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; y a quienes se los retengáis, los quedan retenidos" (Jn 20, 23), permitiéndonos la liberación de las ataduras del pecado y, por otra parte, el fortalecimiento como "cuerpo místico de Cristo" (Ef, 1, 22-23), dentro del cual "todos sufren si un miembro sufre..." (1 Co 12, 26).

Hoy la Iglesia, pueblo peregrino, una vez más está llamada a poner en práctica el perdón y la reconciliación, para reflejar el rostro de Cristo, que no siempre es resplandeciente, por lo que necesita ser purificado para ofrecer a la sociedad un testimonio radical.

En el primer discurso de su viaje sudamericano (Quito-Ecuador), el Papa Francisco repitió que "nadie, excepto Jesús", brilla con luz propia. Y volvió a proponer también para América Latina la imagen de una Iglesia que no sea auto-suficiente, autorreferencial, narcisista.

Se trata, entonces, del «*Mysterium Lunae*», imagen que fuera utilizada en la patrística:¹³

¹³ *Mysterium Lunae* es una fórmula a la que los Padres de la Iglesia recurrieron para sugerir cuál es la verdadera naturaleza de la Iglesia y el obrar que le corresponde. Los antiguos cristianos no sólo supieron ver en el sol (*helios*) la resplandeciente imagen de Cristo, verdadero Sol de Justicia, sino que, en consonancia con las Escrituras, vieron en la luna (*selene*) el símbolo maternal que acoge humildemente la luz, materializando en María y en la Iglesia. Quizá por eso es una de las predilectas imágenes que desde Orígenes los Padres de la Iglesia la utilizan para así compararla con la luna, porque no tiene luz propia, sino que la recibe del sol. San Ambrosio, mezclando esa simbología con el pensamiento de San Pablo, escribe, por ejemplo: "De hecho la

Nosotros, los cristianos, identificamos a Jesucristo con el sol, y a la luna con la Iglesia; y la luna no tiene luz propia, y si la luna se esconde del sol, se vuelve oscura. El sol es Jesucristo y si la Iglesia se aparta o se esconde de Jesucristo se vuelve oscura y no da testimonio (Papa Francisco, 2015^d).

La mundanidad espiritual es, entonces, una de las tentaciones que, según el papa Francisco, acecha a la propia Iglesia. De ahí que necesita recurrir a la reconciliación para poder siempre reflejar la luz de Cristo. Porque, la reconciliación en la Iglesia, trae como consecuencia la reconciliación con el entorno: la naturaleza, el cosmos, los animales, es decir, la creación entera está en completa armonía.

1.4. La Reconciliación como Experiencia Humana y de Fe

Al profundizar en la reconciliación como una experiencia humana de fe, es indispensable centrarnos en el Evangelio, que nos revela a Jesucristo como expresión de la misericordia de Dios hacia los pecadores. Se trata de experimentar la sanación y/o liberación, tanto espiritual como corporal, que ha sido herida a causa de los pecados cometidos y que van en contra de la voluntad de Dios.

Una de las parábolas que explica esta experiencia de la reconciliación en la persona humana, es la del *hijo pródigo*. En ella se muestran las reacciones de los dos hijos, por una parte, en la observación de la postura del hijo menor, que de una u otra manera hace mención a la realidad contemporánea: el hijo menor –que en este caso representa a un gran número de personas hombres y mujeres que han perdido el sentido de la vida, como también los valores que han aprendido en el hogar junto a sus padres–, por buscar una libertad mal entendida; por salir de un hábitat y experimentar algo nuevo, sin pensar en el futuro y sus consecuencias, despilfarrar los bienes –fruto del trabajo de sus padres– en vicios y pecados, como la droga, el alcohol, la indiferencia religiosa, la prostitución, el adulterio, entre otros.

La situación es preocupante, porque de una u otra manera se repite la parábola en la actualidad. La dura experiencia es la que le llevará al hijo a tomar consciencia –conversión– de que esta secuencia de problemas está destruyendo su vida, consintiendo la mirada y el abrazo del Padre misericordioso y reaccionando de manera distinta –hasta ser capaz de confesar su pecado– recapacitando por su mal comportamiento.

Iglesia no refulge con luz propia, sino con la luz de Cristo. Obtiene su esplendor del sol de la justicia, para poder decir después: vivo, pero ya no vivo yo, sino que vive en mí Cristo” (Gal 2, 20).

Posteriormente, sentirá el deseo de regresar a su casa y en el silencio de su mente y corazón se plantean las interrogantes que le ayudarán a tomar la decisión de cambiar – santificar– su vida. Se dice a sí mismo: “Me pondré en camino, iré donde mi padre y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti. Ya no merezco ser llamado hijo tuyo; trátame como a uno de tus jornaleros” (Lc 15, 18-19).

El hijo emprende el proceso de transformación interna y siente que, al volver al encuentro con el Padre, retorna a la vida, porque se siente amado por Dios e invitado a llevar ese amor que ha recibido del Padre.

Desde otra perspectiva, la postura del hijo mayor representa la del pueblo, que muchas veces se resiste a creer que el Padre envió a su Hijo para salvar a toda la humanidad, sin importar cuán grandes sean sus pecados. Las actitudes de este hijo son: de disgusto, coraje e indignación, ante su hermano menor. Esto para él es una injusticia que no puede soportar, mientras que el Padre le sigue tratando con más misericordia aún. La promesa del Padre sin embargo es: “tú siempre estarás conmigo y todo lo mío es tuyo” (Lc 15, 31). El hijo mayor ha sido siempre un hijo cumplidor, con una conducta muy buena, pero llena de egoísmo que no le permite disfrutar del regreso de su hermano, ni de la alegría de su Padre.

La “Parábola del Hijo Pródigo” ha sido fuente de inspiración en muchos escritos. Para ilustrar este aserto basten dos ejemplos de reflexión y crítica:

A partir de la mirada del óleo del mismo nombre, del pintor Rembrandt, y desde una perspectiva profundamente espiritual, la obra de Nouwen (2006) retrata al padre como el hombre que ha trascendido los caminos de sus hijos. Soledad e ira pueden estar ahí, pero han sido transformadas por el sufrimiento y las lágrimas. Soledad que se convierte en soledad infinita e ira que se ha convertido en gratitud sin fronteras. En la obra se ve la inmensa belleza del vacío y de la misericordia del padre. Hay que dejar que los dos hijos (mayor y menor) crezcan y lleguen a la madurez del padre misericordioso.

Conforme a los protagonistas que destacan las indistintas exégesis (Cfr. Joachim Jeremías, Pierre Greloy y otros autores), Ratzinger (2007) enfatiza la libertad radical exigida por el hijo menor que al querer vivir “sólo para sí mismo” y “sin ninguna exigencia” retrata, en fácil analogía, la rebelión moderna contra la Ley de Dios y contra Dios mismo. Desde un análisis teológico, ese abandono del fundamento básico, así como la búsqueda de aquella libertad sin límites, describiría a la “naturaleza” (“substancia”, palabra griega utilizada para designar a “la herencia derrochada”) del ser humano que entiende la libertad como puro arbitrio y desperdicia su naturaleza “al desperdiciarse a sí mismo”.

El fenómeno de la reconciliación se traduce, así, en la experiencia de sentirse a veces hijo mayor y a veces hijo menor, con pecados y limitaciones, pero sobre todo amado por Dios Padre. Él siempre espera con los brazos abiertos el regreso de sus hijos, buscando ante todo la comunión como hermanos. La llamada es a perdonar y acoger según el ejemplo del Padre, quien es cariñoso y compasivo con sus hijos por mil generaciones, sin importar lo que hayan hecho, “porque donde abundó el pecado sobreabundó la gracia” (Rm 5, 20).

Él siempre espera su regreso, porque muchas veces el pecado no permite ver y valorar la riqueza que la otra persona tiene como hijo de Dios, quedándose solo como esclavos, jornaleros o resentidos con la vida, sin querer experimentar el abrazo misericordioso del Padre.

Para ello, es importante reconciliarnos con nosotros mismos y pedir la luz del Espíritu para reconocer las debilidades y sombras propias del ser humano, por más dolorosas que sean. Solo así se logrará una verdadera reconciliación interna que se reflejará en el crecimiento integral de sanación.

Lo importante es aceptar esas heridas, asumirlas, “comprendiendo que esto lleva a reconciliar e integrar en la propia vida lo vivido” para así asumirlo “como parte de la historia personal”. De esta manera, se está mirando integralmente, con fe y esperanza, “como Dios lo mira, con ojos misericordiosos reverentes y caritativos” (Del Castillo D., 2016, p. 128).

La invitación es a vivir en continuo agradecimiento por el amor misericordioso del Padre, ya que, con su gracia, como dice el Evangelio de Lucas: “había muerto y ha vuelto a la vida: se había perdido y ha sido hallado” (Lc 15, 24). Volver a reencontrarse con Dios y los hermanos es una experiencia gratificante y liberadora que solo se experimenta después de un proceso de sanación personal y, por ende, comunitaria; ello empuja a transmitir el mensaje con la propia vida y con las obras.

Se puede decir que la reconciliación en la persona solo se experimentará si ésta se abre a la gracia y al don de Dios: manifestación de la Iglesia como comunidad reconciliada. La reconciliación en la persona es fundamental, ya que permite concretar un proceso de transformación radical; una búsqueda continua de santidad en vida.

Es que hay que demostrar que por parte de Dios existe una voluntad seria y sincera de salvar a todos los seres humanos. En una forma o en otra pone a su disposición todos los auxilios necesarios para alcanzar de hecho su salvación. Por parte del ser humano, y poniendo en claro que nunca está fatalmente determinado al mal, sino que goza plenamente de un libre albedrío “con el que, bajo la moción divina de la gracia, puede practicar el bien sobrenatural con vista a la recompensa eterna”, como señala un teólogo, asimismo, debe

reconocerse que la perseverancia en sí misma, que en el fondo debe coincidir con el estado de gracia, “*es un don enteramente gratuito y misericordioso de Dios, que nadie puede estrictamente merecer y que responde en última instancia a la divina predestinación a la gloria*” (énfasis en el original) (Royo Marín, 1997, p. 104).

Asimismo, otro texto que iluminaría la reconciliación como proceso evolutivo y determinante es el del evangelista: La levadura que, siendo tan pequeña, es capaz de transformarse y hacerse grande para dar alimento a muchos (Mt 13, 33). Así, la conversión en la persona es dinámica y exige movimiento; le compromete en su totalidad y le hace capaz de entregarse con el amparo del ejemplo de Jesús. Dicho de otro modo, le empuja a confesar y alabar la grandeza del actuar de Dios en su propia vida.

Borobio (2011) menciona tres actos del proceso de reconciliación: *conversión, confesión y santificación*. Fortalecidos e integrados en un todo resultan sustantivos y determinantes, porque: a) se convierten en un compromiso y esfuerzo verdadero que nace de la libertad y de la voluntad; b) provocan una apertura a la gracia de Dios por el impulso del Espíritu; y, c) buscan la voluntad de Dios y su Reino siendo conscientes de la fragilidad y necesidad de purificación constante.

La *conversión* debe ser una lucha continua contra el pecado y para toda la vida, puesto que se debe vivir en renovación constante, acogiendo la comunión con Dios y los hermanos, por medio de la Iglesia y sus ministros. El objetivo de la *conversión* siempre será la primacía del amor, que es la que irá transformando los corazones hacia una verdadera santidad.

Enfocada desde la reconciliación y a partir de la fe como centro –porque ella es la que mueve al cristiano a confesar sus pecados y actúa como práctica de compromiso de conversión sincera–, la *confesión* alcanza su mayor sentido desde esta virtud teologal que es la que libera y motiva a la conversión interna. Asimismo, permite el encuentro de la persona con Dios y su Iglesia porque dicha práctica, asumida con responsabilidad, es un camino para progresar en la santificación.

Al ser parte *integral y no esencial* –pues, lo esencial es el sacramento de la confesión y la experiencia de haber sido perdonado por Dios–, la *santificación* es ya la práctica o la vivencia, fruto del sacramento de la confesión, porque con ella se integra el sacramento y lo perfecciona. La *santificación* ayuda a ser más prudentes para no caer nuevamente en el pecado, además, se convierte en un acto de justicia, porque la persona se siente responsable y desea pagar el daño ocasionado, como inicio de su reconciliación y práctica de la caridad con el prójimo a quien ofendió.

Diremos que la reconciliación es un proceso en la vida del cristiano que lo lleva a la santidad y que lo encamina hacia el encuentro escatológico con Cristo. La santidad significa, entonces, poner ya en práctica la reconciliación, porque el compromiso personal es primeramente con Dios y con la Iglesia. En consecuencia, se debe llevar una vida coherente como hijos amados de Dios, practicando sobre todo la caridad y la misericordia.

1.5. La Reconciliación en el Contexto de la Mujer Vulnerable

En el *Antiguo y Nuevo Testamento*, se hace referencia a las mujeres en situación de vulnerabilidad en la sociedad de aquel tiempo. También se puede ver cómo Jesús viene a devolver la dignidad a los más abandonados, concretamente a la mujer, aquella que sigue generando vida con la gracia de Dios

Cuando Dios Padre creó el mundo hizo a la mujer, tanto como al hombre, a su imagen y semejanza: “Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios los creó, macho y hembra los creó” (Gn 1, 27). Esta iniciativa surge solo de su misericordia para con la humanidad. Cuando Él les insufla de dignidad y les hace abiertos a la trascendencia, es cuando Él actúa como verdadero Dios, como ser misericordioso.

Al hombre y la mujer los hace seres sociables con capacidad de relacionarse entre sí, de aportar con el diálogo, la amistad y la reconciliación. A los dos les dio los mismos derechos y obligaciones, por tanto, les brindó la motivación para tratarse con respeto y dignidad y alcanzar así la felicidad que Dios quiere para sus hijos.

En la historia de la humanidad y después del pecado original, se producen el egoísmo y la envidia, provocando que el valor principal –el amor– se desvirtúe y el sueño de Dios se vaya apagando. En aquella sociedad machista se consideraba a los hombres como la razón, quienes otorgaban la primera y la última palabra en la vida de la mujer. En el libro del Deuteronomio encontramos un texto que ha sido usado para humillar y tener como objeto a la mujer:

Si ves entre ellos una mujer hermosa, te prendas de ella y quieres tomarla por mujer, la llevarás a tu casa. Ella se rapará la cabeza y se hará las uñas, se quitará su vestido de cautiva y quedará en tu casa llorando a su padre y a su madre un mes entero. Después de esto podrás llegarte a ella, y serás su marido y ella será tu mujer. Si más tarde resulta que ya no la quieres, la dejarás marchar en libertad, y no podrás venderla por dinero, ni hacerla tu esclava, por cuanto la has humillado (Dt 21,11-14).

En la realidad histórica del *Antiguo Testamento*, la mujer es desvalorizada y muchas veces considerada como un objeto, no como una persona. La mujer ha sufrido muchas desigualdades: “En los códigos de Israel, como en los de Antiguo Oriente Medio, la condición de la mujer sigue siendo la de una menor de edad: su influencia queda vinculada a su función maternal” (Léon-Dufour, 2002, p. 568).

Es la mujer la que se encarga directamente de los quehaceres de la casa y del cuidado de los hijos. Asimismo, la ley no les permite que ellas asistan al culto litúrgico, sino solo los hombres; inclusive, el esposo no podía hablar por la calle con su esposa, hermana o hija, porque no era bien visto ante la sociedad. Las mujeres siempre debían estar bajo la tutela de un hombre, ya sea el padre, el esposo o el hermano.

Así y todo, Dios quiso hacer que la mujer recupere el mismo valor que le había dado en la creación. Con la venida y encarnación de Jesús, Él devuelve, en la presencia de María Santísima, los derechos a los más desposeídos –concretamente a la mujer–, permitiendo el nacimiento de su Divino Hijo por medio de ella.

En el *Antiguo Testamento*, son muy pocos los nombres de mujeres que resaltan su protagonismo en la historia de la salvación. Se puede ver, por ejemplo, la importancia de algunas mujeres asumiendo un liderazgo, bajo la guía e iluminación del Espíritu: “María, la profetisa, hermana de Aarón tomó en sus manos un tímpano y todas las mujeres la seguían con tímpanos y danzando en coro” (Ex 15, 20).

De igual manera, vemos la confianza que ponía el pueblo en una mujer, para que ejerza su autoridad desde la justicia: “En aquel tiempo, Débora, una profetisa, mujer de Lappidot, era juez en Israel” (Jc 4, 4). Inclusive, muchos la buscaban para que hiciera justicia; y, además, viendo su confianza en Dios y en ella misma le piden que vaya al frente en la guerra para liberar así a Israel.¹⁴

A partir del *Nuevo Testamento* y sobre todo con la venida de Jesús, se rompen algunas normas que estaban ya marcadas en aquella sociedad patriarcal. La mujer tiene importancia y su propio protagonismo, dado que Él dignifica y ayuda a recuperar sus derechos como persona e hija amada de Dios, al igual que las otras personas excluidas de aquel tiempo: los

¹⁴ Como alto signo de la importancia que tenía la mujer en la cultura hebrea, parecería no ser tan coincidental el hecho de que justamente el pasaje o *Cántico de Débora* (Jue 5, 1ss) sea, posiblemente, uno de los más antiguos, si no el primero, que haya pasado de la tradición oral al registro escrito presente en uno de los libros de los “Profetas Anteriores” del *Tanak* judío (Cfr. Gastón Boscolo, entre otros). ¿Haría parte, este *Cántico de Débora*, del *Libro de las Guerras del Señor*, aquella colección perdida de canciones populares de guerra que recordaban el pasado heroico de las tribus israelitas y que sólo se menciona en núm. 21,14? (Cfr. Moriarty, 1971, p. 277). La analogía que aplica un estudioso del Antiguo Testamento enfatiza la importancia de esta mujer: “Débora era, lo mismo que María (Ex 15,20), una profetisa, pero su función como juez se parece a la de Samuel (1Sm 7,16-17) más que a la de los otros jefes militares de Jue[ces]” (Cfr. Crossan, 1971, p. 425).

pecadores, los enfermos, los huérfanos, los extranjeros, los que no tenían buena reputación ante el pueblo.

En el texto de Lucas se presenta a un Jesús compasivo, quien se conmueve ante el dolor y el sufrimiento de la viuda que pierde a su único hijo, diciéndole: “No llores” (Lc 7, 13). Él le devuelve la vida al hijo que estaba muerto y, en suma, la de su madre, porque el ser viuda en aquella época también representaba un motivo de exclusión o desgracia;¹⁵ y, en este caso suponía un doble luto: la muerte de su esposo y la muerte de su hijo. Sin embargo, Jesús al igual que su Padre, escucha el llanto y lamento de la mujer y le devuelve la vida, para que su felicidad permanezca y, con gratitud, viva inmersa en la oración, llevando una vida de castidad y de caridad con el prójimo.

La compasión de ese Jesús misericordioso tiene una importancia capital porque significa una total inmersión en la condición humana, una total inmersión en la condición del otro. Pero, ¿cuál es de verdad la comprensión que se tiene de la compasión?

La *compasión* (del latín *cumpassio*, calco semántico o traducción del vocablo griego *συμπάθεια* (*sympátheia*), literalmente significaría «sufrir con» «sufrir juntos», o aquel sentimiento que se manifiesta en el contacto y la comprensión del sufrimiento del otro ser. Más intensa que la *empatía*, la compasión es la percepción y la compenetración en el sufrimiento del otro.

Cuando se mira así a la compasión, queda claro que implica más que una genérica amabilidad o ternura de corazón:

La compasión nos incita a ir donde hay heridas, a entrar en lugares de dolor, a compartir la frustración, el miedo, la confusión y la angustia. La compasión nos desafía a que gritemos con los que sufren miseria, a que nos lamentemos con los que están aislados, a que lloremos con los que lloran. La compasión nos requiere para

¹⁵ Aunque son queridas a los ojos de Dios, en el Antiguo Testamento las *viudas* son figuras desgraciadas y pobres (Bar, Is...). En la antigüedad, la suerte de las viudas era penosa, especialmente en los países paganos, donde prevalecían ciertos estigmas supersticiosos que se les adjudicaban. El judaísmo y el cristianismo hicieron mucho para brindarles respeto. La ley mosaica ofrecía protección a las viudas, que a menudo eran explotadas (Sal, Is, Mal, Ez, etc.). Para entender la situación de la mujer, en general, Cfr. D. Rops (2004). *Jesús en son temps*. (Hay edición en español: *Como un hombre entre los hombres*. 2004, Madrid: Edic. Palabra-Arcaduz). El lugar que ocupaba la mujer entre los judíos era superior al que le daba habitualmente el mundo oriental antiguo. Sin embargo, la verdadera situación de la mujer sólo fue revelada con la venida de Jesucristo, porque en el orden de la nueva creación puede también realizarse por la virginidad. Si bien es verdad que el retrato bíblico de la mujer es suscrito por los hombres (si no es siempre halagüeño, tampoco se puede decir que sus autores fuesen misóginos) también hay que reconocer que “la severidad del hombre para con la mujer es el precio de la necesidad que tiene de ella” (Cfr. Léon-Dufour, *passim*).

que seamos débiles con los débiles, *vulnerables con los vulnerables* e impotentes con los impotentes (énfasis nuestro) (Nouwen et al., 1996, p. 16).

Un ejercicio de esta compasión se puede identificar en otro de los textos lucanos en el que se menciona a la pecadora, conocida también como la mujer del perfume, aquella que derramó un frasco de alabastro a los pies del Maestro, recibiendo su perdón y quedando sana –más aún de espíritu que de su cuerpo– (Lc 7, 37-50). La mujer, quien sale de allí con dignidad y perdonada de sus pecados, ha experimentado a un Dios humano y profundamente liberador.

Jesús rompe muchos tabúes y leyes injustas; cuestiona con autoridad, brindando cercanía, diálogo y vinculación verdadera; porque para Él lo más importante es el amor y el bienestar de la persona: el encuentro con Jesús es verdaderamente transformador en la vida de los que le buscan de corazón.

Asimismo, en el texto de San Marcos se constata la actitud de Jesús frente a la hemorroísa. Él supera la antigua ley que estaba ordenada en el libro de Levítico y otorga valor a las mujeres y a su cuerpo.¹⁶ Como sabemos, la curación se produce en un lugar público y la mujer, que tiene miedo a la ley y a las normas –es consciente que es impura y que contaminaría a Jesús–, sin embargo, abraza su deseo de curación, que es más fuerte, y le permite vencer aquellos miedos y temores para responder desde la libertad y decisión.

Ella quiere curarse y siente en su corazón que es el Maestro quien lo puede hacer, y concretamente roza su manto y es curada al instante: una curación que es corporal y también psicológica. Esta curación que obtiene de Jesús la lleva a inclinarse y ofrecer un gesto de agradecimiento, con humildad por la salud recibida (Mc 5, 25-34).

El texto muestra que la curación es necesaria, de modo que la sociedad se entere que ya está fuera de aquel pasado doloroso de impureza que le alejaba de sus familiares, amigos y de la comunidad como tal. Jesús la incorpora nuevamente a la comunidad y hace de ella y de su cuerpo un espacio sagrado de encuentro y acogida. Al mismo tiempo, lo que agrada a Jesús y ayuda a la mujer es su fe, que le lleva al encuentro de la sanación y liberación. Esta experiencia provoca que la mujer se sienta amada, respetada y valorada en su ser.

¹⁶ Conviene recordar que según el texto veterotestamentario (Lv 12, 1-8), las reglas de pureza limitaban la actividad de la mujer, en el culto, en la sociedad y en la familia. Si da a luz un varón queda impura siete días, si da a luz una niña el tiempo de purificación se duplica. De lo que se deduce que si su ciclo es irregular y padece hemorragias queda impura hasta su curación. Este era el caso de la hemorroísa que relatan los Evangelios. Según Flavio Josefo, las antiguas leyes de pureza se seguían con fidelidad en el siglo I d.C. En *La guerra de los judíos* afirma: “El templo estaba cerrado a las mujeres durante la menstruación, e incluso cuando se habían purificado de su impureza, no les estaba permitido rebasar los límites que he mencionado más arriba”, cit. Calduch-Benages (1998, p. 27).

También, se encuentran otras mujeres que, junto a los doce discípulos, seguían a Jesús y que al mismo tiempo eran encargadas del servicio como diaconizas, colaborando con sus bienes (Lc 8, 2-3). A María Magdalena, Jesús la convierte en su discípula y primera mensajera del anuncio de la resurrección (Lc 20, 15-18). Es decir, a todas les da una misión, un protagonismo y a su vez, éstas se sienten respaldadas por la autoridad de Jesús. Es frecuente ver cómo a Jesús le acompañaban no solamente hombres, sino también mujeres; y, esta práctica, estaba en contra de la costumbre de aquel tiempo, dado que la mujer era excluida de la clase social y pública.

La historia delinea una mujer encargada de cuidar a los hijos, de atender a su esposo y guardarle fidelidad. De igual manera, la práctica de la religión y el estudio de la ley estaba reservada solo a los hombres: las mujeres no debían instruirse o formarse, pero sí de practicar lo que decía la ley. De este modo la mujer se desarrolla dentro de una sociedad patriarcal.

En la actualidad, esta desigualdad no ha desaparecido: aún podemos testificar la continua exclusión de la mujer y de sus derechos, ya sea porque la sociedad se centra en lo económico o en lo físico; o, porque no tiene oportunidades de formación que le permitan superarse; o porque la mujer también se ha acostumbrado a sentirse menos importante que el hombre y fomenta esa desvalorización entre los suyos, creyéndose que es ella la única responsable del trabajo y el cuidado de las cosas o de actividades del hogar y de los hijos.

Debe ser del conocimiento de todos, que los esposos son los responsables del cuidado de sus hijos e igualmente el de llevar la administración y la buena marcha de la familia, como lo afirma la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*: “Los padres siempre inciden en el desarrollo moral de sus hijos, para bien o para mal. Por consiguiente, lo más adecuado es que acepten esta función inevitable y la realicen de un modo consciente, entusiasta, razonable y apropiado” (2016^a, núm. 259).

Es importante inspirar a la sociedad, de manera que se conozcan y se respeten los derechos de la mujer, para que, además, se suscite un empoderamiento de sí mismas, brindando la seguridad y el bienestar integral de su familia. Toda persona, sin distinción, tiene derechos y obligaciones que ayudan a la construcción de la sociedad, con la finalidad de que no haya tanta discriminación por su condición de género o raza; ya sean migrantes, madres solteras, adultas mayores, discapacitadas, analfabetas, entre otras.

En muchas ocasiones los trabajos de casa conllevan una gran inversión de tiempo y responsabilidad, no remunerados; y si laboran fuera de casa, los sueldos no suelen ser justos conforme al trabajo o tiempo que implica realizarlo. Al mismo tiempo, es indispensable la

formación académica para que puedan acceder a puestos más idóneos de trabajo y asumir cargos en entidades públicas (Declaración Universal DDHH, núm. 2).

San Pablo manifiesta que “al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo el régimen de la ley, para rescatar a los que se hallaban sometidos a ella (...)” (Ga 4, 4-5). Dios se revela al nacer, desde el vientre de una mujer.

Ofreciéndole poder y dignidad a la mujer, Él nos hace hijos en su Hijo: porque Jesús vino a reconciliarnos con Dios y a ofrecer a la mujer –particularmente– el valor que la sociedad le había quitado, pues son ellas quienes engendran la vida y, por tanto, son ellas quienes dan origen a la sociedad.

CAPITULO II

LA RECONCILIACIÓN DE LA MUJER VULNERABLE

Prescindiendo de las numerosas visiones que suelen citarse al tratar de la marginalidad y la vulnerabilidad, cuya verdadera interpretación se prestaría a muchas discusiones, sin dejar de hacer constar su ambivalencia y polisemia, punto primero, en este capítulo, y tomando a la situación de la mujer vulnerable como eje de análisis, se estudia a la reconciliación a través de cuatro interrelaciones: “consigo misma”, “con los otros”, “con el mundo”, “con Dios”.

La “reconciliación consigo misma”, o punto dos, hace referencia a un proceso integral de sanación, para lo cual se torna imperativo facilitar herramientas necesarias que le permitan a la mujer vulnerable, siendo ella misma más resiliente y autosustentable, ser capaz de afrontar sus conflictos con sus propias fortalezas, *conditio sine qua non* se torna imposible alcanzar la tranquilidad, la libertad plena.

El punto tres, o “reconciliación con los otros”, permite caer en cuenta que el misterio del pecado debe sumergir a la persona en el misterio de Dios. Si quiere hacer las paces con los demás, hay que liberarse de la crueldad que ha penetrado las relaciones humanas.

Aunque sea difícil inteleccionar el verdadero sentido del término “mundo” (planeta, cosmos, universo...), el punto cuarto, o “reconciliación con el mundo”, intenta precisamente profundizar en la reconciliación con la naturaleza, con la Creación de Dios, para comprender y valorar desde ahí, que esta Creación fue “hecha” para la felicidad del ser humano y no para su perdición.

“Reconciliación con Dios”, punto último, manifiesta la necesidad de entender que dicha reconciliación surge de la propia iniciativa de Dios, porque brota de su gran corazón no sólo compasivo sino misericordioso.

2.1. Marginalidad y Vulnerabilidad: Ambivalencia y Polisemia

Marginalidad o vulnerabilidad son términos o categorías bastante difíciles de definir y que pueden ser utilizadas con distintas acepciones. Enfoques diversos (económicos, sociales, políticos...) los utilizan como semejantes, aunque no idénticos; unívocos o ambivalentes. Sin entrar a efectuar disquisición alguna –no es el objeto de este trabajo–, se podría anotar que se trata de conceptos recientes.

El cambio de siglo ha puesto en la palestra el debate tanto de la vulnerabilidad como de la marginalidad, pues se han convertido en rasgos sociales dominantes debido a las desigualdades que se evidencian en el subcontinente americano.

El predominio del capital sobre el trabajo –problema estructural que a todos afecta–, del mercado sobre los valores éticos, del poder del lucro sobre las funciones que deben ejercer los Estados, han provocado transformaciones en las relaciones que se establecen dentro del tejido social, pues, dejan expuestas a la indiferencia a los más desheredados de la sociedad, del mundo.

Dentro de varias concepciones que se logran identificar, sobre todo desde el análisis del contexto latinoamericano, se llega a describir a la marginalidad como espacio antecedente del fenómeno de la vulnerabilidad, siendo este el rasgo dominante de la sociedad actual. Así como la denominada “industrialización por sustitución de importaciones” tuvo en la marginalidad su fenómeno social más distintivo, en el actual periodo histórico la vulnerabilidad aparecería como el rasgo dominante del patrón de desarrollo vigente (Pizarro, 2001).

Marginalidad

Esta categoría está entendida en este trabajo como desventaja o efecto de prácticas explícitas de discriminación. En un lenguaje menos avanzado y no académico, hace referencia a la exclusión que se provoca a una persona por su rango económico, social, ideología o formas de pensamiento, etc.

En algunas ocasiones la falta de recursos, debido a su realidad de pobreza extrema, ha motivado que algunas mujeres sean explotadas sexualmente y quizá por sus mismos esposos o compañeros sentimentales, que son los primeros causantes de abusos psicológicos y físicos, utilizando sus cuerpos como una mercancía, con la única finalidad de conseguir dinero para sus intereses particulares.

Frente a esta realidad de fragilidad, las mujeres están más expuestas a soportar adversidades de diferentes índoles: enfermedades físicas y psicológicas, debido a daños causados por otras personas; injusticias que muchas veces son calladas solo por miedo al abandono, a vivir la soledad o, porque sencillamente y debido a su baja autoestima, se han acostumbraron a ser tratadas de esa manera. Esta realidad expuesta es lo que define a la marginalidad.

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad, definida fundamentalmente como debilidad, inseguridad y, sobre todo, como indefensión que se produce como consecuencia del impacto provocado por un sistema social de fuertes desigualdades, es una realidad que toda persona humana afronta en cualquier momento de su existencia. Al hablar de la vulnerabilidad de la mujer, se hace referencia a aquellas necesidades de los recursos básicos o fundamentales indispensables para llevar una vida con dignidad: alimentación, salud, trabajo, educación, vivienda, luz, agua, salarios justos. Conocer sus derechos y obligaciones es parte, también, constitutiva de su propia identidad.

La vulnerabilidad es una realidad que todo ser humano afronta, debido a su condición humana y frágil. Con ello no se quiere decir que la persona esté rota o dañada, pero sí en riesgo de ser afectada por cualquier circunstancia, ya sea personal, social o ambiental: se diría que es más susceptible si las condiciones socio-económicas son más limitadas.

El Papa Francisco en la Bula de Convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia *Misericordiae Vultus* exhorta:

No caigamos en la indiferencia que humilla, en la habitualidad que anestesia el ánimo e impide descubrir la novedad, en el cinismo que destruye. Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio (2015^a, núm. 15).

El mismo “grito de auxilio” que conmovió la aguda conciencia de San Juan Eudes, sobre el amor compasivo de Dios, y alentó la audacia creativa de Santa María Eufrosia, inspira hasta hoy a la Congregación para que no sólo busque, sino que dé respuestas “proféticas y radicales” a las necesidades de nuestro tiempo.

La tarea no se reduce a la reivindicación y resarcimiento de la dignidad de las personas. Conmina a desafiar y, lo que, es más, a transformar los sistemas “que deshumanizan” (Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, *Documentos de Posición*, 2018).¹⁷

¹⁷ Para los documentos corporativos de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, en adelante se utilizará la sigla CBP, seguida del año (si se trata de una paráfrasis) y año y página (si es de una cita directa). El registro de edición está en las Referencias.

2.2. Reconciliación consigo misma

La reconciliación, entendida como proceso integral de sanación, es una oportunidad para unir lo fragmentado, conciliar lo separado, cicatrizar las heridas, paliar las divergencias causadas y experimentadas por el pecado.¹⁸

En el origen de la reconciliación existe siempre una relación. Nunca estamos solos: siempre hay un amigo o enemigo, víctima o perpetrador. No se manifiesta solo en los momentos de ira, dolor, sufrimiento, sino también durante los momentos de la armonía y del perdón. “Si no fuera por la existencia de las relaciones, no tendríamos conflictos y no necesitaríamos reconciliación” (Lawlor, 2004, p. 2).

San Juan Eudes (*Le Coeur admirable*. OC. VIII, 53) resalta tres momentos que requiere la misericordia: “El primero tener compasión de la necesidad ajena porque es misericordioso quien lleva en su corazón las angustias de los atribulados; el segundo tomar la resolución decidida de socorrerlos en sus necesidades; el tercero pasar del querer a los hechos” (1990, p. 18).

La reconciliación consigo misma reflexiona sobre el cómo conocerse, amarse, valorarse y avanzar en el camino de crecimiento integral, con sus dones y fragilidades ya que es parte de la historia de vida personal. Es aceptar la propia realidad, que le permite seguir creciendo y después de un proceso de sanación personal abrirse al cambio. Un autor reflexiona al respecto:

Sabemos por experiencia propia que la verdadera raíz de toda alegría y de todo gozo es la conformidad del hombre consigo mismo. Sólo aquel que se acepta a sí mismo tal como es, puede estar alegre. Sólo aquel que es capaz de aceptarse a sí mismo puede aceptar a los demás y al mundo. Pero ¿cómo consigue el hombre aceptarse a sí mismo y decir sí a su propia vida? También por experiencia propia sabemos que nadie puede lograr esto por sus propias fuerzas. El ser humano puede solamente aceptarse a sí mismo si antes alguien lo acepta y le dice: «¡Me alegro de que existas!». (Koch, 2016, p. 81)

¹⁸ “Y esto sólo es posible si comprendemos el significado o sentido último de la reconciliación, porque reconciliación es volver a unir, a poner en concilio, en asamblea: lo que estaba separado volverá a reunirse. (...) Se trata de dejar atrás la desavenencia e intentar caminar hacia una pacificación; reparar lo que se rompió y dañó; volver a la comunión: sea con uno mismo, con los demás, o con Dios, o socialmente, con la naturaleza. Es decir, tomar en cuenta todas estas dimensiones, pero en definitiva volver hacia atrás en un proceso de estar en comunión con Dios” (Cfr. *El Evangelio de la Misericordia. La reconciliación en proceso*. Resultados de la Investigación de Campo. Respuesta del Informante Calificado 1. En adelante RIC, seguido del número de Informante. En el anexo D se encuentra el diseño del instrumento aplicado).

Esto es lo que precisamente alcanza la gracia transformadora de Dios y, desde esta experiencia, testimoniar el perdón que es un don de Dios que se ofrece misericordiosamente mediante la experiencia de fe. Dios siempre actúa en la persona humana. Por lo tanto, hay una comunión entre el ser humano y Dios: “La reconciliación tiene lugar gracias a la acción de Dios que obra a través de nosotros” (Schreiter, 2000, p. 32).

La reconciliación es efectiva gracias a la intervención de Dios en la historia de cada persona. De ahí la afirmación del propio Schreiter:

“Que Dios comience su obra por las víctimas, y no por los agresores, está en perfecto acuerdo con la forma que Dios tiene de actuar en la historia: Dios toma partido por los pobres, por las viudas y los huérfanos, por los oprimidos y los encarcelados” (2000, p. 31).

Dios envió a su Hijo a dar la vida por los más excluidos de la sociedad, los que no cuentan para el mundo. El objetivo de Jesús fue la reconciliación de la humanidad con su Padre, mediante la cruz.

Igualmente, otro texto de la reconciliación está presente en la epístola de San Pedro cuando dice: “sabiendo que han sido rescatados, de la conducta necia heredada de sus padres, no con algo caduco, oro o plata, sino con una sangre preciosa, como de cordero sin defecto y sin mancha, Cristo” (1Pe 1,18-19). De esta manera Dios manifiesta su misericordia al mundo, con el envío de su Hijo.

En la reconciliación personal, las experiencias diversas (abandono, abusos, sobreprotección, pobreza, explotación, injusticias, entre otros.), que ha vivido cada persona, le permiten aprender a confiar en sí misma, sin destruirse, sin juzgarse, porque lo más importante es su ser como persona.¹⁹

Aceptar sus propias limitaciones, sus fragilidades, sin miedo al qué dirán, estar abiertas al cambio y saber que no hay límites para la propia superación, facilita el crecimiento integral de la persona provocando respuestas positivas en el presente, porque Dios es el artífice de cambio. Como escribe:

¹⁹ “Detrás del abuso, la pobreza, la sobreexplotación, la injusticia, se debe entender que hay todo un entramado social de violencia, de violencia estructural, de violencia histórica. Combatir esas lacras sociales exige la rigurosa aplicación de principios y técnicas psicológicas con la intención de asistir muy profesionalmente a las personas para ayudarles a comprender sus problemas, reducirlos o superarlos. La que acompaña el proceso debe estar armada de ciertos atributos indispensables: animar sin presionar; no pretender dar consejos o lecciones; no minimizar ni maximizar su problema; no juzgarla ni juzgarla por sus miedos y preocupaciones; en suma, ofrecer ayuda sin estigmatizar; brindar su información de manera técnica para la comprensión global del problema personal y social en que está sumida la paciente” (RIC, 2).

Un proceso de reconciliación mal entendido entraña el peligro de re-victimizar a un sobreviviente o de perpetuar una espiral de abusos que seguirían rompiendo a la persona abusada (...) En contexto de abuso sexual la reconciliación puede ser un camino viable en la medida en que sea un proceso de cierre y curación (Mazorra, 2020, p. 32).

De igual manera, la reconciliación consigo misma, profundizada desde el aspecto cristiano espiritual, parte de la necesidad de ser sanados de las heridas o rupturas que deja el pecado y como dice Juan Pablo II en el documento *Reconciliatio et Paenitentia*, hay una nostalgia “de reconciliación, de recomponer las fracturas, de cicatrizar las heridas, de instaurar a todos los niveles una unidad esencial” (1984, núm. 3).

Para estar en paz, y viviendo en armonía interior, es indispensable una conexión entre cuerpo, alma y espíritu. Además, porque la santidad fortalece la fragilidad humana y en Dios sí es posible la reconciliación con una misma.

Al enfatizar en la reconciliación de la mujer marginada, desde los tiempos de Jesús, ciertamente que entre los pasajes que más merecen recordarse de los evangelios, sobresale el que lleva el epígrafe de “la mujer adúltera”, meditación hondamente sentida en la que Jesús describe, desde la más profunda dimensión humana, a la misericordia con toda su dignidad, su majestad, porque la somete a la práctica viva, fundante e interpeladora (Jn 8, 3-11). Es la mujer que ama y que ha hecho de su conversión no una mujer perfecta, sino convertida al amor.

De igual manera, el texto de la mujer encorvada habla de la iniciativa y generosidad de Jesús para sanar. Él ve la necesidad y la aflicción de la mujer. Le dice: “mujer quedas libre de tu enfermedad” (Lc 13,10-13). La mujer es capaz de reconocer la misericordia de Dios obrando en ella, se compromete a dejar su pecado y ponerse en pie para alabar a Dios.

Las dificultades que la vida presenta hoy pueden ir encorvando no solo el cuerpo físico, sino también el alma, porque sobre sus espaldas está el peso de la culpa: violaciones, la falta de perdón, la pobreza fruto de las injusticias, discriminación laboral y social, maltrato físico y psicológico, la falsa libertad, la envidia, el egoísmo, la infidelidad, separación. Todo esto hace mirar al suelo y es un impedimento para apreciar la belleza de lo creado. Por consiguiente, es hora de dejar que Jesús entre a transformar la vida.

Para San Juan Eudes y Santa María Eufrosia, las mujeres vulnerables fueron el motivo y la inspiración para crear la Congregación. Dando respuestas a la realidad de las mujeres rechazadas por la sociedad en aquel tiempo, como también en la actualidad. Y

siguiendo el ejemplo de Jesús el Buen Pastor: levantar, dignificar, restaurar lo que estaba perdido.

San Juan Eudes, experimentando la misericordia de Dios en su vida, escribe: “El abismo de mis miserias atrajo el abismo de sus misericordias” (1990, p. 483). Expresa así su confianza plena y agradecida en el amor de Dios y, por lo tanto, su único deseo es retribuir a Él haciendo que el amor sea conocido y arda en el corazón de toda la humanidad y, particularmente, que los bautizados con ese amor puedan continuar con la construcción del Reino de Dios.

En el libro *Instrucciones y Conferencias*, Santa María Eufrosia invita, a la acogida respetuosa y bondadosa al señalar: “De cualquier color que sean sus lágrimas, siempre serán muy amargas...” (1991, p. 125).

Algunas mujeres son y han sido vulneradas. Creyendo amar caen en situación de mendicidad; mujeres migrantes, mujeres y niñas que han sido víctimas de la trata de personas, vendidas y compradas como mercancía; mujeres y niñas en situación de prostitución. Ellas han perdido su dignidad de personas y, por ende, no se les respetan sus derechos (CBP, 2018).

Esta realidad dura y desafiante es la que empuja a la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, a continuar trabajando de manera prioritaria por la dignidad de toda persona, de manera particular por la mujer, creando espacios resguardados “en los que puedan evocarse de nuevo las experiencias traumatizantes” (Schreiter, 2000, p. 60). Desde la acogida respetuosa, la escucha orante, el diálogo sincero, ayudarles para que se encuentren consigo mismas, se valoren y puedan ser mejores personas, empoderadas y líderes. Las Constituciones rezan:

El Padre, rico en misericordia, envió a su Hijo para anunciar la buena nueva a los pobres, liberar a los oprimidos, sanar a los contritos de corazón, buscar y salvar lo que estaba perdido. A través de la Iglesia, Jesús continúa rodeando con su amor a todos lo que se hallan abatidos por la debilidad humana. Busca al que está perdido, trae de vuelta al que se ha extraviado, veda al herido, fortifica al débil. Revela la misericordia de Dios a través de un amor que vence todo pecado e infidelidad (CBP, 2009, núm. 3).

El acompañamiento a mujeres en contexto de prostitución tiene significado y valor porque en ella hay una persona, hay una hija de Dios con dignidad, que necesita ser sanada, recuperada, amada, para que pueda luchar y vencer obstáculos, retos duros y complejos.²⁰

Como fiel hija de San Juan Eudes, Santa María Eufrosia enfatiza en esta frase: “Una sola alma vale más que mil mundos” (1990, p. 672). Por esa única persona tiene sentido la misión de las hermanas del Buen Pastor, ya que quien conquista una persona para Dios es como si estuviera ganando todo el mundo. Por lo tanto, la invitación es a “continuar su misión redentora en la Iglesia” (CBP, 2009, núm. 2).

La reconciliación es una experiencia que le permite estar en paz, en armonía, con su persona, con los demás y con el mundo. Se siente libre y responsable para continuar en el camino de la vida. Además, se abre para acoger la gracia de Dios que sana, transforma y crea nuevas personas que ayuden en la construcción de un mundo nuevo. La reconciliación es un trabajo que exige esfuerzo y renovación constante, ello debe reflejarse en la felicidad y en las relaciones positivas.

De igual manera, la mujer que ha vivido un proceso de reconciliación puede ver su entorno y el mundo con otros ojos, ya que la sanación con ella misma, le convierte en un elemento activo en la sociedad. Su principal núcleo es su familia, puesto que muchas de ellas son mujeres cabezas de hogar. Otras son laicas comprometidas con la misión en la misma Congregación y colaboran brindando diversos talleres de ayuda.

2.3. Reconciliación con los Otros

La reconciliación es como una cadena que se va construyendo eslabón por eslabón. Es una especie de “transformación artesanal” que opera directamente en la persona, porque si ya está sanada, ama, valora, interioriza su proceso de cambio sin detenerse a juzgar sus limitaciones, el paso siguiente será dar gracias a Dios que es el alfarero, quien va moldeando la vida de la persona, siempre y cuando se abra a la gracia. Será capaz de acoger a los demás,

²⁰ “El acompañamiento emocional supone situarse en un espacio que favorezca la escucha activa y empática, expresar y validar las emociones de la otra. El acompañante se ofrece como sostén, auxilia al paciente en su imposibilidad de delimitarse a sí mismo. Acompaña y ampara en su desvalimiento, su angustia, sus miedos, su desesperanza e incluso en aquellos momentos de mayor equilibrio. Sólo así se pueden evaluar los resultados, identificar cuántas se favorecieron y, desde nuestra perspectiva espiritual, reconocer a cuántas se les habló de Dios, cuántas llegaron a conocer que Jesús el Buen Pastor les ama tal y como ellas son. Como Santa María Eufrosia dice: ‘Una persona vale más que un mundo’” (RIC, 3).

sabiendo que las otras personas son limitadas, no son perfectas y necesitan también abrirse a la gracia.

El misterio del pecado –escribe un autor– nos sumerge, ciertamente, en el misterio de la misericordia de Dios. A pesar de la capacidad y posibilidad de pecar, el cristiano siempre cuenta con la posibilidad y la promesa del perdón de Dios. Sabe que Dios no sólo le ha dado las fuerzas necesarias para no pecar (Cfr. 1Jn 3,9; 5,18ss), sino que también le ha ofrecido un «abogado ante el Padre», y que el Padre le abre su corazón misericordioso cuando peca y se convierte (Borobio, 2011, p. 67).

En el texto de San Marcos, Jesús hace la exhortación “amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Mc 12, 31). Es decir, si una persona es capaz de amarse, y aceptarse a sí misma, será capaz de llevar buenas relaciones con los demás, superar la inseguridad, el egoísmo, culpabilizar. Actuar con mucha humildad para conocerse y reconocerse, permitirá encontrar a Dios en los demás.

La reconciliación con los otros se fortalece, también, con el “cultivo de la amabilidad” que “es una liberación de la crueldad que a veces penetra las relaciones humanas” (Papa Francisco, 2021, núm. 224). La amabilidad aleja el egoísmo que impide la felicidad de los otros: las buenas relaciones con el prójimo deben ser fortalecidas con los frutos del Espíritu Santo: “amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, modestia, dominio de sí” (Gal 5, 22-23).

Se trata, por tanto, de amar a todos ya que todos llevan dentro de sí mismos bondad y maldad, gracia y pecado. “Si decimos: «no tenemos pecado» nos engañamos y no hay verdad en nosotros. Si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es él para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia” (1Jn 1, 8-9). No hay perfección y, por lo tanto, la llamada es a amar y orar por los enemigos, a fin de acoger con compasión a los hermanos y hermanas.

Además, es importante respetar y valorar las diferencias sabiendo que, así como todos han hecho daño en algún momento a otras personas, y luego han experimentado el perdón de ellas, así también están llamadas a perdonar, aunque el perdón humano es siempre limitado y el perdón de Dios es infinito. Cuán importante es, por esta razón, tomar conciencia, de por qué se hace sufrir a otras personas, pedir perdón de corazón y cambiar el comportamiento. Ésta debe ser una experiencia que ayude, para no cometer o repetir los mismos errores.

Cuando el proceso de reconciliación es bien asumido, permite que cada persona experimente la libertad y la paz interior que viene de Dios, porque el bienestar es tarea de

todos. En la actualidad se han perdido muchos valores como el respeto, la escucha, la acogida, la compasión, el perdón, porque hay una concupiscencia o inclinación al pecado que no permite abrirse para acoger la diversidad de los demás. Se necesita, por tanto, de la gracia de Dios y la certeza de su compañía en este peregrinar.

Para la mujer que ha sido agredida en su historia de vida con abusos de diferente índole, reconciliarse con el otro es un proceso que implica: tiempo, espacio, confianza y, sobre todo, deseo de ser transformada para dar un nuevo giro a su vida, para salir adelante frente a la adversidad, tomando la decisión de obedecer al llamado de Dios que le dice: “levántate, toma tu camilla y anda” (Jn 5, 8).

Junto al deseo de liberarse de diversos traumas vividos, también es fundamental hacer conciencia de sus heridas. De aquí la necesidad de acoger, afrontar y sanar todo aquello que le está causando dolor, aunque el proceso resulte extenso, incómodo y, algunas veces, complicado: “La decisión de perdonar es señal de que se ha logrado efectivamente la liberación del pasado” (Schreiter, 2000, p. 89).

Se diría entonces, que es un acto de humildad que implica corresponsabilidad, dejar a un lado culpables, personas que le hayan lastimado en su integridad emocional o física, y que al mismo tiempo le han impedido levantarse. Debe pasar de una mentalidad de víctima, que le lleva a buscar culpables, a una mentalidad sanada y liberada, dueña de sí y empoderada.

Es darse la oportunidad de perdonar para alcanzar la paz y estar bien consigo misma y con los otros. Esto no significa, empero, que el acento se ponga sólo en la misericordia soslayando el papel de la justicia. “La misericordia sin justicia es hipocresía”, ha señalado Söding (2016, p. 33).

Este autor efectúa incisiva y oportuna reflexión en esta línea: “Si prescindiera de la justicia, la misericordia sería patriarcal, pero no humana. Sería una gracia al estilo del feudalismo, pero nunca una obra de caridad” (2016, p. 36).

En suma, la razón primaria encaminaría no a continuar soportando a las personas que le hacen daño sino, más bien, buscar su propia paz interior y de esta manera realizarse como persona y como cristianos. El Papa Francisco en la Encíclica *Fratelli Tutti* escribe: “El perdón libre y sincero es una grandeza que refleja la inmensidad del perdón divino” (2021, núm. 250).

Dejar a un lado la pregunta ¿por qué a mí? y pasar a un ¿para qué?, es asumir su propia historia desde la fe. No entender es parte de la condición humana. Hay que encontrar fortaleza en Dios y sacar lecciones para su propia vida: “sabemos que en todas las cosas

interviene Dios para bien de los que le aman”, como afirmará San Pablo en la carta a los Romanos (8, 28).

Del mismo modo, la reconciliación hacia los otros, es entender el verdadero significado de la compasión, que no significa tener lastima, sino, mirar desde el corazón el caminar de la otra persona, sin juzgarla y sin autocastigarse, para luego ser testigo del amor de Dios, devolviendo a la otra persona su dignidad y ayudarla para que su paso de transformación sea consigo mismo y con los otros.

La misericordia de Dios siempre es una oportunidad para ponerse en pie, para saberse perdonado. Jesús hace una exhortación a San Pedro a perdonar “setenta veces siete” vale decir, perdonar siempre las ofensas de los hermanos (Mt 18, 21). Aunque esta experiencia resulte difícil, lo importante es, no estacionarse en el enojo ni acumular resentimientos que hacen daño.

El perdón hacia los hermanos debe ser una norma para toda persona y mucho más para los cristianos llamados a imitar al Maestro. Poner en práctica el devolver bien por mal es un gran desafío. “Si el perdón es gratuito, entonces puede perdonarse aun a quien se resiste al arrepentimiento y es incapaz de pedir perdón” (Papa Francisco, 2021, núm. 250).

Las enseñanzas de Jesús llevan a perdonar siempre. Su paradigma: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (Lc 23, 34), actualizándolo se torna en un imperativo perdonar los abusos, violaciones, peleas, daños, injusticias, faltas de respeto, entre otros. “Padre perdónalos”, porque perdonar no es olvidar estas experiencias vividas, sino volverlas a contar de una manera diferente, ya hacen parte la historia sacrosanta de cada persona.

Otro ejemplo: “Si tu hermano peca, repréndele; y si se arrepiente, perdónale. Y si peca contra ti siete veces al día, y siete veces se vuelve a ti, diciendo: ‘Me arrepiento’, le perdonarás” (Lc 17, 3-5). El perdón no es una experiencia fácil. Sin embargo, y si se pone en práctica, es un paso trascendental que logra cambios al interior de la persona, en la familia y en la sociedad.

Cuando una persona no perdona, se mantiene esclava de quien le ofendió. De ahí la insistencia de perdonar para liberarse y experimentar la paz que viene de Dios. Elementos importantes para el perdón: el diálogo y la escucha pues, ayudan a reconstruir las relaciones, para que tanto el ofendido como el ofensor se den y reciban el perdón, abriéndose así al proceso de una experiencia de reconciliación.

Claro que para acompañar este proceso de reconciliación se necesita de una mediación, como el relato de “Emaús” (Lc 24, 13-32): “el extraño se gana la confianza de

los discípulos y crea un espacio seguro para que ellos puedan contar su historia” (Schreiter, 2000, p. 78). Camina con ellos, los escucha, no los juzga, les da esperanza y deja que la gracia de Dios actúe en el tiempo preciso. Es un acompañamiento intenso, perseverante y de mucha oración.

Muy importante es, entonces, hacer conciencia que, en todo grupo social, las relaciones se convierten en punto neurálgico a tener en cuenta, porque habrá desacuerdos, limitaciones, diferencias, como también oportunidades para crecer y poner en práctica el mandamiento del amor. Las relaciones son las que fortalecen la convivencia social, y de allí es desde donde se irradia la verdadera caridad evangélica: “Queridos, amémonos unos a otros, porque el amor es de Dios, y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios” (1Jn 4,7).

2.4. Reconciliación con el Mundo²¹

Para profundizar en la reconciliación con la naturaleza, es importante hacer referencia al Creador de todo, a Dios. Se trata de mirar en la creación la perfección Divina y desde ahí, comprender y valorar que todo lo hizo bien para la felicidad del hombre y de la mujer. Dios es la fuente de la vida; por lo tanto, su creación es perfecta y los seres humanos están llamados a la gratuidad con su Creador. La Epístola a los Colosenses confirma que Jesús es la imagen de Dios.

Él es imagen de Dios invisible, Primogénito de toda la creación, porque en Él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, tronos, dominaciones, principados, potestades. Todo fue creado por él y para él; él existe con anterioridad a todo, y todo tiene en él su consistencia (Col 1, 15-17).

Dios acoge a todos sus hijos en su corazón de Padre, haciendo del universo un sacramento del amor. Su amor le lleva a reconciliar a la humanidad de las malas obras que ha cometido por el pecado. Es decir, “Él nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó

²¹ El término “mundo” ha sido susceptible de variadas e incluso encontradas significaciones. Convendría indicar que cuando de él se habla, se da a la palabra amplitud total, con un sentido que remite a la idea de universo, cosmos. Aunque suponga una tautología, como señalara Illanes (2014, p. 720) calificarlo de “cósmico”, desde la perspectiva bíblica se muestra el mundo como totalidad de lo creado o en sentido soteriológico: que indica al objeto de la acción salvadora de Dios a través de Jesucristo. No hay que olvidar que, desde la ascesis del medioevo, el mundo está concebido como espacio y ocasión de pecado, etc. Un significado más restringido, y desde una óptica histórico-cultural, podría aludir a la sociedad humana, al contexto social en general. Ahora que se escriben textos sobre el Cristo cósmico, el plano cósmico de la resurrección, el término toma sustantiva actualidad, como también el de universo, megaverso, multiversos, metaversos, omniversos, términos en los que la dimensión virtual, sueños e imaginación, se vuelven reales. Para ulteriores consideraciones reflexivas sobre este tema, cf. las obras del P. Teilhard de Chardin que inspiran las disquisiciones actuales de teólogos como Leonardo Boff, entre otros.

al Reino de su Hijo querido, por quien recibimos la redención, el perdón de los pecados” (Col 1, 13-14). Es la entrega serena y gozosa de su vida al Padre por todos sus hijos para que sean santos.

En la actualidad la humanidad se debe reconciliar con la naturaleza porque hay una crisis ecológica que tiene que solucionarse de manera urgente: la contaminación del agua, del suelo, del aire, la deforestación, los incendios, las inundaciones, en fin: la pérdida de la biodiversidad. Es “un crimen contra nosotros mismos y un pecado contra Dios” (Papa Francisco, 2015^b, núm. 8) del cual hay que arrepentirse y confesarlo.

En esta misma línea es importante cuestionarse acerca de la destrucción que en la actualidad se hace con la persona, debido a la falta de la luz sobrenatural que viene del Espíritu de Dios. Hay muchas muertes tanto físicas como psicológicas por causa del poder que deviene en autoritarismo e injusticia. Una homilía del Papa Benedicto XVI hace referencia al desierto que no le permite contemplar la belleza de lo trascendente:

(...) hay muchas formas de desierto: el desierto de la pobreza, el desierto del hambre y de la sed; el desierto del abandono, de la soledad, del amor quebrantado. Existe también el desierto de la oscuridad de Dios, del vacío de las almas que ya no tienen conciencia de la dignidad y del rumbo del hombre. Los desiertos exteriores se multiplican en el mundo, porque se han extendido los desiertos interiores. Por eso, los tesoros de la tierra ya no están al servicio del cultivo del jardín de Dios, en el que todos puedan vivir. (Benedicto XVI, 2005).

Se insiste, por tanto, en la necesidad de provocar una “conversión ecológica” (Papa Francisco, 2015^b, núm. 216) que transite desde la conversión del corazón de cada persona hacia Dios, hacia el Evangelio, para desde ahí transformar al mundo. El Creador en su infinita bondad puso en las manos tanto del hombre como de la mujer la administración de la creación, que lamentablemente, se está destruyendo: los que sufren son los más pobres y vulnerables.

Igualmente, es hacer conciencia “que cada creatura refleja algo de Dios” (Papa Francisco, 2015^b, núm. 221). Por lo tanto, hay que cuidar la naturaleza de la cual todas las personas se sirven para la subsistencia; se debe dejar el consumismo para valorar lo que hay en cada persona, en cada familia, llevando una vida sobria; y, formar a las nuevas generaciones en el cuidado de la “casa común” alabando y dando gloria a Dios.

En la misma línea, la llamada es a cuidar la dignidad de la persona, el valor de la vida como un don que se debe valorar y respetar, porque en cada persona está “la belleza de la

imagen de Dios” (CBP, 2009, núm. 6). Si una persona está bien interiormente, será capaz de estar en armonía con Dios, con la naturaleza, los otros, porque la ecología es integral.

De ahí que es importante orar y trabajar por la justicia desde el corazón de Jesús, El Buen Pastor, para acoger a las personas que por diversas situaciones de la vida han caído en la prostitución, y acaban destruyendo su vida y la de los suyos. Todas las personas tienen derecho a la vida, a la dignidad: nadie debe ser excluido ni desechado, porque la misericordia de Dios no tiene límites.

Nuestro compromiso con la reconciliación –se lee en los documentos congregacionales– exige que promovamos la justicia y la paz en un mundo perturbado por el pecado y el conflicto. Colaboramos en generar cambios en todo aquello que condena a los demás a una vida marginada. Este testimonio de justicia debe poseer las características propias del amor misericordioso, que son la esencia del Evangelio y de la Doctrina social de la Iglesia (CBP, 2009, núm. 6).

El Magisterio de la Iglesia ha remarcado siempre la importancia de la reconciliación en sus procesos de conversión, de perdón. Empero, el interés de hoy se centra en la necesidad de buscar una especial y determinante reconciliación con la con la naturaleza, y el Papa Francisco es taxativo cuando nos invita a:

Buscar la misericordia de Dios por los pecados cometidos contra la creación, que hasta ahora no hemos sabido reconocer ni confesar; y comprometámonos a realizar pasos concretos en el camino de la conversión ecológica, que pide una clara toma de conciencia de nuestra responsabilidad con nosotros mismos, con el prójimo, con la creación y con el creador (2016^b, núm. 2).

Se necesita tener un corazón agradecido para ver la grandeza y misericordia de Dios en todo el universo y a ejemplo de Jesús amar a todas las creaturas. Contar, entonces, con un propósito de cambio: dejar a un lado actitudes egoístas que no ayudan en la comunión con los hermanos y desde la contemplación llevar a la vida cotidiana, gestos de amabilidad que ayuden en la construcción del Reino de Dios, con una nueva ecología integral.

La llamada es a la reconciliación desde la vida cotidiana: abrirse para acoger la misericordia de Dios y dársela a los hermanos. Como cristianos reconciliados: construir una sociedad de paz, que brota de la relación amorosa con Dios que se revela en la historia de la salvación.

Ya Juan Pablo II hizo referencia a esta necesidad de llevar una vida reconciliada, lo que él llamó, como ya se observó, la “nostalgia de la reconciliación” (1984, núm. 3). Es decir, que todas las personas mujeres y hombres de buena voluntad, deben estar dispuestos

a buscar soluciones que fomenten la paz, que tiendan puentes, que sanen corazones heridos, que liberen de raíz el pecado. Es importante que todos sientan la necesidad de la conversión del corazón, para tener un mundo reconciliado con Dios, consigo mismo y con los demás.

2.5. Reconciliación con Dios

La reconciliación con Dios surge de su propia iniciativa. Brota de su gran corazón misericordioso y compasivo. Se manifiesta con sus hijos a lo largo de la historia de la salvación, como confirman las Sagradas Escrituras. Gracias a la acción transformante del Espíritu Santo obra en sus creaturas, necesitadas de su misericordia y justicia.

Por sí mismo el hombre es incapaz de reconciliarse con el Creador al que ha ofendido con su pecado. La acción de Dios aquí es primera y decisiva «y todo viene de Dios que nos ha reconciliado consigo por Cristo» (2 Co 5, 18) (Léon-Dufour, p. 756).

La misericordia de Dios se encarna en Jesús, quien vino a este mundo para mostrarnos al Padre e interceder por la humanidad y alcanzar así la reconciliación, la justificación universal por medio del Espíritu Santo. En una de sus cartas, San Pablo escribe: “Pero Dios, rico en misericordia, movido por el gran amor que nos tenía, estando muertos a causa de nuestros delitos, nos vivificó justamente con Cristo –por gracia habéis sido salvados–, y con él nos resucitó y nos hizo sentar en los cielos en Cristo Jesús” (Ef 2, 4-6). El texto enfatiza el amor característico de Dios porque solo su amor es el que nos redime.

De igual manera, y al hablar de la reconciliación, el *Catecismo de la Iglesia Católica*, enseña que Jesús es el modelo de amor para todos y sobre todo para aquellas personas rechazadas por la sociedad. Jesús consiente que las personas experimenten el perdón y vuelvan a la comunidad que también ha sido perdonada. Un ilustrativo ejemplo: “Jesús admite a los pecadores a su mesa... el mismo se sienta a su mesa, gesto que expresa de manera conmovedora, a la vez, el perdón de Dios y el retorno al seno del pueblo de Dios” (1992, núm. 1443).

Una vez más la reconciliación con Dios se muestra en su amor hasta el extremo, es decir, hasta entregar a su único Hijo. Jesús, el Dios y hombre justo, da ejemplo de amor y obediencia: aceptando y donando su vida en la cruz. Sin embargo, es la persona que, con su pecado y debilidad, no valora la sangre redentora y rompe la unión con Dios.

Debe, por tanto, con mucha humildad tomar la decisión de cambiar; y, a ejemplo del “hijo pródigo” (Lc 15,11), levantarse para volver a la casa de su Padre, sabiendo que siempre le encontrará con los brazos abiertos. El pecado aleja al ser humano de Dios, mas no pierde

la dignidad de ser hijo en su Hijo: “La reconciliación es un acto por el que Dios Padre viene a nuestro encuentro, por la mediación de Cristo y la fuerza del Espíritu” (Borobio, 2011, p. 203).

La fuente de la reconciliación con Dios en la vida cristiana llega a su culmen y su máxima expresión, en la participación activa, gozosa y feliz en el banquete eucarístico, donde se comparte el cuerpo entregado y la sangre derramada de Cristo, que nos ha reconciliado con Dios y con los hermanos. Sentido que da profunda vivencia de comunidad eclesial en la vida cristiana y gozosa de la fe.

Jesús, según la segunda carta de San Pablo a los Corintios (5, 20), nos ha convertido a todos en embajadores de la reconciliación. Todos estamos llamados a la santidad, por ello es importante cultivar la relación y comunión con Dios.

Gracias a Jesús, la humanidad, frágil y pecadora, es renovada en creatura nueva. La conversión y transformación de las personas es fruto de la oración de Jesús que nos renueva con su gracia. Jesús ruega, Jesús ora, para que todos sean conocedores y experimenten la gracia de Dios que da a sus hijos.

El encuentro profundo y contemplativo con su Padre es el motor que guía a Jesús en su vida. La oración del Padre Nuestro, la perseverancia y eficacia de la oración, la oración en secreto, la oración en comunidad, la oración cuando va a tomar decisiones importantes, como la elección de sus discípulos, fortalecen la experiencia de la escucha y cercanía con el Padre, porque ello les permite convertirse en centinelas de sus hermanos: Él ora en el huerto de los olivos, ora en la cruz; Dios escucha las súplicas de su Hijo porque es Él quien le envía a entregar su vida y al mismo tiempo le concede su Espíritu:

Los que aparecen como grandes transformadores, profetas conductores, han sido seducidos por el alto recogimiento: bajan de la montaña y salen del desierto. Hoy el mundo necesita más que nunca de una vuelta a la contemplación.

Karl Rahner, uno de los grandes teólogos del siglo XX, hizo esta afirmación emblemática: “El cristiano del mañana será un místico, uno que ha experimentado algo, o ya no será nada” (cit. Larrañaga, 1979, p. 8).

Asimismo, Benedicto XVI en la Introducción a su encíclica *Deus Caritas est* hace esta observación: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (2005, núm. 1). La fe cristiana surge y se fortalece en la experiencia vital de un encuentro.

“La tierra que nos sostiene, el aire que respiramos, el pan que nos alimenta, el corazón que palpita en nuestro pecho no son tan necesarios para la vida humana como la oración” escribe San Juan Eudes (Santa María Eufrosia, 1991, p. 246). O, como rotundamente afirma Santa María Eufrosia: “La oración es una audiencia secreta que Dios nos concede y en la que se nos manifiesta y colma de sus gracias” (Santa María Eufrosia, 1991, p. 242).

Al ser una búsqueda de intimidad con Dios, “la oración es una súplica a su misericordia”, aseveran los documentos congregacionales (Santa María Eufrosia, 1991, p. 28).

CAPITULO III

**EL CARISMA Y LA ESPIRITUALIDAD DE LA CONGREGACIÓN DE
NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR COMO MEDIO
PARA LA RECONCILIACIÓN DE LA MUJER VULNERABLE**

En este capítulo se abordan tres sustantivos contenidos: los orígenes y trayectoria de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, su carisma y espiritualidad desde el enfoque de las artesanas de la reconciliación y la misión de la vida contemplativa como apoyo al compromiso de la reconciliación de la mujer vulnerable.

El primer contenido pone el acento en el periplo histórico que parte de la experiencia espiritual de San Juan Eudes y que va a marcar los acontecimientos relevantes de Santa María Eufrasia como fundadora de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor y su expansión a los cinco continentes.

Tomando como base la iluminación del carisma y la espiritualidad, el contenido segundo intenta mostrar cómo doctrina y vida se entretajan para optar preferentemente por las mujeres vulnerables a través de la acción misericordiosa.

El último contenido remarca cómo la riqueza de la vida contemplativa se convierte no solo en estilo de espiritualidad sino en pilar fundamental de la tarea misericordiosa.

3.1. Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor: Orígenes y Trayectoria

La espiritualidad de la Congregación es cristocéntrica. En el Evangelio de San Lucas se muestra claramente que es la persona de Jesús quien se encarnó, vino a proclamar la bondad y misericordia de Dios y anunciar a los pobres la Buena Nueva: “me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos” (Lc 4,18). Jesús se presenta como el “Buen Pastor” (Jn 10,11) que viene para entregar su vida por todos y de manera particular por los más abandonados y despreciados de la sociedad: “no he venido a llamar a los justos sino a los pecadores” (Mc 2, 17).

La Congregación, desde su fundación, da vida y ayuda a cientos de miles de personas, niños y jóvenes; de manera particular a mujeres maltratadas por la vida, explotadas, en situación de pobreza y prostitución; muchas veces menospreciadas en su dignidad por la sociedad.

Son cerca de cuatrocientos años de presencia. Se inicia con la Orden de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio, fundada por San Juan Eudes, quien nace el 14 de

noviembre de 1601 en Ri, Normandía, Francia. Un sacerdote misionero preeminente y líder de la renovación cristiana en el XVII: “La Maravilla de su siglo”, como lo llamara Jean-Jacques Olier, fundador de los Sulpicianos (Congregación de Jesús y María, 1980^a, p. 10).

Impregnado por las Sagradas Escrituras, influenciado por los textos de la mística, y tocado por el sufrimiento de sus hermanos y hermanas, “llegó al conocimiento de Dios como un Dios de compasión y un Dios de gran Corazón” (CBP, 2015). Su deseo fue que sus hijas estén estrechamente unidas al Corazón de María y al Corazón de Jesús, para desde esta experiencia de encuentro con Dios, entregar su vida a la salvación de las personas heridas por el pecado.

Durante sus misiones, conseguía que muchas mujeres se arrepintieran de su vida de pecado y se produzca en ellas un proceso de transformación y de conversión. Su deseo es contar con una comunidad que se hiciera cargo de esta misión para ayudar a las mujeres, para lo cual realiza varios intentos.

En una primera experiencia decide confiar la educación a familias piadosas que acompañen a dichas jóvenes; al ser una tarea de mucha responsabilidad y delicadeza, varias de las familias desistieron de esta labor.

La segunda experiencia motivó a San Juan Eudes a reunir las en un mismo lugar bajo el cuidado y vigilancia de una laica comprometida, Magdalena Lamy. Sin embargo, la escasez de recursos impidió mantener la obra.

Finalmente, en un tercer proyecto, San Juan Eudes, bajo la inspiración del Espíritu Santo, decide fundar una Orden dedicada a rescatar y precautelar a estas jóvenes. Es así que inicia la Orden de Nuestra Señora de la Caridad en 1641: “me concedió Dios la gracia de iniciar el establecimiento de la casa de Nuestra Señora de la Caridad, el día de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. *Deo gratias*” (San Juan Eudes, 1990, p. 21).

Aunque la empresa no estuvo libre de obstáculos, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio, nombre tomado de una casa de Nancy, el nuevo Instituto emprendió su vuelo y fue aprobado por Roma el 2 de enero de 1666 por el Papa Alejandro VII (Milcent, 1976, pp. 13-49). (ver anexo A). En adelante el nombre oficial será “Orden de Nuestra Señora de la Caridad” las hermanas llevarán un hábito blanco, que en sus primeros detalles fue dado por la Santísima Virgen, a María Des Vallées:²²

²² María Des Vallées nació en la baja Normandía, el 15 de febrero de 1590. (+1656). Hija de padres humildes, ella no tuvo ninguna instrucción. Fue una gran mística incomprensible de su tiempo, y algunos le consideraban fuera de sus cabales. Para San Juan Eudes jugó un papel importante, se convirtió en compañera y consejera de las obras que emprendía. Ella le confirmó un pensamiento que tenía desde algún tiempo atrás. La fundación la Congregación de Jesús y María y la Orden de Nuestra Señora de la Caridad.

(...) que le sería muy agradable que (sus hijas) vistieran un hábito blanco y una capa blanca, y que el cinto fuera también blanco para demostrar la pureza de cuerpo y de espíritu de que deben estar revestidas para complacer a su divino Esposo y el celo que deben tener para purificar las almas manchadas por el pecado, que les son confiadas. Dijo también que deseaba que llevasen dentro del hábito, frente al corazón, una cruz azul para expresar que deben guardar en su corazón el recuerdo de la Pasión que Jesucristo sufrió por su amor y por la salvación de las almas pecadoras... (Georges, 1953, p. 51).

Las Constituciones de Nuestra Señora de la Caridad fueron aprobadas por el Papa Benedicto XIV, el 26 de septiembre de 1741 (CBP, 1956, p. 240). San Juan Eudes se habría inspirado en el texto de las Constituciones de San Francisco de Sales y en la Regla de San Agustín.²³ El cuarto voto, el Celo por la salvación de las almas, actuará como hilo conductor de este gran propósito.

San Juan Eudes tiene un amor muy particular por el Sagrado Corazón de María y por el Sagrado Corazón de Jesús, lo que le motiva a crear una liturgia especial para el culto divino.²⁴ Las celebraciones se efectuaron de manera pública, y por primera vez en la historia, el 8 de febrero de 1648 y el 20 de octubre de 1672, respectivamente (San Juan Eudes, 1957^b).

Esta experiencia de amor y misericordia que tiene San Juan Eudes en el Corazón de Jesús y María, es la que le mueve a expresar la misericordia con los más vulnerables de la sociedad. Él siempre se refugia bajo el amparo de María Santísima por medio de la oración y pone énfasis en ella como: Madre de Misericordia, Refugio de Pecadores, Consuelo de Afligidos. Quiere que sus pensamientos y afectos, palabras y acciones, es decir, toda su vida, esté consagrada totalmente a la salvación del mundo.

Otro aspecto fundamental, aparte de los tres votos de religión (pobreza, castidad y obediencia), que como fruto de la misericordia San Juan Eudes da a sus hijas, es el Cuarto: el celo por la salvación de las almas. Porque es la misericordia la que se manifiesta en la caridad. Quiere expresar la grandeza y belleza de esta misión. Se trata, entonces, de definir

²³ La *Regla de San Agustín* es una adaptación para varones de la *Carta 211 (Exhortación a la Caridad)*, hecha para un Convento de Mujeres). La adaptación, ¿es también obra del Santo? “Posiblemente no, sino que está realizada por algún discípulo” (Jiménez D., 2000: 88-89). El hecho es que este documento ha servido de base a numerosas instituciones religiosas posteriores: Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán, Visitandinas, Premonstratenses de San Norberto, Ursulinas de Santa Úrsula de Mérici, entre muchas otras (Cfr. Vidal, 1992).

²⁴ Cfr. en la bibliografía el *Propio de las Misas de la Congregación de Jesús y María, de la Orden de Nuestra Señora de la Caridad y de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*; y, *Lectionnaire Propre a la Congrégation de Jésus et Marie*.

la identidad del nuevo Instituto con un servicio específico “en cuanto se lo permita la obediencia”:

la conversión e instrucción (formación) de muchachas y mujeres penitentes que se pondrán voluntariamente bajo su guía. Para este efecto, será aconsejable que la superiora las ocupe en esta labor algún tiempo antes de la profesión, de modo que conozcan la misión en que se comprometen (*Constitución-Refugio*, 2019, p. 82).

San Juan Eudes resume este espíritu de servicio a través de esta frase: “La obra más grande, más santa, más agradable a Jesús que pueden hacer al mundo, es trabajar con Él en la salvación de las almas que le son tan amadas y preciosas” (cit. Velásquez Posada et al., 2011, p. 22).

San Juan Eudes el Misionero de la Misericordia, muere en Caen, Francia, el 19 de agosto de 1680. Su Canonización es el 31 de mayo de 1925 por Pío XI. La Bula de canonización le reconoce como: «*Padre, Doctor y Apóstol del culto litúrgico a los Sagrados Corazones de Jesús y de María*» (Macías, 1980).

Dos siglos más tarde, la Divina Providencia guía a Santa María Eufrasia a continuar con el legado de San Juan Eudes: ingresa a la Orden de Nuestra Señora de la Caridad, en Tours. Rosa Virginia, nombre que recibió en su bautismo, nace el 31 de julio de 1796 en la isla de Noirmoutier, al norte de Francia. Sus padres: Julián Pelletier (médico) y Ana Mourain.

Fue la octava de nueve hermanos. Una familia de profunda formación católica. Rosa Virginia nace en plena revolución francesa, motivo por el cual fue bautizada en su casa el mismo día de su nacimiento y en un ritual privado hecho por su propio padre, porque no había sacerdotes en la isla. El sacramento, y ya con un sacerdote, se efectuó un año más tarde en 1797 (Nicq, 1904, p. 10).²⁵

El 20 de octubre de 1814, Rosa Virginia Pelletier ingresa a la Orden de Nuestra Señora de la Caridad, en Tours, cuando tenía 18 años de edad, acogiendo el nombre de María de Santa Eufrasia.²⁶ El 9 de septiembre del 1817 realizó su profesión. En vista de su gran

²⁵ Los estragos de la Revolución fueron feroces. En la región de la Vendée, de donde procedía la familia de Santa María Eufrasia y de la que era parte la Isla de Noirmoutier donde ella nació, se convirtió en el foco de la antirrevolución, comandada por el General Jean Cathalinié. Los “revolucionarios” bajo el lema de *liberté, égalité et fraternité*, masacraron y asesinaron (según escriben varios historiadores) a aproximadamente 300000 franceses por el hecho de declararse católicos. A estos les endilgaron que eran promonárquicos. Por ello este acontecimiento ha sido declarado como un verdadero genocidio (Cfr. Boulenger, passim).

²⁶ El deseo de Santa María Eufrasia fue llevar el nombre de la Santa Teresa de Ávila, a quien amaba y admiraba mucho. Sin embargo, la superiora le sugirió que buscara un nombre más humilde y escondido: ella eligió dentro del martirologio el de Eufrasia que quiere decir “palabra dulce” (*Dossier Revista Fetes et Saisons Vida de Santa María Eufrasia*, 1958, p. 1.2).

caridad, celo y liderazgo con las jóvenes y niñas, no tardó en ser nombrada Maestra de Penitentes.²⁷

El 26 de mayo de 1825, día de la octava de la Asunción, fue elegida superiora de dicho monasterio cuando no cumplía todavía 29 años de edad.²⁸ Para que ejerciera este servicio, el Sr. Monnereau, Secretario General del Arzobispado pidió una dispensa a Roma:

No se podrá elegir Superiora a ninguna Hermana que no tenga cuarenta años de edad y ocho de profesión. Si no hay en el monasterio alguna persona elegible, se podrá elegir a una de otro monasterio de Nuestra Señora de la Caridad; es preciso que la elegida tenga a lo menos cinco años de profesión y treinta de edad, según los decretos del santo concilio de Trento. (Portais, 1897, p. 151).

Posteriormente y luego de consultar con el Sr. Allerón y el Sr. Monnereau, reunió el Consejo y dijo a sus hermanas: “Me habéis nombrado superiora, a pesar de que soy indigna, y me siento confusa. Pero ya que me habéis nombrado, fundaremos las Magdalenas” (Portais, 1897, p. 154).

Esta frase “fundaremos las Magdalenas”, responde a la experiencia que vivió con las Penitentes:

En su ministerio para con las penitentes, había encontrado a cierto número de almas verdaderamente convertidas a Dios, que deseaban abrazar la vida religiosa. Como las Constituciones no permitían recibirlas en su monasterio, ni en ningún otro de la misma Orden, por grandes cualidades o talentos que tuviesen, ella había solicitado que las admitieran en algunas comunidades, sin conseguir nada, porque o reusaban ser admitidas, o las despedían al cabo de una corta prueba. No había pues otro medio que asegurara su perseverancia que el conservarlas en el Refugio, fundando para ellas una Congregación particular, colocada bajo las religiosas que las habían convertido (Portais, 1897, p. 154).

²⁷ “Ser Maestra de Penitentes es una de las ocupaciones más importantes de nuestro Instituto” (Directorio). Tradicionalmente, recae sobre la superiora una vez que ha terminado su mandato. A ellas se le consagran los mejores “elementos” (Laugier-Pécard, 1994, p. 119).

²⁸ Posiblemente fue elegida tan joven, pues sus cohermanas ya estaban avanzadas en edad. Antes de ingresar a la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio en Tours, a Rosa Virginia le habría ya sorprendido ese traje blanco que no conocía “y admiró mucho a aquellas *ancianas hermanas*, tan profundamente recogidas en Dios” (énfasis nuestro) (Portais, 1897, p.103). Un Refugio fundado en Tours en 1714, habría sido dispersado en 1792 como todos los de su época y por causa de la Revolución. En 1804, la Hermana María de San Bernardo Chalmel, última profesora del Refugio antes de la Revolución, había reunido a algunas religiosas de Nuestra Señora de la Caridad de Tours, que deseaban continuar su antigua vida. “Eran cinco envejecidas, más por los sufrimientos [que produjo la Revolución] que por los años” (Portais, 1897, p. 100). Estas eran las condiciones que se vivían en el Convento de Tours cuando Santa María Eufrosia ingresaría en 1814 a la Orden.

En efecto, y dándoles como Patrona a Santa María Magdalena, Santa María Eufrasia elige el camino inverso al de San Juan Eudes.²⁹ “Contrariamente a los ensayos habidos en otras partes, el Padre Eudes no había admitido penitentes entre las religiosas” (Milcent, 1976, p. 13).

A partir de la fundación de las Magdalenas, Santa María Eufrasia sí las admite, y sin condición alguna: “Formando las Hermanas Magdalenas un instituto de Penitencia, se admite a toda persona, cualquiera sea su antecedente, con tal de que dé muestras de espíritu de penitencia y verdadera vocación religiosa (...)” (CBP, 1950, p. 6).³⁰

Años anteriores ella vio en las jóvenes el proceso serio y radical de conversión, el mismo que les motivaba a entregar su vida en el seguimiento de Jesús y al cual Santa María Eufrasia hizo camino para que muchas ingresaran a otras congregaciones religiosas.

Así, y para citar los ejemplos más ilustrativos, en las cartas de la comunidad se mencionan:

En 1820: “...Acabamos de colocar a dos de ellas en distintas comunidades ya son once en pocos años y muchas han profesado”;

En 1821: “...una de las más privilegiadas acaba de profesar en la Trapa. Es una grande y hermosa niña, llena de virtudes”;

En 1823: “cinco entraron en comunidad este año y dan esperanzas de perseverar...”.

Ya en 1824 escribe: “Acabamos de colocar a una de ellas en comunidad. Es la segunda que recibe esta alegría durante este año (...). “Vemos también que, entre una docena de profesas colocadas en distintas comunidades, todas están bien...” (Pécard, 1994, p. 48).

Este proyecto lo pondrá en ejecución seis meses más tarde de haber sido nombrada superiora, es decir, el 11 de noviembre de 1825, en la fiesta de San Martín, el patrono de Tours (ver anexo A).

²⁹ San Juan Eudes había prohibido expresamente recibir, a la profesión religiosa de esta Orden, a ninguna de las Penitentes, “por adelantadas que estén en la virtud, adquirida después de su entrada (...)”. “Nuestra Señora de la Caridad –escribe más adelante–, no tiene pues, por misión ofrecer una vida religiosa a las ‘mujeres arrepentidas’, sino ayudarles en su proyecto de conversión y favorecer su retorno a la sociedad de su tiempo” (CBP, 1985, p. 26).

³⁰ Es justo señalar que en un primer momento las primeras Magdalenas habían sido Penitentes, pero muy pronto Santa María Eufrasia comenzó a recibir a otras personas que deseaban compartir su género de vocación. Este doble modo de reclutamiento se encuentra ya explícito en la regla de 1834. Poco a poco, y con los años, el mayor número de las Hermanas Magdalenas vendrá del exterior. A la muerte de la fundadora (1868), las Hermanas Magdalenas constituyen en Angers una comunidad de cincuenta y cuatro religiosas, de las cuales la mayoría ya no son ex-penitentes. “Esta mezcla constituye un buen factor de equilibrio”, dirá un estudioso de Santa María Eufrasia, “que permite evitar los excesos siempre posibles, en lo que se refiere a las mortificaciones sobre todo en las ex-penitentes que hubiesen podido llevar antes una vida demasiado disoluta” (Tenailleau, 1991, p. 52).

Eran cuatro las jóvenes que después de haber hecho el postulante dan inicio a su noviciado en aquella fecha:

María Angeneau, Hna. Magdalena de la Pasión, 31 años de edad; estaba en la clase de Penitentes y pedía ardientemente la fundación de hermanas Magdalenas y fue elegida para ser “una de las piedras fundamentales de este pequeño edificio...”;

Margarita Jaconet, Hna. Magdalena de la Cruz, 28 años de edad; había llevado una vida difícil antes de su conversión: pasaba día y noche “exaltando las infinitas misericordias de Dios”;

Rosa Lestoret, Hna. Magdalena del Calvario, 26 años de edad; una mujer en la cual tenían mucha confianza por su “celo y fidelidad”. Debido a la pobreza extrema que se vivía en los comienzos de la fundación, “pidió y obtuvo de su digna Madre el permiso de ir a pedir para ella y sus hermanas a todas a las personas amigas de la Casa”.

Elisabeth Bodin, Hna. Magdalena de la Cinco Llagas, 16 años y medio de edad. “Era hija de padres pobres y sin religión, su virtud fue expuesta más de una vez a naufragar...” (CBP, 1995).

Estas almas entregadas enteramente a la conversión llevaron una vida sencilla, su único deseo fue corresponder fielmente a Dios con toda su vida, motivo por el cual “de miedo a faltar a su fidelidad a Dios, pidieron morir; lo que consiguieron, porque pronto fueron llamadas al cielo, una tras otra, por orden de profesión” (Georges, 1953, p. 84), es decir, las cuatro murieron jóvenes.

Han transcurrido ya tres años de servicio a su comunidad como superiora en Tours. Su desempeño ha estado lleno de buenas experiencias en el liderazgo, tanto comunitarias con las hermanas, como también en la misión, motivo por el cual será reelegida por un segundo trienio.

Como escribe la hermana Sor M. de la Sta. Cruz Desmairs, su asistente, en una carta a todos los Monasterios, fechada en Tours en mayo de 1828:

Tenemos todos los motivos para creer, muy queridísima Madre, que, por inspiración de este Espíritu de Verdad, con voz unánime, nuestra comunidad acaba de reelegir para un segundo trienio a nuestra muy honorable y amadísima Madre María de Santa Eufrasia Pelletier, habiendo experimentado su sabiduría, su mansedumbre sin debilidad, su prudencia, en su amable gobierno, cuyo celo activo y siempre creador por la gloria de Dios y la salvación de las almas, lo vivifica todo.

De su corazón ardiente, con ese fuego de la divina caridad, hemos visto cada año surgir entre nosotras con inaudita solicitud, primero las Magdalenas, que son nuestro consuelo, y quienes, por causa de la corrupción del siglo en que vivimos, parecen ser, por así decirlo, el medio más adecuado para asegurar la salvación de varias almas; finalmente, la clase de preservación que aumenta cada día y que nosotras tanto amamos. (Santa María Eufrasia, 1996, p. 50).

En su segundo periodo de superiorato, y dando respuesta a una petición de Monseñor Montault, de fundar un Monasterio en Angers, Santa María Eufrasia comparte más tarde a sus novicias: “Mi alegría, mi felicidad, al pedirme una fundación, fue indescriptible” (Santa María Eufrasia, 1996, p. 18).

Este será el inicio que, sin pensarlo, llegará a convertirse en una nueva Congregación, “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor”, con dos estilos de vida, a la manera del *oratio et actio* o el *ora et labora* de la espiritualidad antigua: “Las Magdalenas”, las de vida Contemplativa; y, las que en el futuro se denominarán activas o Apostólicas, que son las que desprendiéndose de la comunidad fundada por San Juan Eudes se conformarán como una nueva con Santa María Eufrasia.

Monseñor Montault había recibido una carta de una joven, que antes de fallecer en el Refugio de Caen, le solicitaba que creara en Angers “un hospital de almas”, como el que le acogió a ella y le había salvado. Esta carta conmovió al Prelado y, como la Providencia Divina no se hace esperar, pone en su camino un benefactor, el Conde Agustín de Neuville, quien, cumpliendo con el deseo de su madre de contar con una fundación para almas descarriadas, dona inicialmente una importante suma de dinero para la obra: treinta mil francos.³¹

El Monasterio de Nuestra Señora de la Caridad, llamada Buen Pastor, se funda en Angers el 31 de julio de 1829 y desde el Monasterio de Tours envían 6 religiosas para crear la futura comunidad. El nombre de "Buen Pastor", es en memoria de una casa, con un apostolado similar, que había existido en el siglo anterior.³² La casa del Buen Pastor se

³¹ Agustín Le Roy de la Potherie, Conde de Neuville, nació en Angers en 1779. Perteneciente a una familia de antigua nobleza, su historia está asociada a la ciudad de Angers desde el siglo XIV. Murió santamente el 3 de diciembre de 1843, exclamando: “Cuánto gozo tengo, cuán dichoso soy; he fundado el Buen Pastor: estoy en paz”. Este generoso cristiano sacrificó toda su fortuna en favor de los más necesitados y, sobre todo, en bien de su obra predilecta: Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Murió en tal extremo de pobreza que su morada era una sencilla habitación de muros deteriorados y modestísimo mobiliario (Cfr. Portais, 1893, p. 458 y Schenk, 1986, p. 162).

³² Había en Angers un establecimiento llamado “Buen Pastor” o “Casa de Santa Magdalena”, donde algunas personas piadosas recibían a las penitentes. Fue fundada en 1640 siendo Obispo Monseñor Rueil, quien confió su dirección espiritual al Abad de Vaux (CBP, 1979, p. 34).

instala en un edificio antiguo que había sido una fábrica de tejidos, llamada “Tournemine” y que se encontraba abandonada.

Para llevar a cabo tuvo que pasar muchas dificultades, políticas y religiosas, pruebas que ella las acogerá con prudencia y como una bendición: basta citarse los choques con los prelados y sacerdotes, con las antiguas hermanas de la Caridad del Refugio que no solo se opusieron a que lleve su hábito, sino que le acusaron de cismática; la relación con los padres eudistas quienes rompieron relaciones con la Congregación, acusándole de haber alterado tradiciones de su fundador, San Juan Eudes.

Su primer biógrafo relata estos obstáculos en apretada síntesis:

es preciso reconocer que la persecución venía más de los buenos que de los malos, y en ello nada hay que pueda escandalizar a una alma recta e ilustrada: semejante prueba, la más cruel de todas, se encuentra casi siempre en la vida de los grandes siervos de Dios.

Con seguridad, lo que más hizo sufrir a la Madre Santa María Eufrasia fue la lucha que, al principio, tuvo que sostener contra los Refugios y los Eudistas, es decir, contra sus propias Hermanas y los hijos de su Venerable Fundador; y contra los Obispos y uno de los vicarios Generales de Tours, es decir, contra sus primeros Superiores eclesiásticos, sus antiguos padres espirituales. El suplicio que le causó Monseñor Angebault con respecto al Buen Pastor es verdaderamente inenarrable. (Portais, 1897, p. 649).

A estas dificultades se sumarán otras de carácter económico (ausencia de recursos, extrema pobreza), sociales (Pestes), entre otras. Vivió momentos duros de desaliento e incertidumbre que fortalecían su alma. A este respecto cuenta una experiencia que vivió antes de abandonar Tours, recuerda cuando se encontraba en la comunidad de la Ursulinas:

Me parecía que no haría ningún bien y que hasta iba a impedir el que las demás podían realizar; estaba a punto de volver sobre mis pasos, cuando me dijeron que un eclesiástico (el reverendo Pasquier) quería hablarme.³³ Cuando me vio aparecer, ese santo varón me dijo con aire inspirado: “Madre, usted está bajo el peso de una tentación; el Señor acaba de hacérmelo conocer mientras estaba en oración;

³³ Jean-Baptiste Pasquier (el Abate o Canónigo Henri Pasquier, ¿el biógrafo de Sta. María Eufrasia?) nacido el 8 de junio de 1789 en Loches-Francia, fue ordenado sacerdote el 12 de septiembre de 1813. Durante la epidemia de 1814 estuvo en inminente peligro de muerte. Fue padre espiritual en el Seminario, teniente de Saint-Ours de Loches (1815-1818), San Saturnino de Tours (1818-1826), Canónigo Honorario (1818-1826), y Canónigo Titular (1830). En su corta carrera desarrolló inmensas obras en bien de la Iglesia. Fue el alma de todas las obras de Tours. Cuando murió Monseñor de Montblanc, fue nombrado Vicario Capitular. Murió el 21 de junio de 1842.

¡desgraciada de usted si consiente! No es la humildad la que la hace dudar; es la debilidad de la naturaleza. Sea Fuerte, parta para Angers, y ya verá que Dios por medio suyo, quiere hacer grandes obras para su gloria” (Schenk, 1986, p. 95).

Por otro lado, los sacerdotes de Angers ven con urgencia la necesidad de esta obra dedicada a la rehabilitación de las jóvenes y mujeres; apoyan para que se ponga en ejecución lo más pronto posible, colaboran con todos los medios para encontrar a las religiosas que se hicieran cargo de esta obra mediante visitas, diálogos consultivos, permiso del Arzobispo de Tours y todos los trámites que presiden a una fundación.

Experiencias, que Santa María Eufrosia compartirá años más tarde con sus hijas al recordarles cuál fue la motivación inicial para crear la fundación de Angers y les dice:

Acuérdense queridas hijas, que, en cierta forma, una Penitente fue la autora de la fundación de Angers. Una joven de esta ciudad, de la parroquia de la Trinidad, que había tenido sus extravíos fue colocada por sus padres en el Refugio de Caen. Allí ella se convirtió sinceramente y jamás quiso dejar el asilo que la había recibido. Cayó enferma y pronto se encontró en las puertas de la tumba. Por una de esas permisiones admirables de la Providencia, una señora de Angers, estaba en la casa como pensionista. La moribunda la hizo llamar y le dijo que había encontrado la salvación en la vida de las penitentes, y le suplicó solicitar al Señor Obispo de Angers la fundación de un Refugio en su Ciudad Episcopal, para las almas que, como ella, quisieran convertirse. Esta querida niña murió con los sentimientos de la más viva contrición. La depositaria de su última voluntad la cumplió fielmente. Como se lo había prometido, ella escribió a Monseñor Carlos Montault, de santa memoria, entonces Obispo de Angers. Así llegó a este digno Prelado el primer pensamiento de establecer una casa de penitentes (CBP, 1979, p. 19).

Posteriormente, el 28 de agosto de 1831, Santa María Eufrosia fundó una nueva comunidad, la segunda, de “Hermanas Magdalenas” pero en Angers. La obra fechada el 13 de marzo de 1833, fue aprobada por Monseñor Montault el 10 de enero de 1834.³⁴ En 1857

³⁴ Charles Montault des Illes (1755-1839), hijo del consejero del Rey, fue Obispo constitucional de Vienne y luego Obispo de Angers (1803-1839). Estudió literatura con los oratorianos de Saumur, y posteriormente hizo la carrera de derecho y se recibió de abogado en 1773. En 1780 ingresó al seminario de San Sulpicio de París y en el Colegio Romano y en la Sapienza continuó los estudios de teología y arqueología. En 1791, durante la revolución francesa se convirtió en uno de los vicarios episcopales de Monseñor René Lescesve, Obispo constitucional de Vienne al que lo reemplazó cuando fue consagrado Obispo el 23 de octubre de 1791. Dos años después fue arrestado para ser juzgado y guillotinado. Llegó a París al día siguiente de la muerte de Robespierre, lo que fue su salvación. Sin embargo, tuvo que soportar un cautiverio de seis meses en las prisiones de la *Conciergerie*. En 1802 fue nombrado Obispo concordatario de Angers, pues se había firmado el concordato (1801) entre el Papa Pío VII y Napoleón Bonaparte. Cuando muere, en 1839 fue sepultado en la Catedral de Angers.

apareció una segunda edición más detallada con la aprobación del Señor Joubert, Vicario General, Superior del Buen Pastor (Portais, 1897).

Santa María Eufrasia experimenta la necesidad de hermanas que le colaboren en la misión que está iniciando. Hace falta una Maestra de Penitentes, por lo que solicita temporalmente a los Monasterios de Tours y luego a Nantes su colaboración. La respuesta no es positiva ya que ellas expresan que tampoco tienen hermanas. En aquel tiempo respondían a una realidad de ser monasterios autónomos, pues, sólo tenían en común el Santo Fundador y las Constituciones. Este era, también, el motivo por el que no surgían nuevos monasterios.

Mientras tanto, Santa María Eufrasia debe encontrar una solución para esta situación puntual: “Obligada por las circunstancias, encarga provisionalmente la sección de regeneración a la religiosa que hasta entonces había estado al cuidado de las huérfanas y destina para éstas a la novicia que juzga de mejores cualidades” (Schenk,1986, p. 101).

Ella tenía una visión más amplia y con un gran celo apostólico y desbordante por la salvación de las almas, ve la necesidad de contar con un gobierno general, centralizado,³⁵ para que las hermanas pudieran ser enviadas de una comunidad a otra y a todas partes del mundo según la necesidad de cada casa.³⁶ De su experiencia, les comenta: “Aquí, había abundancia de novicias; allá, por falta de religiosas jóvenes las hermanas, ricas en experiencia, se consumían en tareas subalternas...” (Georges,1953, p. 106).

A pesar de sus búsquedas en bien de los demás, siempre estaba dispuesta a cumplir la voluntad de Dios, muestra gran apertura a su designio como lo escribe en una carta a Sor Sofia Lavoye:

¡Ah! si Dios no sostuviese la Obra, hace tiempo que hubiésemos sucumbido. Tengo en usted toda confianza por lo que al generalato se refiere. Pero, ciertamente, si nuestro Santo Padre el Papa no aprobase, no insistiría ni un minuto más. Amo tanto a nuestra Madre la Santa Iglesia, que no tendría el menor pensamiento contrario. ¡Oh Dios mío, lo vería con horror! Pero, si a pesar de las memorias calumniosas que supo inventar el Pbro. M. [Moreau] pidiendo al Ar. [Arzobispo de Tours] que envíe a Roma, si, digo, nuestro Santo Padre el Papa deja proseguir esta gran Obra, que le

³⁵ El Generalato es el gobierno supremo de un instituto religioso. En el vértice está el moderador supremo o superior general, cuya denominación exacta cambia según las órdenes religiosas: maestro general, prior general, ministro general, abad general o primado. El superior general es elegido por el capítulo general de acuerdo con las modalidades establecidas en las Constituciones y es asistido por el Consejo General. Las casas generales de la mayor parte de los institutos religiosos católicos están en Roma (Schwaiger, 1998).

³⁶ (Cfr. Carta del 30. 12. 1834, de Santa María Eufrasia al Papa Gregorio XVI (Cartas, Tomo I) / (Carta 195, p. 535).

había sometido, hace ya 14 meses, nuestro venerable Prelado, ¡ah! Entonces, mi querida hija, tendremos que pasar por encima de todas las contradicciones” (Santa María Eufrosia, 1996, pp. 442-443).

Inspirada por Dios, y mientras cantaban el magnificat en la fiesta de la Asunción, Santa María Eufrosia sale de la capilla, para escribir al Cardenal Odescalchi,³⁷ Vicario del Papa, la solicitud del generalato. Después de varias gestiones, luchas y cruces que debió afrontar tanto de sus hermanas como de varios sacerdotes y Obispos.

Entretanto, el 16 de enero de 1835 el Papa Gregorio XVI emitía el “Decreto de Aprobación del Generalato” (Santa María Eufrosia, 1996, pp. 5-8).

Con esta aprobación se constituía en la Iglesia una nueva Congregación, distinta de la Orden de Nuestra Señora de la Caridad, fundada por San Juan Eudes: recibió el nombre de “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers”. Como la nueva fundación se creaba para realizar la misión en Francia, el Padre Kohlmann,³⁸ es quien pide al Cardenal Odescalchi, Vicario de su Santidad. que se cambie el nombre de Francia por Universo” (Portais, 1897, p. 301).

Y será el mismo sacerdote jesuita, quien aconseje a Santa María Eufrosia, que la Congregación esté bajo la inmediata jurisdicción y protección de la Santa Sede, es decir, que sea de Derecho Pontificio.

³⁷ Carlo Odescalchi (1785-1841). Príncipe y sacerdote, Arzobispo de Ferrara, Cardenal de la Iglesia católica romana y vicario de las Diócesis de Roma. Estrecho colaborador de dos Papas: Pío VII y Gregorio XVI. Estudió en un seminario del Reino de Hungría, donde la familia vivió durante un tiempo en el exilio después de huir de los ejércitos invasores de Napoleón. En 1808 fue ordenado sacerdote. Un año después obtuvo el doctorado *in utroque iure*. Pio VII, quien restauró la Compañía de Jesús en 1814, lo nombró auditor papal. Se desempeñó como Canónigo de la Basílica de San Pedro y legado papal para la apertura de la puerta santa de la Basílica de Letrán en el año Santo de 1825. En 1837 ordenó sacerdote a Gioacchino Pecci, futuro Papa León XIII. Pese a su deseo de ingresar en la Compañía de Jesús, los dos Papas Pío VII y Gregorio XVI se opusieron. Empero, y después de renunciar a sus títulos nobiliarios (1838), logró ingresar a la orden jesuita en 1840. Murió a los 56 años en el colegio jesuita de San Bartolo de Módena y fue enterrado en la iglesia contigua del mismo colegio.

³⁸ P. Antoine Kohlmann, s.j. nació en Alsacia en 1771. Estudiaba en el seminario de Estrasburgo cuando estalló la revolución francesa (1789). Se exilió en Suiza para seguir la carrera sacerdotal. Fue ordenado en Friburgo en 1796 y trabajó en hospitales militares de Austria e Italia, Director en colegios de Berlín y Ámsterdam. En 1808 fue nombrado Administrador Apostólico de la Diócesis de Nueva York. Kohlmann es, *de facto*, el verdadero fundador de esta Diócesis. En 1809 colocó la primera piedra de la Catedral de San Patricio. En 1813 estuvo en el centro de una “causa famosa” al negarse a revelar el nombre de un ladrón que bajo el secreto de la confesión le había devuelto bienes robados. Comprendiendo la importancia que la educación tenía para esa joven república, invierte en educación e invita a las Ursulinas para iniciar con la educación femenina, abre colegios y orfanatos. En 1818 Rector del Georgetown College y en 1820 Rector del Seminario en Washington. En 1824 fue llamado a Roma para ocupar la cátedra de teología dogmática en la Universidad Gregoriana que en ese mismo año fue nuevamente confiada por León XII a los jesuitas. Entre sus alumnos se destaca Gioacchino Pecci, el futuro León XIII. En Roma también fue consultor de la Congregación de Regulares. Santa María Eufrosia reconocerá que gracias a él su Congregación del Buen Pastor recibió su reconocimiento canónico en 1835. En los últimos años pasó muchas horas en el confesionario del Gesú. Muere en Roma el 10 de abril de 1836.

La Congregación, añade, tendría al Papa como su Superior, y en calidad de Protector, a un Cardenal. Para las Órdenes religiosas que deseen propagarse, dice el P. Kohlmann, no hay Superior General más adecuado que el Soberano Pontífice, ya que ellos prosperan de un modo particular al hallarse bajo la inmediata jurisdicción y protección de la Santa Sede (Nicq, 1904, p. 127).

A más de las dificultades que ya traía de antemano, se suma una que en el fondo será para dar muchos frutos. Habiendo recibido nuevas reclamaciones a nombre de los Refugios, y al constatarse que los adversarios no colgaban sus armas contra Santa María Eufrasia y su Obra, el Papa ordenó al Cardenal de Gregorio que suspendiera el Breve que debía promulgar el decreto del 9 de enero. El Cardenal, que reconocía con evidencia que todas las objeciones habían sido resueltas victoriosamente, hizo valer estas razones al Soberano Pontífice.

Preguntó, entonces, el Papa al Cardenal de Gregorio: «¿Cuántas cartas hay contra la Madre Superiora del Buen Pastor? –Trece, Santísimo Padre. –¿Y qué dice ella en contra de sus acusadores? –Nada–. Entonces, dijo el Papa, la verdad está de su parte» (Portais, 1897, p. 307).

Y le hizo expedir el Breve apostólico con fecha 3 de abril de 1835 (ver anexo A). De este modo, el Papa reconocía la conducta discreta y caritativa de Santa María Eufrasia, quien lejos de justificarse se abandonaba enteramente a la Divina Providencia y excusaba a sus contradictores diciendo que, al obrar así, ellos creían cumplir con su deber.³⁹

Como con este Breve Papal el Instituto ya estaba en condiciones de extenderse por todo el mundo, Santa María Eufrasia quiso conservar el mismo hábito que inicialmente usaron en Tours, pero los monasterios de Nuestra Señora de la Caridad protestaron enérgicamente, por lo que la Santa Sede les sugiere aumentar al hábito blanco un cordón con borlas azules, haciendo grabar en el corazón de plata que llevaban las religiosas sobre el pecho, la imagen del Buen Pastor (Schenk, 1986, p. 131) (ver anexo C).

El generalato ayudará para que florezcan rápidamente nuevas fundaciones no solo en Francia, sino en el mundo entero. Ella cuenta, a sus novicias, que veía crecer la Congregación como nuevas colmenas migrando a todo el mundo.

En una colmena hay una abeja madre o reina. Hay abejas obreras y ninfas. Aquí en esta Casa Madre hay una abeja madre que las ama a todas entrañablemente y se

³⁹ Gregorio XVI posiblemente mostraba esta sensibilidad hacia Santa María Eufrasia, pues él mismo era un monje de la Congregación Camaldulense de la Orden de San Benito. Antes de morir, y cuando solo dos asistentes estaban junto a él, recordándole las grandes obras que había hecho en su Pontificado, humildemente pronunció: “Quiero morir como un monje, no como un Soberano”.

consagra por completo a labrar la felicidad de todas. Hay laboriosas profesas que son las abejas obreras, y hay un enjambre de otras más jóvenes, quiero decir, nuestras queridas novicias que, con la mirada fija en las más antiguas, esperan que crezcan sus alas para poder imitarlas y emprender a su vez el vuelo (Santa María Eufrosia, 1991, p. 79).

Efectivamente, la Congregación se extendió muy rápido. Entre varios acontecimientos y nuevas aperturas de casas, el 21 de julio de 1855 se expide el Decreto por el cual el Generalato se divide en provincias. Sin dejar de estar estrechamente adscritas a la Casa Madre, cada Provincial posee suficiente autonomía para organizar y dirigir los cambios que se requieran. A través de la aplicación del Reglamento para la División en provincias, en el año 1868 estarán fundados ya cincuenta y cinco establecimientos nuevos en todo el mundo (Portais, 1897).

La Providencia de Dios permitió que en su camino se encuentre con varias personas caritativas que se convierten en sus benefactores, quienes colaborarán en la extensión de esta gran obra que crece rápidamente. En una ocasión el P. Antoine Kohlmann escribió a Santa María Eufrosia: “me parece que esta obra es exclusivamente la obra del Altísimo. No veo en ella sino milagros...” (Portais, 1897, p. 308).

Después de una vida entregada a Dios, la salud de Santa María Eufrosia empieza a decaer y muere el 24 de abril de 1868. La expansión de la Congregación “está al servicio de los más vulnerables, especialmente la mujer”. Dividida en dieciséis provincias, y con 110 monasterios, la Congregación se consolida en los cinco continentes.

Un total de 18.477 personas entre religiosas apostólicas (2067); Magdalenas contemplativas (966); hermanas torneras (309); novicias (384); acogidas a las clases de regeneración (6272); niñas de varias categorías (8483); (Schenk, 1986, p. 236) se ponen en movimiento para apostar por el legado que Santa María Eufrosia deja como su más trascendental patrimonio espiritual. Un legado que se resume en esta sentencia: “La divisa de ustedes debe ser la abnegación, el celo y el trabajo” (Santa María Eufrosia, 1991, p. 48).

El Papa León XIII autoriza la aprobación de sus escritos el 11 de febrero de 1895; le declara Venerable el 11 de diciembre de 1897; y, confirma la sentencia del proceso, llamado incoativo sobre la fama de santidad, el 4 de mayo de 1902. La heroicidad de sus virtudes es

reconocida por Pío XI el 24 de febrero de 1924; el mismo Pontífice le declara Beata el 30 de abril de 1933. Pío XII la canonizará el 2 mayo de 1940⁴⁰ (Georges, 1953) (ver anexo C).

Santa María Eufrasia, “que tenía un corazón de apóstol en una alma de carmelita” (Portais, 1897, p. 438), había alentado vivamente a sus hermanas que sentían atractivos para ir a conquistar almas en el nuevo mundo. La Congregación hunde sus raíces en América casi a finales de la primera parte del siglo decimonónico.

Es verdaderamente sorprendente el desarrollo de la Congregación del Buen Pastor en este continente americano. Directamente de Angers llegan religiosas a fundar nuevas casas en Kentucky-EEUU (1842) y dos años después (1844) en Montreal Canadá. El Buen Pastor va a extenderse también en la región del subcontinente americano por Chile (1855), Ecuador y Perú en 1871: julio y septiembre, respectivamente. Así sucesivamente fueron surgiendo las fundaciones en los otros países del continente.

Como Montreal (Canadá) se había desarrollado prósperamente, esta provincia aportará con el personal que viajará al Ecuador a efectuar las respectivas fundaciones. En 1867 el P. Miguel Franco, jesuita,⁴¹ habría ya hecho una petición para que abran casas de las religiosas del Buen Pastor en el Ecuador: “Han precedido –escribe un autor– conversaciones entre el Presidente y el jesuita P. Miguel Franco, uno de los hombres de influjo de las tareas educativas de aquel tiempo” (Miranda, 1975, p. 4). Desgraciadamente, la muerte de Santa María Eufrasia “frustró el proyecto y se devolvió el dinero enviado para el viaje de las religiosas” (Portais, 1897, p. 559).

El Presidente García Moreno y su familia, que habían tomado en sus manos este asunto, proseguían instando la creación, pues, solicitaban solamente un monasterio no en Guayaquil sino en la capital misma del Ecuador. Se trataba de atender a una especial necesidad: la rehabilitación y preservación de la mujer, por lo que el propio Gabriel García Moreno encarga, en 1869, al Obispo Checa y Barba para que suscriba el contrato con la Madre General Mary Peter Condohove, rbp, y funden obras en el Ecuador. Seis religiosas y dos laicas saldrán de Canadá el 1 de mayo de 1871.⁴² Después de permanecer en Nueva York por aproximadamente un mes, el 30 de mayo se embarcan para el Ecuador. Llegan a

⁴⁰ Uno de los cardenales suscriptores de la Bula de Canonización de la Beata María Eufrasia Pelletier, fundadora de la Congregación de Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, fue el Card. Eugène Tisserant, posterior y eximio participante en el Concilio Vaticano II.

⁴¹ P. Miguel Franco, nació en Turín 1819, Religioso de la Compañía de Jesús, Rector del Colegio San Vicente 1863-1864-1866-1867-1868; Rector del Seminario de Quito 1865, Rector de la Universidad del Azuay. Falleció 30 de diciembre de 1890.

⁴² Religiosas: María de San Juan de la Cruz Petit, María de San Dositeo Smith, María del Buen Pastor Oullet, María de San Arsenio Gradu, María de Santa Perpetua Gilbault, María de Santa Águeda Durocher. Laicas: Kate Nash y Ana Linklenter.

Guayaquil 6 de junio y tres días después pasan por Guaranda. El 4 de julio arriban a Quito y se hospedan en la casa de las religiosas de los Sagrados Corazones y, finalmente, el 22 de agosto se trasladan al monasterio de la recoleta para fundar la gran obra de la misericordia del Buen Pastor.

Cuatro años después, el 8 de diciembre de 1875, se funda la comunidad de hermanas contemplativas, tomando como residencia la misma casa de la Recoleta en la cual vivirán por más de 100 años:

En diciembre –escribe un historiador–, se inicia la obra de la Soledad de Santa María Magdalena para las mujeres dispuestas a perseverar en su vida virtuosa y aun a aspirar a más altos niveles de espiritualidad. Se les llamaba con el nombre de Hijas o Penitentes (Miranda Rivadeneira, 1975, p.15).

La fundación de las Hermanas Contemplativas se realiza con cuatro jóvenes ecuatorianas de entre los 18 a 42 años de edad, y bajo la guía de la Madre María del Buen Pastor Oullet, rbp, de nacionalidad canadiense.⁴³ El 26 de junio de 1981, en la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, pasan a residir en la Casa de Pomasqui y el 8 de septiembre de 2002 se amplía la fundación con la creación de la Casa de Formación de Hermanas Contemplativas en la Parroquia de “El Quinche”.

Convendría señalar que, al tener, tanto las contemplativas como las apostólicas, sus Constituciones autónomas, hubo de esperarse hasta el 2009 – año en que se celebrará en Angers el Capítulo General de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor–, donde se daría el voto de aceptación para que aquellas Constituciones que estaban separadas se integren ahora sí en una sola y sin perder lo específico de cada estilo de vida: apostólico y contemplativo (ver anexo B).

Habría que precisar, asimismo, que en el año 2006 comenzó un proceso de reflexión para considerar la integración de las dos Congregaciones, la fundada por San Juan Eudes, “Nuestra Señora de la Caridad”, y Santa María Eufrasia “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor”. A través de un “Camino de Enriquecimiento”, en el cual se compartió historia, espiritualidad y carisma, se llegó a la decisión de reunificarlas por medio de la fusión. El

⁴³ Adelaida Moreno Andrade, edad 18 años, en religión, Sor Magdalena de San José, su profesión fue en 1882 (+1932); Rosa Mateus de 42 años de edad, originaria de Machachi, en religión, Sor Magdalena de Santa Margarita, su profesión fue en 1882 (+1931); Balbina Molineros, edad 18 años, originaria de Pomasqui, en religión, Sor Magdalena de San Pedro, su profesión fue 1882 (+ sf); Trinidad Valenzuela Baquero, edad 20 años, originaria de Puenbo, en religión, Sor Madalena de Lourdes, su profesión fue 1894 (+1940). (1975, pp. 10-14).

“Decreto oficial de la Fusión” entró en vigor y se celebró el 27 de junio de 2014, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús (CBP, 2014).

La historia así sucintamente descrita, evoca la transformación que durante siglos ha dado respuesta a las exigencias de la misión que en todos los tiempos ha tenido la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor para la recuperación y reconciliación de la mujer vulnerable. La vivencia la llevan laicos y hermanas, *partners* en la misión,⁴⁴ por medio de la experiencia y compromiso espiritual, desde la oración contemplativa y el apostolado activo.

Específicamente en el Ecuador, la misión de la Congregación es presencia reconciliadora de Jesús Buen Pastor, acompaña procesos de recuperación de la dignidad de las personas. Lidera el emprendimiento, defensa de la vida y los derechos, especialmente, de las mujeres niñas, niños, adolescentes y su familia en situación de vulnerabilidad. En la actualidad está presente en siete ciudades, existen comunidades, obras apostólicas con presencias pastorales, casas de formación, casas de retiro y apostolados diversos.

Aparte de dar la mayor gloria a Dios, las hermanas contemplativas y apostólicas tienen como fin propio de su vocación no solamente “santificarse” y “salvarse”, sino: “trabajar por la santificación y salvación de los otros” (Santa María Eufrosia, 1991, p. 24). Pero, en esos “otros” se descubre, asimismo, su misión fundamental: trabajar por el bienestar de las más vulnerables.

El Espíritu de Dios que continuamente está transformando y haciendo nuevas todas las cosas en el universo. Él, mantiene viva la esperanza frente a todo lo que es destructivo. Para las hermanas es muy importante la vida espiritual como fuente de vida, y la vivencia comunitaria que les permite testimoniar y descubrir el rostro humano de Jesús en cada persona que sufre, porque en ellos está la imagen de Dios que debe ser respetada y valorada.

3.2. Artesanas de la Reconciliación: Carisma y Espiritualidad de la Congregación del Buen Pastor

Para poder interaccionar los contenidos de la espiritualidad y específicamente de las artesanas de la reconciliación, conviene dejar en claro el significado de los términos carisma y espiritualidad de los cuales se parte y que actuarán como ideas-fuerza de la reflexión en conjunto.

⁴⁴ Es un vocablo que proviene del idioma inglés, quiere decir socio, compañero o asociado, implica responsabilidad compartida y confianza entre los individuos.

Un par de nociones generales

Espiritualidad proviene del término latino *spiritus*, en el sentido de “aliento o respiro”, y éste a su vez del griego *pneuma* o aliento vital. Espiritualidad es todo lo relativo a la cualidad de lo espiritual o espíritu.

La espiritualidad hace referencia a aquella sensibilidad que las personas manifiestan hacia determinados valores espirituales como las concepciones y prácticas propias de una religión o de un particular grupo religioso:

En la línea de la reflexión teológica y como parte de ella, procede de las verdades de la Revelación divina y de la experiencia religiosa de cada persona. Define la naturaleza de la vida sobrenatural, formula las directrices para un crecimiento y desarrollo de la misma y explica los procesos mediante los cuales las almas avanzan desde el inicio de su vida espiritual a su plena perfección (Petrosillo, 1996, p.157).

En sentido lato estudia el dinamismo que produce el Espíritu en la vida del alma: cómo nace, cómo crece, cómo se desarrolla... hasta alcanzar la santidad a la que Dios nos llama desde toda la eternidad. Y, cómo es transmitida a los demás, con la Palabra, el testimonio de vida y el apostolado eficaz.

La verdadera espiritualidad cristiana debe integrar doctrina y vida, principios y experiencia. Si sólo optara por la doctrina, quitando la vivencia, se tendría una espiritualidad racional, intelectualista y sin repercusión en la propia vida. Y, si seleccionara sólo la vivencia cristiana, la espiritualidad quedaría reducida a un subjetivismo arbitrario, sujeta a las modas cambiantes y expuesta al error.

San Juan Eudes, Santa María Eufrasia y otras religiosas virtuosas de la Congregación que han sido elevadas a los altares,⁴⁵ viven una espiritualidad del corazón, afectiva, práctica y entusiasta; animan a las hermanas a recurrir a Dios a través del símbolo del Corazón. Corazón de Dios que revela el amor extraordinario y misericordioso a través de la Encarnación de Cristo, el Buen Pastor.

El término griego *charisma* deriva de la raíz *char*, de la que proceden también las palabras *chairo* (alegrarse), o *chaire* (el saludo griego: “salve”, “alégrate”) y *charis* (gracia). El sufijo *ma* de “carisma” designa el resultado concreto de la acción o su manifestación.

⁴⁵Ma. Droste zu Vischering (Alemania), Ma. de San Agustín Fernández Concha (Chile), Ma. Agustina Rivas (Perú).

Carisma hace referencia a una manifestación de la alegría y de la gracia de Dios, que se hacen visibles y actúan en una persona y a través de ella. *Charisma*, literalmente, significa “don de gracia”.

La enseñanza acerca de los carismas se encuentra sobre todo en San Pablo quien recomienda ver en ellos una meta hacia a la que hay que avanzar con brío, sin “ahogar el Espíritu”, como también exhortando a discernir la autenticidad de los dones espirituales (1Tes 5,19-22). El propio Pablo también atribuye al término *charisma*, el significado de don otorgado para la edificación del Cuerpo de Cristo.

Pablo enumera más de veinte dones espirituales o gracias. Los carismas son varios y multiformes porque el Espíritu los “distribuye” como quiere (1Cor 12, 11). “Tenemos dones diferentes según la gracia que Dios nos ha concedido” (Rm 12, 4).

Clemente Romano (+ 97?), Papa y mártir, uno de los Padres Apostólicos, dedica una breve reflexión en su carta a los romanos:

Enhorabuena que uno tenga carisma de fe, que otro sea poderoso en explicar los conocimientos, otro sabio en el discernimiento de discursos, otro casto en su conducta. El hecho es que cuanto mayor parezca uno ser, tanto más debe humillarse y buscar no sólo su propio interés, sino también el de la comunidad (Carta a los Corintios 46,2 -47,4; 48,1-6).⁴⁶

La amplia gama de ellos, y dada su diversidad, hace difícil ordenarlos de un modo sistemático. Incluso las clasificaciones intentadas por los exegetas son siempre un tanto arbitrarias (Barruffo,1998).

El Espíritu con sus dones y carismas, igualmente, intercede por la santificación personal, como también del entorno:

Las diversas formas de vida cristiana y de vida religiosa se completan y no deben excluirse. Dios se reserva esta manera directa de intervenir constantemente en la vida de la Iglesia y salir al encuentro de situaciones difíciles, por medio de los individuos. Lo hace cuando quiere dar un salto y remediar la situación para la que no bastan las instituciones (Ruiz, 1987, p. 330).

Espiritualidad de la Congregación

La espiritualidad de la Congregación del Buen Pastor, brota de la misericordia de Dios quien va en busca de la única oveja que se había descarriado, dejando las noventa y

⁴⁶ Cit. Funk 1, 119-123. Cfr. *Liturgia de las horas*, t. III, p. 506.

nueve en el redil. Esta experiencia lleva a las hermanas a identificarse con Jesús el Buen Pastor, conocer las ovejas, caminar a su ritmo, dar la vida cada día garantizando el bienestar del rebaño. Es decir, tomar decisiones en contra del lobo o enemigo que “ronda como león rugiente buscando a quien devorar” (1P 5, 8).

Quien hace de pastora o de pastor, se siente cómodo y tranquilo porque está acompañado de la presencia de Jesús, quien guía a las almas. Esta experiencia de encuentro habla de la íntima relación que hay entre Jesús, el pastor y sus ovejas. Santa María Eufrosia manifiesta: “Jesús, Buen Pastor, es el verdadero modelo que debemos imitar para adquirir la perfección de nuestro santo estado” (Santa María Eufrosia, 1991, p. 15).

Esta experiencia permite que el conocimiento hacia las ovejas vaya más allá de un simple contacto. Significa que el pastor está familiarizado con ellas, que conoce sus rasgos, hábitos, características, comprende sus peculiaridades y junto a ellas ayuda a buscar y encontrar la voluntad de Dios.

El rasgo distintivo de Jesús Buen Pastor es dar la vida y no puede ser de otra manera, pues el amor es abnegado. A imitación de Jesús, la opción preferencial para Santa María Eufrosia fue “buscar y salvar lo que estaba perdido” (Lc 19, 10). Por esta razón, en sus escritos se trasparenta la gran alegría cuando recibe “Penitentes”:

Durante las primeras semanas en Angers, como no teníamos penitentes, nos consumíamos de aburrimiento, pero tan pronto llegaron, por difíciles que fueron, recobramos la vida; nos gustaba más ir a hacerlas alguna instrucción, aunque ellas no la aprovecharan mucho, que no tener penitentes (CBP, 1979, p. 41).⁴⁷

Misión que implica donarse y consumirse por la salvación de las personas e invitación a perseverar y no desanimarse, ya que el seguimiento de Jesús tiene como objetivo trabajar en bien de los otros, sanar heridas que afectan su ser como persona, dar vida ahí donde ya no hay esperanza. Lo más importante es el amor y la ternura que se ponga para

⁴⁷ Desde la Edad Media, y aun en el siglo XVII, este término estaba ligado al mundo religioso. Se hablaba de Penitente, aquel que se dispone a recibir el sacramento de la Penitencia, como se habla de confirmando o del ordinando. La palabra se había vuelto sinónimo de delincuente, culpable, persona que había cometido actos reprobables. La palabra Penitente estará escrita con mayúscula para marcar que no hay intención de menospreciar. (Laugier, 2014, p. 119). En tiempos más recientes (ss. XVII-XIX), las Penitentes venían voluntariamente, por sí mismas, para buscar su conversión, lo que evidencia cierto grado de espontaneidad. Eran de escasos recursos y por ende se les recibía de manera “gratuita”. Algunas venían de la ciudad o de la región: “probablemente estas penitentes no venían de los lugares de prostitución”. En los comienzos de la obra se admite a jóvenes o mujeres mayores de 20 años. La permanencia en el establecimiento era entre 1 a 7 años, de acuerdo a la realidad de cada una y según muestra el Libro de Ingresos. Llevaban una vida reglamentada similar a la de un convento, con oración, eucaristía, rezos, trabajos manuales. La escolarización para esta “clase” está excluida ya sea porque han pasado el límite de edad o porque la situación económica de pobreza las obliga a trabajar desde muy temprana edad (Pécard, 1994, pp. 69-71).

acoger a las personas que más sufren. Como ella misma aseverará al definir la misión de sus religiosas cuando tratan a las Penitentes:

Ámenlas cualesquiera que sean sus defectos naturales, *por grande que sea la repugnancia que sus miserias les inspiren*. Ámenlas por un sentimiento inspirado en la fe, que les haga ver en ellas la imagen de Dios. Ámenlas a todas sinceramente en el Señor” (énfasis nuestro). (Santa María Eufrosia, 1991, p. 33).

Sólo el amor de *agapé* es el que puede conducir al verdadero anonadamiento o *kenosis* cristiano. Porque el amor de *agapé* no es amor “posesivo” (amor *concupiscentiae*) sino “oblativo” (*benevolentiae*). Ahí podría entenderse a plenitud el sentido último de la aludida frase de Santa María Eufrosia: “*por grande que sea la repugnancia que sus miserias les inspiren*”.

Benedicto XVI en su carta encíclica *Deus caritas est* escribe: “El *eros* de Dios para con el hombre (...) es a la vez *agapé*. No sólo porque se da del todo gratuitamente, sin ningún mérito anterior, sino también porque es amor que perdona” (núm. 10).

La imagen del Buen Pastor que toma Santa María Eufrosia y que da a sus hijas es muy importante, porque en ella se ve a Jesús que carga sobre sus hombros a la oveja que se había perdido y ha sido encontrada, como muestra de su gran amor y misericordia hacia la persona. El libro de Ezequiel afirma: “¿Acaso me complazco yo en la muerte del malvado – oráculo del Señor Yahvé– y no más bien en que se convierta en su conducta y viva?” (Ez 18,23). De igual manera, para Santa María Eufrosia su deseo es cuidar, proteger, denunciar las injusticias que no permiten el desarrollo integral de la persona, concretamente de la mujer. En la misión ella pone este acento particular de amor y misericordia:

Ámenlas, hijas mías, y tengan la seguridad que llegarán al cielo, trabajando por ellas. Que todos sus esfuerzos se dirijan a lograr que se conviertan. Esta es nuestra vocación. Vocación a la cual el Señor se ha dignado llamarnos y que constituye nuestro distintivo en la gran familia de la Iglesia. Una religiosa de esta Congregación no puede ser estimada sino según su caridad para con las pobres ovejas del divino Pastor y según su abnegación en trabajar para lograr su salvación (Santa María Eufrosia, 1991, p. 32).

La misericordia y la reconciliación, como antes ya se observó, son temas fundamentales en la espiritualidad de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, por cuanto hablan de la esencia del Corazón de Dios, revelados en el testimonio de Jesús. La experiencia mística y misionera de San Juan Eudes y Santa María Eufrosia, son

las que impulsaron a poner en evidencia la profundidad de su amor misericordioso, pese a las situaciones complejas y dolorosas que tuvieron que afrontar en diversos momentos.

Importante también es resaltar que el encuentro con Dios le permite a Santa María Eufrosia estar siempre atenta a las necesidades de sus hermanas de comunidad, sobre todo a la hora de encargarles una responsabilidad. Mira en ellas aptitudes y capacidades que ayuden a lograr un mejor desarrollo de la misión confiada. Santa María Eufrosia las conoció, las amó, les abrió su corazón, creyó y confió en cada una de ellas.

De ahí que las hermanas no temieron ir por caminos desconocidos, riesgosos e incluso dar la vida si fuese necesario. Les motivaba diciendo: “Lograrán llevar a cabo y tendrán el verdadero espíritu de su vocación cuando tengan los pensamientos, sentimientos y afectos del Buen Pastor, cuya imagen viva deben ser ustedes en medio de sus amados rebaños” (Santa María Eufrosia, 1991, p. 15).

Artesanas de la reconciliación

En una Congregación que tiene por misión la reconciliación, ser artesanas de la propia reconciliación exige que quienes acompañan estos procesos de sanación, sientan la necesidad de una continua conversión, sabiendo que este es un camino para volver al Padre y experimentar su gran amor misericordioso.

Esta iniciativa, que brota solo del amor de Dios, hará que se comparta con las personas que más sufren y están alejadas de Dios por causa del pecado. Permitirá que los corazones sean más sensibles al dolor de las víctimas, al dolor de la mujer que sufre: vivir en una continua necesidad de reconciliación.

De igual manera, la experiencia de misericordia de Dios, adquirida en el encuentro profundo y personal de la oración, más el proceso de sanación personal, permite que se testimonie la caridad hacia los demás, la acogida, la escucha y la evangelización, sobre todo en las niñas y mujeres que desean y buscan una sanación completa e integral.

Santa María Eufrosia, en una de sus conferencias, define la misión del Buen Pastor: “Nuestra misión es la de acoger con los brazos abiertos, por decirlo así, a las personas más abandonadas. Debemos esmerarnos en curar toda miseria, toda llaga espiritual, por repugnante que sea, contando siempre con el auxilio de la gracia” (Santa María Eufrosia, 1991, p. 41).

Hablar de reconciliación como acción, como acción del artesano, como acción artesanal, conlleva a un ejercicio que implica tener en cuenta a la persona en su totalidad, concretamente a la mujer en su integralidad. Contar por así decirlo con la materia prima, es decir, con su realidad, con la experiencia particular de cada persona, sus dones y fragilidades, luces y sombras; para que desde la valoración de sí misma, acoja las experiencias que no fueron positivas, recuerdos que muchas veces causan dolor, tristeza, angustia, sentido de culpa.

Si la persona se abre al don de su misericordia con el deseo de cambiar, de superarse, de ser mejor, y parte desde sus vivencias existenciales, se le presentará la oportunidad de ser una persona diferente: “porque no hay nada imposible para Dios” (Lc 1, 37). El lienzo de su vida estará así iluminado por la luz de la fe, la esperanza y el amor. En el interior de cada mujer hay una fuerza profunda que le empuja a renacer por encima de cualquier circunstancia que haya vivido.

Como artesanas de la reconciliación, las Hermanas de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, están llamadas a tener un corazón sensible, compasivo, misericordioso a ejemplo de Jesús el Buen Pastor. Descubrir la belleza de Dios en la realidad difícil de la otra persona es su máximo reto, porque en cada persona debe reconocerse el derecho de ser ella misma, con derecho fundamental hacia la libertad, tan grande que puede utilizarla tanto para rechazar a Dios como para amarlo; para rechazar a su semejante como para hacerle su prójimo; simplemente porque, Dios mismo ha sido el primero en reconocer su dignidad suprema. Por eso es importante motivarle para que con la gracia vaya transformando y descubriendo la hermosura del ser que lleva dentro, del ser que hace su propia historia.

Hay muchas historias duras y dolorosas que necesitan ser acompañadas. De ahí la importancia de caminar junto a la persona para que en la medida que va tejiendo su obra, cuide de los hilos que son delicados, porque se pueden romper o enredar. El objetivo es que logre restaurar su vida con la diversidad de colores, aunque dentro de ellos resalten más los grises u oscuros que a la final son los que se destacan en toda obra de arte.

Como artesanas de la reconciliación es importante, del mismo modo, fortalecer la bondad, la acogida respetuosa, “escuchar con el oído del corazón”, en expresión benedictina.⁴⁸ Estar atentas a los detalles particulares de la persona y de su entorno; implica

⁴⁸ El texto de San Benito es el siguiente: “Escucha, hijo, estos preceptos de un maestro, *aguza el oído de tu corazón*, acoge con gusto esta exhortación de un padre entrañable y ponla en práctica, para que por tu obediencia laboriosa retornes a Dios, del que te habías alejado por tu indolente desobediencia” (énfasis

poner la mirada orante y contemplativa en Jesús, para estar con todos los sentidos dispuestos y acompañar armoniosamente, matizando, puliendo, limpiando, corrigiendo, aunque ello signifique algunas veces volver a empezar.

Este proceso de reconciliación necesita asumir un acompañamiento cercano que exige paciencia, años de espera, perseverancia, tiempo.⁴⁹ El proceso de sanación conmina a hilar muy fino y con cuidado, detalle por detalle. Es el esfuerzo de la misma persona que está viviendo esta realidad y, sobre todo, de Dios que es el que sana: “Yahvé sostiene a los que caen, endereza a todos los encorvados” (Sal 145, 14).

La sociedad es injusta muchas veces y los derechos humanos no son valorados ni respetados. La fe de quien acompaña no debe decaer porque sabe que después de una larga espera se verán los resultados y los frutos.

Se trata, entonces, de ayudar a tejer relaciones a nivel y del entorno. En este ejercicio algunas veces hay que afrontar conflictos. Estos deben ser asumidos desde un amor que purifica, que da vida: no como un sufrimiento sin opción. Es decir, aunque la aguja pinche los dedos y cause dolor, en la artesana queda la satisfacción de que una obra, en la dimensión del arte, lucirá en bien personal, de la familia y la sociedad.

El acompañamiento a las mujeres, en consecuencia, es un proceso que ayuda para que continúen siendo protagonistas, autoras y gestoras de un nuevo cambio en la familia y la sociedad. Ayuda a quienes han sido y son líderes anónimas, ocultas, pero con una gran capacidad de resistencia, de resiliencia a permanecer generando vida aun en las realidades difíciles y dolorosas que les toca afrontar.

El acompañamiento se convierte, entonces, en un camino artesanal de reconciliación, porque se valora a la mujer en sí misma, su misión en la familia, como madre, esposa, hermana, hija, ya que es la mujer la fuente de la educación; se valora a la mujer en la

nuestro), cit. Prólogo a la *Regla de Nuestro Padre San Benito, en concordancia con los artículos de la Declaración* (2000). Salamanca: Biblioteca de Autores Cristianos, p. 3.

⁴⁹ “Acompañar a una mujer, en contexto de prostitución, por ejemplo, no produce cambios inmediatos, de un día para el otro. Hay que esperar, tener paciencia. Tener la paciencia de Dios, como decimos las religiosas. La persona que acompaña debe ser considerada, cortés, amable, fuertemente motivada a entender. Que reconozca que la impaciencia puede impedir que se proporcione una atención cuidadosa, profesional a la persona necesitada de esa ayuda. A veces hay que acompañar pidiendo mucho a Dios, orar por ellas, pedir paciencia para nosotras mismas. Acompañar silenciosamente, sería la clave, sin dejarlas solas, haciéndoles sentir que estamos con ellas, que hay alguien, una mano amiga que no les va a desamparar y que esa mano amiga es, sobre todo, Dios” (RIC, 4).

sociedad, en lo profesional y lo político. Vale decir, se valora a la mujer en su ser como persona, no tanto en su quehacer.

Del mismo modo, es artesanal porque construye con delicadeza y con cuidado, sabiendo que se está tratando con personas y cada persona es digna, única. Hay que entrar con los pies descalzos para no lastimar: “porque el lugar que pisas es suelo sagrado” (Ex 3, 5). Desde esa perspectiva se debe ayudar para que la mujer asuma su propia realidad, se abra a la gracia del perdón, que no le hace olvidar su historia, sino que le dota de una actitud diferente frente a los acontecimientos que ha vivido y a las personas que le hicieron daño: “El perdón es precisamente lo que permite buscar la justicia sin caer en el círculo vicioso de la venganza ni en la injusticia del olvido” (Papa Francisco, 2020, núm. 253).

Es recordar el pasado con otra actitud. Mirar la realidad con otros ojos, buscando sobre todo su bienestar personal, que a la vez le da libertad y paz interior y que, además, le permite construir una cultura de paz, rompiendo con la fuerza destructora del mal.

En el año 2015, año del Jubileo de la Misericordia, el Papa Francisco exhorta:

Si Dios se detuviera en la justicia dejaría de ser Dios, sería como todos los hombres que invocan respeto por la ley. La justicia por sí misma no basta, y la experiencia enseña que apelando solamente a ella se corre el riesgo de destruirla. Por esto Dios va más allá de la justicia con la misericordia y el perdón. Esto no significa restarle valor a la justicia o hacerla superflua, al contrario. Quien se equivoca deberá expiar la pena. Solo que este no es el fin, sino el inicio de la conversión, porque se experimenta la ternura del perdón. Dios no rechaza la justicia. Él la engloba y la supera en un evento superior donde se experimenta el amor que está a la base de una verdadera justicia (Papa Francisco, 2015^a, núm. 21).

Es resaltar su rol desde lo cotidiano, como madres dadoras de vida, que aman y luchan por sus hijos, por la tierra y el medio ambiente. Así pues, el llamado es para que las mujeres desde su ser reconciliado sean conscientes de los dones y capacidades que tienen, abran su corazón para acoger la semilla del amor que les permita realizarse en cualquier ámbito. Ello implica, también, ser coherentes con su ser de mujer.

Las personas somos seres en relación y muchas veces brota la fragilidad y la imperfección. Esto lleva a conflictos, discrepancias, malentendidos, etc. Se diría que el arte de la reconciliación es ya, la experiencia de acercamiento mutuo. Ofensor y ofendido deben abrirse al diálogo y acoger el perdón. Si bien esta es una tarea de artesanía pura, también es un arte porque para llegar a este nivel de santidad, ha tenido que recorrer un largo camino de conversión y transformación.

Y este es el camino que debe ser trazado: a la vida actual que predica antivalores hay que contestarle con dureza y eficiencia a través de la misericordia a la que se le ha quitado el espacio, porque se la ve como una “debilidad”.

Para muchos la misericordia parece tener una debilidad, porque en este mundo gana sólo el más fuerte, el más duro. La ley de la sociedad actual es la lucha de la vida, la pugna en la competencia; sólo el que se impone tiene éxito (Rosner, 2016, p. 31).

Aun en medio de las diferencias, es una gracia vivir en armonía, buscando como primer paso la paz, que surge de la verdad y la justicia en una comunidad global. El Papa mismo, exhorta a este respecto:

Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Nuestras manos estrechen sus manos, y acerquémoslos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad. Que su grito se vuelva el nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo (*Misericordiae Vultus* núm. 15).

3.3. La Vida Contemplativa: Oración y Misión como Apoyo Fecundo al Compromiso con la Reconciliación de la Mujer Vulnerable

La vida monástica y contemplativa tiene su origen y fundamento en la oración incesante que Jesús ofrece al Padre por la humanidad. Orar es una forma de vida, en la cual la persona libremente se esfuerza por pertenecer totalmente a Dios. “La oración determina la jornada de las comunidades contemplativas y este ritmo básico se deriva del Año Litúrgico que, ante todo, celebra el Misterio Pascual de Cristo. Desde la ‘salida del sol hasta su ocaso’ (Sal 113, 3)” (CBP, 2007, p. 4).

De igual manera, la vida contemplativa nace, crece y surge en la Iglesia a ejemplo de María Santísima, quien acogió en su corazón al Hijo de Dios hecho hombre; de ahí que la persona contemplativa debe experimentar su vida “escondida en Cristo” (Col 3,3), que le permita “contemplar el mundo y las personas con la mirada de Dios” (2016^b núm. 10). Es decir, escuchar con el oído del corazón la realidad del mundo sufriente para presentarlo al Padre.

En el transcurso de la historia y de acuerdo a las llamadas del Espíritu, se han puesto en práctica las diversas formas de renuncia y abstinencia, ya sea desde la vivencia en soledad o en comunidad.

La patria del monacato cristiano es el Oriente. Su suelo nativo el eremitismo originado por la antigua ascesis. Anacoretas más importantes y significativos de los orígenes fueron: San Ammonas y San Antonio el Grande (+ alrededor del 356) quienes fundaron verdaderas colonias eremíticas con grupos de anacoretas. San Antonio fue fundador de un orden y ni siquiera compiló regla monástica alguna. Empero, influyó en la formación y posterior desarrollo de comunidades monásticas o cenobíticas, orientadas a la vida común.

San Pacomio, por ejemplo, en 347 es quien brinda elementos para vivir una vida de monacato cenobítico, es decir, una experiencia de la vida en común, oración, trabajo, ascesis, la manera de vestir y la obediencia a la regla y al superior.

Igualmente, el Obispo Basilio Magno (379) quien se convirtió en maestro teológico de la vida conventual, gracias a la «regla monástica». Más tarde, San Benito de Nursia, en el 480, redacta la *Regula Benedicti* (Regla Benedictina) con una visión general de las formas de vida monástica (Schwaiger, 1998).

Posteriormente, en el siglo XII, la «regla» *formulae vitae* confirmada por Alberto, el Patriarca de Jerusalén (1149-1214), y del Papa Honorio III, siglo XIII, subraya vigorosamente el carácter anacorético, de huida del mundo, de este modelo carmelitano de vida monástica: vivir en celdas separadas, estar bajo la guía de un prior, en obediencia, castidad y pobreza, en silencio oración y ayuno.⁵⁰ Para mantener la unidad debían bastar la eucaristía diaria y el capítulo de culpas semanal. Se menciona la Regla de San Alberto de Jerusalén, porque ésta, y las Constituciones de las Carmelitas, inspirarán más tarde a Santa María Eufrasia para la naciente fundación: “Hermanas Magdalenas”. La presentación en sinopsis de las dos Reglas, la de San Alberto de Jerusalén y la de las Hermanas Magdalenas en 1834, hace resaltar un paralelismo llamativo entre los dos escritos (CBP, 1995). La

⁵⁰ Hay que indicar que los precedentes inmediatos de la Orden se encuentran en Bertoldo, un Cruzado calabrés (francés), quien hacia el año 1156 fundó la Orden de los Carmelitas, el cual, para cumplir un voto hecho en el campo de batalla, se retiró al Monte Carmelo, junto a un antiguo monasterio. El Patriarca Alberto de Jerusalén, previa petición de Bertoldo y de este monasterio, habría escrito (entre 1206-1214) una norma de vida para la Orden carmelita que después adquiriría el rango de regla. Ésta estaba dirigida posiblemente al hermano Bertoldo, prior del Monte Carmelo y a los eremitas del propio monasterio. Se trata de una regla breve y un texto muy importante de la espiritualidad de la Edad Media, pues, codifica toda la tradición del monaquismo del Carmelo. Posteriormente, y bajo la guía de Simón Stock (+1265), se formó una corriente que pretendía una adaptación a la realidad occidental, siguiendo el modelo de los órdenes mendicantes. Así, en 1247, el Papa Inocencio IV aprobó este cambio en el estilo de vida. Este mismo Papa, pero al año siguiente, aportará con algunas correcciones a dicho texto. La nueva regla insertó a los carmelitas en la lista de los órdenes mendicantes. [Este Inocencio IV, creemos, que fue quien sugirió a los Carmelitas que adopten la Regla de San Agustín].

diferencia mayor introducida por Santa María Eufrosia Pelletier consiste en la supresión de lo que concierne a la opinión de las Hermanas Magdalenas en las decisiones.⁵¹

Ella admiraba mucho a Santa Teresa de Ávila, quien la motivó a imitar sus virtudes. Cuando funda a las Hermanas Magdalenas en Tours en 1825, se inspira en la “Regla primitiva del Carmelo y en las Constituciones de Santa Teresa, adaptadas para las religiosas de Santa Magdalena” (Laugier, 1996, p. 6).

Como escribe Charles Portais, su primer biógrafo: “La madre Santa Eufrosia compuso con el título de *Regla y Observancia para las Hermanas Magdalenas de Angers*, un libro calcado sobre el espíritu del Carmelo, y sabiamente apropiado a las necesidades de la Institución” (1897, p. 218). Incluso, las Hermanas Carmelitas de Tours les facilitaron el modelo: el “hábito marrón y escapulario del mismo color”. Además, llevaban “velo negro y capa de duelo, una venda y una pequeña cruz de plata”⁵² (Georges, 1953, p. 84).

Es que Santa María Eufrosia, una mujer de oración, prudente, confiada en la Divina Providencia, quiso hacer de las Magdalenas “verdaderas hermanas religiosas, con tres votos: pobreza, castidad y obediencia”. Muy posteriormente, se añadirá a éstos el cuarto: “El voto de celo apostólico”.⁵³

Para las hermanas contemplativas es indispensable el encuentro con Jesús Eucaristía quien acoge y se da misericordiosamente a todos. “La eucaristía y la encarnación son las dos expresiones del amor inmensamente generoso de Dios. Por eso el sacrificio de la cruz y el sacrificio de la mesa son un mismo sacrificio, una completa autodonación de Dios” (Nouwen, 1999, p. 188).⁵⁴

De igual manera, la oración personal y comunitaria, la oración litúrgica vivida diariamente son las que impulsan y dan sentido a la misión en este mundo, haciendo que no

⁵¹ Oportuno es anotar que históricamente las “Hermanas Magdalenas” tomarán el nombre de Hermanas de la Cruz el 15 de septiembre de 1964 (fijando como su Fiesta Patronal el 14 de septiembre, Solemnidad de la Exaltación de la Santa Cruz), posteriormente el de Hermanas Contemplativas del Buen Pastor en noviembre de 1985 (Laugier, 1996). La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, durante el Capítulo General de 2009 (Angers, 13 de junio-9 de julio) dio el voto de aceptación para las nuevas Constituciones, en las cuales los estilos de vida apostólico y contemplativo de la Congregación han sido integrados.

⁵² Habrá que esperar hasta la Navidad de 1969, año en que celebre el Vigésimo Segundo Capítulo General, para que en una de sus declaraciones se sugiera el cambio de hábito de color marrón al color blanco (Laugier, 1996).

⁵³ En respuesta a una petición de la Madre María de Santa Úrsula Jung, Superiora General, la Sagrada Congregación de Religiosos declara, en un Decreto de 1950, que las Hermanas de Santa Magdalena “son verdaderamente religiosas Reparadoras, incorporadas como rama especial a la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers”. A partir de entonces “fueron autorizadas a añadir el Voto de Celo a los tres votos de religión acostumbrados, comprometiéndose a rezar por la conversión de las personas confiadas a la Congregación” (Laugier, 1996, p. 10).

⁵⁴ Este fragmento es extraído de la obra *Con el corazón en ascuas. Meditación sobre la vida eucarística*. Sal Terrae. 1996

solo sea una oración que se quede ensimismada, individualista, sino que dé sentido a la misión confiada “vivir y orar por la salvación de las personas, especialmente de aquellas a quienes sirve nuestra Congregación” (CBP, 2009, núm. 80).

Humildad, caridad, celo, confianza en Dios y fidelidad a la Iglesia fueron para Santa María Eufrosia elementos indispensables para la vida cristiana. “La oración –asevera– es esencial para el seguimiento de Jesús. Sin oración es imposible conocer y cumplir la voluntad de Dios”.⁵⁵

Al referirse al fin y objetivo de la Congregación, Santa María Eufrosia expresa, además:

El fin principal de las Hermanas de Santa Magdalena y el objeto de su instituto es tender, en todas sus acciones, a un resuelto espíritu de penitencia, de abnegación y de mortificación, con el fin de expiar sus pecados propios y también de obtener la conversión de las penitentes. Entren en un verdadero espíritu de oración, y sobre todo, en una profunda humildad y en una entera soledad (...) (Portais, 1893, p. 218).

Igualmente, exhorta a trabajar en bien de la salvación de las personas partiendo desde el encuentro íntimo con Dios en el silencio, la oración y la humildad, con la finalidad de obtener mayor número de almas que se reconcilien con Dios ya que mediante la oración es donde se encuentra el lugar más sagrado y profundo que da seguridad y permite que la transformación se efectúe, primero en su ser, para luego reconciliarse con los otros y testimoniar una vida de conversión y comunión. “La oración –escribe– es una audiencia secreta que Dios nos concede, y en la que se nos manifiesta y colma de sus gracias” (Santa María Eufrosia, 1991, p. 242).

Empero, el silencio, la oración, la humildad y la vida comunitaria, no se pueden alcanzar sin contar con un *locus*, con un lugar idóneo que permita realizar esta experiencia espiritual de encuentro con Dios. Santa María Eufrosia expresó en su tiempo: “No funden nunca una sección de ‘Magdalenas’ si no tienen local adecuado para ellas. Necesitan soledad, aire libre...” (Santa María Eufrosia 1991, p. 20).

Asimismo, –se lee en un documento congregacional–, el lugar en donde se ubican nuestras comunidades afecta la calidad de vida que vivimos en comunidad. Un lugar que conduce a la oración, el silencio y la soledad es primordial para la vida a la que estamos llamadas, un exclusivo e incesante deseo de unión con Dios, el mundo y los otros (CBP, 2007, p. 1).

⁵⁵ Trad. libre del original en inglés: “Prayer, she asserted, is essential to the follower of Jesus. Without prayer it is impossible to know and accomplish the will of God” (CBP, 1996, p.10).

Del mismo modo, un lugar no idóneo para el silencio, la soledad, la oración, el ejercicio de la humildad, la vida comunitaria, podría conllevar una distorsión en el sentido último que tiene el trabajo para la vida contemplativa.

Todo ser humano trabaja y, como todos, las comunidades contemplativas también trabajan, no sólo para ayudarse a sí mismas, sino también “porque el trabajo es un saludable equilibrio entre la oración, el estudio y el descanso”. Pero, el gran reto que hay que tener en mente, es “mantenerlo distante de cualquier forma de desequilibrio o adicción”.⁵⁶ Cuando la contemplación degenera en hiperactividad y las contemplativas se vuelven trabajo-adictas, la consecuencia es la falta de sentido y el malestar hasta que no se restablezca el equilibrio. En particular las hermanas mayores y enfermas deben comprender que, aunque no pueden trabajar como lo hacían antes, su presencia en las comunidades es de gran valor para las nuevas generaciones por su testimonio y experiencia de vida consumida por la construcción del Reino.

La Iglesia se fortalece con la riqueza de la diversidad con varios estilos de vida, con dones y carismas dados por el Espíritu de Dios, haciendo que en la variedad de funciones se logre la unidad como un solo cuerpo, con Cristo en el centro. Todos son importantes, sin embargo, y para acentuar acerca de la importancia de la vida contemplativa, el Decreto Conciliar *Perfectae Caritatis*, que “Sobre la adecuada renovación de la vida religiosa” hace mención al valor de la misma:

Los Institutos destinados por entero a la contemplación, o sea, aquellos cuyos miembros se dedican solamente a Dios en la soledad y silencio, en la oración asidua y generosa penitencia, ocupan siempre, aun cuando apremien las necesidades de un apostolado activo, un lugar eminente en el Cuerpo Místico de Cristo, en el que no todos los miembros tienen la misma función. En efecto, ofrecen a Dios un eximio sacrificio de alabanza, ilustran al Pueblo de Dios con frutos ubérrimos de santidad y le edifican con su ejemplo e incluso contribuyen a su desarrollo con una misteriosa

⁵⁶ *Workaholic* es el término que describe este desequilibrio y que denomina a una persona con dependencia al trabajo. En español se podría denominar *trabajólico*, pero este es un vocablo aún no generalizado. Pese a que hay personas que por sus características, entorno y situación son más propensas a esta adicción, lo cierto es que gran parte de la causa de la dependencia al trabajo sería la cultura. Nuestra sociedad otorga un gran valor al éxito y al rendimiento profesional, es por ello que es común que en los entornos socio-laborales sea muy propicio el desarrollo de esta enfermedad, puesto que la persona se vuelve dependiente de una situación que perjudica a su salud, tanto física como psicológica. ¿Podría extrapolarse el término a lo que grandes estratos de la población afrontan con la adicción a las tecnologías multimediales? ¿Podría inaugurarse este término de “*cyberaholic*” como un neologismo?

fecundidad. De esta manera son gala de la Iglesia y manantial para ella de gracias celestiales (núm.7).

La sustantiva importancia que adquiere la oración para la vida contemplativa, que cura “las llagas de tantos hermanos”, ha sido recalcada por el Papa Francisco cuando en la Constitución Apostólica *Vultum Dei Quaerere* (“La búsqueda del rostro de Dios”) escribe:

Por la oración, día y noche, vosotras acercáis al Señor la vida de muchos hermanos y hermanas que por diversas situaciones no pueden alcanzarlo para experimentar su misericordia sanadora, mientras que él los espera para llenarlos de gracias. Por vuestra oración vosotras curáis las llagas de tantos hermanos (núm. 16).

Por lo tanto, la experiencia de contemplación se convierte en un oasis de encuentro con Dios para desde ahí darle gloria con una vida convertida, sencilla, oculta. Colaborar, en suma, con la salvación de las personas viviendo y testimoniando la fe.

Encuentro con Él, y desde la oración que, como escribe Santa Teresa de Ávila, es “tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama” (Santa Teresa de Jesús, 1977, p. 72). La vida en comunidad, en oración, en silencio, en soledad, aportará a la verdadera fecundidad espiritual de la “Obra Santa” (CBP, 1979, p. 85).

Pero la oración debe llevar a la acción y ésta a aquella. Es un camino de ida y vuelta como señala una reflexión de Nouwen:

La oración y la acción no pueden verse nunca como algo mutuamente contradictorio o excluyente. La oración sin acción se convierte en impotente pietismo; y la acción sin oración degenera en dudosa manipulación. Si la oración nos lleva a una más profunda unión con Cristo compasivo, deberá siempre producir actos concretos de servicio. Y si los actos concretos de servicio nos llevan verdaderamente a una más profunda solidaridad con los pobres, los hambrientos, los enfermos, los moribundos y oprimidos, deberán siempre dar origen a la oración. En la oración nos encontramos con Cristo y, en éste, con el sufrimiento humano. En el servicio nos encontramos con los seres humanos y, en éstos, con el Cristo sufriente (1999, 223).⁵⁷

Un texto del Papa Francisco sigue inspirando la misión que tiene la Vida Contemplativa, no sólo en la Congregación sino en la Iglesia toda, porque recuerda la esperanza, la benevolencia y la alegría del Señor:

Como el marinero en alta mar necesita el faro que indique la ruta para llegar al puerto, así el mundo os necesita a vosotras. Sed faros, para los cercanos y sobre todo para

⁵⁷ Este fragmento es extraído de la obra *Compasión. Reflexiones sobre la vida cristiana*. Sal Terrae. 1985

los lejanos. Sed antorchas que acompañan el camino de los hombres y de las mujeres en la noche oscura del tiempo. Sed centinelas de la aurora (Cfr. Is 21,11-12) que anuncian la salida del sol (Cfr. Lc 1,78). Con vuestra vida transfigurada y con palabras sencillas, rumiadas en el silencio, indicadnos a Aquel que es camino, verdad y vida (Cfr. Jn 14,6), al único Señor que ofrece plenitud a nuestra existencia y da vida en abundancia (Cfr. Jn 10,10). Como Andrés a Simón, gritadnos: “hemos encontrado al Señor” (Cfr. Jn 1,40); como María de Magdala la mañana de la resurrección, anunciad: “He visto al Señor” (Jn 20,18). Mantened viva la profecía de vuestra existencia entregada. No temáis vivir el gozo de la vida evangélica según vuestro carisma. (Papa Francisco, 2016^b, núm. 6).

El deseo de Santa María Eufrosia fue crear una comunidad, la de las Hermanas Magdalenas, que fortaleciera la obra apostólica y con su vida entregada a Dios, orante y sencilla, interceda ante el Padre para alcanzar misericordia y conversión en favor de los pecadores, en particular por las Penitentes y personas a las cuales sirve la Congregación. Es decir, quiso que la una (las Magdalenas) sostenga a la otra (las Apostólicas) y juntas, oración y acción, den gloria a Dios trabajando en bien de las almas más vulnerables y marginadas de la sociedad.⁵⁸

Quiso que “Las Magdalenas” sean “faros” (para los cercanos y para los lejanos), “antorchas” (que acompañen el camino) y “centinelas” de la aurora (que anuncien la salida del sol), en las expresiones del texto antes citado del Papa Francisco.

¿Y por qué “Las Magdalenas”?

Porque María Magdalena fue la primera discípula y testigo privilegiada de la resurrección. Posiblemente, la misma María, la mujer enamorada que enjuga con sus cabellos los pies de Jesús y experimenta su amor misericordioso y su perdón.⁵⁹

Como mujer es valorada, porque siente que ha amado mucho y en recompensa le han sido perdonados todos sus pecados. Es la que enajenada de dolor busca sin descanso a su

⁵⁸ Ese fue el rasgo, sencillo e ingenioso de Santa María Eufrosia al crear un pequeño monasterio contemplativo, en el interior del gran monasterio apostólico, con bastante autonomía, especialmente en el edificio y en la huerta, “para que las contemplativas puedan llevar su vida de soledad y de oración correctamente” (Tainelleau, 1991, p. 26).

⁵⁹ Partiendo del criterio de que son hipotéticas las posiciones que identifican o no a las Marías que aparecen en el Evangelio (María de Magdala [de la que Jesús echó siete demonios], María del Perfume [la de Simón el fariseo], María de Betania [hermana de Martha y Lázaro], la María que cofinancia el movimiento de Jesús), ¿acaso otra María era la propia mujer adúltera [la que estuvo a punto de ser lapidada por sus acusadores]...? Cfr. Calduch-Benage (1998, *passim*). Asimismo, cfr. en la bibliografía otras fuentes que para este trabajo se han examinado: Henri-Dominique Lacordaire, o.p., Pedro Lamet, s.j., Bourgeault, C. M. Cochem, c.s.s.r., et al., Ian Dobraczynski, entre otras.

Amado Jesús, cuando lo experimenta resucitado y escucha su nombre: “¡María!”. El gozo no se queda con ella sino, al contrario, da a conocer a todos sus hermanos.

El hecho de que ella fue inmediatamente a abrazarlo es un testimonio de la cercanía de su relación. Cuando Jesús le dice “no te aferres a mí” (Jn 20,17), estaba indicando que el tiempo para la cercanía física estaba en el pasado. El amor de María tuvo que liberar lo finito para alcanzar una dimensión espiritual más expansiva.

María Magdalena es la persona en el Evangelio que más necesita amor para ser más fuerte. Es la primera que simbólicamente llega a la “conciencia”, por así decirlo, de Jesús como Cristo resucitado y, por lo tanto, se convierte en la primera “testigo de los testigos”.

María Magdalena es el icono y el arquetipo del amor en sí mismo: necesario, dado, recibido y transmitido. Ella es un sustituto de todos los que buscan una relación íntima y amorosa con lo divino. La aparición de Jesús, él solo y a ella primero, es la clara afirmación del maravilloso y sorprendente mensaje de que no se necesita ser perfectos para ser amados por Jesús y Dios (Olaguer, 2020).

Consecuentemente, la fundación de “Las Magdalenas” es “la coronación de la obra del Buen Pastor” (Tenailleau, p. 20) y como auténticas religiosas contemplativas constituyen “un verdadero carmelo en el interior del gran monasterio” (Tenailleau, p. 24).

CONCLUSIONES

Llegados ya al final de este recorrido, donde se ha intentado mirar el camino de misericordia que Dios derrama en el mundo y en el corazón de cada ser humano a lo largo de la historia, es justo resaltar las premisas que han sido el sustento de este trabajo *Reconciliación y Misión de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor: Una Reflexión a la luz del Carisma de Misericordia con la Mujer Vulnerable*:

- . la riqueza de la espiritualidad y el carisma de la “Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor”, ha estado presente en la entrega y acogida generosa que brinda a la mujer en la sociedad, sobre todo a las más vulnerables;
- . la reflexiva aproximación a los diversos documentos Congregacionales, que se han ido difundiendo a lo largo del tiempo, han fortalecido la motivación inicial y el compromiso para responder a dicha misión;
- . la espiritualidad y el carisma propios de la Congregación, pero vivenciados desde la contemplación y la acción, no sólo han reanimado el *kerygma* del Evangelio desde la misericordia y la reconciliación, sino que han dado respuestas concretas a la realidad actual en este mundo herido y de pecado.

Señalemos, asimismo, que en este apartado corresponde fijar, a manera de un simple *recorderis* y sin que suene a repetición, a la reconciliación, no sólo en lo que atañe a su definición misma cuanto a los multiformes aspectos en los que se reviste a lo largo de las temáticas que han sido abordadas en los diversos capítulos y en el desarrollo mismo de lo expuesto. Sin este ejercicio previo difícilmente se percibirán con idoneidad los personales puntos de vista que asume la autora de este trabajo. Las aproximaciones teóricas efectuadas permiten, entonces, entender a la reconciliación:

- . como *misericordia* de Dios, y así aparece en la Sagrada Escritura, de un Dios que no se detiene en la miseria humana, sino que perdona, limpia y sana;
- . como sacramento instituido por Jesús abre su corazón, recompone las relaciones rotas y, sin que Él condescienda con el pecado, enseña que el verdadero Dios es Padre misericordioso;
- . como servicio de la Iglesia es sinónimo de resurrección, de vida en plenitud por medio de la fuerza transformante del Espíritu; la Iglesia está llamada a constituir comunidades eclesiales reconciliadas y reconciliadoras: comunidades de seguridad, de memoria y de esperanza que reflejen la luz de Cristo;

- . como experiencia humana y de fe porque Jesús es la expresión de la misericordia de Dios; la parábola del *hijo pródigo* es la experiencia de sentirse a veces hijo mayor y a veces hijo menor, pero, sobre todo, siempre amado por Dios Padre que espera con los brazos abiertos el regreso de sus hijos;
- . como proceso en la vida del cristiano que conduce a la santidad por medio de la conversión que nace de la libertad y de la voluntad;
- . como particularización de lo vulnerable, en el *Antiguo Testamento* la mujer es una menor de edad, desvalorizada, cosificada; Dios, por el contrario, le recupera el mismo valor dado en la creación;
- . como rompimiento, en el *Nuevo Testamento*, de las normas marcadas por la sociedad patriarcal y el protagonismo que Cristo dignifica al igual que los demás excluidos de aquel tiempo;
- . como ataque radical a la marginalidad que explota, a la vulnerabilidad que debilita, a la indefensión que hace callar y atemoriza, provocada por un sistema que deshumaniza, enferma y mata;
- . como espacio que empuja al reencuentro: “consigo misma”, dentro de un camino integral de sanación; “con los otros”, *transformación artesanal* que opera directamente en la persona sin culpabilizar ni juzgar; “con el Mundo” que mira a la creación en perfección Divina: perfección Divina disminuida y no reconocida y mundo degradado y destruido; “con Dios” que surgiendo de su propia iniciativa se manifiesta a lo largo de la historia de la salvación, cuyo culmen y máxima expresión se encuentra en la participación activa, gozosa y feliz del banquete eucarístico.

Los orígenes y la espiritualidad de la Congregación se desarrollan desde el espacio que lo constituye: el cristocéntrico; en el trabajo desplegado por la Congregación para ayudar a cientos de miles de personas vulneradas, en especial a mujeres en situación de pobreza y prostitución, la persona de Jesús que anuncia a los pobres la Buena Nueva está todo el tiempo presente. El camino recorrido evoca esta impronta:

- . se inicia en 1641 con la Orden de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio, fundada por San Juan Eudes (1601-1680); impregnado por las Sagradas Escrituras y tocado por el sufrimiento de sus hermanos y hermanas, experimenta que la misericordia es la que debe manifestarse en la caridad;
- . dos siglos más tarde, Rosa Virginia Pelletier Mourain (1796-1868), en religión María de Santa Eufrasia, continuará con ese legado: en su profesión y

- nombramiento de maestra de penitentes (1817), como en su elección como superiora (1825), apenas con 28 años, siente la mano de la Providencia Divina;
- . inspirada por Dios sentencia: “Me habéis nombrado superiora, a pesar de que soy indigna, y me siento confusa. Pero ya que me habéis nombrado, fundaremos las Magdalenas”; el proyecto que permite que las penitentes accedan a la vida religiosa, se lo ejecutará seis meses más tarde, 11 de noviembre de 1825, fiesta de San Martín de Tours: se funda así la dimensión contemplativa de la Congregación;
 - . una vez reelegida, tres años más tarde, en Angers dará inicio a lo que sin pensarlo llegará a convertirse en una nueva Congregación: “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor”, con dos estilos de vida, a la manera del *oratio et actio* o el *ora et labora* de la espiritualidad antigua;
 - . estimando necesario contar con un gobierno general centralizado, y después de varias gestiones, luchas y cruces que debió afrontar, el Papa Gregorio XVI expide el Decreto de Aprobación del Generalato (1835); esta aprobación permitió que florezcan rápidamente nuevas fundaciones no sólo en Francia, sino en el mundo entero: a la muerte de Santa María Eufrasia (1868) quedaba ya dividida la Congregación en dieciséis provincias, con 110 monasterios y con 18477 entre religiosas apostólicas (2067), Magdalenas contemplativas (966), hermanas torneras (309), novicias (384), acogidas en las clases de regeneración (6272), niñas de varias categorías (8483);
 - . la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor hunde sus raíces fuera de Angers en Francia, en Italia, en toda Europa, en África (1843), en Asia (1854), en Oceanía (1863); a América llegan después de Europa, casi a finales de la primera parte del siglo decimonónico: Kentucky-EEUU (1842), Montreal-Canadá (1844), Chile (1855);
 - . García Moreno, Presidente ecuatoriano, gestionará su llegada a Quito en 1871, con la misión de rehabilitación y preservación de la mujer vulnerada; cuatro años más tarde (el 8 de diciembre de 1875), se funda la comunidad de Hermanas Contemplativas, tomando como residencia la misma casa de la Recoleta en la cual vivirán por más de 100 años;
 - . la Reunificación y proceso de Fusión de las dos Congregaciones (la fundada por San Juan Eudes, “Nuestra Señora de la Caridad” y la fundada por Santa María

Eufrosia, “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor”) se produce el 27 de junio de 2014.

Las hermanas contemplativas y apostólicas, aparte de dar gloria a Dios, tienen como fin propio de su vocación no solamente santificarse y salvarse, sino, trabajar por la santificación y salvación de los otros, por el bienestar de las más vulnerables.

Para Santa María Eufrosia la imagen de Jesús el Buen Pastor, que carga sobre sus hombros a la oveja que se ha perdido, muestra su gran amor por la humanidad. Su deseo es conocer, cuidar, caminar a su ritmo, proteger, denunciar las injusticias que no permiten el desarrollo integral de la persona, concretamente de la mujer. Esta misión implica donarse y consumirse por la salvación de las personas. Ser artesanas de la propia reconciliación exige que quienes acompañan estos procesos de sanación:

- . sientan la necesidad de una continua conversión, sabiendo que este es un camino para volver al Padre y experimentar su gran amor misericordioso;
- . sepan que están llamadas a tener un corazón sensible, compasivo, misericordioso a ejemplo de Jesús el Buen Pastor para descubrir la belleza de Dios en la realidad de cada persona;
- . asuman un acompañamiento cercano que exige paciencia, años de espera, perseverancia, tiempo, conmina a hilar muy fino y con cuidado, detalle por detalle;
- . vivan esta realidad desde la misión que Dios les ha encomendado, porque que es Él el único que sana;
- . comprendan que el objetivo es conseguir que se restaure la vida de la mujer vulnerada, una vida multidiversa, llena de cromatismos de color, que aunque en determinados espacios resalten más los grises u oscuros, son los que a la final se destacarán como en toda obra de arte;
- . pongan la mirada orante y contemplativa en Jesús, para estar con todos los sentidos dispuestos para acompañar armoniosamente, matizando, puliendo, limpiando, corrigiendo, aunque ello signifique, algunas veces, siempre empezar de nuevo.

El acompañamiento a las mujeres, en consecuencia, es un proceso que ayuda para que continúen siendo protagonistas, autoras y gestoras de un nuevo cambio en la familia y la sociedad. Ayuda a quienes han sido y son líderes anónimas, ocultas, pero con una gran capacidad de resistencia, de resiliencia; permite que continúen generando vida aun en las realidades difíciles y dolorosas que les toca afrontar en la sociedad.

Es aquí donde la vida monástica y contemplativa tiene su sentido y misión, porque:

- . ella tiene su origen y fundamento en la oración incesante que Jesús ofrece al Padre por la humanidad;
- . orar es una forma de vida, en la cual la persona libremente se esfuerza por pertenecer totalmente a Dios;
- . la oración determina la jornada de las comunidades contemplativas y este ritmo básico se deriva del Año Litúrgico que, ante todo, celebra el Misterio Pascual de Cristo: desde la salida del sol hasta su ocaso;
- . es escuchar con el oído del corazón la realidad del mundo sufriente para presentarlo al Padre.

La vida monacal ha aportado considerablemente a la Iglesia, con su vida escondida, eremítica, cenobítica, ascética, y mística. Motivo por el cual Santa María Eufrosia acogió la regla de San Alberto de Jerusalén y las Constituciones de las Carmelitas, para la naciente fundación de Hermanas Magdalenas: las adaptó sabiamente de acuerdo a las necesidades.

En la vida contemplativa es indispensable:

- . el encuentro con Jesús Eucaristía quien acoge y se da misericordiosamente a todos;
- . la oración personal y comunitaria porque son las que impulsan y dan sentido a la misión en este mundo, haciendo que no sólo sea una oración que se queda en el ensimismamiento, en el solipsismo, sino que dé sentido a la misión confiada;
- . la oración y la acción no pueden estar nunca separadas porque es sólo la experiencia de Dios la que nos lleva al Cristo compasivo;
- . el equilibrio entre el silencio, la oración, la vida comunitaria, el trabajo, entre otros.

El sueño de Santa María Eufrosia fue crear una comunidad de Hermanas Magdalenas, que fortalezca la obra apostólica e interceda ante el Padre para alcanzar misericordia y conversión en favor de los pecadores, en particular las personas a las cuales sirve la Congregación. Es decir, quiso que la una (las Magdalenas) sostenga a la otra (las Apostólicas) y juntas, oración y acción, den gloria a Dios trabajando en bien de las almas más vulnerables y marginadas de la sociedad.

El esfuerzo de breve condensación realizada con el objetivo de registrar las más significativas consecuciones del trabajo, obligan a una necesaria toma de posición frente al mismo, que no deben verse como dos formas expresivas enfrentadas ni contrapuestas, sino como realidades complementarias que hacen parte de una misma totalidad reflexiva. Ha sido una oportunidad para:

- . profundizar más en la misión que tiene la Congregación, de manera particular el trabajo de reivindicación con la mujer vulnerable;
- . valorar el don de la vida contemplativa que parte de la unión íntima con Jesús, experiencia que no está separada de la realidad cotidiana;
- . relieves la indispensable armonía que debe constituirse entre la oración y la vida misma, para de ese modo, y desde la soledad, la ascesis, el silencio, la vida comunitaria, testimoniar al mundo la misericordia;
- . tomar conciencia que es Dios el único que transforma la vida de la persona, siempre y cuando ésta se abra para acoger y dejarse modelar;
- . contemplar cómo Él envió a su divino Hijo para estar presente con su gran misericordia, para librarnos del pecado y para volvernos al Padre;
- . extraer lecciones de los momentos grises que la vida nos presenta para transformarnos, ser mejores y nos ayude a reconciliarnos con todas las ecologías: con nosotros mismos, con la sociedad, con la naturaleza, con el mundo y con el infinito: Dios;
- . profundizar fuentes y documentos que tiene la Congregación y que dan respuestas actuales desafiantes a la misión confiada;
- . examinar con predilección las virtudes de Santa María Eufrasia, que las testimonió en bien de tantas personas necesitadas de la misericordia y el amor de Dios, entre las que destacan: la humildad, la audacia y confianza plena en la Divina Providencia;
- . afirmar que el carisma fundacional sigue dando vida en la actualidad, porque nuestro mundo está más herido y las injusticias son cada vez más visibles;
- . aceptar que los apostolados han cambiado no sólo en ciertos sentidos, pues, ya no son como inicialmente se crearon;
- . entender que la respuesta al llamado de los nuevos tiempos tiene que pasar por la intelección de las nuevas esclavitudes que la mujer de hoy afronta y enfrenta: seres que sufren y están encorvadas por el peso de la culpa y, quizá, del silencio cargado de miedo y temor al abandono;
- . reconocer que una manera de acompañar integralmente a las mujeres en situaciones especialmente difíciles, golpeadas por una situación de marginalidad y vulnerabilidad, es siendo “artesanas de la reconciliación”: porque recibe, acoge, respeta, escucha sin juicio ni condena, persevera, apuesta incluso ante la pérdida;

- . actuar como el tejedor que, desde la identificación, se diría, de la materia prima, parte de su propia realidad, de su historia concreta, realiza un acompañamiento ininterrumpido, dentro de todo el proceso de su conversión, como se hace al cardar: preparando los materiales, desenredando, limpiando, entremezclando, purificando, uniendo, entretejiendo; como se procesa en los batanes: transformando unos tejidos abiertos en otros más tupidos
- . experimentando que ese tejido abierto convertido en más tupido, es la propia alma la que se fortifica, sobre todo desde la experiencia del encuentro con Jesús en la Eucaristía;
- . poner en práctica los valores humanos y cristianos a ejemplo de Jesús el Buen Pastor, quien es capaz de dar la vida por una sola oveja, trabajo que puntualmente lo realizan las hermanas apostólicas;
- . reafirmar, igualmente, que la vida contemplativa es un don y gracia que Dios ha concedido a la Congregación al inspirar a Santa María Eufrosia para la creación de las Magdalenas, o contemplativas;
- . valorar la riqueza de la oración como medio de conversión y santificación a nivel personal, como también comunitario;
- . testimoniar, así, que Dios es el primero en nuestras vidas y que estamos en este mundo para darle gloria y colaborar en la salvación de las personas; y,
- . considerar que este trabajo que se ofrece a las Hermanas de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Pastor, tanto las apostólicas como las contemplativas, podría ayudar en la medida en que se profundice su carisma y su espiritualidad y cuya misión se centra en anunciar el Evangelio y denunciar las injusticias donde ellas se encuentren.

RECOMENDACIONES

En cuanto a brevísimas recomendaciones, que podrían tener importancia para la Provincia de Ecuador, se sugiere que este documento, producto del proceso investigativo realizado, se lo pueda:

- . socializar y examinar con las hermanas que se encuentran en las distintas etapas de formación;

- . aprovechar de la información que contiene para dar a conocer, asimismo, a nuestra Congregación, en general, los dos estilos de vida: contemplativo y apostólico;

- . profundizar en las comunidades, a través de la organización y realización de los retiros espirituales;

- . ahondar en su conocimiento desde la experiencia de vida contemplativa en la Iglesia y bajo una espiritualidad y carisma específicos;

- . compartir con los laicos para que el carisma de la misericordia sea parte de su vivencia en familia;

- . procurar que su socialización permita consolidar los principios presentes en el Evangelio con el objeto de que ayuden a fortalecer valores en bien de los más necesitados;

- . incentivar a la Congregación para que conozca con mayor profundidad su historia, la inspiración de origen, la trayectoria de su fundadora, las aportaciones a la vida religiosa, apostólica, contemplativa;

- . reflexionar, examinar y profundizar, con la exhaustividad requerida, la misión que cada uno de los estilos de vida, contemplativo y apostólico, tiene en el contexto histórico que le toca vivir;

- . ser más conscientes que cada estilo de vida debe estar en condiciones de no desentenderse de los rasgos que caracterizan su accionar, vale decir, que el estilo contemplativo se sensibilice frente a lo que hacen las apostólicas y éstas de aquel;

- . hacer un esfuerzo por justipreciar que, si bien la contemplación tiene como elemento fundante la oración, no significa que se niegue el espacio, aunque no determinante, que merece la acción;

- . procurar que, con base en la profundización de las fuentes históricas y espirituales de la vida contemplativa, las contemplativas inteleccionen el verdadero significado de la acción dentro de la sinergia *ora et labora* y *contemplatio et actio*; del mismo modo, y para

el caso inverso, que el estilo apostólico no reste la importancia que tiene la oración para el estilo contemplativo;

. animar a que se refuerce el trabajo de documentación histórica para que las hermanas en formación conozcan y amen las raíces de la vida contemplativa, en el contexto de la Congregación;

. contribuir para que las políticas congregacionales impulsen la formación académica de aquellas hermanas que muestren interés por el estudio, investigación y profundización de sus raíces históricas.

Para todas aquellas personas que trabajan por paliar los efectos de un mundo marcado por el conflicto y la violencia, que este trabajo aquí desarrollado ofrezca una pequeña guía e inspiración segura en el camino hacia la *Shalom* divina de la Misericordia y la Reconciliación.

Que el legado de Santa María Eufrosia Pelletier permita crear espacios en los que si hay lugar para el sufrimiento, también lo haya para el perdón y la alegría:

*Suframos todo por Dios,
perdamos todo por Dios.
Y, encontraremos todo en Dios.*

REFERENCIAS

- Augustin, G. (Ed.) (2016). *El Evangelio de la misericordia*. Salterrae.
- Augustin, G. (2016). La misericordia, redescubrimiento de la vocación cristiana, en G. Augustin (Ed.). *El Evangelio de la misericordia* (pp. 37-54). Salterrae.
- Barruffo, A. (1998). Carisma, en Borriello, L. et al. (Dir.), *Diccionario de Mística*. San Pablo.
- Benedicto XVI, Papa (2005). *Homilía*.
https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/homilies/2005/documents/hf_ben-xvi_hom_20050424_inizio-pontificato.pdf
- Borja, R. (1997). *Enciclopedia de la Política*. FCE.
- Borobio, D. (2011). *El Sacramento de la Reconciliación Penitencial*. Sígueme.
- Borriello, L. et al. (Dir.) (1998). *Diccionario de Mística*. San Pablo.
- Boscolo, G. (2012). *La Biblia en la Historia. Introducción General a la Sagrada Escritura*. S. Pablo.
- Bourgeault, C. [2010]. *The meaning of Mary Magdalene. Discovering the woman at the heart of Christianity*. Shambhala.
- Boulenger, Canónigo, A. (1946). *Historia de la Iglesia*. Poblet.
- Calduch-Benage, csfn, N., La mujer del perfume (Lc 7, 36-50), Gómez-Acebo, I. (Ed.) (1998). *Relectura de Lucas (En clave de Mujer)*. Desclée de Brouwer, pp. 55-82.
- . (2010). *El Perfume del Evangelio. Jesús se encuentra con las mujeres*. EVD.
- Cambón, E. (2014). *Trinidad. ¿Modelo Social?* Ciudad Nueva
- Catecismo de la Iglesia Católica* (1992). LEV.
- Congregación de Jesús y María (1977)
Lectionnaire Propre a la Congrégation de Jésus et Marie.
 Éditions du CID.
- . (1979). *Propio de las Misas y de la Liturgia de las Horas. Congregación de Jesús y María, Orden de Nuestra Señora de la Caridad y Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*. Regina.
- . (1980^a). *S. Juan Eudes. Tricentenario de su Glorificación*.
 Editora L. Canal y Asociados Ltda.
- . (1980^b). *Propio de las Misas de la Congregación de Jesús y María, de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad y de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*. CJM. Padres Eudistas.
- Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor [CBP] (1950).

- Estatuto de las Hermanas Magdalenas del Buen Pastor de Angers*. Buenos Aires, 3 de octubre de 1950.
- . (1956). *Constituciones de la Congregación de N. S. de la Caridad del Buen Pastor de Angers*. Angers, Casa Generalicia. [Revisadas y aprobadas por la Sagrada Congregación de Religiosos el 21 de abril de 1955]. [En las pp. 205-256 de estas Constituciones constan varios documentos de significativa importancia: Noticia histórica, Regla del Instituto de San Agustín para las Hermanas, Deseos de San Juan Eudes para las Religiosas de N. S. de la Caridad, Breve de Aprobación de la Orden de S. S. Benedicto XIV y Decreto de S.S. Gregorio XVI, Breve de Erección del Generalato].
- . (1975). *Anales de la Comunidad de HH. Contemplativas del Buen Pastor 1875 12-8 1975*. Ecuador
- . (1979). *Monastère de Notre Dame de Charité du Bon Pasteur de Angers. Premier Cahier 1829-1979*. Atelier D'Art Philippe à Angers.
- . (1985). *Estudio del Carisma Original de Nuestra Señora de la Caridad según San Juan Eudes*. Gamma.
- . (1987). *Constituciones y Estatutos de Hermanas Contemplativas del Buen Pastor*. Roma, 31 de julio de 1987.
- . (1995). *La Vida de la Primera Comunidad. Hermanas Contemplativas del Buen Pastor, Angers 1831*. URPI.
- . (1996). *St. Mary Euphrasia Pelletier. A model for the Third Millennium*. Sister of the Good Shepherd, Washington Province.
- . (2007). *Hacia la Transformación: Un estudio sobre la Vida Comunitaria para nuestras Comunidades Contemplativas*. CVC.
- . (2009). *Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor Constituciones y Estatutos*. Vaticano 19 de agosto de 2009.
- . (2014). Carta Equipo de Liderazgo Congregacional del BP y Equipo de Liderazgo Central de NSC).
- . (2015). Prólogo para las *Constituciones*. 24 de junio de 2015.
- . (2018). *Documentos de Posición Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*.
https://rgs.gssweb.org/sites/default/files/2018%2006%2008%20Position%20Papers%20update-es_0.pdf

- Crossan, J.D. (1971). Jueces, en *Comentario Bíblico "San Jerónimo"*, t. I, Antiguo Testamento I. Cristiandad, pp. 415-448.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Resolución 217 A (iii) de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 10 de diciembre de 1948; s.f. <https://dudh.es/> (último acceso: 08 de abril de 2021).
- Del Castillo D., H. (2016). *Reconciliación de la Historia Personal*. V y E Recuperado: https://kupdf.net/download/reconciliaci-oacute-n-de-la-historia-personal-humberto-del-castillo_5910f744dc0d60d675959ebl
- Disposiciones Prácticas a tener en cuenta por Párrocos y Rectores de Templos 2020*. Diócesis de Asidonia. <https://wp.diocesisdejerez.org/2020/12/16/disposiciones-practicas-a-tener-en-cuenta-por-parrocos-y-rectores-de-templos-2020/>
- Dobraczynski, J. (2019). *Magdalena*. “Jesús arrojó de ella siete demonios”. Palabra-Col.Arceluz.
- Drops, D. (2004). *Jesús en son temps*. (Hay edición en español: [2004]. *Como un hombre entre los hombres*. Palabra-Arcaduz).
- El Evangelio de la Misericordia. La reconciliación en proceso*. (Resultados de la Investigación de Campo con intervención de Informantes Calificados. Promanuscrito). Quito: CNSCBP, 2021
- Escuela Bíblica de Jerusalén, (2018). *Biblia de Jerusalén*. Descleé De Brouwer.
- Georges, cjm, E. (1953). *Santa María Eufrasia Pelletier. Fundadora de la Congregación del Buen Pastor de Angers 1796-1868*. S. Juan Eudes.
- Hamman, A.-G. (2009). *Para leer los Padres de la Iglesia*. Descleé De Brouwer
- Illanes, J.I. (2014). Mundo. En C. Izquierdo (Dir.) et al., *Diccionario de Teología*. (720-728). EUNSA.
- Izquierdo, C. (Dir.) et al. (2014). *Diccionario de Teología*. EUNSA.
- Janus, csp, Mark-David. La gracia tiene su fundamento en la naturaleza. Dimensiones humanas de la misericordia, en Augustin, G. (Ed.) (2016). *El Evangelio de la misericordia*. Salterae, pp. 55-72.
- Jiménez D., B. Agustín de Hipona, en Leonardi, C.-Riccardi, A.- Zarri, G. (Ed.). (2000). *Diccionario de los Santos*, CIDEP, vol. 1, pp.83-95.
- Kasper, W. (2012). *La misericordia. Clave del evangelio y de la vida cristiana*. Salterae.

- Koch, K. La revolución de la misericordia en el corazón de Dios. La solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús como cristalización de la divina misericordia, en Augustin, G. (Ed.) (2016). *El Evangelio de la misericordia*. Salterae, pp. 75-84.
- Körner, s.j., F. Teología de la misericordia. Un diálogo cristiano musulmán, en Augustin, G. (Ed.) (2016). *El Evangelio de la misericordia*. Salterae, pp. 101-114.
- La Mère Pelletier, fondatrice du Bon-Pasteur, en *Fêtes et Saisons*, n°. 127, août-septembre 1958. Hay el dossier en español: *Vida de Santa María Eufrasia Pelletier. Fundadora de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers*. [Completada con notas inéditas y citas de la vida escrita por el Rvdo. Padre Emile Georges, cjm.]
- Lamet, sj, P. (2016). *No sé cómo amarte*. Mensajero.
- Larrañaga, I. (1979). *Muéstrame tu rostro*. Paulinas.
- Laugier, rbp, O. (1996). *Desarrollo Histórico Hermanas Contemplativas del Buen Pastor*. Urpi.
- . (2014). 1825-1835 ¿Ruptura? ¿Continuidad? *Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor*. Centre Littéraire d'Impression Provençal.
- Laugier, rbp, O.-Pécard, rbp, A. (1994). *La Misión Apostólica del Buen Pastor*. Tomo I Investigaciones Históricas.
- Lawlor, rbp, B. (2004). *Reconciliación: ¿Qué tiene que decir nuestra espiritualidad sobre esto?* Taller dictado en Angers-Francia (agosto 2004).
- Lecordaire, op, H.-D. (1878). *Santa María Magdalena*. Librería católica de Pons y Comp.
- Léon-Dufour, X. (2002). *Vocabulario de Teología Bíblica*. Herder.
- Macías, cjm, C. (1980). *San Juan Eudes (1601-1680). Padre, Doctor y Apóstol del Culto litúrgico a los Sagrados Corazones*. Provincia Eudista de Colombia.
- Martín Descalzo, J. L. (2001). *Vida y Misterio de Jesús de Nazareth*. Sígueme.
- Mazorra, A. (2020). *Aproximación teológica a los procesos de reconciliación. Aportes para el programa de formación en la prevención del abuso sexual de niñas, niños y adolescentes*. Tesis presentada en el Programa de Maestría en Teología, Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Milcent, cjm, P. (1976). *San Juan Eudes*. Trad. B. Hurtado, cjm-J.F. Sarasti, cjm. Gamma. [Se trata de una selecta colección de algunos textos extraídos de la obra del P. Milcent sobre textos escogidos de S. Juan Eudes y que apareciera en francés en

1965. El proyecto de publicación fue concebida y realizada por las Hermanas del Buen Pastor de habla española].
- Müller, Ph. *Miserando at que eligendo*. La confesión, ámbito de experiencia de la misericordia divina, en Augustin, G. (Ed.) (2016). *El Evangelio de la misericordia*. Salterrae, pp. 85-98.
- Miranda, R. (1975). *Las Religiosas del Buen Pastor en el Ecuador Rasgos Históricos*. IHEE (Separata de la Revista del Instituto de la Historia Eclesiástica Ecuatoriana, N°. 1 de 1975).
- Moriarty, sj, F.L. Números, en Brown, ss, R.E. et al. (Dir.) (1971). *Comentario Bíblico "San Jerónimo"*, t. I, Antiguo Testamento I. Cristiandad, pp. 257-293.
- Nicq, Canónigo (1904). *Vida de la Venerable María de Santa Eufrasia Pelletier*, Fundadora de la Congregación del Buen Pastor de Angers, Trad. Jocundo Juliachs y Estalella, Pbro. Imprenta de Subirana Hnos. [Compendio de la obra de Mgr. Henry Pasquier].
- Nouwen, H. (2006). *El regreso del hijo pródigo: meditaciones ante un cuadro de Rembrandt*. PPC.
- . (1999). *Escritos esenciales*. Introducción y edición de Robert A. Jonas. Sal Terrae.
- Nouwen, H. et al. (1982). *La compasión en la vida cotidiana*. Lumen.
- Olague, rbp, E. (2020). Reflexiones en torno a María Magdalena. (Disquisiciones sobre la obra de Cynthia Bourgeault [2010]. *The meaning of Mary Magdalene. Discovering the woman at the heart of Christianity*. Shambhala). Clases impartidas en la Comunidad de Wolcott, octubre 2020, Prov. NY-Toronto.
- Papa Benedicto XVI (2005). *Homilía. Santa Misa. Imposición del palio y entrega del anillo del pescador en el solemne inicio del ministerio petrino*.
https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/homilies/2005/documents/hf_ben-xvi_hom_20050424_inizio-pontificato.html [Plaza de San Pedro, 24.04.]
- . (2005). *Deus caritas est*. LEV. [25.12.]
- Papa Francisco, (2015^a). *Misericordiae Vultus. Bula del Jubileo de la Misericordia*. LEV. [11.04.]
- . (2015^b). *Laudato Si*. LEV. [24.05.]
- . (2015^c). *Homilía, Eucaristía de celebración del Corpus Christi*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2015/documents/papa-francesco_20150604_omelia-corpus-domini.html [04.06.]

- . (2015^d). *Discurso del Santo Padre, Viaje Apostólico del Santo Padre Francisco a Ecuador, Bolivia y Paraguay* [5-13.07.]
https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/july/documents/papa-francesco_20150705_ecuador-benvenuto.html
- . (2016^a). *Amoris Laetitia*. Jesús de la Misericordia-FVT. [19.03.]
- . (2016^b). *Vultum Dei Quarere*. LEV. [29.06.]
- . (2016^c). *Mensaje del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2016/documents/papa-francesco_20160901_messaggio-giornata-cura-creato.html [01.09.]
- . (2020). *Fratelli Tutti*. LEV. [03.10.]
- . (2021). *Sacramento de la Reconciliación*. [Archivo de video, 03.03.]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=A8hZ5QKpEFg>
- Papa Juan Pablo II (1980). *Dives in misericordia*. Paulinas. [30.11.]
- . (1984). *Reconciliatio et Paenitentiae*. LEV. [2.12.]
- Pasquier, Abbé, Henri (1894). *Vie de la Révérende Mère Marie de Sainte Euphrasie Pelletier. Fondatrice et Première Supérieure Générale de la Congrégation de Notre-Dame de Charité du Bon Pasteur d'Angers*, 2 vls. P. Lethielleux, Libraire-Editeur.
- Pécard, rbp, A. (1994). *La Misión Apostólica del Buen Pastor*, Tomo II. Macz.
- Petrosillo, P. (1996). *El Cristianismo de la A a la Z*. San Pablo.
- Pizarro, R. (2001). *La Vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. CEPAL.
- Portais, Canónigo, C. (1897). *La Sierva de Dios María de Santa Eufrasia Pelletier, Fundadora de la Congregación del Buen Pastor de Angers*. 2 vols.: vol. 1, La vida Exterior; vol. 2, La vida Interior. Trad. del francés por José Antonio Lira. Imprenta de Emilio Pérez L. [La obra original en francés es del año 1893: *La vénérable Mère Marie de Sainte Euphrasie Pelletier*, 2 vols, editada en París]
- Prólogo a la *Regla de Nuestro Padre San Benito, en concordancia con los artículos de la Declaración* (2000). Biblioteca de Autores Cristianos. Introducción y comentario por el Padre Dom Garcia M. Colombás. Traducción y notas por Iñaki Aranguren.
- Ramos-Regidor, J. (1997). *El Sacramento de la Penitencia*. Sígueme.

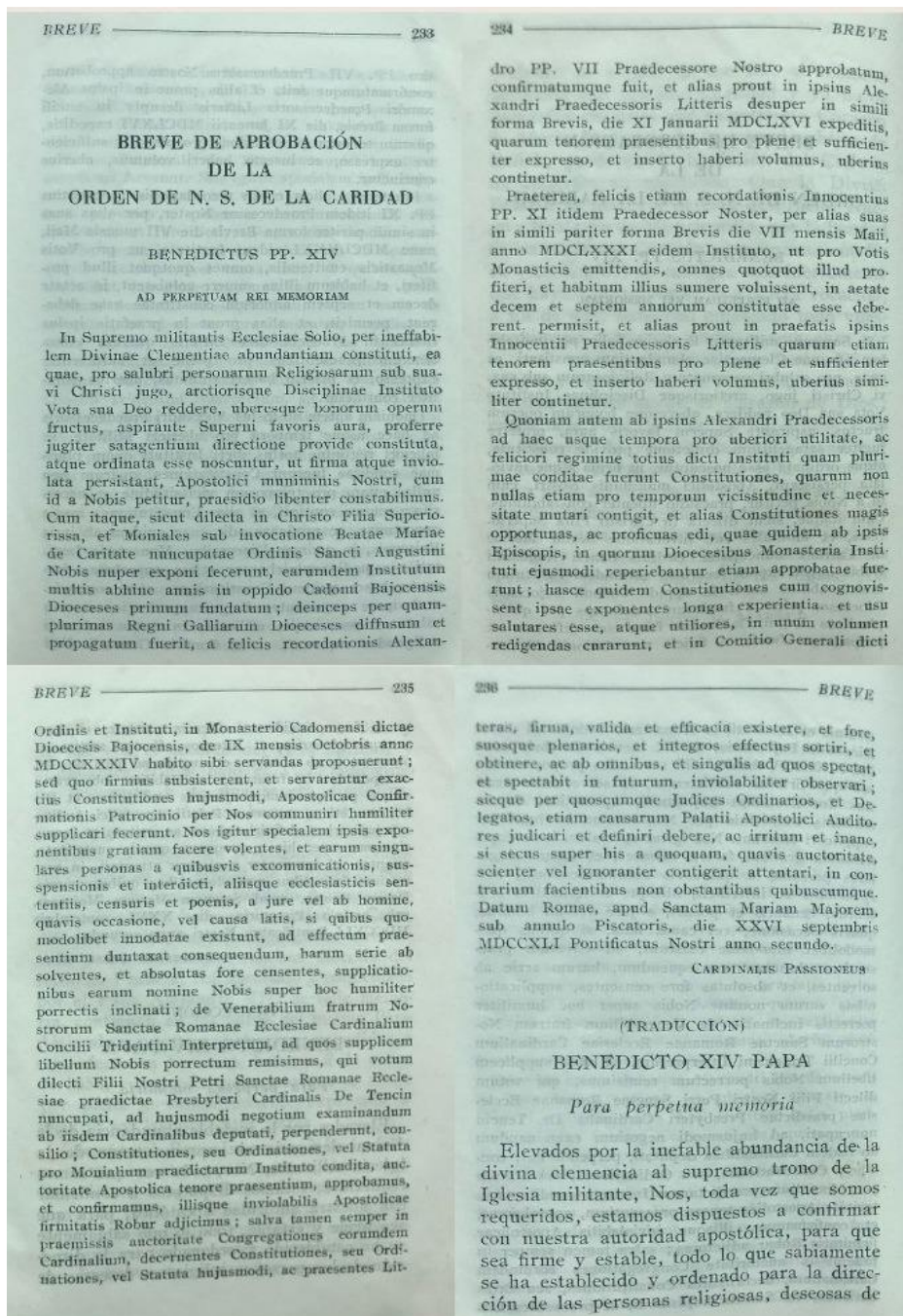
- Rheinbay, sac., P. senderos hacia la fuente de la compasión. desde un punto de vista cristiano y budista (zen), en Augustin, G. (Ed.) (2016). *El Evangelio de la misericordia*. Salterrae, pp. 115-132.
- Rops, D. (2004). *Como un hombre entre los hombres*. Edic. Palabra-Arcaduz.
- Rosner, E. (2016). *Con ojos de misericordia*. Kalú Diseño Gráfico.
- Royo Marín, op, A. (1997). *Teología de la Salvación*. BAC.
- Ruiz F, (1987). *Diccionario de Espiritualidad, Tomo I*. Herder.
- San Juan Eudes, (1990). *Obras Escogidas*, 2da Edición, Centro Carismático "Minuto de Dios".
- . (1957^a). *Meditaciones*. San Juan Eudes.
- . (1957^b). *El Corazón de Jesús*. San Juan Eudes.
- . (2019). *Constituciones-Refugio, Tomo X. Constituciones para las Hermanas religiosas de Nuestra Señora de Caridad*. <https://padreseudistas.com/wp-content/uploads/2020/02/Tomo-10-UNIDO.pdf> (transcripción P. Alvaro Torres Fajardo, eudista, Valmaría 2019).
- Santa María Eufrosia Pelletier (1984)
Cartas. [Antología I], en español, del original francés. Imprimerie Saint-Paul. [Presentación por Sor M. Bernardette Fox, Superiora General, Roma, enero de 1985, en el 150 Aniversario de la Creación del Generalato].
- . (1991). *Instrucciones y Conferencias de Santa María Eufrosia*. Centro Carismático "Minuto de Dios".
- . (1996). *Cartas*, t.1 (1825-1834) y t.2 (1835-1836). URPI.
 [Presentación por Sor M. Liliane Tauvette, Superiora General, Roma, 31 de julio de 1996 / En el II Centenario del Nacimiento de Santa María de Santa Eufrosia Pelletier, rbp].
- Santa Teresa de Jesús (1977). *Obras Completas*. t. I. Texto revisado y anotado por Fr. Tomás de la Cruz, c.d. Archivo Silveriano. "Monte Carmelo".
- Schenk, J. (1986). *Pasó Haciendo el Bien*. Edicep.
- Schreiter, c.pp.s., R. (2000). *El Ministerio de la Reconciliación. Espiritualidad y Estrategias*. Sal Terrae.
- Schwaiger, G. (1998). *La vida Religiosa de la A a la Z*. Artes Gráficas Gar. Vi. Humanes.
- Söding, Th. La misericordia: don de Dios y misión, en Augustin, G. (Ed.) (2016). *El Evangelio de la misericordia*. Salterrae, pp. 17-36.

- Tenailleau, c.s.sp., B. (1991) *Santa María Eufrosia y la Fundación de las Hermanas de Santa Magdalena*. “La coronación de la obra del Buen Pastor”. [Roma].
- Vidal, C. (1992). *Diccionario de Patrística*. EVD.

ANEXOS

Anexo A. Documentos Fundacionales

1. Breve de Aprobación de la Orden de Nuestra Señora de la Caridad, del Papa Benedicto XIV (1791)



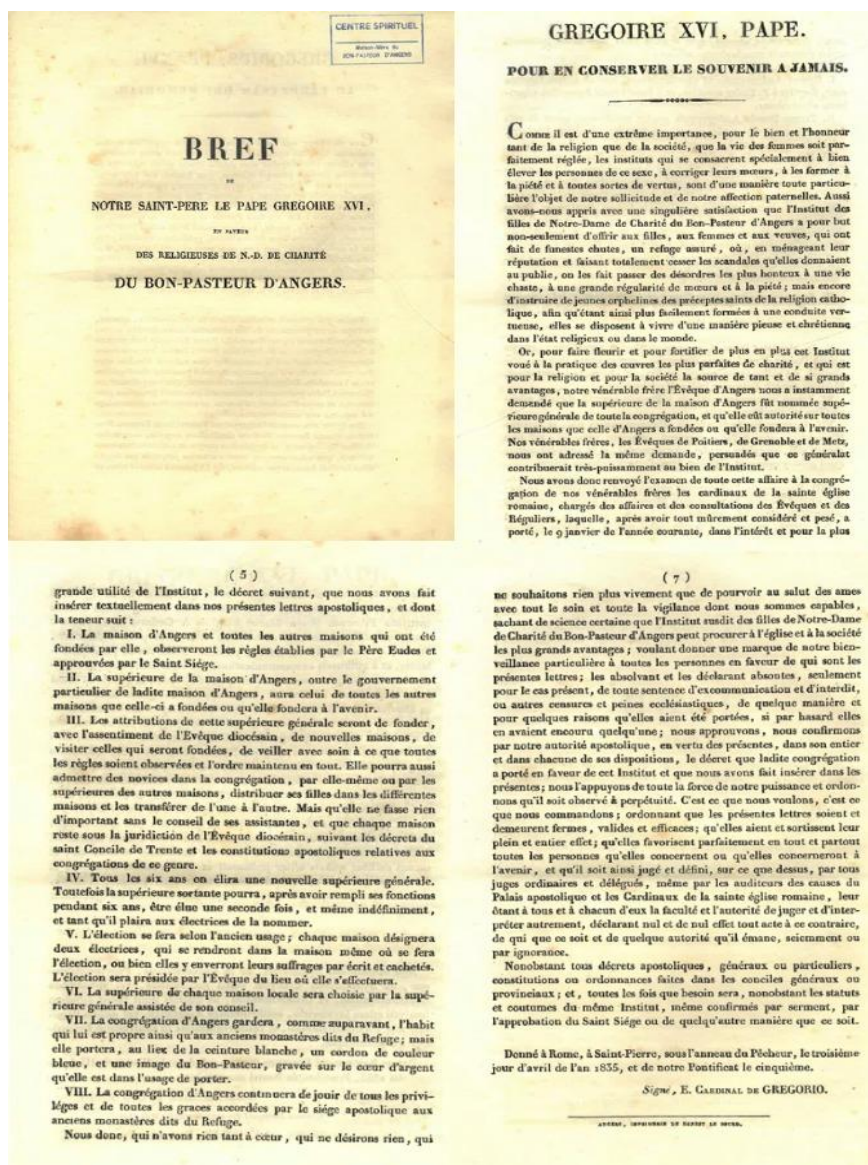
Fragmento de las Constituciones de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers (1955)

3. Fragmento de la Fundación de Hermanas Magdalenas en Angers (1831)

En 1831, tres meses después de la llegada de María Eufrasia Pelletier a Angers, queda decidida la fundación de una Comunidad de Hnas. Magdalenas. A las primeras novicias se les da el Reglamento de Tours... a falta de otro mejor. En efecto, a partir de 1832, María Eufrasia Pelletier, ayudada por varios eclesiásticos, emprende la redacción de Reglas y Constituciones para las Hermanas Magdalenas. El texto presentado a Monseñor Montault el 13 de marzo de 1833 fue aprobado el 10 de enero de 1834.

El texto de la Regla es muy parecido al de la Regla del Carmelo: se trata de la Regla primitiva dada en 1117 por el Patriarca de Jerusalén, S. Albert. El Papa Inocencio IV había aportado algunas correcciones a ese texto en 1248. La presentación en sinopsis de las dos Reglas [esta sinopsis será publicada posteriormente], la de S. Albert de Jerusalén y la de las Hermanas Magdalenas en 1834, hace resaltar un paralelismo llamativo entre los dos escritos. La diferencia mayor introducida por María Eufrasia Pelletier consiste en la supresión de lo que concierne a la opinión de las Hermanas Magdalenas en las decisiones. (Ver por ejemplo lo que concierne a las celdas de las Hermanas).

4. Breve de Aprobación del Generalato, del Papa Gregorio XVI, en favor de las Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers, en francés y español (1835)



Arch. Documentos Fundacionales (en francés). Centro de Espiritualidad. Casa Madre Angers.

Breve
De Nuestro Santo Padre el papa Gregorio XVI
En favor de
Las Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad
Del Buen Pastor de Angers

Gregorio XVI, papa
para guardar de recuerdo para siempre

Como es de una importancia máxima, por el bien y el honor tanto de la religión que, de la sociedad, que la vida de las mujeres sea perfectamente arreglada, los institutos que se consagran especialmente a promover las personas de este sexo, a corregir sus conductas, a formarlas a la piedad y a todas las diferentes virtudes, es de una manera particular el objeto de nuestra solicitud y de nuestra paternal afección. También supimos con una singular satisfacción que el Instituto de las hijas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers tiene por fin no solamente de ofrecer a sus hijas, a las mujeres y a las viudas, que hicieron caídas, un refugio asegurado, donde, protegiendo su reputación y haciendo totalmente callar los escándalos que ellas hicieron en público, las hacemos pasar de los desórdenes más vergonzosos a una vida casta, a una gran regularidad de modales y de piedad; pero aun de instruir a las jóvenes huérfanas de los santos preceptos de la religión católica, para que siendo así más fielmente instruidos en la conducta virtuosa, ellas se dispondrán a vivir de una manera piadoso y cristiana en el estado religioso o en el mundo.

Sin embargo, para hacer florecer y para fortificar más y más este Instituto dedicados a la práctica de las obras de caridad más perfectas, y que es para la religión y para la sociedad la fuente de tantas y tan grandes ventajas, nuestro venerable hermano el Obispo de Angers nos pidió que la Superiora de la Casa de Angers fuera nombrada Superiora General de toda la Congregación, y que tenga autoridad sobre todas las casas fundadas o que fundará en el futuro. Nuestros venerables hermanos, los obispos de Poitiers, de Grenoble y de Metz, nos hicieron el mismo pedido, persuadidos que este generalato contribuiría fuertemente al bien del Instituto.

Entonces, hemos reenviado el examen de todo este asunto a la Congregación de nuestros venerables hermanos los Cardinales de la Santa Iglesia romana, encargados de los asuntos y de las consultaciones de los Obispos y los Regulares, la cual, después de haber considerado cuidadosamente y pesado todo, llevó a, el 9 de enero del año corriente, en el interés y para la más grande utilidad del Instituto, el siguiente decreto, que hicimos transcribir textualmente en nuestras presentes cartas apostólicas, por lo tanto sigue:

- I. La casa de Angers y todas las otras casas que están fundadas por ella, observaran las reglas establecidas por el Padre Eudes y aprobadas por la Santa Sede.
- II. La Superiora de la Casa de Angers, tendrá el particular gobierno de esta Casa, y tendrá autoridad sobre las otras que fundó o serán fundadas en el futuro.
- III. La responsabilidad de esta Superiora general será de fundar, con el consentimiento del Obispo diocesano, de nuevas Casas, visitarlas, y de ver minuciosamente a que las reglas sean observadas y el buen orden sea mantenido en todo. Ella también tendrá derecho de admitir Novicias en la Congregación, sea para ella misma, sea para las Superiores locales; de distribuir sus Hijas en las diversas Casas, y transferirlas de una a la otra. Pero, en las cosas importantes, ella pedirá consejos a sus Asistentes, y que cada Casa quede bajo la jurisdicción del Obispo diocesano, según los decretos del santo Concilio de Trento y las Constituciones apostólicas relativas a las Congregaciones de este género
- IV. Todos los 6 años se elegirá una Superiora general; por lo tanto, el tiempo cumplido, la que cumplió las funciones podrá ser reelegida, y mismo, tantas veces quieran las electoras nombrarla.

V. La elección se realizará según el antiguo uso. Cada Casa designará dos Electoras, quienes se reunirán en una misma Casa, o bien enviarán sus sufragios por escrito y cerrado. El Obispo del lugar donde será la elección la presidirá.

VI. La Superiora de cada Casa será elegida por la Superiora general asistida de su consejo.

VII. La Congregación de Angers conservará el antiguo habito del Monasterio llamado del Refugio, pero en lugar del cordón blanco ella portará un cordón de color azul, y sobre el corazón que ella adoptó, será gravada una imagen del Buen Pastor.

VIII. La Congregación de Angers gozará en el futuro de todos los privilegios y gracias acordadas por la Sede Apostólica a los antiguos Monasterios llamados del Refugio.

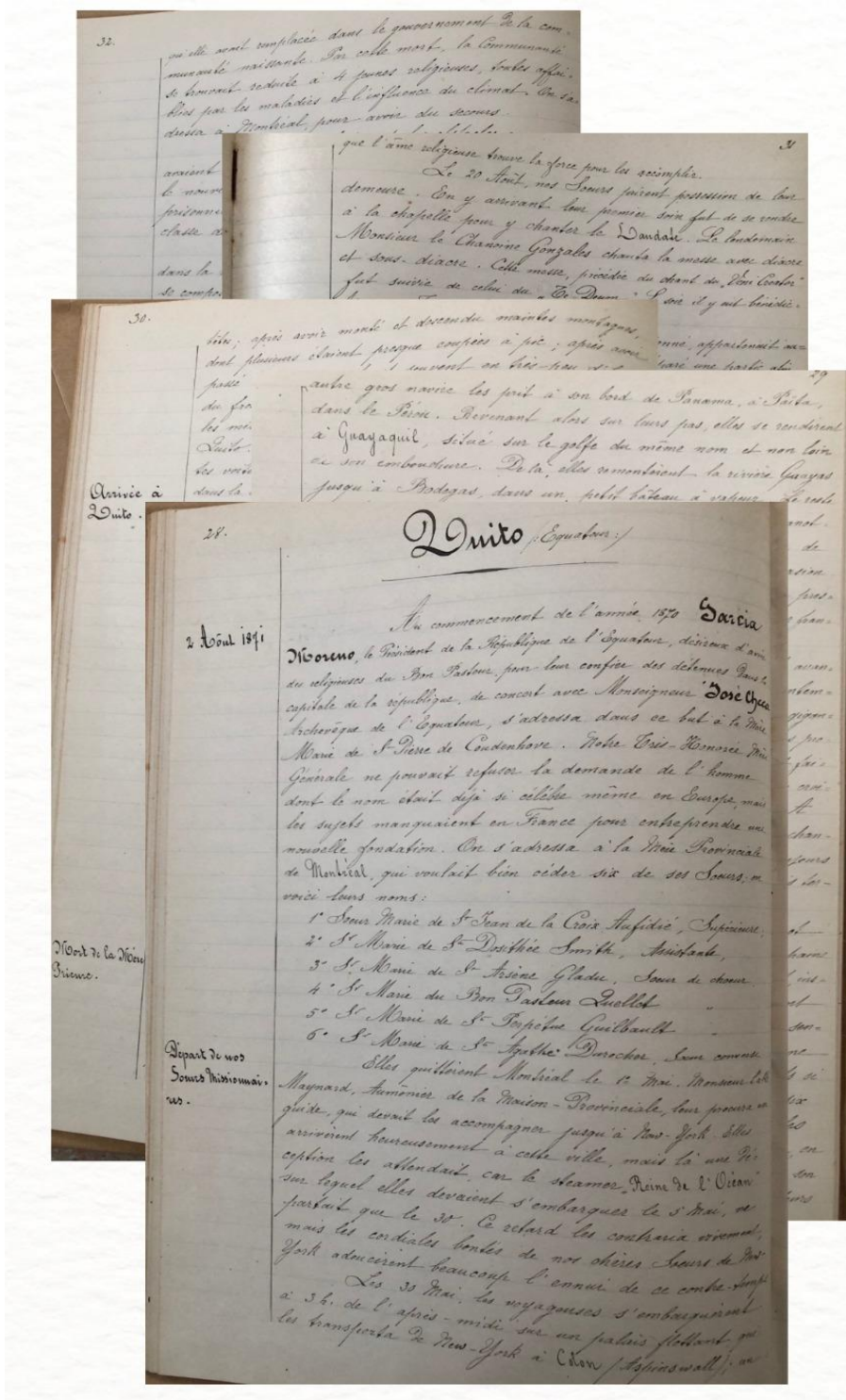
Entonces, nosotros, que tenemos tanto "à coeur", que no deseamos más que nada la salvación de las almas con todo el cuidado y toda la vigilancia que somos capaces, sabiendo de ciencia cierta que el Instituto llamado de las hijas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers puede procurar a la Iglesia y a la sociedad las mas grandes ventajas; queriendo dar una marca de nuestro cuidado particular a todas las personas en favor de quienes son las presentes cartas; absolviéndolos y declarándolos absueltos, solo por el presente caso, de cualquier sentencia de excomunión y prohibición, u otras censuras y penas eclesiásticas, de alguna manera y algunas razones que ellas han sido usadas, si por casualidad hubieran incurrido en alguien; aprobamos, confirmamos por nuestra autoridad apostólica, en virtud de las presentes, en su entera y cada una de sus disposiciones, el decreto que la dicha congregación llevó a favor de este Instituto y que hemos insertado aquí; la apoyamos con todas nuestras fuerza y ordenamos que sea observado a perpetuidad. Es esto lo que queremos, es esto lo que ordenamos; que las presentes cartas sean y queden firmes, validas y eficaces; que ellas tengan y saquen su pleno y entero efecto, que ellas favorecen perfectamente en todo y por todo todas las personas que a ellas les conciernen o que a ellas les concernirán en el futuro, que así sea juzgado y definido, en lo que antecede, por todos los jueces ordinarios y delegados, incluso por los oyentes de las causas del Palacio apostólico y los Cardinales de la santa iglesia romana, privando a todos y a cada uno de ellos de la facultad y la autoridad de juzgar y de interpretar de otra manera, declarando nulo todo acto en contra, por cualquiera y de cualquier autoridad que emane, a sabiendas o por ignorancia.

No obstante, todos los decretos apostólicos, generales o particulares, constituciones u ordenanzas hechas en los capítulos generales o provinciales; y, todas las veces que sea necesario, no obstante, los estatutos y las costumbres del mismo Instituto, mismo confirmado por sermón, para la aprobación de la Santa Sede o de cualquier otra manera que sea.

Dado a Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el tercer día de abril del año 1835, y de nuestro quinto Pontificado

Firmado, E. Cardinal de GREGORIO

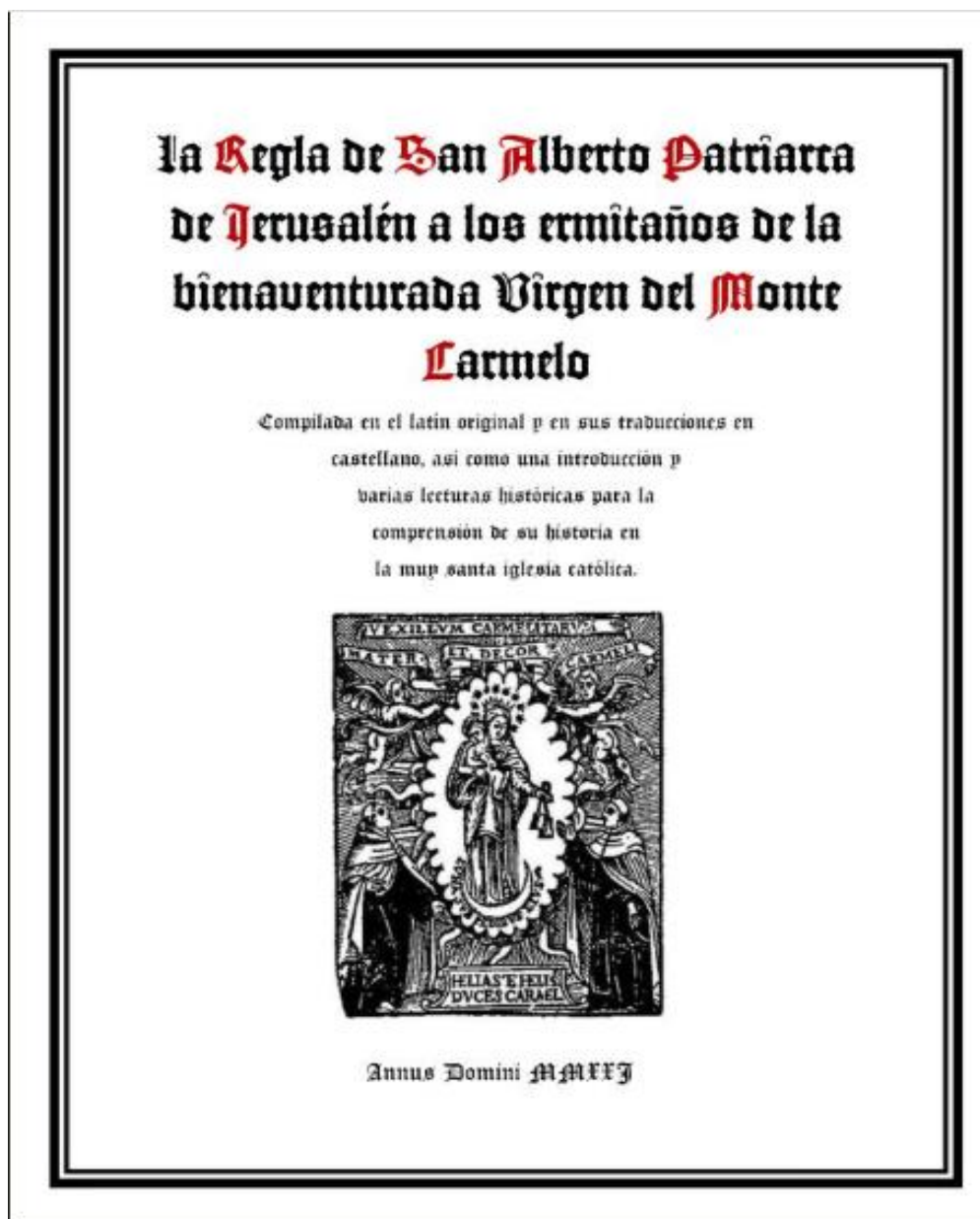
5. Petición del Presidente Gabriel García Moreno, solicitando la fundación de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor en el Ecuador (1871)



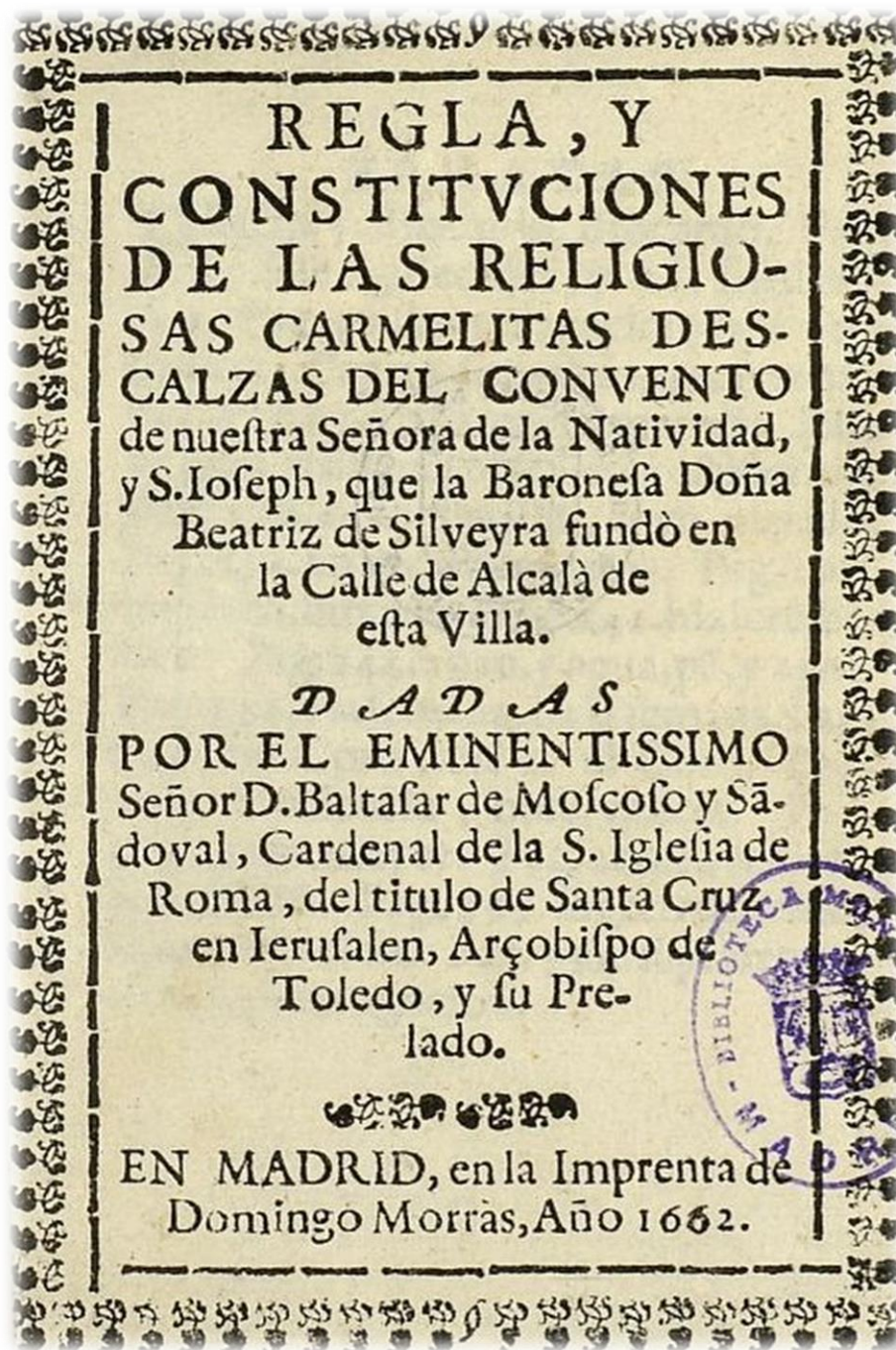
Arch. Documentos Fundacionales. Centro de Espiritualidad. Casa Madre Angers.

Anexo B. Reglas, Constituciones y Estatutos

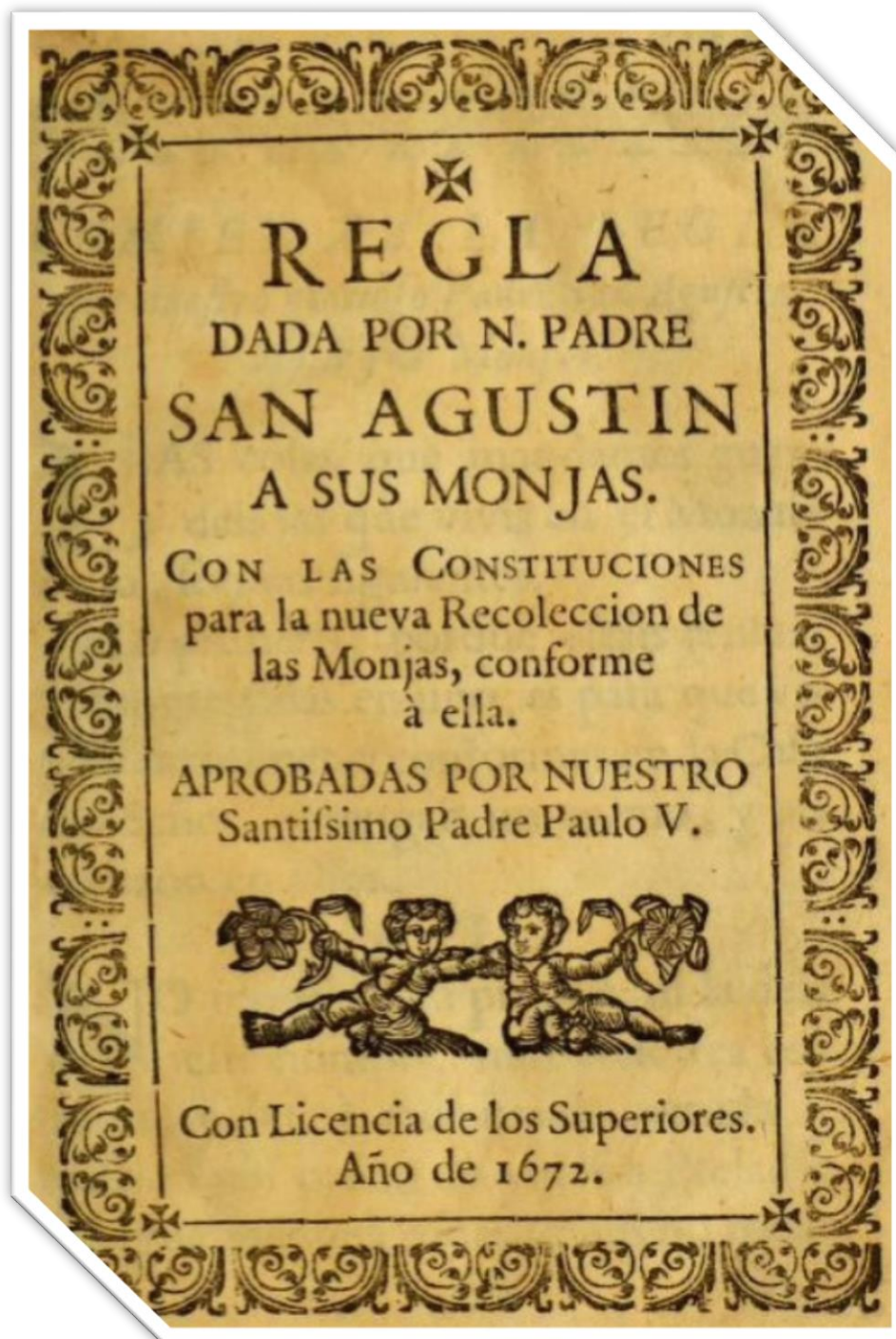
1. Regla de San Alberto, Patriarca de Jerusalén, a los Ermitaños de la Bienaventurada Virgen del Monte Carmelo (1209)



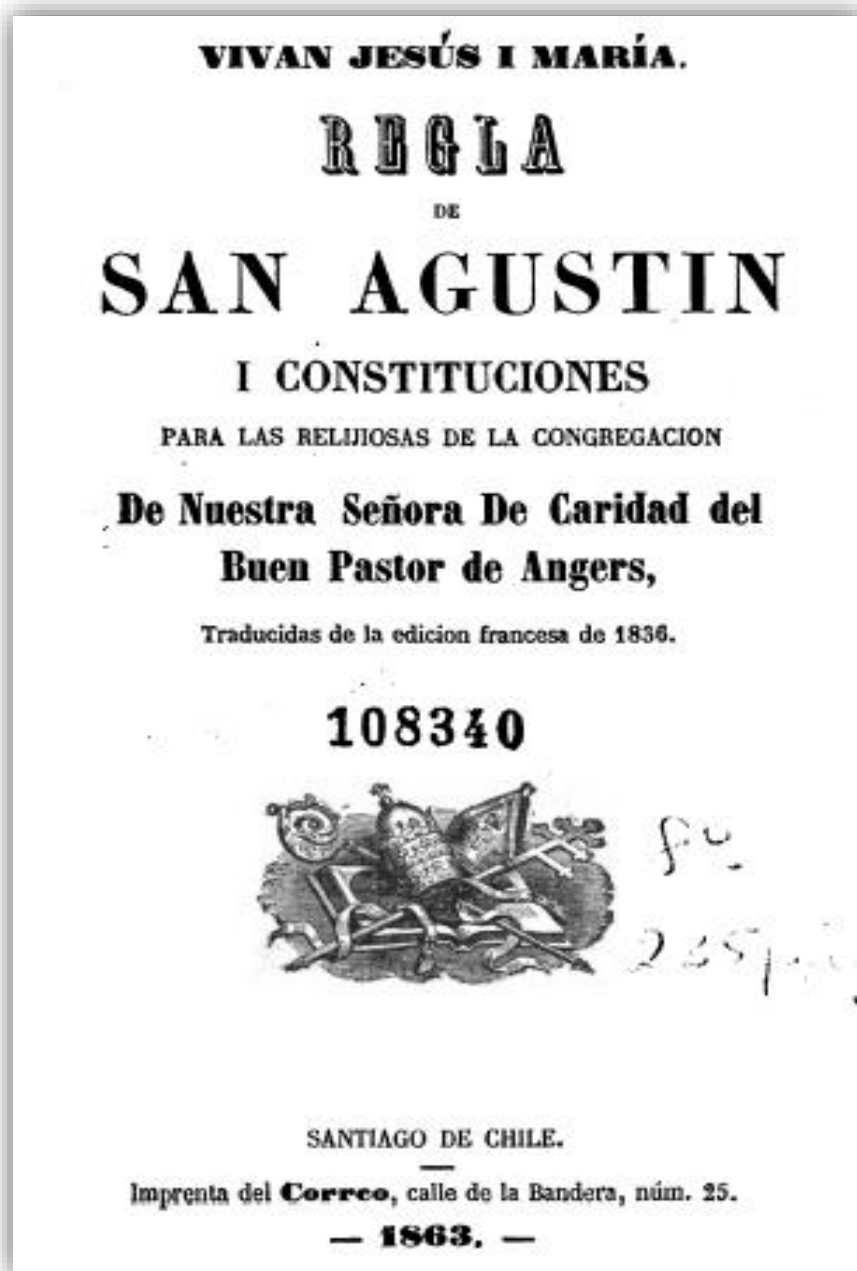
2. Regla y Constituciones de las religiosas Carmelitas Descalzas del Convento de Nuestra Señora de la Natividad y S. Joseph (1662)



3. Regla dada por N Padre San Agustín a sus Monjas (1672)



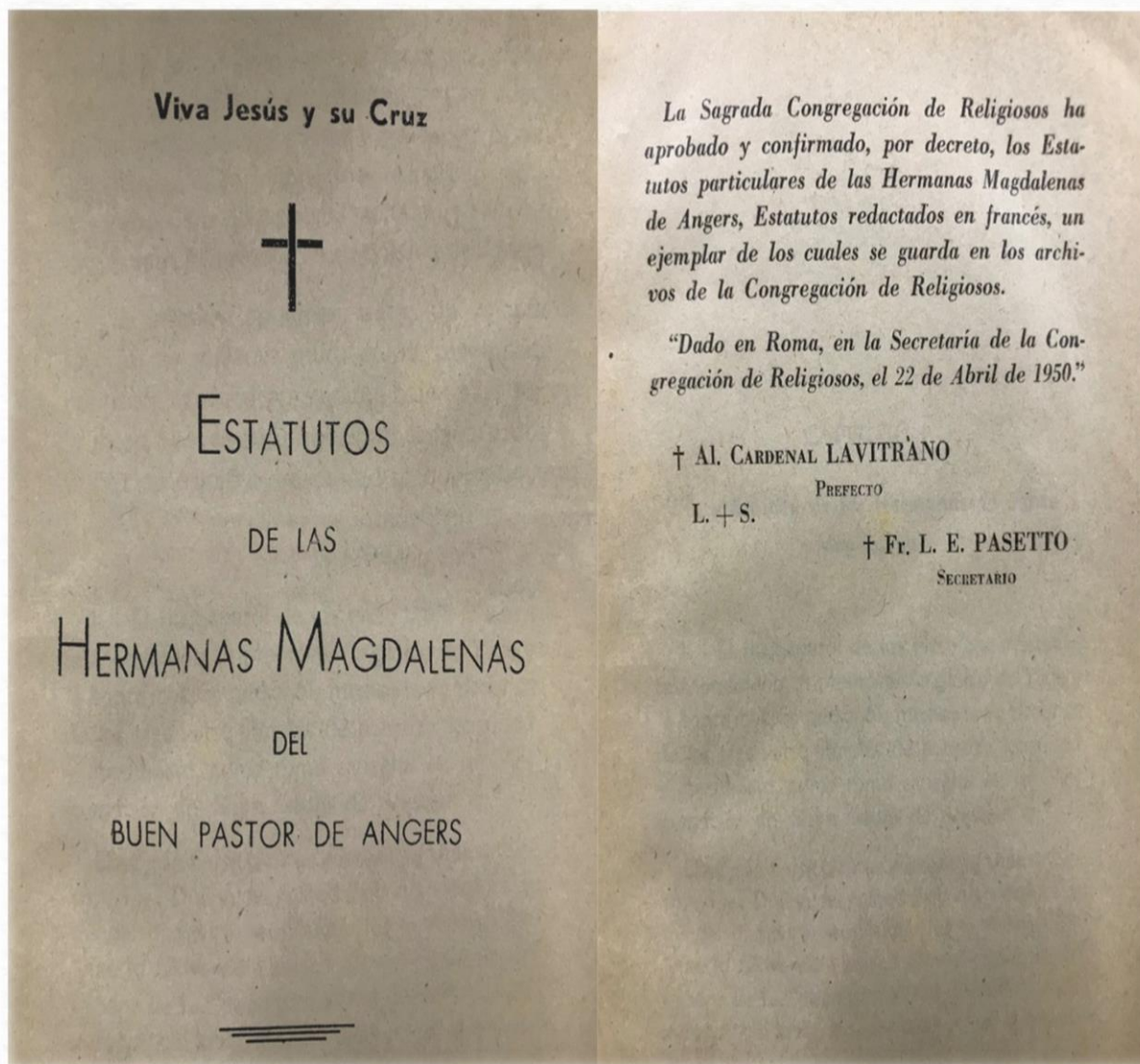
4. Regla de San Agustín y Constituciones para las religiosas de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers (1836)



Arch. Dig.

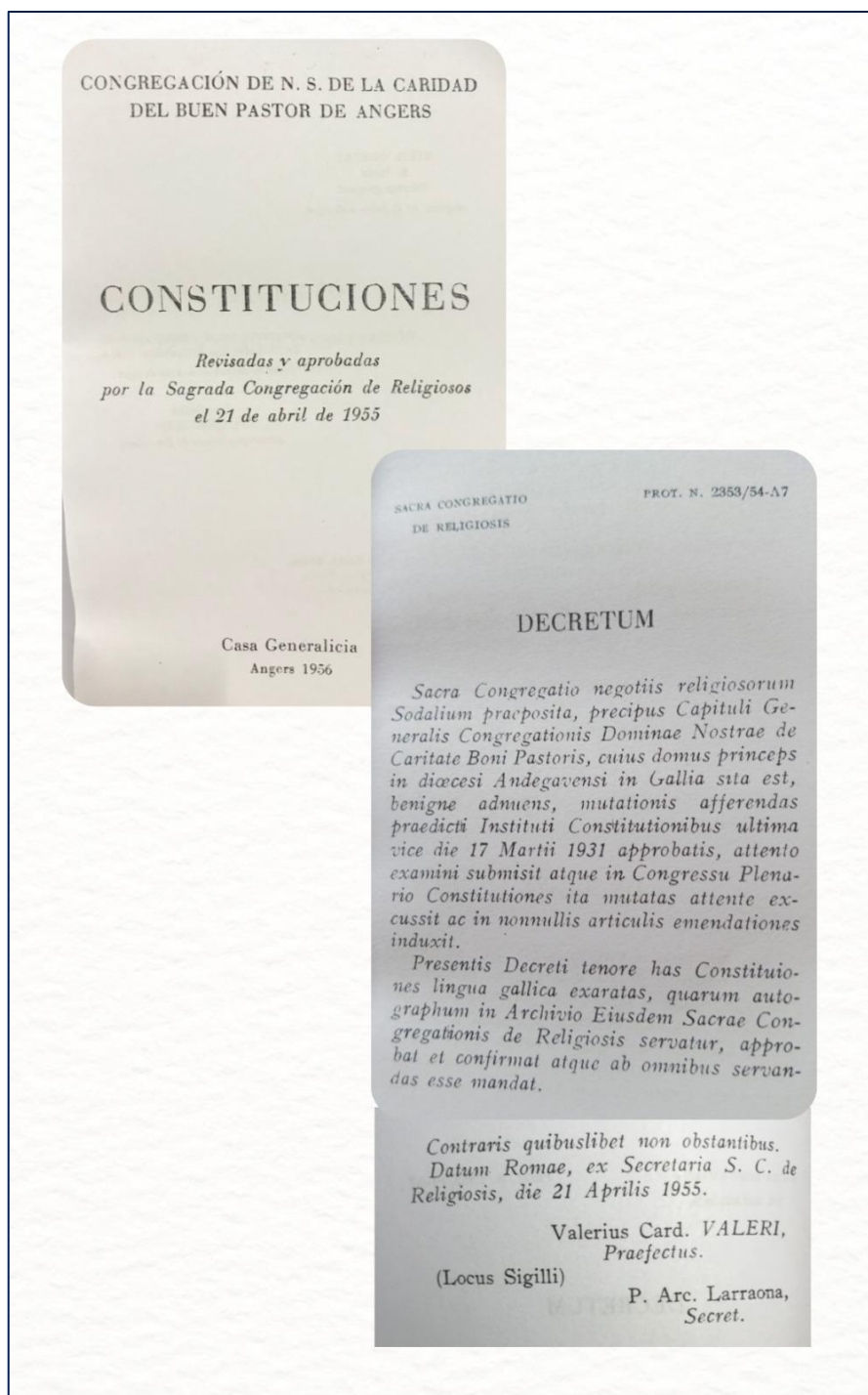
<https://books.google.com.ec/books?id=Km5wg0A6qPYC&pg=PA40&lpg=PA40&dq=constituciones+y+regla+de+san+agust%C3%ADn+para+Buen+pastor+Angers&source=bl&ot>

5. Estatutos de las Hermanas Magdalenas del Buen Pastor de Angers (1950)



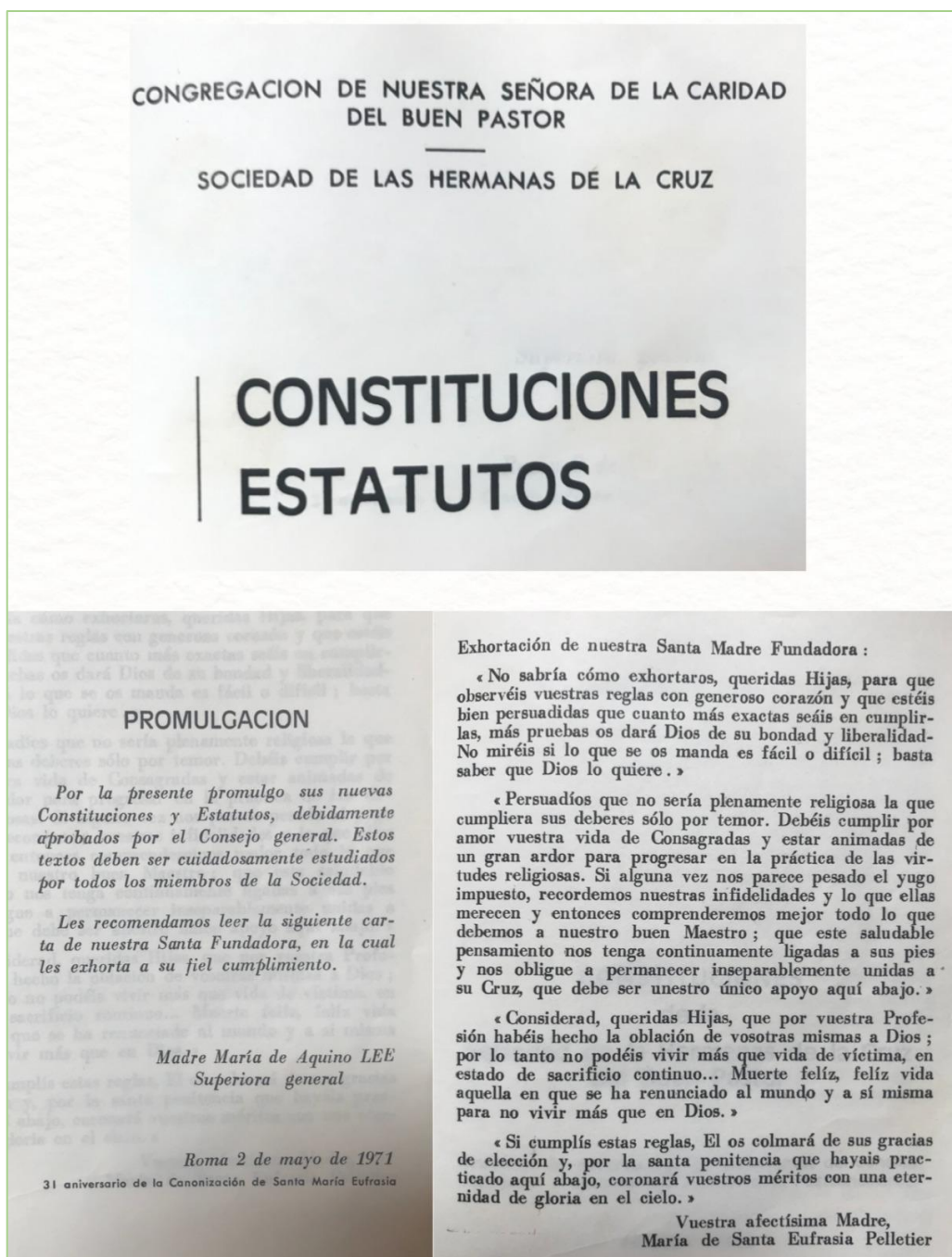
Portada de los Estatutos de las HH. Magdalenas del Buen Pastor de Angers (1950) y texto del Decreto de Aprobación de la Secretaría de la Congregación de Religiosos (1950).

6. Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers (1955)



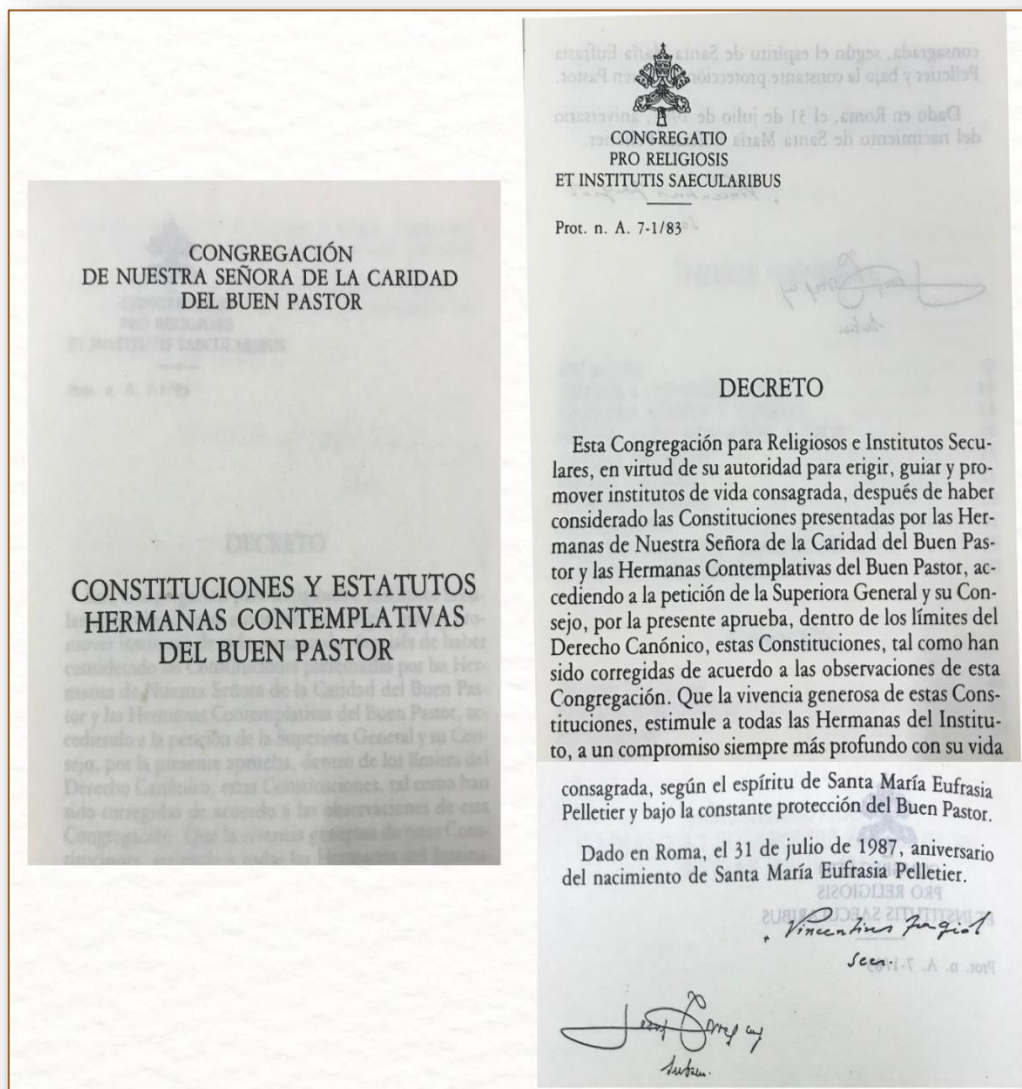
Portada de las Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, Casa Generalicia (Angers 1956); y, texto del Decreto de Aprobación de la Ex-Secretaría de la Sagrada Congregación de Religiosos (1955)

7. Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Sociedad de las Hermanas de la Cruz (1971)



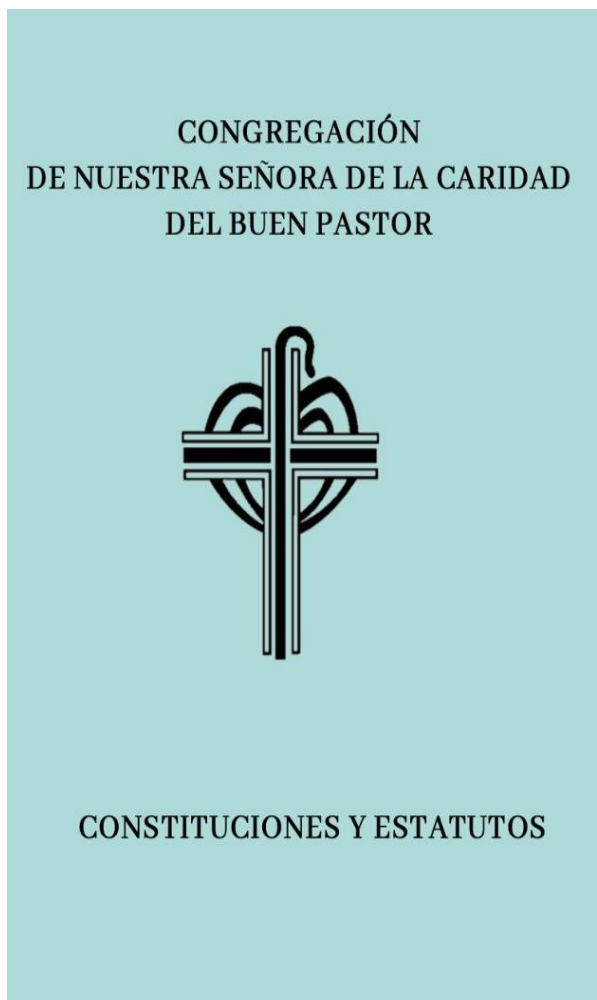
Portada de las Constituciones y Estatutos de la Sociedad de las Hermanas de la Cruz de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (1971); Promulgación de la Superiora General, M. María de Aquino Lee (1971); y, Exhortación de Santa María Eufrosia Pelletier (apud. Constituciones y Estatutos, Imprimerie du Bon Pasteur-Angers y Portais, 1897, p. 219).

8. Constituciones y Estatutos Hermanas Contemplativas del Buen Pastor (1987)



Portada de las Constituciones y Estatutos de las Hermanas Contemplativas de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (1987) y texto del Decreto de Aprobación de la Congregación para Religiosos e Institutos Seculares (1987).

9. Constituciones y Estatutos de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (2009)



Prot. n. A. 7-/99

DECRETO

La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, durante el Capítulo General que se realizó en Angers, Francia, del 13 de junio al 9 de julio de 2009, dio el voto de aceptación para las nuevas Constituciones en las cuales los estilos de vida apostólico y contemplativo de la Congregación han sido integrados.

Tras un esmerado estudio del documento, con el presente Decreto la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica aprueba este nuevo texto de las Constituciones.

Que la vivencia de estas Constituciones otorgue inspiración y fuerza a todas las Hermanas al expresar su carisma de amor misericordioso a través de una vida apostólica o de una vida contemplativa, llamadas a una misión de reconciliación según el espíritu de su Fundadora, Sta. Maria Eufrasia.

Dado en el Vaticano, el 19 de agosto de 2009
Fiesta de San Juan Eudes


Gianfranco A. Gardini, O.P.M. Conv.
Archbishop Secretary


P. Sebastiano Paricilla, O. Cist.
Undersecretary

Portada de las Constituciones y Estatutos de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (2009) y texto del Decreto de Aprobación de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (2009)

Anexo C. Documentos congregacionales

1. Santa María Eufrasia. Su figura espiritual e histórica:
 - a) Actas de la Sede Apostólica, Comentario Oficial, y Actas del Papa Pío XII a la Bienaventurada María de Santa Eufrasia Pelletier, Virgen, por la Canonización

**ACTAS DE LA SEDE APOSTOLICA
COMENTARIO OFICIAL
ACTAS DEL PAPA PIO XII
A LA BIENAVENTURADA MARÍA DE SANTA EUFRASIA PELLETIER,
VIRGEN
LOS HONORES A LOS SANTOS
LE SON OTORGADOS
PIO XII OBISPO
SERVIDOR DE LOS SERVIDORES DE DIOS
EN PERPETUA MEMORIA**

Nuestro compasivo Redentor, el verdadero Buen Pastor que da su vida por sus ovejas, vino al mundo para salvar lo que estaba perdido, nos ha enseñado, a la vez por la palabra y por el ejemplo, que las ovejas extraviadas deben ser devueltas al rebaño por todos los medios.

Imitando la admirable bondad y clemencia divina de Cristo el Señor hacia las pecadoras y las mujeres (en general), en la Iglesia florecieron muchos hombres y mujeres notables por su santidad, quienes en este dominio, en particular, fundaron obras para volver al camino de la salvación a aquellas que se han desviado, atraídas por engaños y trampas del mundo.

Entre estos héroes de la religión cristiana, hay que inscribir por derecho y por mérito propio, a esta mujer fuerte María de Santa Eufrasia Pelletier, honra de la Francia católica, a quien hoy, con la ayuda de Dios, nos es dado agregar a la imperecedera corona de los santos. Se ve que Dios la había destinado ante todo a ofrecer a las mujeres perdidas una nueva oportunidad de salvación en su naufragio, llevándolas al arrepentimiento por este instituto llamado el Buen Pastor.

En Francia cuando la guerra civil hacia furor, y la odiosa persecución hacia estragos contra la religión católica y sus responsables, el treinta y uno de julio del año mil setecientos noventa y seis, nació de padres piadosos y honestos, en la isla de Noirmoutier, diócesis de Luçon, a donde sus padres se habían retirado hacia poco para preservar mejor la fe ancestral y la paz⁶⁰. Ellos vinieron de Soullans, donde tenían su casa. Como a causa de esas perturbaciones no había sacerdote disponible para administrar el Bautismo a esta recién nacida, su mismo padre en presencia de la madre le administró el Bautismo privado en la casa y le dio el nombre de **Rosa Virginia**.

Esta pequeña, muy bien educada por sus padres, era muy inquieta, pero de muy buen carácter. Desde muy pequeña mostró gran pureza de corazón, piedad, y sobre todo compasión hacia los pobres y abandonados. Cuando tenía once años, se apaciguaron las guerras civiles y volvieron en parte, la paz, la libertad religiosa. Rosa Virginia fue admitida en la escuela, donde entró con mucho fervor y alegría. Como ella misma contó

⁶⁰ Nota de la traductora: Estudios históricos posteriores dan cuenta que los padres de Rosa Virginia realmente fueron llevados prisioneros a la isla, donde fueron posteriormente absueltos por el Tribunal Revolucionario que les había acusado de convivir entre los bandoleros, sin ser molestados por ellos.

muchos años después, se sintió llamada a la vida religiosa. Recibió el sacramento de la Confirmación poco después, en abril de mil ochocientos ocho.

Después de la muerte prematura de su padre, creciendo en edad y virtud, se dedicaba a consolar la gran pena de su madre y vivía con ella en la casa, en caridad y concordia mutua. Cuatro años más tarde, la madre de Rosa dejó la isla de Noirmoutier y volvió a Soullans. Buscando la mejor educación de su hija, la condujo a Tours, para sus estudios.

En este sitio, Rosa siempre brilló por la pureza de sus costumbres y por su amor a la disciplina. La lectura de las obras de Santa Teresa, a las que se consagraba asiduamente, hizo crecer su piedad, de suerte que desde lo más profundo de su corazón deseaba renunciar al mundo. Y después del deceso de su piadosa madre, este deseo crecía al punto que decidió dar su nombre a una familia religiosa, para trabajar con todas sus fuerzas en la salvación de las almas.

En el mismo Tours, existía desde hacía tiempo una casa de religiosas, con el nombre de El Refugio, bajo la protección de Nuestra Señora de Caridad. Estas religiosas fueron fundadas en Caen por San Juan Eudes en mil seiscientos cuarenta y uno, y allí eran recogidas las pecadoras para rescatarlas del barro de los vicios, por el ejercicio de las virtudes cristianas, y sobre todo, para llevarlas a una vida honesta por el ejemplo de de vida de estas Hermanas.

Este género de vida apostólica, atraía fuertemente a la Sierva de Dios hacia este Instituto en el cual se comprometen las Hermanas del Refugio por un voto especial. Ella ardía de un ardiente deseo de ganar el mayor número posible de almas para Cristo (Actas del Papa Pío XII, 139)

Así fue como, no sin haber vencido muchas dificultades que venían sobre todo de su tutor, entró a “El Refugio de Tours”. Allí, el ocho de septiembre de mil ochocientos quince, recibió el hábito religioso y el nombre de María de Santa Eufrasia. Habiendo cumplido así sus más ardientes deseos, se dedicó a la observancia regular con tanto ardor que era un ejemplo para las otras. Después de dos años de noviciado, el nueve de septiembre, con alegría pronunció los votos de religión, agregando un cuarto voto propio de la Congregación, el de entregarse al apostolado cerca de las penitentes. Poco tiempo después, llegó a ser la responsable de la dirección de las penitentes de esta Casa. Esta difícil tarea, que requiere para cumplirse bien cierta edad y madurez de juicio, María de Santa Eufrasia la llevó con sabiduría y caridad notable, con la aprobación de todas sus Hermanas.

No es sorprendente que, después de menos de ocho años de votos solemnes, obtuviera un indulto de la Sede Apostólica para dispensarle la edad requerida, y fuera nombrada por voto unánime de las Hermanas, Superiora de la Casa del Refugio, a pesar que aún no tenía treinta años. No decepcionó las esperanzas y expectativas de sus compañeras. Con la familia que le fue confiada, asumió la dirección con gran prudencia y mucha atención a las personas.

En esta misma casa de El Refugio de Tours, muchas penitentes, atraídas por el amor de la observancia regular, deseaban consagrarse a Dios por los votos de religión. La muy sabia Superiora de la Casa hubiera accedido a este deseo, con mucho gusto, si no fuera porque en las Constituciones del fundador, San Juan Eudes, se oponía. En ellas se prohibía que las penitentes fueran admitidas entre las religiosas. Como muchas penitentes habían pedido en vano entrar a otro instituto religioso, la Sierva de Dios, por consejo de sacerdotes santos y después de haber implorado la ayuda de Dios, estableció otra familia religiosa a la cual dio el nombre de Hermanas de Santa Magdalena, con un vestido y reglas especiales, y decidió que habitaran en la misma casa de El Refugio, que las religiosas.

Mientras que estas cosas pasaban en Tours, algunos laicos de la ciudad de Angers que deseaban fundar una obra, en recuerdo de otra, llamada Buen Pastor, y la cual fue destruida por una revuelta popular, vinieron a solicitar una fundación. Ellos habían recogido fondos y habían decidido establecer una nueva casa, en la cual, como en la Casa de El Refugio de Tours, y según la fundación de San Juan Eudes, deseaban recibir las penitentes. Esto fue aprobado de todo corazón por el vigilante Obispo de Angers, quien estuvo de acuerdo en confiar esta obra a María de Santa Eufrasia, de quien conocía la prudencia en sus empresas.

Entonces, ella pidió la autorización del Arzobispo de Tours, y fue, en el mes de junio, a Angers, la víspera de Pentecostés de mil ochocientos veintinueve, a la casa donde debía ser reemprendida la obra del Buen Pastor. Ella llegó allí con cinco de sus hermanas de la casa de El Refugio de Tours y comenzó así un nuevo instituto. [140 Acta Apostolicae Sedis - Comentario oficial]

Aunque ella se aplicó concientemente a esta tarea, tuvo que volver a Tours que la retuvo hasta que terminó sus tres años como Superiora. Al terminar ese período, volvió a Angers, en mayo de mil ochocientos treinta y uno, como Superiora de esa Casa del Buen Pastor, que ella fundó.

Fue recibida con gran alegría por las Hermanas que había dejado allí. No es fácil mencionar todos los trabajos que esta muy celosa superiora realizó para que esta obra que comenzaba fuera completa.

Es cierto que, desde el principio, no faltaron las dificultades y las oposiciones. La falta de cosas de primera necesidad para la casa y la escasez de muchas otras cosas de primera necesidad para la vida, pesaban mucho sobre esta fundación naciente. Sin embargo, ella, muy prudente y responsable, movida por su gran confianza en Dios, por su constancia y una fuerza de carácter admirables, pudo vencer todos los obstáculos.

Los comienzos de la casa de Angers fueron muy difíciles, pero después pudieron agrandarla y renovarla, y así dar nacimiento a esta Congregación que merece bien el nombre de Buen Pastor. El Buen Pastor, en efecto, vela sobre su rebaño para que no vaya en pastos perjudiciales, lo protege sobre todo contra las agresiones enemigas y busca a las ovejas errantes con celo y las lleva al redil.

Esta Congregación, nacida en un lugar humilde, la vemos hoy día extendida en todo el universo cristiano de tal manera que cuenta actualmente 300 casas en las cuales millares de siervas de Dios trabajan sin parar en la salvación de las almas.

Ante todo, María de Santa Eufrasia tomó cuidado de la casa de Angers. Para desarrollarla tuvo muchos bienhechores generosos y compañeras religiosas. Asumió ella misma de la formación de éstas, trabajó con sus propias manos, de tal manera que rápidamente, el 14 de mayo de 1833, en la fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. Virgen María, se terminaron las reparaciones materiales.

Después, la Sierva de Dios empleó todos sus cuidados y todos los medios para perfeccionar y desarrollar el Instituto. Las penitentes, eran muy numerosas. Ella fundó una nueva comunidad para [aquellas que deseaban seguir una vida religiosa contemplativa]⁶¹, parecida a la de El Refugio de Tours, bajo el nombre de Hermanas de Santa Magdalena.

En Angers, recibió un orfanato para niñas que el Obispo de esta ciudad y su consejo quisieron confiarle.

La Sierva de Dios, debido a su ardiente celo por la salvación de las almas, diversificó las obras.

Al mismo tiempo, la fama del nuevo Instituto se difundía más y más, al punto que varios Obispos de Francia pedían con insistencia, en sus diócesis, una casa de esta Congregación, como ocurrió en Le Mans, Poitiers, Grenoble y Metz.

Con el crecimiento del número de las casas, la prudente superiora comprendió muy rápido que sería muy difícil mantener la unidad del espíritu religioso y conservar la concordia entre las casas sumisas a los Ordinarios de diferentes lugares. Consideró de gran utilidad una Congregación universal, con un gobierno común y uniforme en el cual resida la fuerza de todo un Instituto y la disciplina regular. Para llegar a esto, sería oportuno y necesario que cada casa ya fundada o por fundar en el porvenir, estuviese unida a la casa de Angers y que hubiese una Superiora General de toda la Congregación.

Aún cuando el Obispo de Angers y varios otros consejeros prudentes lo habían aprobado, este proyecto, suscitó una grave contestación. Las Hermanas de Nuestra Señora de Caridad se opusieron con fuerza, sobre todo las de la casa de Tours las cuales temían que fueran cambiadas las antiguas Constituciones del Instituto. Los Padres Eudistas también temían perder la autoridad que tenían sobre todas las casas de El Refugio, fundadas por el mismo padre, San Juan Eudes. Hubo también algunos Obispos de Francia que

⁶¹ Nota de la traductora

pensaban que su autoridad se vería disminuida si su casa del Buen Pastor estaba sustraída a la jurisdicción de los Ordinarios.

María de Santa Eufrasia tenía mucha pena a causa de estas disensiones que, sin embargo, no lograron vencer su fuerza de carácter ni disminuir su constancia. El asunto fue referido al juicio de la Sede Apostolica, como se requería. Se encontró un poderoso defensor en la persona del Servidor de Dios, el Cardenal Carlos Odescalchi, Vicario de Roma, quien tomó la responsabilidad de llevar la causa al Soberano Pontífice.

La Sagrada Congregación de los Obispos y Regulares que debía juzgar la causa, habiendo pesado todo, produjo un documento, el 9 de Enero del año 1835, aprobando el proyecto de la Sierva de Dios. Este decreto, el Papa Gregorio XVI felizmente reinante, lo aprobó en todas sus partes, el 16 del mismo mes.

Pero, como aún después de una suprema aprobación, no faltaron peticiones para que el decreto fuese revocado, Nuestro mismo Predecesor, habiendo examinado de nuevo el asunto, confirmó solemnemente el Decreto por la Carta Apostólica del 3 de abril del mismo año. Nombró de nuevo a la Superiora de la casa de Angers, como Superiora General, y a la casa de Angers, como Casa Madre de la Congregación, y lugar del noviciado central de toda la Congregación de las Hijas de la Bienaventurada Virgen María de la Caridad del Buen Pastor.

A partir de este momento, fue evidente que la Congregación del Buen Pastor tenía suficiente libertad para que sus miembros se multiplicasen. Pero el oráculo de la Sede Apostólica no logró parar inmediatamente los propósitos de los adversarios. Sin embargo, el Instituto continuó difundiéndose con el tiempo. Y en esta ciudad-madre (Roma), el Cardenal Odescalchi, en el año 1838, hizo venir las Hermanas del Buen Pastor, para que las mujeres detenidas recibiesen los cuidados y la formación necesarios. La Sierva de Dios se apresuró en responder a este deseo y, con algunas hermanas, fue a Roma, feliz de aprovechar de esta ocasión para venerar la sede de Pedro, y con devoción y gratitud, hablar al Pastor supremo de la Iglesia. En Roma, el Papa Gregorio XVI, la recibió con solicitud, en audiencia el 15 de junio del año 1838.

Así, a las Hermanas del Buen Pastor fue confiado el viejo monasterio Santa Cruz, llamado comúnmente La Scaletta, situado calle Lungara donde debían ser acogidas las penitentes. Esta fue la primera casa de la nueva Congregación en la Ciudad de Roma. La sierva de Dios permaneció en Roma hasta el 4 de Julio. De vuelta a Angers, sin contar sus esfuerzos y sus medios hizo todo para que su Congregación, ya sólida y floreciente, se desarrollase y fuera cada vez más firme.

Entonces fundó nuevos monasterios en Francia y en los países extranjeros, por ejemplo, en las ciudades de Chambéry y de Nice, y hasta las posesiones del Rey de Sardaigne y también en Bélgica, en Baviera, en Inglaterra, en Alemania. En Austria, una casa fue fundada en Neudorf, cerca de Viena, al pedido y con la ayuda del mismo Emperador Francisco José. En Italia fueron abiertas igualmente, nuevas casas ya en Imola, cuyo obispo era el Cardenal Giovanni María Mastai Ferretti, quien será Papa con el nombre de Pío IX. Este último se mostró siempre benévolo hacia la Congregación del Buen Pastor. Igualmente, en Roma otra casa fue confiada a las Hermanas del Buen Pastor, no lejos de la Basílica del Letrán, y otra en Santa María Lauretana, donde encontraron refugio mujeres pobres en convalecencia. Así fue cómo el número de casas de esta nueva Congregación crecía día a día en Europa.

Aún cuando esto era ya mucho, el crecimiento no era todavía suficiente para el infatigable celo de María de Santa Eufrasia quien ardía del deseo de extender los beneficios de su Congregación, no solamente hacia los países extranjeros sino también hacia los pueblos paganos. Este deseo, la Sierva de Dios pudo realizarlo en el año 1842 con algunas jóvenes africanas, que un sacerdote de Laos había sacado del dominio de la esclavitud y que fueron recibidas con alegría en Angers, para su formación. Era el comienzo de la propagación del Instituto del Buen Pastor en las naciones paganas. Así varias casas fueron fundadas en Egipto, Algeria, Canadá, Australia, Arabia, India, en las cuales las Hermanas realizaron con fervor diversas obras de caridad según las necesidades locales y siempre para ayudar y aliviar al prójimo.

Para el mejor desarrollo de estas obras, la Sierva de Dios velaba desde la casa de Angers con gran prudencia y atención sostenida, nunca descorazonada por los trabajos y las adversidades que no faltaron. Cada día, ella daba a las hermanas y a las novicias un ejemplo admirable de todas las virtudes, no solamente en palabras y por sus escritos, sino sobre todo por sus obras. La fe que, según la palabra de San Juan Crisóstomo, es la fuente y el origen de todas las virtudes, ella la ha llevado hasta el heroísmo, lo mismo que su esperanza, que era profunda y particularmente fuerte, y su amor a Dios y al prójimo el cual se ve claramente en sus obras

y en sus fundaciones. No se destacó menos por su prudencia, justicia, fuerza, templanza y en todas las otras virtudes.

Durante toda su vida, fue muy fiel hacia el Soberano Pontífice y la Sede Apostólica, a los cuales ha querido unir su instituto de manera muy particular. Aun en los últimos años de su vida, María de Santa Eufrasia continuó sus esfuerzos y sus iniciativas para favorecer los progresos de su Congregación. A pesar de no gozar de muy buena salud, no se cuidaba. Pero después de tanto trabajo por la mayor gloria de Dios y la salvación del prójimo, practicados con gran solicitud, sus fuerzas acabaron por ceder.

El 24 de Abril del año 1868, a la edad de 72 años, después de dar a sus hermanas sus últimos consejos y haber recibido piadosamente los Sacramentos de la Iglesia, se durmió pacíficamente en el Señor, con gran pena de parte de sus hermanas y de toda la población de Angers. Su cuerpo fue inhumado, como ella misma lo había deseado, en la casa de Angers, en la capillita dedicada a la Inmaculada Concepción. Una reputación de santidad, muy clara y muy extendida de la que gozaba ya María de Santa Eufrasia, aún durante su vida, no ha disminuido después de su muerte, sino que ha sido confirmada y aún ha aumentado enormemente a causa de los milagros obtenidos de Dios por su intercesión. Es la razón por la cual se pensó en darle los honores de los bienaventurados del Cielo y se comenzó a estudiar su causa en la Sagrada Congregación de los Ritos. Después el proceso fue introducido bajo la autoridad del Ordinario de Angers. Y una vez terminado, fue enviado a la S. Congregación de los Ritos y de allí, fue canónicamente examinado; el Papa León XIII, Nuestro Predecesor, el 11 de Diciembre del año 1897, firmó la introducción de la Causa.

En la misma Congregación, una vez terminado el Proceso Apostólico, de acuerdo con el Derecho Canónico, se discutió sobre las virtudes de la venerable Sierva de Dios, de las cuales el Papa reconoció solemnemente haber logrado el grado de heroicidad, el 24 de Febrero del año 1924. Después de las encuestas llevadas sobre las dos curaciones milagrosas que por la intercesión de la Venerable María de Santa Eufrasia, el Dios Todopoderoso había realizado, de nuevo, nuestro Predecesor, el 8 de Enero del año 1933 proclamó solemnemente: «Son reconocidos los dos milagros que, por la intercesión de la Venerable María de Santa Eufrasia, han sido hechos por Dios, es decir, la curación perfecta e instantánea de María Magdalena Hodges de un cáncer al estómago e intestino, el cual se extendía al lado izquierdo del abdomen; y también la curación instantánea y perfecta de la joven Marie-Olive, que una grave enfermedad de la nariz (un lupus) que la afligía.

»

Poco después, exactamente el 5 de febrero del mismo año, Nuestro mismo Predecesor dio el decreto siguiente: «Se puede proceder con toda seguridad a la beatificación de la Venerable María de Santa. Eufrasia Pelletier.» La ceremonia solemne se desarrolló en la Basílica Vaticana, el 30 de Abril siguiente. Esta se llenó de gente. Muchas Hermanas de la Congregación del Buen Pastor asistieron.

Ocurrían nuevas curaciones milagrosas concedidas por Dios, que habían sido solicitadas por novenas a la Bienaventurada. Se suplicó de nuevo a la Santa Sede Apostólica autorización de continuar la Causa en vista a la Canonización de esta Virgen tan popular. El Soberano Pontífice dio su acuerdo. A este fin, en una reunión regular de la Sagrada Congregación de los Ritos, el 8 de mayo de 1934, se estudió la cuestión y los Padres Cardenales respondieron favorablemente. Después, el Papa Pío XI firmó de su propia mano el decreto para continuar la Causa.

Dos nuevos milagros fueron propuestos a la Sede Apostólica por nuestro muy amado Hijo Gabriel Mallet, de la Congregación de Jesús y María, Postulador muy competente de la Causa.

El primero se refería a Maria-Luisa Pouget, hija de Juan y María, nacida en Bourg de Marvejols, en Francia. Había recibido el pecho de una nodriza cancerosa y, a partir de su pre-adolescencia, había desarrollado muchas enfermedades. El año 1928 empezó a sufrir de artritis cancerosa en la rodilla derecha y, dos años después tuvo una apendicitis, posiblemente de la misma especie. Fue operada. Un poco aliviada de esta enfermedad, fue acogida en la casa del Buen Pastor en Charenton. Y poco después, volvieron los tumores en la rodilla y nuevos tumores purulentos aparecieron en el cuello de la enferma. Todo aquello, con las otras enfermedades, causó una peritonitis cancerosa. La pequeña estuvo a la muerte con todas estas enfermedades, en el año 1930, de modo que los médicos desesperaban por salvarla. Como todos los cuidados parecían inútiles, se pidió la ayuda de la B. María de Santa Eufrasia. El 30 de diciembre del mismo año, a las 3 de la tarde, de repente, Maria-Luisa se sintió completamente curada. Los dolores que la hacían sufrir terriblemente habían desaparecido, se levantó, caminó sin vacilar, bajó y subió las escaleras sin ayuda, comió alimentos ordinarios y siguió la vida normal de las otras jóvenes. Al día siguiente participó a una Hora Santa completa,

arrodillándose. El día siguiente, el médico afirmó sin dudar, que esta curación sobrepasaba las fuerzas de la naturaleza.

El otro milagro no es menos maravilloso. Ocurrió a Honorine Maschetti Nicienci, nacida en Roma de Basilio y María. En 1933, Honorine, quien estaba enferma desde su infancia, sufrió de una peritonitis cancerosa. Además, la enfermedad llegó al punto que todo su cuerpo se corrompía. Había pus, un olor de sangre corrompida y la sangre infectada salía de todas partes. En 1935, su enfermedad se agravó cuando estuvo en la casa del Buen Pastor de Cannes y, el la tarde 29 de abril, el médico que la asistía y otros testigos dijeron que la muerte estaba cerca. Por eso la enferma recibió el sacramento de la unción y en la mañana siguiente, el santo Viático. Ese mismo día se terminaba la novena pidiendo su curación, por la intercesión de la Beata María de Santa Eufrasia. A la una y media de la tarde, Honorine pidió salir de su cama y mientras se vestía, fue completamente curada. Caminaba libremente, bajaba y subía la escalera sin ayuda. Sobre una úlcera purulenta sobre el vientre se formó una piel nueva y desaparecieron completamente los otros aspectos de la enfermedad. Recobró todas sus fuerzas como si nunca hubiera estado enferma. Algunas horas después de la curación, cuatro médicos afirmaron que todo esto desbordaba las fuerzas de la naturaleza. Al día siguiente de su curación, siguió la vida común y conservó después buena salud.

Con estas dos curaciones por las cuales, médicos competentes escogidos por la Sagrada Congregación de los Ritos, fueron unánimes en decir que se trataba de milagros, pudo comenzar el proceso apostólico tanto en la curia episcopal de París como en las de Avignon y Nice. Una vez reconocida su validez, fueron estudiados estos milagros durante tres encuentros de la Sagrada Congregación, una ante-preparatoria, otra preparatoria y al final la Congregación general. Después, en nuestra presencia, el 23 de mayo del año pasado, estando presente Nuestro Venerable Hermano, el Cardenal Carlos Salotti, Prefecto de la Sagrada Congregación de los Ritos y también el Relator de la Causa, se formuló la pregunta para saber si estos milagros obtenidos por la intercesión de la B. María de Santa Eufrasia deben ser reconocidos por la Santa Sede Apostólica, en este caso y para los efectos apropiados.

Tanto los Padres Cardenales como los Prelados y Consultores oficiales de esta Congregación, dieron cada uno su parecer favorable, lo que hemos reconocido con alegría. Entonces, Nosotros, pudiendo dar con prudencia nuestro juicio, después de implorar la abundancia de la luz divina, el 4 de Junio, en la fiesta de la Santísima Trinidad, quisimos dar nuestro consentimiento. Llamamos al Cardenal Carlos Salotti y a nuestros bienamados hijos Alfonso Carinci, secretario de la Sagrada Congregación de los Ritos, y Salvatore Natucci, Promotor general de la Fe y, después de haber ofrecido el Santo Sacrificio, decretamos solemnemente: « Es cierto que se trata de dos milagros obtenidos por la intercesión de la B. María de Santa Eufrasia, a saber la curación instantánea y perfecta de la pequeña María Luisa Pouget , del Instituto del Buen Pastor curada de una peritonitis viral aguda con repercusión en la rodilla derecha y el lado izquierdo; como también la de Honorine Maschetti, del mismo instituto, curada de una peritonitis cancerosa y purulenta”.

Para terminar esta Causa, quedaba una duda para estudiar en la Sagrada Congregación de los Ritos, a saber: si una vez aprobados estos dos milagros podíamos darle con toda seguridad a la B. María de Santa Eufrasia, la cumbre de la gloria que la Iglesia acostumbra dar a sus hijos más ilustres que son juzgados dignos de ella. En una reunión general convocada en Nuestra presencia, en un asunto tan serio, después de haber pedido a los asistentes rogaran al Señor con fervor para que El mismo se dignara darnos toda luz, fue resuelta esta cuestión Todos los presentes respondieron con la afirmativa. Entonces, nosotros hemos dado nuestro consentimiento en el Vaticano, el 13 de este mismo mes de Junio.

Después de considerar todo el asunto, el 23 del mes siguiente, o sea en Julio, el domingo de Pentecostés, habiendo convocado las personas mencionadas, o sea el Cardenal Carlos Salotti, Alfonso Carinci y Salvatore Natucci, después de haber celebrado el santo Sacrificio de la Misa, decretamos: « Con toda seguridad, se puede proceder a la solemne Canonización de la virgen, la B. María de S. Eufrasia Pelletier.»

Con el fin de que sea seguida la manera de proceder sabiamente establecida por nuestros Predecesores, convocamos primero nuestros venerables Hermanos los Eminentísimos Cardenales, el once de Diciembre del mismo año, en un Consistorio secreto, en el cual el Prefecto Cardenal Salotti, dio un breve resumen de la vida, virtudes y milagros de la B. María de S. Eufrasia Pelletier y de la B. Gemma Galgani, virgen laica de Lucques. Se recordó primero todo lo que se había hecho en vista de sus Causas de Canonización.

Terminado esto, cada uno de los Cardenales presentes, a nuestro pedido, dio su opinión. Después, el 7 de Marzo, tuvimos un Consistorio público en la sala de los Consistorios, en el cual nuestros hijos Abogados

convocados, es decir Augusto Milani para la B. Maria de S. Eufrasia Pelletier, y Louis Philippe Re, para la B. Gemma Galgani, hicieron una presentación pidiéndonos conceder a estas bienaventuradas la corona de los Santos. Respondimos a estos pedidos que Nosotros deseábamos fuertemente pero que, según la venerable costumbre de la Sede Apostólica, los responsables de las Sagradas Congregaciones, informados de todo con diligencia, todavía pueden darnos su opinión. Pedimos a cada uno nos enviaran sus comentarios sobre estas dos bienaventuradas, y también sobre los milagros y las actas de su Causa. Insistimos para que todos y cada uno pidieran las luces del Espíritu Santo, que rezaran y nos dieran su parecer.

Programamos otra fecha de encuentro consistorial para el 4 de Abril siguiente. Ese día, los Padres Cardenales y los Responsables de las Sagradas Congregaciones, al menos los que estaban presentes en Roma, se reunieron con Nosotros. Les hemos dicho algunas palabras y después, a nuestro pedido, cada uno nos ha expresado lo que pensaba de las Causas. Como todos estaban de acuerdo, en que las Bienaventuradas recibieran sin tardar la corona de los Santos, no hemos exigido nada más para proceder a su Canonización. Determinamos el día de la ceremonia en la Basílica Vaticana para el 2 de Mayo, precisamente en la fiesta de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. De nuevo pedimos que cada uno hiciera subir hasta el cielo fervientes oraciones a fin de que, en una función tan seria, de nuestra responsabilidad, a Nosotros no nos falten las luces del Espíritu Santo.

Pedimos a nuestro bienamado Hijo, el Maestro de Ceremonias, quien es también responsable de los gastos, y a nuestros Protonotarios Apostólicos estuvieran presentes para que todo se desarrollara según las reglas, y para que este día determinado por Nosotros fuera una gran celebración, pedimos que los Superiores de todas las congregaciones religiosas y de las sociedades de sacerdotes, los responsables de la Curia Romana y los Oficiales, también los Abates, los Obispos, Arzobispos y Patriarcas, los Cardenales de la Santa Iglesia Romana presentes en Roma, asistieran a la ceremonia en la Basílica Vaticana adornada de manera especial. En fin, habrá también millares de fieles, en particular de las diócesis de Etrurie y de Lucques, y claro está numerosas religiosas del Instituto del Buen Pastor. Todas estas personas, habiendo primero rezado, vinieron a esta Basílica donde entramos con gran pompa.

Después de haber adorado el Santísimo Sacramento, fuimos a nuestra tribuna donde nos sentamos. Entonces, nuestro venerable Hermano Charles, obispo de Préneste, Cardenal Salotti, de la Santa Iglesia Romana, Prefecto de la S. Congregación de los Ritos y todos los responsables de las Canonizaciones, por medio de nuestro bien amado Hijo, Augusto Milani, Abogado de los Consistorios, nos han pedido con insistencia que demos los supremos honores de la Santidad a las Bienaventuradas María de Santa Eufrasia Pelletier y Gemma Galgani y las inscribamos, en el catalogo de los Santos. *«Determinamos que cada año la Iglesia universal haga su memoria con devoción el día de su nacimiento (para el Cielo), es decir la Bienaventurada María de Santa Eufrasia Pelletier, el 24 de Abril y la Bienaventurada Gemma el 11 de Abril, como Santas Vírgenes mártires. En el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen »*

Después de haber pronunciado esta fórmula de Canonización, pedimos al Abogado de los Consistorios y al mismo Cardenal Procurador enviara decretos con el sello de las Cartas Apostólicas, y a los Protonotarios Apostólicos presentes, prepararan todas estas actas, en memoria perpetua.

Después de haber dado gracias al Dios Todopoderoso por un favor tan grande, con todo el clero y el pueblo, Nosotros, el primero, hemos invocado el apoyo cerca de Dios de estas nuevas Santas. Después hemos pronunciado la homilía para los fieles reunidos con motivo de la fiesta de este día, aconsejándoles considerar en todas sus dificultades, que la Ascensión de Cristo nos procura no solamente alivio por medio de nuestras amigas (del Cielo) sino también aumenta nuestra esperanza y nos confirma (en la seguridad) de alcanzar, nosotros también, la bienaventuranza celestial. Habiendo hecho un breve elogio de las dos Vírgenes, propusimos la imitación de la virtud que caracteriza cada una, es decir, para Santa Eufrasia Pelletier, la fuerza de alma con la cual, a pesar de grandes dificultades, logró fundar obras maravillosas para la gloria de Dios y la salvación de las almas. En Gemma Galgani, el amor ardiente del Divino Redentor crucificado, cerca de quien ella encontraba un gran fervor y al mismo tiempo una gran dulzura. Se quedaba lejos de los ruidos de las cosas humanas, meditando sobre las llagas de Jesucristo y sobre los instrumentos de su pasión.

Una vez terminada la homilía, dimos la bendición Apostólica y la indulgencia plenaria a los asistentes subimos al altar para celebrar con solemnidad los ritos sagrados, según el Pontifical.

Que se alegren los cristianos de tener una intercesora más en el Cielo, en la persona de María de Santa Eufrasia Pelletier, por la ardiente caridad que ha hecho brillar sobre todo trayendo de vuelta a las mujeres de

costumbres desviadas. Pues estas costumbres son la fuente y el origen de casi todos los males de la sociedad civil. La damos en ejemplo a las personas de nuestra época que siguen las trampas del mundo y que, rechazando la verdad y los preceptos de la caridad, niegan la ley de Dios. Es por medio de la caridad solamente que tantas naciones agitadas por guerras furiosas, podrán encontrar una paz verdadera y durable.

Todas las cosas han sido examinadas con reflexión madura y ciencia segura. Confirmamos completamente, en la plenitud de nuestro poder apostólico, todas y cada una de las palabras que hemos proclamado. Les damos pleno vigor y las afirmamos de nuevo, las decretamos y las damos a la Iglesia universal. Una vez estas Cartas Decretales estén firmadas de la mano de uno de los Notarios Apostólicos y dotadas de un sello, queremos que sean enviadas en varios ejemplares manuscritos o impresos, y que si deben ser procuradas o mostradas sean reconocidas en el porvenir como auténticas, tanto como las que tenemos en nuestras propias manos. Si alguien se atreviere a atentar contra estas Cartas de proclamación, contra el decreto o mandato, o a hacer de ellas un uso temerario, sepa que incurriría en la indignación del Dios Todopoderoso y de los santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, en la Sede de San Pedro, el año de Dios 1940, el 2 de mayo, en la fiesta de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, el segundo año de Nuestro Pontificado.

Yo, PIO (XII), Obispo de la Iglesia Católica.

(Otras firmas)

Le Cardinal Gennaio Granito, évêque d'Ostie et d'Albe.

[Le Cardinal] Pignatelli di Belmonte, doyen du Sacré Collège.

Le Cardinal Pio Boggiani, de l'Ordre des Prêcheurs, évêque de la région portuaire et de S. Rufin, chancelier de la Sainte Église Romaine.

Le Cardinal Enrico Gasparri, évêque de Velletri.

Le Cardinal François Marchetti Selvaggiani, évêque de Tusculum.

Le Cardinal Charles Salotti, évêque de Préneste.

Le Cardinal, Enrico Sibilia, évêque de la Sabine et de Mandela.

Le Cardinal Alessio Ascalesi, titulaire de S. Callixte, cardinal-prêtre.

Le Cardinal Giovanni Battista Nasalli Rocca de Corneliano, titulaire de S. Maria in Transpontina.

Le Cardinal Alessandro Verde, titulaire de S. Maria in Cosmedin.

Le Cardinal Lorenzo Lauri, titulaire de S. Pancrazio, cardinal-prêtre, Grand Pénitentier.

Le Cardinal Luigi Lavitrano, titulaire de S. Silvestro in Capite, cardinal- prêtre.

Le Cardinal Rafaello Carolo Rossi, titulaire de S. Prassede, cardinal- prêtre.

Le Cardinal Pietro Fumasoni-Biondi, titulaire de S. Croce in Gerusalemme, cardinal-prêtre.

Le Cardinal Federico Tedeschini, titulaire de S. Maria della Vittoria, cardinal-prêtre, aumônier.

[Actes du Pape Pie XII 151]

Le Cardinal Francesco Marmaggi, titulaire de S. Cecilia, cardinal- prêtre.

Le Cardinal Luigi Maglione, titulaire de S. Pudenziana, cardinal-prêtre. Le Cardinal Carlo Cremonesi, titulaire de S. Lorenzo in Lucina, cardinal-prêtre.

Le Cardinal Pietro Boetto, titulaire de SS. Angeli in Foro Piscario, cardinal-prêtre.

Le Cardinal Eugène Tisserant, titulaire de S. Maria sopra Minerva, cardinal-prêtre.

Le Cardinal Adeodato Giovanni Piazza, titulaire de S. Prisca, cardinal- prêtre.

Le Cardinal Ermenegildo Pellegrinetti, titulaire de S. Lorenzo in Panisperna, cardinal-prêtre.

Le Cardinal Giuseppe Pizzardo, titulaire de S. Maria in Via Lata, cardinal-prêtre.

Le Cardinal Camilio Caccia Dominioni, protodiacre de S. Maria in Domenica.

Le Cardinal Nicola Canali, diacre de S. Nicola in Carcere Tulliano.

Le Cardinal Domenico Jorio, diacre de S. Apollinaire.

Le Cardinal Vincenzo La Puma, diacre des SS. Cosma et Damiano. Le Cardinal Frederico Cattani, diacre de S. Maria in Aquiro.

Le Cardinal Massimo Massimi, diacre de S. Maria in Porticu.

Le Cardinal Giavanni Mercati, diacre de S. Georgio al Velabro.

Le Cardinal Pio Boggiani, O.P., Le Cardinal Charles Salotti

Chancelier de la S. Église Romaine. Préfet de la S. Congr. des Rites Joseph Wilpert, doyen du Collège des Protonotaires Apostoliques. Carlo Respighi, Protonotaire Apostolique.

Le Chanoine Alfredo Liberati, aide pour les études à la Chancellerie Apostolique

Giorgio Stara Tedde, aide pour les études à la Chancellerie Apostolique.

EXPÉDIÉE

le vingt-sept mars, de la troisième année [du règne de Pie XII]

Alfredo Marini, garde des sceaux
Enregistré à la Chancellerie Apostolique, volume 63, numéro 35. - Al. Trussardi,
greffier.
Angelo Pericoli, copiste apostolique.

Nueva traducción al español de Hna, Blanca Inés Velásquez RBP, sobre un texto traducido originalmente por la Hna. Charlotte Gill RBP; la primera parte, que faltaba en ese texto, fue tomada del documento en francés.. Arch. Doc. Fund. AAS, 1940.

b) Guión Biográfico de Santa María Eufrosia Pelletier

Guión biográfico de María de Santa Eufrosia Pelletier

- 380? . Nace Santa Eufrosia de Constantinopla, mártir. Figura importante del monacato femenino de la antigüedad. Se la celebra el 13 de marzo. Según la tradición, fue una santa célebre en la Iglesia griega, pariente de Teodosio, emperador de Bizancio, pero desconocida al otro lado del Mediterráneo. San Juan Damasceno la menciona en su tercer Oratio de Imaginibus. El nombre de esta Santa fue tomado por Santa María Eufrosia Pelletier para llevarlo como Religiosa.
- 383? . Nace Santa Úrsula de Colonia, joven doncella y mártir, en Cornualles-Dumnonia (Gran Bretaña). Según un relato cincelado en una lápida de Colonia, en el siglo IV fue martirizado un grupo de doncellas cristianas, entre ellas Santa Úrsula. Se la celebra el 21 de octubre. Protagoniza una leyenda medioeval que gira en torno a Atila el Huno. Es patrona de las jóvenes y las colegialas. En ella se inspiró Santa Ángela de Mérici para fundar la Congregación de Religiosas Ursulinas.
- 400 (ca.) Regla de San Agustín (354ca.-430). Se trata de la más antigua regla monástica de occidente. La tradición ha dejado diversas redacciones de esta Regla. Se discute hasta hoy cuál de ellas es la versión auténtica. El texto de la Regla sería el resultado de la combinación de dos reglas monásticas: Ordo monasterii (o Regula secunda) y Praeceptum (o Regula tertia). Una segunda redacción (Regularis informatio), ofrece una versión adaptada a las situaciones propias de las comunidades femeninas. Este último texto, está precedido, además, por la Carta CCXI de San Agustín, un escrito dirigido a religiosas. Fue redactada para organizar la vida de la comunidad cuando fundó el monasterio de Tagaste, en el norte de África, y si bien las elaboró en tres momentos distintos, en el fondo se reducen a una sola. Esta Regla inspiró a San Juan Eudes para la Fundación de las Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio. Las Hermanas Apostólicas de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor tendrían su inicial inspiración en esta regla agustiniana, porque está impregnada del espíritu del anima una: “un solo corazón y una sola alma” (Hch 4,32).
- 1149 . Nace San Alberto de Jerusalén (+1214), obispo de Vercelli y Patriarca de Jerusalén. Es recordado por ser el primer legislador de los Carmelitas. Durante su patriarcado, reunió en comunidad a los ermitaños del Monte Carmelo y les dio una Regla. Posiblemente, y entre ellos, consta un ex-cruzado, San Bertoldo del Monte Carmelo o Bartoldus de Calabria (1155?-1195?). Importante personaje, también, asociado a esta tradición, es el de San Simón Stock (1165-1265), religioso inglés de la Orden del Carmelo a quien, según la misma tradición, le fue dado el escapulario por la Virgen del Carmen.
- 1171 . Regla Primitiva del Carmelo dada por el Patriarca San Alberto de Jerusalén. Correcciones del Papa Inocencio IV
- (1248) . Esta Regla sirvió de trasfondo para la fundación de “Las Magdalenas” de Santa María Eufrosia.
- 1474 . Nace Santa Ángela de Mérici (+1540), religiosa italiana fundadora de las Ursulinas, por la advocación de Santa Úrsula. Según sus constituciones, aprobadas en 1544 por Paulo III, las ursulinas viven en el mundo; no se obligaron a la vida de comunidad hasta que, más tarde, adoptaron una regla conforme con la de San Agustín. Se trata de la primera congregación religiosa femenina enteramente entregada a la educación de las niñas y jóvenes. La Orden de Santa Úrsula o Compañía de Santa

Úrsula, es una familia religiosa católica integrada por diversos institutos de vida consagrada, de mujeres dedicadas principalmente a la enseñanza, según el modelo de la Compañía de Jesús. En una institución fundada por esta santa italiana, Santa María Eufrasia hizo su primera formación antes de ingresar a la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio.

- 1515 . Nace Teresa de Cepeda y Ahumada, Santa Teresa de Ávila. El nombre de esta Santa quiso llevarlo Santa María Eufrasia cuando ingresó a la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio. La Regla de la Santa de Ávila también inspiró a Santa María Eufrasia para la fundación de “Las Magdalenas”
- 1517 Reforma Protestante. Lutero clava sus 95 Tesis en la puerta de la Iglesia del castillo de Wittenberg. “El cristiano no puede comprar la gracia que Dios da gratuitamente” es su tesis principal.
- 1540 San Ignacio de Loyola funda la Orden de la Compañía de Jesús.
- 1542 Nace San Juan de la Cruz (+1591).
- 1545 Inicia el Concilio de Trento (finaliza en 1563).
- 1567 Nace en Saboya (Francia) San Francisco de Sales (+1622), Obispo de Ginebra. Su festividad es el 24 de enero. Para precisar la Regla de San Agustín que dio a su Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio, San Juan Eudes se inspiró en las Constituciones de San Francisco de Sales que fueron compuestas para las Religiosas de la Visitación, adaptándolas al nuevo Instituto.
- 1581 En Alcalá (España), los Carmelitas Reformados asisten a un Capítulo Especial donde fueron oficializadas las Nuevas Constituciones, propias de los Carmelitas de ambos sexos y que aceptaron la Reforma de la Orden. Santa Teresa de Ávila y San Juan de la Cruz asisten a este importante Capítulo. En la Regla de los Carmelitas se encuentra la Regla de San Alberto de Jerusalén, seguida por las Constituciones según la Reforma de Santa Teresa.
- 1590 Nace Marié Des Vallées (+1656), para San Juan Eudes jugó un papel importante se convirtió en compañera y consejera de las obras que emprendía. Fue una gran mística incomprendida de su tiempo.
- 1600 Giordano Bruno (1548-1600) muere en la hoguera.
- 1601** Nace San Juan Eudes el 14 de noviembre.
- 1608 “Introducción a la vida devota” de San Francisco de Sales
- 1624 Marie Elizabeth de Ranfaing de la Croix de Jesús, Madre María de la Cruz de Jesús (conocida por los oratorianos y, en particular por el Obispo de Saint Malo), había fundado en Nancy un Instituto con el nombre de Nuestra Señora del Refugio. Las penitentes que deseaban hacerse religiosas “eran mezcladas, sin ninguna distinción, con las otras religiosas, para atender la obra de rehabilitación que les es propia”. Más aún, “además de los tres votos tradicionales, ellas profesaban un cuarto voto: el de consagrarse a su obra apostólica” (Cit. Tellaineau, 22).
- 1625 San Juan Eudes es ordenado sacerdote (20.12)
- 1634 El Papa Urbano VIII aprueba la Orden [de Sor Marie de la Croix?]
- 1641 Fundación, en Caen, de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio
- 1643 Fundación, en Caen, de la Congregación de Jesús y María
- 1648 Primera celebración pública de la fiesta del Corazón de María
- 1651 Nuestra Señora de la Caridad del Refugio se convierte en la Orden de Nuestra Señora de la Caridad
- 1666 Aprobación de la Orden de Nuestra Señora de la Caridad por el Papa Alejandro VII

- 1672 Primera fiesta litúrgica del Corazón de Jesús
- 1680 Muerte de San Juan Eudes (19.08)
- 1741 Aprobación de las Constituciones de Nuestra Señora de la Caridad por el Papa Benedicto XIV (26.09)
- 1751 Nace su padre, Monsieur Julián Pelletier, perteneciente a una de las más honorables familias de Soullans (Región de la Vendée). Maestro en cirugía, cirujano jurado u oficial de salud, como denominaban en aquel tiempo los registros públicos a los médicos, fue hijo de José Pelletier propietario del castillo de la Garçonniere, notario y procurador de la Garnache, y de Madame Genoveve de la Bethuis.
. Inicio de la publicación de la “Enciclopedia”
- 1759 Los Jesuitas expulsados de Portugal por Pombal
- 1761 Nace su madre, Ana Francisca Amada Mourain, hija de Monsieur Francisco Mourain, doctor en cirugía o cirujano jurado como dicen las actas antiguas, desposado en 1760 con Mademoiselle Anna Bonnin. Las familias Mourain y Bonnin hacen gran papel en la historia de Soullans. Tanto por parte de Bonnin como de Mourain habían proporcionado a la Iglesia números y distinguidos ministros: clérigos tonsurados, presbíteros, vicarios, canónigos... De los dos lados había alianzas muy honorables con las familias tituladas del país.
- 1767 Los Jesuitas expulsados de la Real Audiencia de Quito
- 1773 El Papa Clemente XIV suprime la Orden de la Compañía de Jesús.
- 1776 Independencia de los EEUU de América
- 1779 Nace Agustín Le Roy de la Potherie, Conde de Neuville (+1843), hombre santo y el más importante benefactor de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor.
- 1781 Matrimonio (Soullieurs, 7 de agosto) de Julián Pelletier y Ana Francisca Amada Mourain. Celebrado solemnemente, el matrimonio fue bendecido por su tío materno el Canónigo Bonnin. En 1791 habrían ya procreado siete hijos: Natalia, Ana, Julián, Sofía, Andrés Constancia, Emilia y Armando. Rosa Virginia y Pablo nacerán en Noirmoutier, cuando la familia se traslade a esta isla para alejarse de las convulsiones revolucionarias.
- 1789 Estalla la Revolución Francesa
- 1790 Constitución Civil del Clero
- 1793 Época del terror y descristianización
- 1795 Separación de la Iglesia y del Estado en Francia
- 1796 El 31 de julio (fiesta de San Ignacio de Loyola), nace Rosa Virginia Pelletier Mourain, en religión Sor María de Santa Eufrasia, en Noirmoutier-en Ille, en la Vendée, frente a la Costa de Bretaña, a donde habían acudido sus padres en busca de refugio que les librara de los horrores de la Vandée, foco antirrevolucionario de Francia. Aunque refugiados en Noirmoutier no dejaron de sufrir los terribles efectos de la ocupación de las armas revolucionarias: seis mil hombres atacaron a Noirmoutier. Tomada la villa se persiguió en toda la isla a los soldados y simples ciudadanos fieles a la religión. En el término de algunos meses, más de mil doscientas víctimas perecieron fusiladas o ahogadas. Todos los sacerdotes refugiados en la isla fueron buscados y muertos y la Iglesia incendiada. Durante siete años quedó el culto interrumpido.

. Octava de nueve hermanos, fue hija de Julián Pelletier, médico local que gozaba de gran fama, y de Ana Mourain perteneciente a una familia rica francesa. En esa localidad nacieron sus primeros siete hijos antes de que migraran a Noirmoutier en 1793. Su familia había estado asentada en Soullans, pero se trasladó a un sitio más remoto debido a las persecuciones y guerras provocadas por la Revolución. Como la turbación de la Revolución había llegado hasta las más apartadas aldeas y el país se hacía cada día más inseguro. Madame Pelletier había sido, incluso, denunciada por dar asilo a los sacerdotes, acusación grave que atraía casi siempre en esa poca condenación a muerte. La muerte del Abate Neau, masacrado por los azules (los revolucionarios), cerca de la chacra de la familia Glozils, donde había sido sorprendido cuando terminaba de celebrar la Misa, la familia Pelletier Mourain decidieron refugiarse en la isla de Noirmoutier. Que de lejos parecía un asilo seguro contra las hordas revolucionarias.

. Madame Pelletier y sus hijos se trasladarían primero. El Dr. Pelletier se les juntaría un tiempo después. Su primerísima educación madura en el seno de la propia familia. La misma Señora Pelletier fue la primera maestra de sus hijos.

1797 Aunque el Bautismo lo habían administrado sus propios padres el mismo día de su nacimiento, porque no había párroco en la isla de Noirmoutier, un sacerdote que había permanecido oculto en Nantes durante la tormenta revolucionaria (Monsieur Andrés Gergaud, cura de Beauvoir desde 1777), volvió a su parroquia a fin de administrar en ella y a las vecinas los Sacramentos. En Noirmoutier convirtió en capilla el salón de una casa hospitalaria (de Mme. Benoit / salón de la familia Riche) y en ella Rosa Virginia, a la edad de un año, se le suplieron las ceremonias del Bautismo Solemne. La historia no ha conservado registro escrito de este evento más que del lugar y del hecho mismo de la ceremonia complementaria en la que tuvo como hermanas de bautismo otras dos niñas: Sofía Duchemin, y Clementina Viaud-Grand Marais, cuya estrecha amistad las conservaría unidas a Rosa Virginia. Se cree que Rosa Virginia tuvo por madrina a su hermana Ana Josefina, más tarde Mme. Marsaud.

1799 Muerte de Pío VI

1801 Concordato entre la Iglesia y Bonaparte

1804 Coronación de Napoleón en París

1805 Fallece Victoria Emilia, de apenas 15 años, a quien Rosa Virginia le consideraba su segunda madre.

1806 Tras una corta enfermedad fallece su padre el 27 de noviembre: tenía 54 años de edad. Rosa Virginia fue la única hija que quedó en la casa materna para acompañar la viudez de su madre.

1807 Rosa Virginia hace su Primera Comunión a los once años, sintiéndose desde aquella hora llamada a la Vida Religiosa. Desde que llegó a la edad de aprender el catecismo había asistido a las enseñanzas que el Vicario de la Parroquia impartía, el Abate Moiseau, el mismo que le prepararía para recibir la Primera Comunión.

1808 Inicia sus estudios formales en Noirmoutier en una institución de las Hermanas Ursulinas, llamadas de Chavagnes-en-Pailliers, Hijas Piosas del Padre Baudouin, fundadas en la Vandée. Estas religiosas tenían bajo su dirección la escuela de niñas. La sobrina del fundador, la Madre Santa Úrsula, era la Directora de la escuela que tenía internado y externado. Ella fue la inscribió a Rosa Virginia en los registros del año escolar 1808-1809. En dicho establecimiento, Rosa Virginia se destacará como una de sus mejores educandas.

- . Recibe el Sacramento de la Confirmación de manos de Mons. Paillou, Obispo de la Rochelle.
- 1809 Muerte de su padre el señor Julián Pelletier. Rosa Virginia vivirá en Noirmoutier por espacio de cuatro años.
- . Arresto de Pío VII
- 1810 A fines de año, la Señora Pelletier abandona Noirmoutier para volver a Soullans. Rosa Virginia se aproxima los 14 años.
- 1813 Muerte de su madre Ana Mourain. Su cadáver es trasladado a Noirmoutier y colocado junto al sepulcro de su padre. Fallecida su madre queda como tutor su cuñado, M. Marsaud.
- 1814 Al volver a Soullans la señora Pelletier no olvida la educación de sus dos hijos menores; a Pablo que aún no había cumplido diez años lo ingresa en el Seminario Menor, y a Rosa Virginia, de catorce años, la hace emprender el camino de Tours para confiarla a una amiga de su familia, Fundadora y Superiora de la Asociación Cristiana: la señorita Chobelet, que había fundado en un antiguo convento de las Ursulinas de Tours, la “Asociación Cristiana, primera casa de educación religiosa que se abrió en esa ciudad después de la Revolución. ; primer colegio de educación religiosa que apareció en esta ciudad después de la Revolución. En 1810 contaba ya este colegio con noventa educandas, pertenecientes a las más distinguidas familias del contorno.
- . La ausencia del hogar doméstico le pareció a Rosa Virginia un duro destierro. La señorita de Lignac, una joven maestra, movida ante sus sufrimientos se interesó por ella, le ayudó a hacer llevadera su vivencia espiritual y procuró acostumbrarla a la experiencia de comunidad. Bajo su protección fue madurando su vocación religiosa. Se diría que ella le inició a Rosa Virginia en la práctica de la vida espiritual.
- . Cerca de la nueva escuela cristiana se localizaba un convento de la Orden de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio, fundada por San Juan Eudes en 1641, y que tenía como objetivo impartir educación y cobijar a mujeres sin educación. Quedó inmediatamente conectada con esa institución.
- . Conoce a la Srta. de Lignac, educadora que le proporcionará apoyo espiritual. Dejando la casa de la Asociación Cristiana, que caminaba a su ruina, posteriormente ingresará a la congregación de las Ursulinas de Tours donde se convertirá en la Rvda. Madre María Paulina Babin de Lignac. Hizo los votos el mismo año de 1814.
- . Aunque la religiosa de Lignac le atraía hacia la comunidad de Santa Úrsula diciéndole que su celda estaba preparada, no obstante Rosa Virginia jamás tuvo afecto al convento de las Ursulinas. Su corazón podía inclinarla a Santa Úrsula, pero el toque de la gracia y la voz de Dios la llamaron a casa de las Hijas de Nuestra Señora de la Caridad.
- . Contacto con religiosas de Nuestra Señora de la Caridad: conversación con la priora del convento, Madre María de San José Leroux y entrada al Refugio de Tours (*Monastère de Notre Dame de Charité*), el 20 de octubre (día en el que se celebra la Fiesta del Sagrado Corazón en el Monasterio de Nuestra Señora de la Caridad). Permanecerá once meses como Postulante.
- . A los ocho días de su ingreso (28 de octubre) asiste a la celebración del Centenario de la fundación de la Congregación en Tours, el 28 de octubre de 1714, fecha memorable en que cuatro Hijas de San Juan Eudes llegaron a Guingamp, a fundar un Refugio en Tours. Después de varios años de prosperidad, este Monasterio, y otros siete más de la Orden de Nuestra Señora de Caridad, la tormenta

revolucionaria, iniciada en 1789, arrastrará a la dispersión, al encarcelamiento o al destierro. Las pocas sobrevivientes reanudarán la obra en 1806, reconstituyendo la Comunidad Regular. Rosa Virginia convivirá con aquellas religiosas que habían experimentado el flagelo de la Revolución, esas buenas Madres que habían envejecido más por la desgracia que por la edad; que tenían el mérito insigne de haber sido testigos fieles de Jesucristo en aquellos días aciagos y sombríos de la Revolución. Con la celebración del Centenario comprende, en todo su esplendor, “La Humilde Gloria” de las Religiosas de Nuestra Señora de Caridad.

. Fue en ese ambiente donde se familiariza con las Reglas, Usos y Observancias de la Comunidad; en desarrollar en su espíritu el conocimiento y amor de su vocación y en profundizar en su espiritualidad y carisma congregacional;

. Al poco tiempo de su ingreso le confían la enseñanza del Catecismo en la clase de Penitentes.

. Su cuñado, que ejercía de tutor, y apoyado por los hermanos de Rosa Virginia, no quiere autorizar el propósito que tenía de ingresar en la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad. Manifiesta, incluso, su gran disgusto: “Si quieres entrar en un convento –le escribe– puedes ir al Sagrado Corazón; pero la familia jamás consentirá que entres en el Refugio”

. Ingresa en la Orden de Nuestra Señora de la Caridad en Tours, a pesar de las oposiciones de su familia y de la directora del Pensionado donde se encuentra. Las religiosas de la comunidad eran ancianas que han vivido directamente los efectos de la Revolución. Por decisión de su tutor no puede pronunciar sus votos religiosos antes de la mayoría de edad, 21 años cumplidos. Se encuentra sujeta a un Noviciado prolongado.

. Pío VII vuelve a Roma.

. Abdicación de Napoleón.

1815 Toma de hábito (6 de septiembre). Se queda de novicia hasta 1817. Aunque ambiciona el honor muy legítimo de cambiar su nombre de Rosa Virginia por el de la Santa Reformadora del Carmelo, la superiora es de otro parecer. “¡Cómo! –le dijo– ¿quiere el nombre de una Santa tan grande? Vaya a buscar en la Vida de los Santos, el nombre más humilde y escondido”. Eufrasia, que quiere decir “palabra dulce”, está perfectamente expresada por *verbum dulce* que evoca el texto bíblico (Sir 6,5): *Verbum dulce multiplicat amicos et mitigat inimicos*.

1817 Profesión Religiosa (9 de septiembre).

. Terminado su noviciado, Santa María Eufrasia reemplaza a la Hna. María de Santa Victoria, como primera Maestra de las Penitentes. Ejercerá esta responsabilidad hasta 1825, es decir, durante ocho años.

1825 Santa María Eufrasia es elegida Superiora en el Refugio de Tours (26 de mayo). No ha cumplido todavía los 29 años.

. De inmediato su genio creador toma su vuelo: funda (*de facto*) a las “Hermanas Magdalenas”. Seis meses más tarde (11 de noviembre) lo hace oficialmente (*de iure*), pues cuatro jóvenes, antiguas Penitentes, que habían hecho su postulantado en la clase, comienzan su noviciado el mismo día cuando reciben el hábito religioso de manos del Arzobispo, Mons. de Montblanc, que se ocupaba de la dirección de las religiosas Magdalenas. Es necesario pasar al menos un año en la “clase” de penitentes para poder llegar a ser Hermana de Santa Magdalena.

. La creación de las Magdalenas respondía a una necesidad. Pese a que el Convento de las Hijas de la Magdalena o *Madelonnettes* tuvo su hora de celebridad, muchos años antes (desde el siglo XVII), los más lejanos promotores de la obra de las arrependidas habían intentado varias veces el proporcionarles los medios de llegar a la vida religiosa, pero no subsistieron.

. La fase experimental de las Hermanas Magdalenas en Tours dura seis años, vale decir, hasta 1831. Al regresar definitivamente a Angers (1831) dará a la fundación de las Hermanas de Santa Magdalena su configuración definitiva.

Con el modelo del Carmelo, las Magdalenas de Tours se convierten en un pequeño Carmelo en el interior del gran monasterio de la Caridad (del Refugio).

. “Las Magdalenas” vestirán el hábito del Carmelo y las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers el mismo hábito blanco de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad fundadas por San Juan Eudes.

. La Regla y las Constituciones de Santa Teresa de Ávila sirven de referencia para las hermanas Magdalenas

1828 Segunda elección como superiora del Refugio de Tours.

1829 Siendo superiora del monasterio de Tours inauguró en Angers una filial (31-07). Las Hermanas de Tours habían sido invitadas a crear un nuevo convento y refugio en la ciudad de Angers. En ese momento y sin pensarlo nació lo que en el futuro sería la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers.

La mayor motivación de la fundadora fue mantener la obra caritativa de ayuda al prójimo, pero sin la severidad en el trato y en los principios que regían su Congregación de origen. Esto ayudó a aumentar el ingreso de novicias, mejorar las vocaciones y a difundir el Evangelio y sus obras de caridad.

1831 Nominación (19 de mayo) de Santa María Eufrosia como Superiora de la casa de Angers.

. Deja Tours para ir a Angers.

. Fundación de las Hermanas Magdalenas en Angers el 28 de agosto. A las primeras novicias les da el reglamento de Tours.

1832 Las Magdalenas de Tours tendrán Constituciones escritas, redactadas por la autoridad eclesiástica.

La experiencia de las Magdalenas continuará en Tours y pasará incluso a otros monasterios.

. Encíclica “Mirari vos” de Gregorio XVI

1834 Se escribe la primera regla de “Las Magdalenas”. Es una Regla Carmelita. Los retoques y las novedades introducidas por Santa María Eufrosia dejan percibir que las Hermanas de Santa María Magdalena son contemplativas que viven en el ámbito de Nuestra Señora de la Caridad. El manantial de Nuestra Señora de la Caridad les llega por medio de Santa María Eufrosia y el Buen Pastor.

. Se inician las fundaciones fuera de Angers, pero en la propia Francia. Apertura de un nuevo monasterio en Le Mans. Sería el primero de un gran número de conventos y refugios creados alrededor del mundo y bajo sus instrucciones y disposiciones. Sus ideas innovadoras, su infatigable labor, se tomaron como una amenaza para la Iglesia. Por ello, y desde el principio, tuvo mucha oposición de sus propias religiosas del Refugio, de los sacerdotes eudistas, de sacerdotes y obispos locales y de otras autoridades de la Iglesia como Mons. Angebault, quien le propinó sufrimientos “inenarrables” como escriben sus biógrafos.

. Reelección como superiora (14.05) de la Casa de Angers.

1835 Con el permiso del Papa Gregorio XVI, separación del Monasterio de Angers y sus filiales de la Orden de la Caridad y fundación de una Congregación independiente de Vida Apostólica y centralizada con el nombre de Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. Junto a ellas fundó una sección de la Congregación de Hermanas dedicadas a la Contemplación, sección que ya estaba fundada desde 1825: “Las Magdalenas”, inspiradas en la conversión de Santa María Magdalena.

. Aunque Santa María Eufrasia deseó conservar para sus Hijas el mismo hábito que había recibido en Tours, los monasterios de Nuestra Señora de la Caridad protestan enérgicamente y la Santa Sede decide que exista al menos alguna señal distintiva: se añade al hábito blanco unos cordones y borlas azules, y se hace grabar en el Corazón de Plata, que las religiosas llevaban sobre el pecho, la imagen del Buen Pastor.

. Santa María Eufrasia es reconocida como Superiora General de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers. Decreto dado por la Congregación de Obispos y Regulares. La Aprobación de este mismo Decreto es del 16 de enero y por el Papa Gregorio XVI, dando el definitivo impulso y aceptación general por parte de la Iglesia Católica.

. Promulgación del Breve Apostólico el 3 de abril.

1837 Fundación en Estrasburgo. Ingresan judías y protestantes con la consiguiente oposición de rabinos y pastores protestantes reformados.

. Segunda reelección (11 de mayo) como Superiora General.

1838 Primer Viaje a Roma (17.04-17.07) para planificar la fundación de la primera obra fuera de Francia, pero en Europa.

1839 Año en que Santa María Eufrasia hace la promesa de rezar el *Stabat Mater* (y el *Subtium presidium*) durante diez años seguidos, para obtener postulantes por intercesión de María; que tuvieran el Espíritu del Instituto y fueran capaces de trabajar en la salvación de las almas.

. Muerte de Mons. Monteault (29 de julio), Obispo de Angers.

1840 Episcopado de Mons. Paysant en Angers (permanece hasta 1841)

1842 La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor mira hacia el Nuevo Mundo: fundación en Louisville (EEUU).

. Consagración de Mons. Angebault (10.08), Obispo de Angers.

1843 2do. Viaje a Roma (18.04-11.08)

1844 Fundación en Montreal (Canadá)

1845 Tercera Elección como Superiora General (26 de agosto)

1848 Santa María Eufrasia viaja a Roma para preparar la primera fundación fuera de Francia.

1848 El Papa huye de Roma

1851 Cuarta Reelección como Superiora General (31 de julio)

1852 Reconocimiento de la Obra del Buen Pastor por parte del Gobierno. La Casa de Nazareth, cerca de Angers, es elegida (13 de septiembre) como colonia de jóvenes detenidas.

1854 Compra (30 de noviembre) de la Abadía de San Nicolás.

. Dogma de la Inmaculada Concepción de María, proclamado por el Papa Pío IX.

- 1855** Por Decreto del Papa Pío IX, las Casas de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor son agrupadas (21 de julio) en Provincias para su mejor gestión.
- 1857** Quinta Reelección (6 de agosto) como Superiora General.
Se escribe la segunda regla de “Las Magdalenas”: “Regla y Observancias para las Hermanas Magdalenas de Angers”. La Regla de San Alberto de Jerusalén desaparece como también su fiesta. Santa Teresa de Ávila tiene derecho a honores especiales después de Santa María Magdalena.
. Las Hermanas Magdalenas siguen teniendo una fuente carmelita que orienta su estilo contemplativo. La marca de la otra fuente, la de Nuestra Señora de la Caridad se hace más fuerte. Las Hermanas Magdalenas son una fundación original: las Hermanas Contemplativas del Buen Pastor.
- 1858 Apariciones de Lourdes.
- 1860 División de los Estados Pontificios. Unificación italiana.
- 1863** Nace María (08.09. / +1899), Condesa de Droste zu Vischering en la Corte de Erbdrosten en Münster, en religión la futura Sor María del Divino Corazón, religiosa del Buen Pastor.
- 1864 Sexta Reelección (19 de mayo) como Superiora General.
. El “Syllabus”
. Primera Internacional Obrera.
- 1867** Jubileo de Oro [Profesión Religiosa: 09.09.1817-09.09.1867].
Santa María Eufrasia Sufre una severa neumonía que la debilita notablemente.
. Petición de creación de una fundación en el Ecuador, a través del P. Miguel franco, s.j. La muerte de Santa María Eufrasia (un año después) frustrará el proyecto.
. Gabriel García Moreno desea que las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor vengan a Ecuador. Encarga a Mons. Checa y Barba para que suscriba el Contrato (con la Madre Peter de Condanhove, Superiora General (1868 y 1892) para que se concrete su venida y se efectúe la primera fundación.
- 1867 “El capital” de K. Marx.
- 1868** Santa María Eufrasia muere en Angers el 24 de abril, a las 18h00. Sus restos son inhumados en el Convento Principal de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers.
. La Diócesis de Angers introduce el proceso informativo en pro de la Beatificación. Santa María Eufrasia gozaba ya en vida de la fama de Santa. Una vez terminado el proceso diocesano fue enviado a Roma.
. Al momento de su muerte su Congregación se encontraba ya en los cinco continentes, había fundado más de 110 Monasterios con 20000 entre religiosas (Magdalenas y Apostólicas), auxiliares, novicias, formandas en general, penitentes, escolares, huérfanas...
- 1869 Inauguración del Concilio Vaticano I
. Definición de la Infalibilidad del Papa
. Fin de los Estados Pontificios
- 1871** Primera Fundación de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor en el Ecuador en los locales de la Recoleta Dominicana. Esta venida, por muchos motivos, se convierte en parte fundamental de la historia social del desarrollo nacional del país.

La casa de Montreal, muy próspera, ayuda a suministrar el personal. Seis religiosas y dos laicas (1 de estas laicas contrae matrimonio aquí) dejan el Canadá (Provincia de Montreal) el 1 de mayo de 1871. Permanecen un mes en New York y el 30 de mayo salen para el Ecuador, arriban a Guayaquil. Tres días después el 29 están ya en Guaranda. El 4 de julio, llegan a Quito. Se hospedan en el Colegio de los Sagrados Corazones del Centro. El 22 de agosto se trasladan al Monasterio de la Recoleta, Gran Obra de la Misericordia del Buen Pastor. Las dos primeras superiores mueren y posteriormente se le nombrará a la Madre del Buen Pastor Oullet.

- 1871 Fundación de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor en Perú.
- 1874 Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús 25.03 por el Arzobispo de Quito, Monseñor José Ignacio Checa y Barba, y el Presidente de la Republica, Gabriel García Moreno.
- 1875** Fundación de las (Hermanas Magdalenas) - Contemplativas del Buen Pastor en el Ecuador. Ingresan cuatro jóvenes (entre 18 y 42 años de edad), bajo la guía de la Madre María del Buen Pastor Oullet (de nacionalidad canadiense): Adelaida Moreno y Balbina Molineros (de 18 años), Trinidad Valenzuela (20) y Rosa Mateus (42).
 . Muerte del Dr. García Moreno Presidente de la República (06.08).
- 1885 Fundación de la escuela “Ángel de la Guarda” (2 de diciembre). La petición había sido hecha por el Presidente, José María Plácido Caamaño, y el Arzobispo de Quito, Mons. José Ignacio Ordóñez Lazo.
- 1887 El Padre Gaspar Tobías, s.j., Vicario Apostólico de las Regiones Orientales, pide a las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor que funden una obra para trabajar con los indígenas del Napo.
- 1887 Primeros Sindicatos Cristianos.
- 1888 El 20 de enero las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor son recibidas por el Dr. Ángel Polivio Chávez, encargado del Gobierno para concretar la fundación.
 El 12 de marzo llegan a Archidona las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor para atender un internado y una escuela para niñas, y otros programas de promoción para adultos.
- 1890 Escuela Bíblica de Jerusalén
- 1891 Encíclica “Rerum Novarum”
- 1892 En Cuenca, el presidente Luis Cordero y el Padre Julio Matovelle obtienen una obra para atender la cárcel de mujeres.
- 1895 Las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor son expulsadas Guaranda y el Oriente.
- 1897** El Papa León XIII le declara (11.12) Venerable a María de Sta. Eufrasia, mediante el “Decreto de Virtudes”.
 . Sor María Droste pide al Papa León XIII la Consagración del Mundo al Corazón de Jesús.
- 1899** Poco después de la Solemnidad del *Corpus Christi*, María Droste zu Vischering, rbp, se entera por los periódicos de la Encíclica Papal *Annum, Sacrum* (25 de mayo), en la que León XIII fija el día de la Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús. Después de varios intentos, y a través de una carta suscrita el 6 de enero de 1899, Sor María había pedido al Papa que considere la posibilidad de consagrar a toda la humanidad al Corazón de Jesús. El Papa se había demorado en responder, pues estaba considerando la posibilidad de que esta consagración se la realice al inaugurar el año santo de 1900. Pío IX no se había decidido a dar este paso, a pesar de que en 1875, con ocasión de la celebración

del 200 Aniversario de la Beata Margarita María de Alacoque, más de 500 obispos le entregaron una petición en este sentido.

El Domingo de Pascua de 1899, a través de un decreto, el Papa ya había permitido el uso público de la letanía del Corazón de Jesús y habría anunciado la Consagración Universal.

Esta Consagración se la hizo el 21 de junio, conmemorando aquel mismo día de 1675, en que Santa Margarita María de Alacoque y el Venerable Claudio María de la Colombiere, s.j., preludieron su apostolado consagrándose en silencio al Sagrado Corazón de Jesús. Sor María Droste había fallecido unos días antes.

. Después de varios intentos y envío de solicitudes a Roma, la petición hecha por Sor María Droste al Papa León XIII para que el mundo sea consagrado al Corazón de Jesús, el Papa concede audiencia a sus padres y le envía un mensaje de bendición.

. En la mañana del día 8 de junio le son entregados por Don Theotonio, confesor de Sor María en Oporto (Portugal), después arzobispo y patriarca de Goa (India), dos ejemplares de la encíclica que le había enviado el Papa León XIII.

. El mismo día 8 de junio fallece Sor María Droste a las 15h05, al comienzo de las I Vísperas de la Fiesta (Solemnidad) del Corazón de Jesús, en la vigilia del triduo preparatorio a la consagración referida.

. El 11 de junio Consagración del Género Humano al Corazón de Jesús, hecha por el Papa León XIII, en la Capilla Paulina.

- 1905 Separación de la Iglesia y del Estado en Francia
- 1907 “Lamentabili Pascendi”. Condena del Modernismo
Juramento Antimodernista
- 1909** Beatificación de San Juan Eudes (25.04)
- 1914 Inicio de la I Guerra Mundial (hasta 1918)
- 1917 Revolución Rusa
. Propositiones de Paz de Benedicto XV
- 1920** Nace Antonia Luzmila Rivas López (13.06 / +1990), en Coracora, Parinacochas, Ayacucho (Perú), en religión María Agustina de Jesús, Hermana del Buen Pastor, llamada cariñosamente Sor Aguchita.
- 1924** Decreto de Heroicidad de las Virtudes (24 de febrero)
- 1925** Canonización de San Juan Eudes (31.05)
- 1931 “*Quadragesimo anno*” “*Non Anniamo bisogno*”
- 1933** El Papa Pío XI beatifica (30 de abril) a Madre María Eufrosia Pelletier.
. Hitler al poder.
. Concordato con Alemania
- 1934 Se aprueba (30 de enero) la Constitución de la Provincia del Ecuador.
- 1936 Inicia la Guerra Civil en España (culmina en 1939)
- 1939 Inicio de la II Guerra Mundial (hasta 1945)
Genocidio de los judíos
- 1940** El Papa Pío XII le inscribe (2 de mayo) a la Beata en el Catálogo de los Santos:
SANTA MARÍA DE SANTA EUFRASIA PELLETIER.

- . Atributos [Iconografía]: Libro de Constituciones y Hábito de la Congregación con el Corazón de Plata en el pecho.
- . Patronazgo: Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers
- . Restos: Se veneran en la Iglesia del Buen Pastor de la Casa Madre de Angers
- . Fiesta: La Iglesia Católica celebra su Memoria-Fiesta el 24 de abril, fecha en que el Martirologio Romano lee su elogio.
- . Santuario: Iglesia del Buen Pastor de la Casa Madre de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor
- 1945 Fin de la guerra: Hiroshima y Nagasaki
- 1950 Dogma de la Asunción, Proclamado por el Papa Pío XII, el 1 de noviembre. Constitución *Munificentissimus Deus*.
- 1954 Separación de sacerdotes obreros
- 1955 Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro.
- 1958 Muere Pío XII
- 1959 Anuncio de la Convocatoria al Concilio Ecuménico Vaticano II por Juan XXIII (1 de enero)
- 1961 *“Mater et Magistra”*
- 1962 Inicio del Concilio Ecuménico Vaticano II (11.10) (culmina el 8 de diciembre de 1965)
- 1963 *“Pacem in Terris”*
- 1964 Las “Hermanas Magdalenas” toman el nombre de “Hermanas de la Cruz” (15 de septiembre). Su Fiesta Patronal se fija el 14 de septiembre: Solemnidad de la Exaltación de la Santa Cruz. Otros patronos les fueron dados a la vez: Santa María Magdalena, Santa Teresa, Nuestra Señora de los Siete Dolores y San Juan.
- 1967 *“Populorum Progressio”*
- 1968 *“Humane Vitae”*
 - . Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín (Colombia) en mayo.
- 1969 Nombre oficial de la Congregación “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor” dado en el Capítulo Congregacional.
 - . En la Navidad de este año, y en las declaraciones del XXII Capítulo General, se sugiere el cambio de hábito marrón de las “Hermanas de la Cruz” al hábito blanco que llevaban las Hermanas del Buen Pastor.
- 1971 Centenario de la llegada a la República del Ecuador de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor y fundación de su primera obra.
- 1975 Centenario de Fundación de las (Hermanas Magdalenas) -Contemplativas del Buen Pastor en el Ecuador. 8.12
 - . El Papa Paulo VI Beatifica, el 1 de noviembre, a Sor María Droste zu Vischering.
- 1978 Muere Paulo VI
 - . El año conocido como el año de los tres Papas: Paulo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II
- 1979 Conferencia del Episcopado Latinoamericano se en Puebla (México)
- 1985 En la Asamblea General de Roma (mes de noviembre), las “Hermanas de la Cruz” toman el nombre de “Hermanas Contemplativas del Buen Pastor”.

- 1990** 27 de septiembre muere asesinada Sor Aguchita y otros cinco pobladores, en la Florida, Chanchamayo, Junín (Perú), por el PCP-SL.
- 1992 Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo (República Dominicana)
- 2007 Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Aparecida (Brasil)
- 2009** Durante el Capítulo General de 2009 (Angers, 13 de junio-9 de julio), la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor dio el voto de aceptación para las nuevas Constituciones, en las cuales se integran los estilos de vida apostólico y contemplativo.
- 2014** 27 de junio, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús: Reunificación de las Congregaciones de Nuestra Señora de la Caridad (antigua del Refugio) y de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor. En esta fecha se emite el Decreto oficial de la Fusión.
- 2022** El Papa Francisco Beatifica a Hermana María Agustina Rivas (7 de mayo)

❖ (*) Los años transcritos en negrilla corresponden a los datos más sobresalientes en la vida de SMEP y de la Congregación. En algunas ocasiones al lado de la fecha de nacimiento se registra también, precedida por el signo de la cruz, el año de fallecimiento.

2. Insignia, antigua y actual de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor



Corazón de plata que llevaban las religiosas de Nuestra Señora de la Caridad sobre el pecho. La Santa Sede sugiere en 1835 grabar la imagen del Buen Pastor al reverso del mismo.

El 24 de marzo de 1985 Hna. Marie Bernadette Fox, Superiora General, escribe una carta a las provinciales enviando un copia de los 3 símbolos más utilizados entonces en la Congregación para que la remitan a las delegadas provinciales al Capítulo general de 1985 (16 de junio al 14 de agosto):

SYMBOLES LES PLUS ADOPTES ACTUELLEMENT
DANS LA CONGREGATION



Symbol der Kongregation
entworfen in der Abtei Lichtenthal in Baden-Baden
von Sr. Margaretha
von der gesamten Kongregation angenommen beim
Generalkapitel 1985



Durante el Capítulo de 1985, entre otros asuntos a tratar está la propuesta siguiente: "Que la Congregación adopte un símbolo universal". (Varias provincias) Hna. María Gema Cadena fue elegida Superiora General el 1 de julio de 1985. Posteriormente, el 7 de agosto en las actas consta la siguiente información: "SÍMBOLO DE LA CONGREGACIÓN Intercambio en la Asamblea sobre cada uno de los tres modelos presentados. Luego en actas del 8 de agosto de 1985 Se adopta el Modelo Cruz, Cayado, Dos Corazones como símbolo de la Congregación".

Hna. Edith Olaguer, expresa: Los brazos de la Cruz no están intencionalmente cerrados para simbolizar la "apertura" de la Congregación a todo lo que Dios quiere de ella y para ella, así como su acogida y hospitalidad para todos. También expresa la misericordia de Dios que no conoce principio ni fin. Los dos corazones representan los corazones de Jesús y María y el cayado o bastón es, según San Juan de la Cruz, símbolo del Palo de la Cruz. La aceptación de las realidades cotidianas como un don y el descubrimiento de lo positivo en lo que consideramos negativo, una "cruz" nos enseña en última instancia que la Alegría profunda es central en la vida vivida con Dios.

El Símbolo de la Congregación fue diseñado por Hna. Margaretha, era una monja cisterciense y orfebre en la Abadía de Lichtenthal, Baden-Baden, Alemania. Falleció en el 2009. (Traducción del alemán)

3. Estadística Congregacional del 2021



Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor - Estadísticas de 2021

TOTAL CONGREGACIÓN					
	Pre-novicias	Novicias	Profesas temporales	Profesas perpetuas	Total Profesas
TOTAL APOSTÓLICAS	45	40	116	2436	2552
TOTAL CONTEMPLATIVAS	4	1	3	231	234
TOTAL HERMANAS AUXILIARES					3
TOTAL CONGREGACIÓN	49	41	119	2667	2786

Anexo D. Investigación de Campo

1 Documento de Consentimiento Informado

Documento de Consentimiento Informado

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a un sacerdote, religiosas y una laica, a quienes se les invita a participar en la entrevista “Reconciliación y misión de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor: una reflexión a la luz del carisma de misericordia con la mujer vulnerable”.

Directora: Shella Sánchez Tamayo

Estudiante: Marcia Marroquín Cabrera

Patrocinador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas. Escuela de Teología

Documento de Consentimiento Informado para “Reconciliación y misión de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor: una reflexión a la luz del carisma de misericordia con la mujer vulnerable”.

Este Documento de Consentimiento Informado tiene dos partes:

- **Información (proporciona información sobre la investigación)**
- **Formulario de Consentimiento (para firmar si está de acuerdo en participar)**

Se le dará una copia del Documento completo de Consentimiento Informado

PARTE I: Información

Introducción

Soy Marcia Paulina Marroquín Cabrera, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, estoy cursando la Maestría de Investigación en Teología y el proyecto de tesis se denomina “Reconciliación y misión de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor: una reflexión a la luz del carisma de misericordia con la mujer vulnerable” Le voy a dar información e invitarle a participar de esta investigación. No tiene que decidir hoy si participar o no en esta investigación.

Propósito

La entrevista que se les hará tiene la finalidad de compartir, desde su experiencia de vida la sabiduría y el conocimiento que cada uno de ustedes tiene, acerca de la reconciliación y la mujer vulnerable, obteniendo así resultados relevantes que servirán de aportes en el tema de investigación.

Tipo de Intervención

Esta investigación se trata de una entrevista realizada a la persona mediante comunicación vía zoom.

Selección de participantes

La invitación se realizará a: un sacerdote, 3 religiosas y una laica, versados en el tema de la entrevista.

Participación Voluntaria

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes.

Procedimientos y Protocolo

Durante la investigación usted:

- Conocerá el proyecto de investigación, las condiciones del mismo y firmará el consentimiento informado después de su explicación.
- Estará al tanto del cuestionario guía que se le proporcionará previamente. Estos cuestionarios serán conservados como anexos del trabajo de investigación.
- Responderá a la entrevista que se le realizará.

Duración

La investigación - entrevista- durará 120 minutos fraccionados en dos partes.

Efectos Secundarios y/o Riesgos

No existen efectos secundarios, sin embargo, al participar en esta investigación es posible que usted se sienta cansado/a durante el proceso de la entrevista personal. Si esto sucediera usted puede descansar y retomar el trabajo en otro momento.

Molestias

Al participar en esta investigación es posible que experimente cansancio por la duración de la entrevista personal.

Beneficios

- Si usted participa en esta investigación, proporcionará elementos muy importantes que ayudarán a releer historias sagradas.
- Dará testimonio desde su experiencia de la misericordia de Dios en la vida de las personas.
- Además, la producción de un documento permitirá la profundización acerca de la reconciliación y la mujer vulnerable.

Incentivos

No se otorgará ningún tipo de recompensa en dinero o regalos por tomar parte en esta investigación.

Confidencialidad

Es posible que, si otros miembros de la comunidad saben que usted participa, puede que le hagan preguntas. La información que recojamos por este proyecto de investigación se mantendrá en forma confidencial. No será compartida ni entregada a nadie excepto a la Pontificia Universidad Católica como patrocinadores de la investigación.

Compartiendo los Resultados

El conocimiento que obtengamos por realizar esta investigación se compartirá con usted antes de que se haga disponible al público. No se compartirá información confidencial.

Después de la ejecución de esta investigación, se publicarán los resultados para que otras personas interesadas puedan aprender de nuestra investigación. En el caso que usted esté dispuesto a permitir la publicación de la información por usted dada con sus datos reales, le solicitamos que firme el consentimiento adjunto, caso contrario, toda la información será publicada como “Informante anónimo” y haciendo los cambios necesarios para evitar la identificación personal y comunitaria.

Derecho a negarse o retirarse

Usted no tiene porqué participar en esta investigación si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectará en ninguna forma. Es su elección y todos sus derechos serán respetados. Puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento que desee.

A Quién Contactar

Si tiene cualquier pregunta puede hacerla ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar a cualquiera de las siguientes personas:

Nombre	Dirección	Unidad-Extensión
Carlos Man Ging	Av. 12 de Octubre 1076 y Roca, Quito	2556022 2901
Marcia Marroquín	El Quinche – Urapamba	02 2387171

Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Ética para la Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, que es un comité cuya tarea es asegurarse de que se protege de daños a los participantes en la investigación. Si usted desea averiguar más sobre este comité, contacte al Doctor Hugo Navarrete, Dirección de Investigación de la PUCE, Av. 12 de Octubre y Roca, edificio administrativo, segundo piso, Teléfono 2991700 ext 2917, hnavarrete@puce.edu.ec

PARTE II: Formulario de Consentimiento

He sido invitado/a a participar en la investigación “Reconciliación y misión de las Hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor: una reflexión a la luz del carisma de misericordia con la mujer vulnerable”. Entiendo que recibiré un cuestionario con la guía de preguntas y posteriormente se hará una entrevista personal por vía zoom. No recibiré ninguna recompensa económica o en regalos por mi participación. He leído la información proporcionada. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado

satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera mis actividades personales o comunitarias.

Entiendo que, de aceptar, mis datos personales aparecerán en los anexos de mismo y acepto esta condición, también entiendo que si no deseo que mi información personal aparezca en el o los documentos productos de esta investigación el informante aparecerá como “Anónimo”.

Nombre del Participante _____

Si desea que aparezcan sus datos en la investigación

Firma del Participante si desea que aparezcan sus datos en los documentos producidos en esta

investigación _____

Fecha _____

Día/mes/año

Si el participante NO desea que aparezcan sus datos en la investigación

Firma del Participante si NO desea que aparezcan sus datos en los documentos producidos en esta

investigación _____

Ha sido proporcionada a él o la participante una copia de este documento de Consentimiento Informado MPMC (iniciales)

2 Guía de entrevista Focal No-Estructurada

FORMULACIÓN DE PREGUNTAS*

1. .. ¿Cómo definiría usted a la reconciliación y qué componentes fundamentales deberían considerarse?
2. .. Desde su perspectiva y experiencia de vida, ¿cómo debería, en la práctica, reflejarse la misericordia?
3. .. De acuerdo a su apreciación, ¿qué consideraciones tuviera usted en cuenta, en relación con el valor que se le ha otorgado a la mujer en la Iglesia del siglo XXI?
4. .. A su juicio, ¿cuáles serían las características más importantes que debería poseer un proceso de acompañamiento, considerado idóneo, a aplicar a una mujer vulnerable?
5. .. ¿Qué peculiaridades debería tomar en cuenta un acompañamiento efectuado por una Congregación Religiosa que trabaje con mujeres vulnerables, o en situaciones de riesgo, en un contexto, por ejemplo, de prostitución?
6. .. ¿Qué lecturas, y desde el carisma de la misericordia, deberían tomarse en cuenta para un plan de formación enfocado al proceso de acompañamiento para mujeres vulnerables?

(f)

Dr. Efrén Santacruz Paz

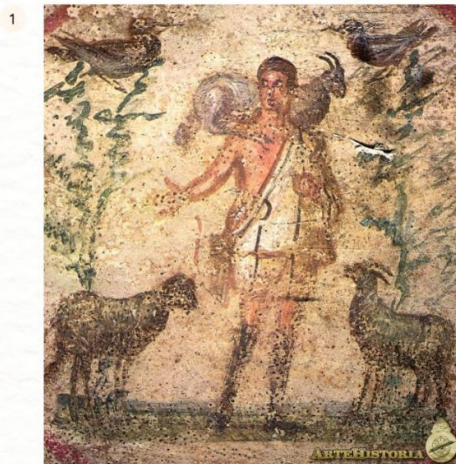
Director de Tesis

(*) Este instrumento, “Guía de Entrevista Focal No-Estructurada a Informantes Calificados”, fue aplicado a informantes calificados que trabajan en los espacios de la Pastoral de la Reconciliación. Los resultados de la Investigación de Campo, *El Evangelio de la Misericordia. La reconciliación en proceso*, se obtuvieron previa aplicación de Muestreo de Expertos. Participaron cuatro Informantes Calificados: dos religiosas, una laica y un sacerdote.

Anexo E. Breve Historia Gráfica de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor

1. Jesús Buen Pastor y el Padre de la Misericordia

a) Jesús Buen Pastor



1. El Buen Pastor. Fresco del s. III.
2. El Buen Pastor. Estatua del Museo Pio Cristiano (s. IV)
3. El Buen Pastor. Mosaico LCRS.



b) El Padre de la Misericordia



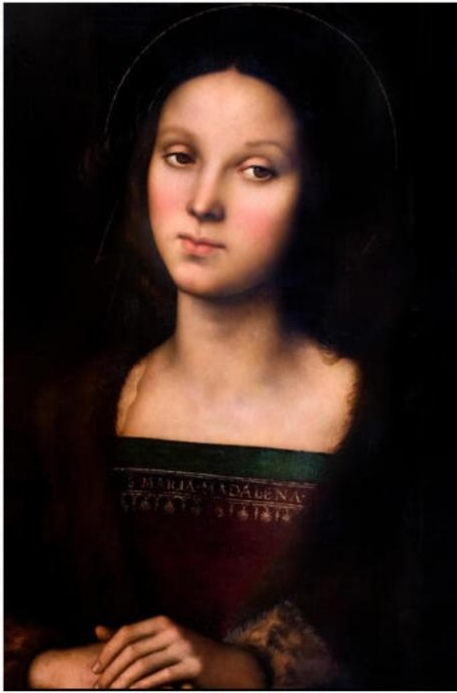
3



1. El Hijo Pródigo. Aguafuerte. Rembrandt (1606-1669)
2. Óleo sobre lienzo del Padre Misericordioso con el Hijo Pródigo. Rembrandt (1662)
3. El Hijo Pródigo. Dibujo en plumilla.

2. Santa María Magdalena

1



2



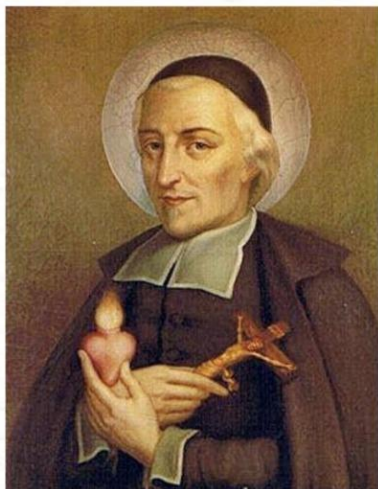
3



1. Óleo sobre tabla. Sta. Ma. Magdalena. P. Perugino (1446-1523)
2. Sta. Ma. Magdalena. Rubens (1577-1640)
3. Pintura en óleo de Sta. Ma. Magdalena. Carlo Dolci (1616-1686)

3. San Juan Eudes

1



2



3



4



5



1. San Juan Eudes (1601-1680)
2. Ri, Normandía. Lugar y casa de Nacimiento de San Juan Eudes
3. Pila bautismal, 16 de Noviembre de 1601
4. Promotor de la devoción al Corazón de Jesús y María
5. Pintura realizada para la ceremonia de Beatificación, 31 de mayo de 1925.

4. Santa Maria Eufrosia Pelletier



Primera Comunción (1807)
11 años de edad



Ingresó a la Orden de la Caridad del Refugio
(1814)
18 años de edad



Toma de hábito (1815)
19 años de edad



Superiora de NSC del Refugio de Tours (1825)
28 años de edad

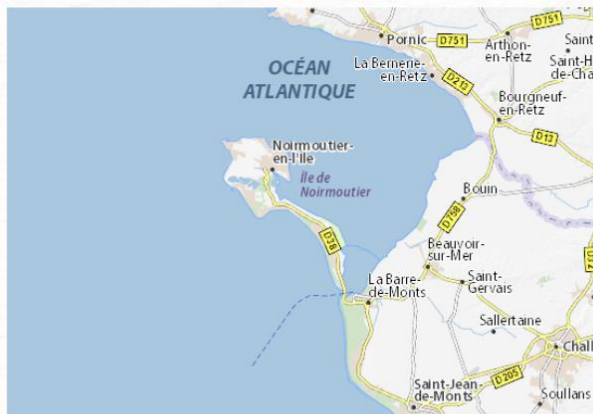


En el último Capítulo Congregacional
(19 de mayo 1864)
68 años de edad



Casa Natalicia de Rosa Virginia Pelletier en Noirmoutier

Isla de Noirmoutier



au jour d'hui treize thiersimo qua triésimo année de la République Française
 une le jadis visible, devant nous pie en loisir le Dretor, presidente de l'Administration
 Municipale de chef lieu de Canton de Noirmoutier de partemens de l'avenée et l'avis
 au lieu ordinaire de Nos haues, a été present devant nous en l'acte qui a été
 Decora du sexe féminin, sui dans le de clartion qui nous ma été baite par
 jeune veau ordinaire demeurant en quarte de la falle et qui a été nommée
 Rosa virginie, fille de Citoyen Julien pelletier ^{+ officier de santé} de annu nouveau pour épouse
 Les pere et mere demeurant en cette ville, ont été temoins les Citoyens Jacques
 enus et le Josephin pelletier Representé par Rose marceau officier de santé demeurant
 l'ho de l'isle de Noirmoutier de l'autre a St Gervais, sur di de partemens les deux
 ayants baie de qui pad he loi et ont signé avec nous. Rose marceau
 le sous officier de santé interloque approuve de ^{Spont. Tharsis} pelletier

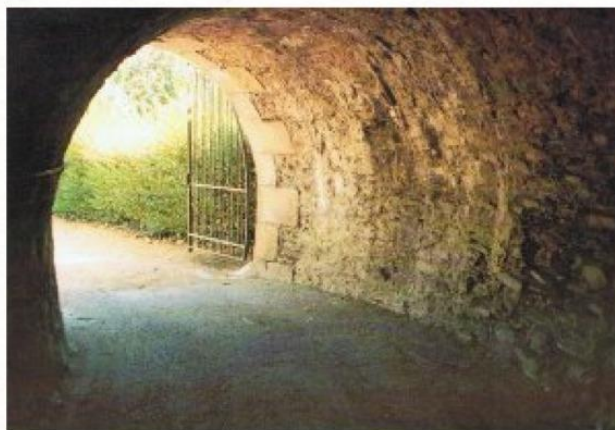
N° 35
 Rosa virginie
 pelletier
 13. Thermidor an 4
 31. Juillet 1796.

Acta de nacimiento de Rosa Virginia Pelletier (1796)



Abadía de San Nicolás
Fundada en 1020 por Foulques III.
La abadía fue adquirida por la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor el 30 de noviembre de 1854 por el precio de 106 000 francos.

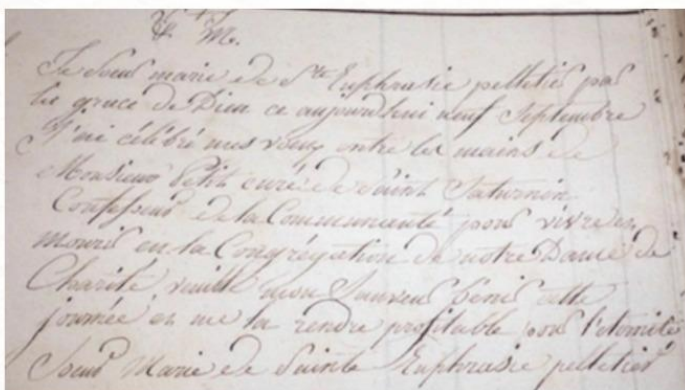
Túnel de 55 metros, que conecta con la Abadía de San Nicolás. Construido entre mayo y agosto de 1855, por 50 obreros y algunas hermanas.



Casa Madre Angers
Adquirida en 1829

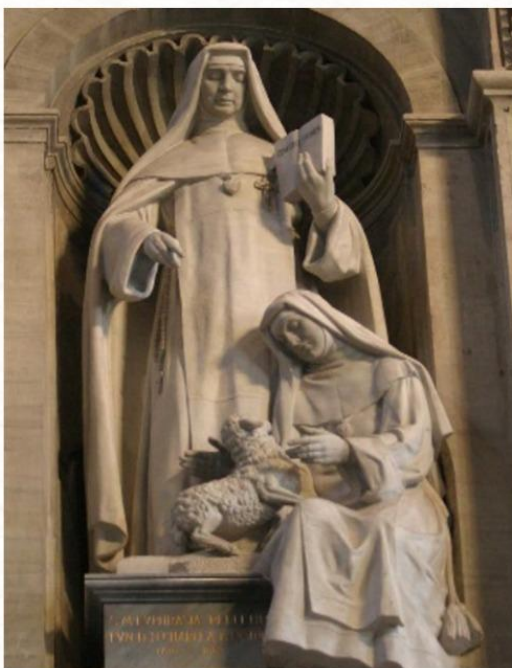
Foto actual de la Casa Madre





Fórmula de Santa María Eufrasia cuando pronunció sus votos.
9 de septiembre 1817

Piedra del Magnificat
Lugar donde tuvo la inspiración de escribir una carta a Roma,
pidiendo el Generalato para la Congregación.
15 de agosto de 1834.



Estatua de Santa María Eufrasia
en el Vaticano

5. Los inspiradores

1



2



3



4

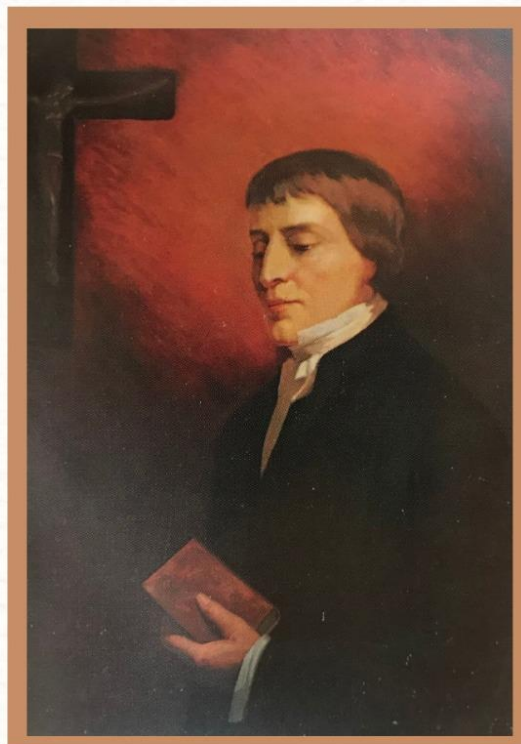


1. Triunfo de San Agustín. Óleo sobre lienzo. Claudio Coello (1642-1693) Museo Del Prado.
2. S. Alberto de Jerusalén entrega la Regla a los Primitivos Carmelitas (1214)
3. Sta. Teresa de Ávila, a los pies de Jesús. Adolfo Lozano Sidro (1872-1935)
4. Sta. Teresa de Jesús. Copia al óleo del original. F.A.S

6. Primeros Benefactores de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers

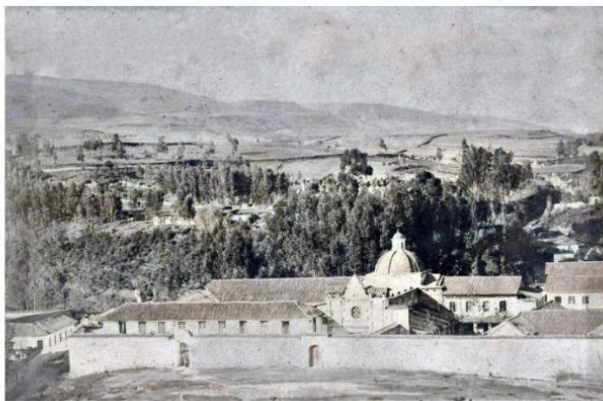


Condesa Geneveva d'Andigné de Villequier
(1761-1846)



Agustín Le Roy de la Potherie. Conde de Neuville
(1779-1843)

7. Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor en Ecuador Quito, la Recoleta



Primera Casa del
Buen Pastor-La Recoleta
(1870 ca.)



Pórtico del Colegio Ángel de la Guarda y
Convento de las Magdalenas
(Foto s.f.)



Primera Casa del
Buen Pastor-La Recoleta
Foto actual

8. Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor Contemplativas Ecuador, Pomasqui y El Quinche



Comunidad Hermanas Contemplativas- Pomasqui



Hermanas Contemplativas 1969



Hermanas Contemplativas 2022

Comunidad Hermanas Contemplativas-El Quinche



9. En el caminar de la Iglesia: Sta. María Eufrasia, Fundadora, y las Animadoras Congregacionales

 <i>Gregorius P.P. XVI</i>	 Gregorio XVI (1831-1846)	 St. Marie Euphrase Pelletier (1835-1868) <i>Francia</i>
 <i>Pius P.P. IX</i>	 Pío IX (1846-1878)	 Marie de St. Pierre de Coudenhove (1868-1892) <i>Austria</i>
 <i>Leo P.P. XIII</i>	 León XIII (1878-1903)	 Marie de St. Marine Verger (1892-1905) <i>Francia</i>
 <i>Pius P.P. X</i>	 Pío X (1903-1914)	



Pío X (1903-1914)



Benedicto XV (1914-1922)



Pío XI (1922-1939)



Pío XII (1939-1958)



Marie de St. Domitille Larose (1905-1928)
Canadá



Marie de St. Jean de la Croix Balzer (1928-1940)
Francia



Pius PP. XII



Pío XII (1939-1958)



Marie de St. Ursula Yung (1940-1960)
Francia



Ioannes XXIII



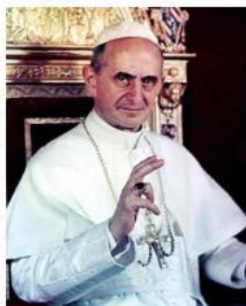
Juan XXIII (1958-1963)



Marie de St. Tomás de Aquino Lee (1960-1973)
Gran Bretaña



Paulus PP. VI



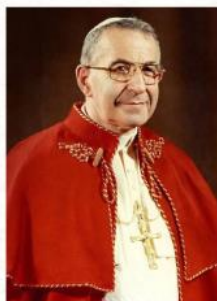
Pablo VI (1963-1978)



Marie Bernardette Fox (1973-1985)
Australia



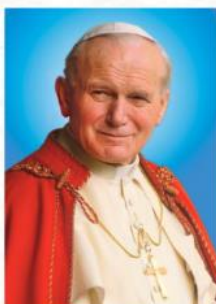
Ioannes Paulus PP. I



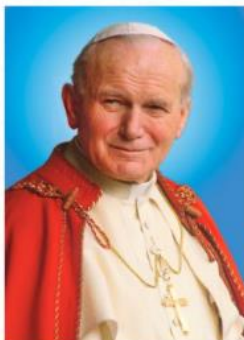
Juan Pablo I (1978-1978)



Ioannes Paulus PP. II



Juan Pablo II (1978-2005)



Juan Pablo II (1978-2005)



Marie Gema Cadena (1985-1991)
Ecuador



Benedicto XVI (2005-2013)



Liliane Tauvette (1991-2003)
Canadá



Brigid Lawlor (2003-2015)
Estados Unidos



Francisco (2013)



Ellen Kelly (2015-2022)
Estados Unidos



Joan Mary López (2022)
Singapur